

INFORMATION TO USERS

This material was produced from a microfilm copy of the original document. While the most advanced technological means to photograph and reproduce this document have been used, the quality is heavily dependent upon the quality of the original submitted.

The following explanation of techniques is provided to help you understand markings or patterns which may appear on this reproduction.

1. The sign or "target" for pages apparently lacking from the document photographed is "Missing Page(s)". If it was possible to obtain the missing page(s) or section, they are spliced into the film along with adjacent pages. This may have necessitated cutting thru an image and duplicating adjacent pages to insure you complete continuity.
2. When an image on the film is obliterated with a large round black mark, it is an indication that the photographer suspected that the copy may have moved during exposure and thus cause a blurred image. You will find a good image of the page in the adjacent frame.
3. When a map, drawing or chart, etc., was part of the material being photographed the photographer followed a definite method in "sectioning" the material. It is customary to begin photoing at the upper left hand corner of a large sheet and to continue photoing from left to right in equal sections with a small overlap. If necessary, sectioning is continued again -- beginning below the first row and continuing on until complete.
4. The majority of users indicate that the textual content is of greatest value, however, a somewhat higher quality reproduction could be made from "photographs" if essential to the understanding of the dissertation. Silver prints of "photographs" may be ordered at additional charge by writing the Order Department, giving the catalog number, title, author and specific pages you wish reproduced.
5. PLEASE NOTE: Some pages may have indistinct print. Filmed as received.

University Microfilms International

300 North Zeeb Road
Ann Arbor, Michigan 48106 USA
1st. John's Road, Tynes Green
High Wycombe, Bucks, England HP12 3RF

77-10,826

STARČEVIĆ, Elizabeth Deborah, 1942-
LA MUJER EN LA OBRA LITERARIA DE CARMEN DE
BURGOS. [Spanish Text]

City University of New York, Ph.D., 1977
Literature, modern

Xerox University Microfilms, Ann Arbor, Michigan 48106

© 1976

ELIZABETH DEBORAH STARČEVIĆ

ALL RIGHTS RESERVED

LA MUJER EN LA OBRA LITERARIA
DE CARMEN DE BURGOS

by

ELIZABETH STARČEVIĆ

A dissertation submitted to the
Graduate Faculty of Spanish in
partial fulfillment of the
requirements for the degree of
Doctor of Philosophy, the City
University of New York

1976

This manuscript has been read and accepted for the
Graduate Faculty in Spanish in satisfaction of the
dissertation requirement for the degree of Doctor
of Philosophy

1/5/77

date

1/5/77

date

[Handwritten Signature]

Chairman of Examining Committee

[Handwritten Signature]

Executive Officer

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

Supervisory Committee

INDICE GENERAL

I.	INTRODUCCION	1
II.	LA MUJER ESPAÑOLA EN LOS TIEMPOS DE CARMEN DE BURGOS. BREVE OJEADA	8
III.	ESBOZO BIOGRAFICO DE CARMEN DE BURGOS	23
IV.	LA MUJER EN LOS CUENTOS:	52
	A. <u>En la sima</u>	56
	B. <u>El artículo 438</u>	69
	C. <u>El abogado</u>	79
	D. <u>Los huesos del abuelo</u>	93
V.	LA MUJER EN LAS NOVELAS:	109
	A. <u>La rampa</u>	115
	B. <u>Quiero vivir mi vida</u>	132
VI.	LA MUJER EN OTRAS OBRAS EN PROSA:	152
	A. Prólogo	152
	B. Discurso	155
	C. Ensayo	160
VII.	CONCLUSIONES	186
VIII.	APENDICES	
	A. <u>Documental</u>	
	i) Certificado de bautismo de Carmen de Burgos	192
	ii) Carta de Carmen de Burgos al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes	195
	iii) Carta del Director de la Biblioteca Nacional de Madrid	198
	iv) Carta de Miguel de Unamuno	198
	v) Conclusiones sobre la educación	200
	vi) Manuscrito original del tema: ¿Qué lecturas son preferidas por las alumnas de esa Escuela Normal?	201
	vii) Poema de Salvador Rueda	205
	viii) Elogio anónimo de Carmen de Burgos	207
	ix) Nombramiento de la Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes	210
	x) Permiso de SÉjour	211
	xi) Unas páginas de Ramón Gómez de la Serna	212
	xii) Orden de S. Tiago de Espada	223
	xiii) Cartas a la autora sobre su libro, <u>Fígaro</u>	224
	xiv) Nombramiento de la Academia de Ciencias de Portugal	228

xv)	Semblanza de Carmen de Burgos por Ramón Gómez de la Serna	229
xvi)	Conversación entre Ramón Gómez de la Serna y Carmen de Burgos	252
xvii)	Hoja de servicios de la autora	259
xviii)	Foto de la hija, María	265
xix)	Carta de la Directora de la Escuela Normal de Maestras, Dolores Cebrián	266
xx)	Fragmento de una carta original del yerno de Carmen de Burgos	266
xxi)	Certificación en extracto de Inscripción de Defunción de Carmen de Burgos	267
xxii)	Fotografía de la tumba de Carmen de Burgos	268

B. Entrevistas

i)	Doña Matilde Moré de Burgos	269
ii)	Doña Etelvina Collantes de Terán	272
iii)	Doña Concepción Vilela de la Cuetara	276

IX. BIBLIOGRAFIA 279

A. General

i)	Libros	279
ii)	Artículos	297

B.	Obras de Carmen de Burgos: Obras completas; cuentos; novelas; biografía; ensayos y discursos; poesía; libros de viajes; libros prácticos; traducciones, prólogos y refundiciones; artículos	303
----	---	-----

C.	Artículos sobre Carmen de Burgos	333
----	--	-----

INTRODUCCION

Llegada la ocasión de explicar o justificar la selección de un tema, con frecuencia nos percatamos de que se han mezclado en ella varios componentes. En mi caso se unen mi interés personal en el feminismo y la necesidad de cumplir con los requisitos de un programa doctoral en literatura española. Al escoger la figura de este trabajo, Carmen de Burgos, he podido dar respuesta satisfactoria a los dos.

Una faceta importantísima del movimiento encaminado a la liberación de la mujer ha sido su propio escrutinio de la historia. Hasta ahora la humanidad se ha servido de la historia como maestra o como guía, descubriendo en ella modelos ya para evitar viejos errores, ya para señalar nuevos rumbos. Pero se da el caso de que, al querer buscarse en el pasado, la mujer, que siempre ha integrado la mitad del universo humano, se enfrenta con una exclusión sistemática que parece negarle incluso su propia existencia. La protesta contra esta aberración nos lleva a afirmar que para que la historia nos pueda servir de ejemplo, tiene forzosamente que incluir las contribuciones de todos cuantos han participado en ella.

Movida por esta convicción, busqué entre las figuras literarias peninsulares una que hubiese representado en España un papel semejante al de las heroínas del primer movimiento feminista iniciado en Europa y desarrollado, esperanzadoramente, en América y otras partes del globo. Surgieron en el horizonte, claro está, las figuras preclaras de Concepción Arenal, Rosalía de Castro y Emilia Pardo Bazán. Pero como yo deseaba ampliar la visión de antecedentes históricos, quería encontrar a una nueva personalidad. Buscaba a alguien que hubiera luchado activamente por la reivindicación de los derechos de la mujer. Mis

pesquisas personales y las sugerencias de los profesores consultados me condujeron sobre la pista de Carmen de Burgos, "Colombine", cuya vida transcurre, precisamente, en la época heroica del feminismo de fines del siglo XIX al primer tercio del siglo XX. Su figura se alza con acusado relieve por ser testimonio de la poca penetración del feminismo en España. Los esfuerzos de Carmen de Burgos en pro de la mujer caen dentro del marco de un gran heroísmo, cabalmente por el aislamiento en que luchó. Y puesto que las hazañas de los héroes siempre han despertado gran interés en el público, hube de suponer que las suyas serían igualmente interesantes. Su obra, reflejo de las circunstancias de la mujer española de su tiempo, ayuda a redondear y completar lo que siempre ha sido una "historia masculina".

Al objeto de ubicar, adecuadamente, los esfuerzos de Carmen de Burgos en su lucha reivindicatoria, me consideré obligada a estudiar lo que había en España de tendencias feministas, para así destacar el valor que tuvo que demostrar la autora para declarar y propagar sus convicciones en una sociedad tan tradicionalista como la española de aquellos años. Mi primer capítulo no es, por consiguiente, un panorama de la

historia de España sino que se limita a describir el desarrollo de la situación de la mujer hasta llegar al principio del siglo XX. La elaboración de mis ideas sobre las obras de la autora cabe dentro de la realidad histórica de una sociedad patriarcal, que sólo empieza a sentir los latidos de los cambios industriales y filosóficos que ya se registraban en otras partes de Europa. De este modo las presunciones

que hago sobre la relativa "impotencia" de la mujer resultan de la estructura inherente a tal sistema. Siempre es posible citar excepciones. Nuestra autora, por ejemplo. Pero es precisamente la necesidad de particularizar tales excepciones que nos permiten retratar la situación de la masa de mujeres en general. Señalemos que esta actividad es una de las contribuciones importantísimas de la obra de Carmen de Burgos.

Adelantemos que la característica general de la producción de la escritora, sobre la que no he encontrado ni una sola monografía, es la de ser polígrafa. No cabe, pues, catalogarla en un género literario determinado. Nuestra heroína escribió novelas y cuentos, pero, coetáneamente, ensayos y artículos sobre los más variados temas políticos y sociales, además de libros de cocina, del tocador y de otras cuestiones prácticas. Habrá que añadir biografías, entrevistas con personajes de su época y traducciones. En espera de la biografía que Carmen de Burgos merece, es lógico que en esta tesis prescindamos de toda producción no encuadrada en el título que nos ha impulsado a escribirla. La bibliografía final, dividida en secciones, dará a conocer claramente la gran variedad de la obra de la escritora. Pese a lo anterior, la mayor parte de su labor denuncia la situación jurídica, administrativa y moral de su tiempo, así como su activismo personal en pro de una nueva y mejor sociedad.

La inexistencia, por una parte, de una biografía de Carmen de

Burgos y, por otra, el convencimiento de no lograr una cabal comprensión de su obra sin contar, previamente, con un esquema biográfico, me ha movido a escribir el segundo capítulo. En él me limito a señalar los jalones más sobresalientes del perfil vital de la almeriense que nos ocupa. Fuentes escritas y de tradición oral, afortunadamente no extinguidas todavía, han facilitado mi tarea. Además de información recogida en la tesis, he incluido en el apéndice muchos documentos que ayudan a completar el esbozo biográfico y que espero poder integrar en el futuro en una cabal biografía de la autora.

En los dos capítulos siguientes, sobre el cuento y la novela, he escogido obras que mejor representan la preocupación de la autora por el estado de la mujer. Enfrentada con el problema de selección ante una obra tan extensa, me he dejado guiar por las preferencias personales de la escritora y por el mismo título de la tesis. He querido ahondarme en estas obras todavía desconocidas y ofrecer una previa visión de la filosofía y talento literario de la escritora. Por esto me he limitado a un análisis del texto viendo en él un tesoro muy rico que había que sacar a la luz. No cabe duda que la obra de Carmen de Burgos se presta a muchas clases de análisis, pero entre ellos, considero mi trabajo un punto de partida del cual espero que saldrán muchos estudios sobre las contribuciones de nuestro personaje.

El último capítulo resume, a través de varias obras al margen de la ficción novelesca, las ideas filosóficas que vemos delineadas en

sus cuentos y novelas. Es un capítulo que nos ayuda a juzgar el alcance de las preocupaciones sociales de la autora y su capacidad de expresarlas en los múltiples géneros.

Una vez consultados los repertorios bibliográficos de Nueva York, incluyendo en ellos los Dissertation Abstracts, el Essay and General Literature Index, así como el PMLA Index y el National Union Catalogue de la Biblioteca del Congreso, Washington, D.C., se me impuso la obligación de trasladarme a España. Con las cartas proporcionadas generosamente por los profesores que han tenido a bien aconsejarme durante la redacción de esta tesis, fui a zambullirme en las fuentes originales. El verano de 1974 lo pasé investigando, con mucho provecho, en Madrid y Almería. Hice la mayor parte de mis investigaciones en la Hemeroteca Municipal y en la Biblioteca Nacional de Madrid. Además, me ayudaron grandemente los funcionarios de las siguientes instituciones: Carmen Llorca, directora del Ateneo de Madrid, la secretaria y la bibliotecaria del Instituto Internacional de Cultura, Ramón Bela y J. Ibáñez Cerdá, del Instituto de Cultura Hispánica, Justo García Morales, Bibliotecario del Archivo de ABC, Carmen Caamaño, del Archivo Histórico Nacional, y Carmen Ugalde, del Registro de la Propiedad Intelectual. Alternativamente, la búsqueda de datos y bibliografía en las mencionadas instituciones me proporcionó la oportunidad de entrevistarme con la profesora Carmen de Zulueta, de Lehman College de N.Y., a la sazón en la capital de España.

Sus consejos e información resultaron utilísimos para localizar más datos y personajes relacionados cercana o remotamente con Carmen de Burgos. Tuve además la suerte de celebrar entrevistas con otras personas cuyos nombres quiero mencionar aquí, aún cuando, por razones de brevedad, no trataré de describir su contribución específica.

Sus nombres son sobradamente conocidos en el mundo académico y literario de la capital de España: Alberto Aizpún, José Altabella, Manuel Andújar, Fernando Baeza, José Bergamín, Consuelo Berges, Tomás Borrás, Jorge Campos, José Luis Cano, Etelvina Collantes de Terán, Vicente García de Diego, José García Mercadal, María Gómez de Baquero, Julio Gómez de la Serna, Marcela de Juan, María Lafitte, Condesa de Campo Alange, Eulalia la Presta, Carmen Martín Gaité, Miguel Pérez Ferrero, Federico Carlos Sainz de Robles y Concepción Vilela de la Cuetara.

En Madrid logré ponerme en contacto con José Miguel Naveros y la señora Matilde Moré de Burgos, parientes de la autora. Sus indicaciones me llevaron a la ciudad natal de la heroína de mi tesis, residencia habitual de Carmen de Burgos Romay, sobrina de la escritora, y de su familia. Gracias a ellos me fue permitido consultar el archivo familiar, del que tomé nota de todo cuanto pensé podía interesar para mi trabajo. Incluso por correspondencia he recibido la ayuda de Agustín de Figueroa, Marqués de Santo Floro, Cecilio Serna González, José Félix Tezanos y de miembros de una rama de la familia de la autora, que viven ahora en México. Todos y cada uno de ellos me han ayudado en la búsqueda de

"tesoros escondidos", contribuyendo a perfilar una "historia nueva", en la cual esperamos haber situado a la mujer y, por consiguiente, a Carmen de Burgos, en el lugar que le corresponde.

LA MUJER ESPAÑOLA EN LOS TIEMPOS
DE CARMEN DE BURGOS

BREVE OJEADA

El problema que se presenta al estudiar la obra de una mujer como Carmen de Burgos es: ¿Cómo hacer comprender al público de hoy la importancia y osadía de sus esfuerzos? En nuestros días de la "supuesta" igualdad de los sexos, nos cuesta imaginarnos lo raro que era, en la España de su tiempo, que una mujer sola se ganara la vida: Llega hasta unos años en que había muchas mujeres universitarias; bastantes escritoras, algunas periodistas y políticas que ocuparon altos cargos. Asimismo, toda persona bien intencionada rechaza aceptar la idea de que en una sociedad la palabra mujer designara una entidad inferior y despreciada.

But what would constitute evidence that a particular culture considers women inferior?

Three types of data would suffice: 1) elements of cultural ideology and informants' statements that explicitly devalue women, according them, their roles, their tasks, their products, and their social milieux less prestige than are accorded men and the male correlates; (2) symbolic devices, such as the attribution of defilement, which may be interpreted as implicitly making a statement of inferior valuation; and (3) social-structural arrangements that exclude women from participation in or contact with some realm in which the highest powers are felt to reside. (1)

Al leer una descripción del estado de la mujer en España, por la feminista Concepción Arenal, vemos inmediatamente la condición inferior de aquélla:

En el orden moral la mujer se encuentra rebajada ... De aquí es que la legislación la haya tratado como menor en muchos casos, dado poco valor a su testimonio, y que sólo por las necesidades de la justicia, a impulsos de la conciencia e incurriendo en grave contradicción, se la

igual a al hombre. Esta desigualdad ante la ley la perjudica, no sólo por los derechos de que la priva, sino por lo que disminuye su prestigio. Rebajada la mujer en el concepto de todos y el suyo propio, no reclama, no puede reclamar ni aún los derechos que tiene. (2)

Posteriormente, la visión de la mujer retratada por Carmen de Burgos en sus novelas, cuentos, ensayos y artículos nos demuestra que las ideas sobre la inferioridad de la mujer seguían vigentes. Aprovechando las ideas de Miguel de Unamuno, contemporáneo de la autora, podemos concebir el papel de la mujer en España. Ella se integra en esa gran masa que el filósofo llama la "intrahistoria", a la que se debe el progreso. Viviendo y trabajando, sin que nadie la reconociera y contra todo obstáculo, la mujer persiste esencialmente invisible en la marcha de la historia, no logrando, como el hombre, hacerse registrar en las grandes hazañas del tiempo. La posibilidad de señalar alguna excepción sólo refuerza la realidad de ser, siempre, excepción. Concretándonos a España, el hecho de entrar en el siglo XX con introspección y propósitos de reforma a causa de los problemas exteriores e interiores, no significó gran cosa para la mayor parte de la población femenina:

Así fue que cuando cronológicamente comenzó el siglo XX, España se hallaba en una encrucijada dramática de su destino, en una exacerbada pugna entre el pasado y el porvenir. Porque si el constitucionalismo de 1812, las desamortizaciones de la mitad del siglo XIX, y los entusiasmos liberales de la revolución de 1868 habían quedado lejos, es decir, superados por la incesante problemática

del acaecer histórico, sus cuestiones radicales - organización de la vida pública, transformación de las estructuras arcaicas, valores culturales a tono con la marcha del tiempo - distaban mucho de haber sido resueltas. (3)

Dentro de estas "estructuras arcaicas" imperaba una moralidad del siglo XVI simbolizada en la ideología de La perfecta casada, de Fray Luis de León. Esta obra, tomando la Biblia como fuente principal, delineaba las calidades esenciales de la "perfecta esposa". Publicada en 1583, la obra

sanciona la consagración de la mujer al hogar doméstico ... Fundiendo las tesis aristotélicas de la inferioridad fisiológica e intelectual de la mujer con el principio de subordinación al hombre expresado por Salomón y los Padres de la Iglesia (San Pablo especialmente), se ofrece al público ... un completísimo manual de las misiones y deberes de la perfecta esposa. Misiones y deberes de cuya enunciación, "... servir al marido y el gobernar la familia y la crianza de los hijos ..." toma justificación la construcción de un modelo femenino óptimo, cargado de "virtud de ánimo y fortaleza de corazón". (4)

Aceptada casi totalmente por la sociedad española, esta ideología llega del siglo XVIII al siglo XX apoyada en las ideas enciclopedistas de Jean Jacques Rousseau expuestas en su libro sobre la educación, Emile. Esta ideología tuvo sus adversarios en España en este mismo siglo XVIII, y pienso en el Padre Feijóo y Jovellanos, quienes, no obstante su actitud ilustrada, se muestran limitados por la herencia cristiana que señala la subordinación femenina. La fuerza e importancia continua de esta herencia no puede ser ignorada en un país dominado, durante siglos, por la Iglesia.

Es tópico corriente el decir que el cristianismo redimió a la mujer de la condición infamante en que la tenía el mundo pagano: basta con leer algunas diatribas de los

Padres de la Iglesia contra el ser que consideraban como encarnación del mismísimo demonio, basta con recordar que la Iglesia discutió largamente en el Concilio de Macón (en 581) acerca de si las mujeres tenían alma o eran como las bestias, para comprender que las palabras de Cristo: "Ya no habrá hombres ni mujeres, amos ni esclavos", quedaron tan estériles en su primera parte como en la segunda. (5)

Finalmente, el romanticismo contribuye con los mitos retrógrados del "ángel caído y mujer fatal". Total que, desde el momento de nacer, la vida de la mujer se desliza regida estrictamente por un fin: el de casarse. Toda su preparación consiste en hacerse atractiva al sexo masculino en perjuicio de todo lo que no se acogía bajo el mardete de "la cultura de adorno". En la clase media esta situación era gravísima, pues, terminadas para ella las relaciones tradicionales en la familia española donde la mujer servía de sostén económico en el seno del hogar, terminó también su posible contribución que le podía haber granjeado el reconocimiento de su valor. Por esta circunstancia se ve obligada a representar un papel que justifique su falta de contribución:

... when all the advantages of marriage seemed to have weighed in her favour alone ... she had to develop the "clinging vine" type as a feminine ideal in order to "appease" men. Only by flattering his vanity could she make up for the loss of the practical contribution she had to offer in the matrimonial relationship. (6)

La mujer que logra entrar en esta relación, tan deseada, gana poca cosa jurídicamente. Dominada primero por el padre, sigue luego dominada por el marido, cuya actitud para con ella recibe el apoyo completo del código civil.

... examinando los efectos que el matrimonio produce en el sentido de deprimir y amenguar la personalidad femenina, vése bien claro que el legislador, bajo el influjo del derecho romano y de los prejuicios reinantes, sobre la mayor serenidad, aplomo, conocimiento de la vida, del varón, no ha sabido mantener el criterio sentado respecto de la mujer soltera en punto a su capacidad personal. (7)

Si examinamos las condiciones elaboradas para la mujer casada, en el código civil, veremos que sirven para reforzar la superioridad del hombre y la impotencia de la mujer.

Lo dispuesto en el art. 57 puede servir como indicación bien terminante de la orientación anti-feminista del Código civil. "El marido - dice - debe proteger a la mujer y ésta obedecer al marido".
 Y la idea primordial del art. 57 no sufre en principio ninguna rectificación; antes bien se reafirma y amplía en los arts. 58 a 62. Por ellos: 1º la mujer está obligada a seguir a su marido donde quiera que fije su residencia ... art. 58. 2º el marido es el administrador de los bienes de la sociedad conyugal ... 3º el marido es el representante de la mujer. Esta no puede, sin su licencia, comparecer en juicio por sí o por medio de procurador (art. 60) ... 4º la mujer tampoco puede, sin licencia de su marido, adquirir por título oneroso ni lucrativo, enajenar sus bienes ... (artículos 61 y 995) ... (8)

La lista de prohibiciones es larguísima, por lo que consideramos estos ejemplos suficientes para indicar hasta qué punto llegaba la esclavitud de la mujer con respecto al marido.

A veces las circunstancias económicas requerían la participación directa de la mujer en la masa trabajadora. Ni en este caso logra la igualdad aun cuando hace el mismo coeficiente de trabajo que el hombre. Las mujeres tienen que aceptar un sueldo inferior, un horario más largo y la amenaza de perder su puesto para cederlo a otra más joven:

At the start of capitalist production, hardly any but male labor confronted male labor in the labor market; now sex is played against sex, and, further along the line, age against age. Woman displaces man, and in her turn, woman is displaced by younger folks and children. Such is the "Moral Order" in modern industry. (9)

La necesidad económica que impele a la mujer casada a integrarse en el mundo del trabajo es el imperativo que la hace aceptar condiciones inferiores a las de los hombres:

Hence the phenomenon that, in the textile industries, for instance, in which women frequently constitute far more than one-half of the total labor employed, the hours of work are everywhere longest. Accustomed from home to the idea that her work is 'never done', woman allows the increased demands to be placed on her without resistance. (10)

Aunque las condiciones pueden variar, según se trate de mujer casada o soltera, nunca son iguales a las exigidas a los hombres. El incentivo económico las obliga a soportarlas:

Las condiciones del trabajo de la mujer fuera de casa varían notablemente, según este trabajo se haga por solteras o por casadas y a domicilio, en taller, en fábrica, en la calle, en lavaderos, en viajes, en el campo de la propia población o comarcas distantes, en hospitales, hospicios, asilos y colegios, conventos, etc.

Las consecuencias, lo mismo materiales que morales, del trabajo de la mujer fuera de casa son tan variadas como sus condiciones. Seguramente resultan más perjudiciales que provechosas, así para la mujer casada como para la soltera; pero entre este modo de trabajar, siquiera sea inconveniente, y la reclusión casera sin trabajo, la elección no es dudosa. (11)

Repetimos que en ninguna situación, donde le esté permitido a la mujer trabajar, logra ella ganar la misma suma de dinero que el hombre, aun cuando rinda el mismo trabajo.

La consideración de que al trabajar la mujer en unión con el hombre nunca es la directora, ni siquiera se la tiene por igual a éste, sino que figura como auxiliar. Así, su trabajo, aun cuando sea el mismo, siempre se aprecia en menos. (12)

Irónicamente hay un lugar en que sí se aprecia en todo su valor el trabajo de la mujer: el área de la prostitución. Después de haber maltratado o ignorado a la mujer legalmente, el gobierno, hipócritamente opta por controlar sus actividades en nombre de la moral y de la higiene. Sirviendo originalmente una función sagrada y religiosa, la prostitución se fue transformando en una institución a la vez aceptada y despreciada.

... unes des conséquences de l'asservissement de "l'honnête femme" a la famille, c'est l'existence de la prostitution. Maintenus hypocritement en marge de la société, les prostituées y remplissent un rôle des plus importants. Le christianisme les accable de son mépris mais les accepte comme un mal nécessaire. (13)

Importa hablar de las prostitutas para comprender la solución que la sociedad encontraba y aceptaba para una parte de sus miembros:

... es imprescindible ocuparse de las prostitutas para enterarse imparcial y completamente de la condición de las mujeres en general: más que ninguna otra clase de mujeres, ésta se halla dentro de la vida, y las causas que hicieron de ellas unos ex-seres, las circunstancias que las guiaron, desde el primer paso al margen, ilustran, más que ninguna consideración, acerca de lo que pudiéramos llamar, no la moral, sino la estructura moral de un pueblo. (14)

Entre la multitud de "causas" que encontramos para explicarnos la prostitución está la falta de preparación de la mujer, su exclusión de todas las decisiones referentes a su porvenir y, sobre todo, su exclusión - o status sumamente inferior - en el mundo del trabajo. Estas causas van acompañadas de prejuicios religioso - sociales. Vemos

la escisión creada por la religión, que legitimiza los deseos físicos de los hombres y no de las mujeres, mientras, al mismo tiempo, colocaba a la mujer en un pedestal, vistiéndola de toda clase de mitos. Este respeto hipócrita ofrendado a la madre-virgen creaba la necesidad de otro tipo de mujer para satisfacer los deseos masculinos

The religious forces which had set up the worship of maternity had condemned the sex relationship and caused a disassociation of two elements of human nature which normally are in complete and intimate harmony. One result of this divorce of two biologically concomitant functions was the institution of prostitution ... So long as we have a sex ethic into which are incorporated the taboo concepts, the lady cannot exist without the prostitute. The restrictions which surround the lady guard her from the passions of men. The prostitute has been developed to satisfy masculine needs which it is not permitted the lady to know exist. (15)

La entrada del gobierno en el área de la prostitución no tenía mucho que ver con el deseo de proteger a sus ciudadanos de enfermedades o de inmoralidad. Lo que sí tenemos aquí es un caso clásico de explotación económica. Aprovechándose de reglamentos que requerían la inspección y una cierta conducta por parte de las prostitutas, los funcionarios gubernamentales lograban pagar sus gastos - carruajes, secretarias, electricidad y gas -. (16) ¡Todo basado en la degradación de la mujer! Otro hecho que demuestra la aceptación por la sociedad de esta degradación lo encontramos en los reglamentos por los que el marido tiene el doble derecho de permitir o castigar la prostitución de su mujer.

No se admitirá inscripción voluntaria ni de oficio de mujeres casadas sin dar conocimiento de sus propósitos a su marido, y en ningún caso serán inscritas jóvenes menores de veintitrés años; y las que pasen de esta edad, hasta los veinticinco,

necesitarán la licencia de sus representantes legales. Para que una mujer pueda ejercer la prostitución legal entre los veintitrés y los veinticinco años, hace falta, pues, el consentimiento de los padres, si es soltera, o el del marido, si es casada. Curioso reglamento, en contradicción con el Código Civil, que hace perder a los padres la patria potestad por dar a los hijos ejemplos corruptores, y va también contra la ley, ya que la mujer casada que ejerce la prostitución es probadamente adúltera. El marido tiene pues, la doble facultad de autorizar el adulterio de su mujer o de castigarlo legalmente. (17)

La mujer, perdida entre Escila y Caribdis, tendría que ser una entidad extraordinaria para sobresalir en la maraña de límites legales y sociales que pesaban sobre ella. Pocas fueron las que lo lograron, y sus esfuerzos tuvieron escaso éxito en la mente de hombres "educados". Prescindimos ya del "hombre de la calle". Así, y tenemos que repetir e insistir en ello, las muestras de independencia por parte de una sola mujer tenían que encararse con el público no sólo renuente, sino activamente hostil a ellas. Cualquier esfuerzo, pues, de la mujer contra las ideas prevalentes había de colocarla, por definición, del lado del feminismo, destacando su autenticidad.

Para la mujer de la clase media, la tarea es más ardua: prejuicios, ambiente mezquino, hasta el ridículo impuesto por los necios, todo se le vuelve adverso. Su libertad de trabajo va siempre precedida de una emancipación moral, penosísima las más de las veces; de ahí la necesidad de la lucha, la solidaridad intuitiva con las que, en otros países, supieron ya destruir barreras, y un deseo de unirse a éstas, de imitarlas. Puede asegurarse que, en España, hay aún, con relación a la totalidad, pocas feministas, pero que son feministas todas las mujeres que, por su posición social, por su condición de seres que trabajan, significan algo en el progreso de España. (18)

Había muy pocos hombres abiertos a las nuevas corrientes feministas, dispuestos a soltar las riendas del terreno que siempre habían considerado suyo. Sin embargo, sería necesario e interesante ver cómo

estas corrientes penetraron en España a fines del siglo XIX, así como establecer la lista de sus defensores, masculinos y femeninos. Entre estas últimas de destacan Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán, ya mencionadas, sin olvidar, desde luego, a Rosalía de Castro. Más tarde habrá los miembros de organizaciones tales como la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, el Consejo Superior Femenista de España, o la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas. La historia empieza a informarse como debe, de estas mujeres, con el intento, relativamente reciente, de reconocer a la mujer el lugar legítimo que le corresponde. Nuestra autora, Carmen de Burgos, había de recibir el impacto beneficioso de este intento.

Señalemos que se trataba de mujeres excepcionales, pues en el año de 1870 solamente hay "un 9.6 por 100 de mujeres que saben leer y escribir ..." (19) y apenas si existían establecimientos de enseñanza donde pudieran ellas aprender algo. Hacia este año registramos los indicios de un debate sobre la condición de la mujer, que repercutirá en movimientos sociales, congresos pedagógicos (de 1882 y 1892) y, en la literatura, en las novelas de Pérez Galdós y Clarín. Estimulado por un deseo de romper con el poder clerical y de reorganizar la vida ética y cultural de España, un grupo de intelectuales, unidos alrededor de las ideas del filósofo alemán, Krause, buscan solucionar los problemas del país por medio de la razón. (20) Para ellos la mujer debía ser el instrumento de la renovación y regeneración españolas. Políticamente elitista con elementos místicos, veían ellos la necesidad de educar a la mujer para convertirla en el soporte principal del hogar. Esta mujer

educada tendría como misión central la educación de los hijos, ayudando así al mantenimiento del "equilibrio patriarcal". Sin embargo, uno de los esfuerzos del grupo con grandes consecuencias para el porvenir, fue la iniciación por Fernando de Castro "de las conferencias dominicales sobre la educación de la mujer (febrero de 1869), problema considerado por los krausistas como uno de los fallos históricos más llamativos ..." (21) No obstante la plataforma esencialmente conservadora asignada al papel de la mujer, hay que reconocer la importancia de la actitud para con ella y las aplicaciones prácticas que se derivarían. En 1869, se funda en Madrid la Escuela de Institutrices. Dedicados a elevar la cultura intelectual, moral y social de la mujer, los krausistas formarán al año siguiente La Asociación para la Enseñanza de la Mujer. Sus esfuerzos fueron recibidos con hostilidad y con acusaciones de masonería, pero la expansión siguió con la apertura de otros lugares de enseñanza. Encontramos la Sección de Idiomas y Música (1878), la Escuela de Correos y Telégrafos (1883) y una Escuela Primaria (1884). (22) La presencia de estas actividades no deben engañarnos hasta el punto de creerlas índice de un cambio radical en la situación de las mujeres ni en las opiniones del público general.

La creación de estos núcleos escolares con fines profesionales - que de otra parte, y dado su carácter privado, sólo interesan a una exigua minoría femenina, en su mayoría perteneciente a la burguesía madrileña - no deben inducir a pensar en una masiva entrada de la mujer en el mundo del trabajo y de la instrucción. Lo impide la falta de un movimiento reivindicativo decidido a poner en tela de juicio el ordenamiento social y cultural que tal exclusión lleva implícita. (23)

No es de nuestra intención aquí seguir las grandes contribuciones hechas por los krausistas y la Institución Libre de Enseñanza en pro de la mujer. El lector encontrará un excelente análisis de todo ello en el artículo de Giuliana Di Febo. Artículo que nos ofrece la explicación de la imposibilidad de obtener un verdadero cambio en la situación de la mujer. Lo que a nosotros nos interesa señalar es la distancia que España mantiene con respecto a las corrientes feministas de Europa, Inglaterra y América. Los valientes esfuerzos de un jurista como Adolfo González Posada, con su análisis de las injusticias inherentes en el sistema legal caen en el vacío. Igualmente frustrado fue el intento de Emilia Pardo Bazán de introducir en la península las ideas foráneas.

Quando yo fundé la "Biblioteca de la Mujer", era mi objeto difundir en España las obras del alto feminismo extranjero, y por eso di cabida en ella a La esclavitud femenina, de Stuart Mill, y a La mujer ante el socialismo de Augusto Bebel. Eran aquellos los tiempos apostólicos de mi interés por la causa. He visto, sin género de duda, que aquí a nadie le preocupan gran cosa tales cuestiones ... (24)

Evidentemente en España no existía todavía el clima apropiado para los cambios que habían de integrar a la mujer en el sistema social.

Si tenemos en cuenta que en Inglaterra, Estados Unidos y Francia bajo el acicate de las campañas feministas se introducen importantes modificaciones en los códigos, que atenúan la inferioridad jurídica de la mujer, y que ya desde la década de 1850 en Inglaterra y Estados Unidos arreciaba la polémica sobre el sufragio femenino, la situación española nos debe parecer aún más ligada al pasado. La falta de movimientos y asociaciones declaradamente feministas, el estrecho ámbito en que son acogidos los textos de Stuart Mill y de Bebel, traducidos por la Pardo Bazán en 1889, dan una idea del aislamiento en que se hallaban los juristas empeñados en la defensa de los derechos civiles de la mujer. (25)

En este trasfondo debemos aquilatar la obra de Carmen de Burgos y comprender lo insólito de su vida. Esta última se nos presenta con una doble distinción. En el campo artístico, participa en y contribuye a la actividad cultural de su época. Registremos que en esta actividad participaron también sus contemporáneos Emilia Pardo Bazán, Concha Espina, Sofía Casanova y María Lejárraga y García. Además, se entrega con entusiasmo a sus luchas político-sociales para cambiar y mejorar la vida de la mujer española. Cualquiera de las dos bastaba para asegurar la fama de una mujer batalladora como ella. Desgraciadamente, las condiciones que podían haberla asegurado se desvanecerían con la tragedia de la guerra civil de 1936 a 1939. Con la debida modestia, esperamos con este trabajo restituirla al lugar que merece.

NOTAS

1. Sherry B. Ortner, "Is Female to Male as Nature Is to Culture?" in M.Z. Rosaldo and L. Lamphere, Woman, Culture and Society, (California: Stanford University Press, 1974), p. 69.
2. Concepción Arenal, La mujer del porvenir, en Obras Completas. (Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1916), Vol. IV, p. 48.
3. Manuel Tuñón de Lara, La España del siglo XX, 1914-1939, (París: Librería Española, 1973), p. 9.
4. Giuliana Di Febo, "Orígenes del debate feminista en España", en Sistema, (Madrid: núm. 12, enero, 1976), p. 55.
5. Margarita Nelken, La condición social de la mujer en España, (Barcelona: Editorial Minerva, 1923), pp. 8-9.
6. Viola Klein, The Feminine Character. History of an Ideology, (London: Routledge and Kegan Paul, 1946, 2nd. ed., 1971), p. 11.
7. Adolfo Posada, Feminismo, (Madrid: Librería de Fernando Fe, 1899), p. 274.
8. Ibid., pp. 247-249.
9. August Bebel, Woman Under Socialism, tr. por Daniel de León, (New York: Schocken Books, 1971), p. 168.
10. Ibid., p. 168.
11. Alejandro San Martín, "Trabajo de las mujeres" en La clase obrera española a finales del siglo XIX. Conjunto de información oral y escrita recogido por la Comisión de Reformas Sociales. (Algorta, Vizcaya: Zero, S.A., 1970), p. 102.
12. Ibid., p. 110.
13. Simone de Beauvoir, Le Deuxième Sexe, (París: Editions Gallimard, 1949, 2 vols.), Vol. I, pp. 165-166.

14. Nelken, La condición social de la mujer en España, p. 136.
15. De Iva Lowther Peters, Taboo and Genetics, cita de Samuel O. Schmalhausen, "The sexual Revolution", en V.F. Calverton y S.D. Schmalhausen ed., Sex in Civilization, (New York: The Macauley Company, 1929), pp. 379-380.
16. María Laffitte, Condesa de Campo Alange, La mujer en España. Cien años de su historia, (Madrid: Aguilar, 1964), p. 65.
17. Ibid., pp. 265-66.
18. Nelken, La condición social de la mujer en España, p. 16.
19. Laffitte, La mujer en España, p. 87.
20. Sobre la contribución de los krausistas y la Institución Libre de Enseñanza debo mucho al artículo, ya citado, de Giuliana Di Febo.
21. Ibid., p. 53.
22. Ibid., pp. 62-64.
23. Ibid., p. 64.
24. Cita de Carmen Bravo-Villasante, en Vida y Obra de Emilia Pardo Bazán, (Madrid: Revista de Occidente, 1962), p. 280.
25. Di Febo, "Orígenes del debate feminista en España", p. 77.

ESBOZO BIOGRAFICO DE CARMEN DE BURGOS

A orillas del Mediterráneo y de espaldas al resto de España, separada de ella por la Sierra Nevada, se extiende la provincia de Almería. De esta situación entre el mar y los montes se originó, durante siglos, un aislamiento casi total, trancado una vez al año por la llegada de los oficiales en busca de reclutas. En la capital almeriense, donde el padre era cónsul de Portugal, nació Carmen de Burgos, el 10 de diciembre de 1867 (1). Los progenitores, José y Nicasia, aprovecharon la hacienda que tenían en el pueblo de Rodalquilar para ofrecer a la niña una atmósfera más sana que la de la ciudad. Según la futura "Colombine", fue allí, en la libertad del campo, donde se formó su espíritu.

Más tarde escribirá:

En mi querido valle de Rodalquilar ... donde se meció mi cuna, se vive esa vida primitiva y hermosa ... Allí con su rudeza salvaje, se moldeó mi espíritu ...

 allí cuajó en mi alma la llama de su sol en olas de arte y rebeldía (2).

Sabemos que de niña le gustaba leer y montar a caballo, contando entre sus juguetes predilectos "las muñecas y los periódicos". A los dieciséis años, contra la voluntad de su padre, se casa con un periodista de Almería, empezando a adquirir, con el marido, el aprendizaje que luego le servirá para ganarse el pan. Dejemos que ella misma lo cuente:

... tenía un periodiquito de esos para meterse con la gente con fines interesados ... Se tiraba en la imprenta de mi suegro, y no se publicaba más que el primer número del mes y el último ... para justificar las subvenciones ... En aquel periódico, para ayudar a sostener mi hogar, me vi precisada a trabajar, de cajista, y como mi marido, esclavo de sus vicios, no se ocupaba del periódico más que para sacarle provecho, muchas veces, para poder componer original, me valía de la tijera y recortaba de otros periódicos; y así fu, adquiriendo el entrenamiento periodístico ... (3)

De esta época de su matrimonio escasean los datos concretos, pero por las pocas indicaciones que nos han llegado es evidente que Carmen no fue feliz en su vida de casada. Pasó por la tragedia de ver morir a su hijo, hecho que parece haberle servido de catalizador, impulsándola a separarse del esposo.

Carmen se divorció en medio del escándalo provinciano y del odio de las mujeres, que la decían al oído: "Una mujer debe ser mártir del silencio y de la sumisión".

Carmen vino a Madrid a hacer su vida, sin recursos, con su hija en brazos ... Carmen, con su sombrerito triste y con su hija siempre en brazos, hizo sus estudios de maestra superior, ganó sus oposiciones a Normales, entreverando todo eso con artículos en todos lados y hasta escribiendo fajas en casa de una modista que tenía un periódico de modas. (4)

Así describe Ramón Gómez de la Serna el salto que dio Carmen de Burgos, de su mundo solitario en el sur de España a la capital. Por el expediente académico nos enteramos de que, todavía en Almería, había intuido con anticipación la necesidad de ganarse la vida, empezando ya entonces los estudios para llegar a maestra. Parece ser que vislumbró en el campo de la enseñanza la posibilidad de desarrollar, ejercer y llevar

a cabo las ideas y sentimientos filosófico-sociales que iba forjando y que, a lo largo de su vida, se irían radicalizando.

Siguiendo detenidamente el curso de sus estudios, vemos que en las memorias que presentaba como requisitos para los exámenes, Carmen concebía ya el papel docente como algo más que un puro impartir hechos y fechas. Rastreamos en esas memorias su preocupación social y el juicio que tenía formado sobre las relaciones entre la enseñanza y un cambio en la sociedad. Además, destacamos la importancia que concedía a la mujer y el papel preponderante que debía ocupar ésta. Así, en la memoria que entrega cuando las oposiciones a plazas de profesoras en Escuelas Normales de Maestras, en 1899, leemos:

La importancia que tienen las matemáticas hace que en las Escuelas Normales de Maestras se les deba consagrar una gran atención, puesto que de ellas han de salir educadas e instruidas las que a su vez tienen que educar e instruir a las que más tarde han de llenar en el hogar doméstico las importantes misiones de esposa y madre, siendo por lo tanto las que ejercen mayor influencia en la sociedad, porque ellas son las que educan el tierno corazón de sus hijos y las que influyen con su ejemplo y sus consejos en las decisiones de su esposo, por lo que podemos decir que la mujer (sic), desde su modesto hogar, es la que decide la suerte de las naciones. (5)

Gana las oposiciones de 1901, logrando Carmen plaza en Guadalajara, donde residió de profesora hasta 1907, sin que ello la impidiera salir varias veces de los límites de la población, ya para mejorar su educación ya para dictar cursos en otros lugares. El deseo de aumentar su preparación la impulsó a pedir autorización para "cursar oficialmente el curso de

Pedagogía en el Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos". Y requiere el permiso para residir en Madrid, ya que todo lo referente a la educación quedaba bajo la autoridad del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Los maestros estaban, prácticamente, controlados por los directores de sus respectivas escuelas en todo lo relacionado con ausencias y desplazamientos del lugar de residencia.

La proximidad de Madrid, donde contaba con algunas relaciones, y el empeño demostrado en enriquecer sus estudios dieron a Carmen la oportunidad de ampliar su campo de acción y, con ello, la posibilidad de ganar más dinero escribiendo en los periódicos y revistas de la época. Si nos atenemos a su propio testimonio en una entrevista en La Esfera, el 24 de junio de 1922, publica versos por primera vez en Madrid Cómicó. Luego escribe artículos sobre Derecho Penal, los cuales fueron tan del agrado del director de La Correspondencia de España, que animaron a éste a solicitar la colaboración de nuestra heroína. Más tarde, y con Augusto Suárez de Figueroa, pasó a colaborar en el Diario Universal, de cuya redacción formó parte desde la fundación del periódico. Aquí es donde encontramos artículos sobre cuestiones sociales, tales como el divorcio, que le iban a conquistar cierta fama, como periodista y como mujer enérgica y comprometida en estas cuestiones.

En el año 1904, Carmen recibió el permiso para ampliar sus estudios en la Escuela de Sordomudos y Ciegos de Madrid. En el mismo año,

y en el Diario Universal, ya mencionado, aparece su ruidosa encuesta sobre el divorcio, encuesta originada tras la lectura de un anuncio sobre un "Club de matrimonios mal avenidos", organizado para apoyar a los que padecían la coyunda matrimonial. Se le ocurrió a Carmen airear el asunto públicamente y, desde el primer día, recibió nutrida correspondencia, en pro y en contra de la cuestión. Resulta interesante leer las reacciones de las grandes figuras de la época. Hubo mayoría a favor del divorcio, con opiniones que reflejan no sólo las ideas de la época, sino también las posiciones que rehuían el compromiso. No nos sorprende que salgan estas últimas opiniones de las plumas de los políticos. Véase una muestra:

Muy señora mía: Recibí su carta y con mucho gusto complacería sus deseos enviándole algún artículo para su Diario, si no mediaran las especiales circunstancias en que me encuentro, y que me imponen como regla de elemental discreción ocupar lo menos posible a la prensa con mi nombre.

Quedo de usted atento, s.s.q.s.p.b.,

Francisco Silvela (6)

Llama más la atención leer estas opiniones de la pluma de figuras ya consagradas en la literatura, comprometidas de antiguo (hasta cierto punto, claro está) en sus escritos como en la que sigue:

Muy señora mía y de mi aprecio: No contesté a usted porque no tengo opinión alguna sobre el divorcio, y por lo tanto no me es posible emitirla

Emilia Pardo Bazán (7)

Sin embargo la mayor parte de los intelectuales que ella cita se muestran favorables al divorcio, a veces con visiones universales, como la de Manuel Bueno:

... Ahora bien; como por encima de los inexorables egoísmos de la naturaleza y de las ortodoxias está nuestra paz, la ley debe ser hospitalaria con los hombres y las mujeres desgraciados que pretendan separarse. Mantener un vínculo que se rompería sin aquellas trabas es criminal.

.....

De usted respetuosamente servidor y amigo q.b.s.p.,

Manuel Bueno (8)

Otros optan por la opinión contraria, burlescamente, escrita incluso en verso, como la que reproducimos:

Acepto por convicción
 el matrimonio diario
 o el divorcio voluntario
 (mediante esta condición):
 el vástago hembra o varón
 de tal consorcio nacido,
 en dos pedazos, partido
 con igualdad ha de ser:
 uno para la mujer
 y el otro para el marido

Leopoldo Cano (9)

Al leer estas expresiones se ponen de manifiesto las corrientes con las cuales han tenido que luchar, o apoyarse en ellas, los movimientos feministas de ayer y de hoy. Notemos que quien toma una posición verdaderamente liberada de los prejuicios sociales que aún persisten es Unamuno. Sus ideas vendrán seguramente de su período socialista, aun cuando las sugerencias que nos da (como toda su vida) resulta contradictoria y retrógrada. El mismo lo confiesa en una carta (10). (Véase apéndice IV).

Las cartas se publicaron día tras día en el periódico y, claro está, provocaron reacciones en todos los sectores de la población, acarreado

sobre Carmen el apodo de "la divorciadora" y grandes persecuciones de la comunidad religiosa. Nuestra autora relata un incidente del que se hicieron eco todos los periódicos:

Con motivo de aquella campaña, El Siglo Futuro se metió conmigo en forma muy desabrida. No pude soportarlo y me presenté en la redacción de El Siglo y pregunté por el director. Salió el redactor-jefe, y como se negase a darme explicaciones y a rectificar, le di bofetadas. Dimos el mitin, como se dice ahora. Suárez de Figueroa se quedó de una pieza al saberlo. Pero yo no me conformé con dar las bofetadas, y le escribí a D. Cándido Nocedal que dirigía El Siglo Futuro, diciéndole que si no rectificaba, le iba a esperar a la puerta de la redacción con una zapatilla e iba a correrlo a zapatillazos por la calle. No sé si fue temor a que llevase a cabo la amenaza o galantería; ello es que El Siglo Futuro rectificó en un suelto bastante largo y expresivo para mí ... (11)

Hay varias versiones del episodio, pero todas nos dejan con la misma impresión: que nuestra autora no se dejaba amilanar, y que estaba dispuesta a defender sus opiniones. Esta caracterización la veremos cumplida a lo largo de su vida, truncada únicamente, tal vez, en el terreno del amor.

En 1904 habrá que registrar, además de su encuesta sobre el divorcio, dos obras con intento didáctico que la autora presentó para avanzar en su carrera: Moderno tratado de labores y La protección y la higiene de los niños. Carmen de Burgos volverá a estos temas en reiteradas ocasiones en sus artículos titulados: "Lecturas para la mujer", columna que escribía casi diariamente en el Diario Universal. También encontramos en este año la primera muestra de un interés intelectual que se ampliará más tarde: el de la traducción. Carmen traducirá libros del inglés, francés e italiano demostrando con ello no sólo su curiosidad por otras culturas, sino la amplitud de su propia cultura.

Como va escrito, la necesidad de ganarse el pan y criar a su hija impulsaban a Carmen a una febril actividad de escritora. En aquellos tiempos era muy difícil vivir de la pluma, aun cuando ella contaba con varias fuentes: periódicos, revistas, libros prácticos e incluso novelas. NO habrá que hacer hincapié en que su situación no era única, puesto que las tiradas de edición no eran grandes para nadie y los honorarios muy modestos.

... si calculamos en términos transcurrido desde la publicación de la primera obra importante, podemos concluir que ninguna de las primeras firmas de nuestro siglo, con la excepción de Blasco Ibáñez, logró superar, y en muchos casos ni siquiera igualar los ingresos de sus antecesores literarios.

.....
 Hay que añadir que estos ingresos derivaban mucho más de colaboraciones en la prensa periódica que de sus libros, hasta ser necesario si se deseaba una posición desahogada pasar de colaborador a redactor fijo de un diario. (12)

Se ha tratado de explicar por estas razones el por qué de escribir tantos libros en el área de lo que se pudiera calificar de "cursi", "trivial" o "frívolo". Ella misma se dio cuenta de alguna de estas calificaciones lanzadas contra su obra y las recibió con buen humor. Leámosla:

... Cuando algún imbécil pretende hacerme de menos, me llama la ilustre autora de ¿Quiere usted comer bien? ... «Por cierto, puede usted decir que un fabricante de Algemesí incluía en los saquitos de arroz que vendía una receta tomada de mi libro culinario para hacer la paella. Me pidió permiso y se lo dí. Y el nombre me obsequió con unos cuantos saquitos con lo cual estuve una temporada dedicándoles a mis amistades saquitos de arroz en vez de libros. (13)

Pero creo que su curiosidad universal, añadida a su deseo de comunicarse con las mujeres, en todos los niveles, la lleva a expresarse en cualquier

medio social y demostrar en él igual asiduidad y pasión.

La fecha de enero de 1907 marca el comienzo de una época interesantísima en la literatura española, muy importante para Carmen de Burgos. En este año Eduardo Zamacois funda la revista El cuento semanal, y a partir de entonces, en el breve espacio de 18 años van a surgir más de treinta revistas dedicadas a publicar novelas cortas o cuentos largos, incluyendo novelistas de diversas tendencias y dando lugar a un período de vitalidad literaria extraordinaria. Federico Carlos Sainz de Robles resume su contribución de esta manera:

... los promocionistas de El Cuento Semanal, en menos de veinte años, crearon editoriales importantes de catálogos muy nutridos dedicados exclusivamente a la literatura; y crearon treinta y tantas revistas - insuperadas hasta hoy - dedicadas por entero a las novelas cortas, cuya suma de títulos excede de los 5.000; mantuvieron el prestigio y la difusión de otras tantas revistas literarias e información y arte; inundaron los escaparates de todas las librerías de España con novelas extensas cuyas ediciones se agotaban sin trucos de ninguna clase ...; llevaron el valor de la novela española al extranjero en numerosas traducciones, ... devolvieron a la generación siguiente el auténtico realismo español que ellos habían encontrado muy adulterado por el naturalismo y el erotismo franceses ... (14)

Señalamos que la participación de Carmen de Burgos en esta corriente literaria empieza el mismo año de su iniciación, participación que mantiene durante el resto de su vida, por lo que su figura encaja plenamente en la llamada promoción de la "novela corta". En este año de 1907 Carmen de Burgos publica el cuento El tesoro del castillo, obra llena de elementos campesinos, folklóricos, con un aire de misterio tomado de su pasado en Almería. Es el comienzo de una colaboración fructífera, en ésta y otras

revistas, que alcanzará más de cincuenta cuentos y novelas cortas. Esta laboriosa producción la pone en contacto con los nuevos intelectuales del momento, tales como Gabriel Miró, Juan Ramón Jiménez, Enrique Díaz-Canedo, los hermanos Andrés y Edmundo González Blanco, Rafael Cansinos Asséns y otros. Su actividad como traductora le facilitó el conocimiento de los innovadores fuera de España, entre ellos a Oscar Wilde, Remy de Gourmont, Lautréamont, Francis James y Colette, que llevaban las corrientes de experimentación y exploración a los jóvenes escritores españoles, dispuestos ya a recibirlas, y deseosos ellos mismos de crear una nueva experiencia literaria.

Este contacto con el mundo literario depara a Carmen de Burgos los primeros encuentros con Ramón Gómez de la Serna. Este daba ya muestras de sus inclinaciones bohemias, de las que resultarán no pocos incidentes escandalosos en aquella época. Citemos, por ejemplo, el banquete-aniversario de Fígaro. Ramón empieza en 1908 la publicación de una pequeña revista, Prometeo, donde aparece por primera vez "Colombine", seudónimo dado a Carmen de Burgos por uno de sus amigos periodistas, Augusto Figueras, que la calificaba de "hermosa mujer" e "intensa literata".

Los encuentros entre Ramón y Colombine iban a florecer en una amistad de amor y colaboración. Así lo relata Gaspar Gómez de la Serna en su libro Ramón:

Tenía él veinte años y ella diez más, subrayados por la opulencia de su belleza morena y muy española que alcanzaba en esos días el cénit de su plenitud. Muy alta y recia, apasionada y ferviente en sus rebeldías y en sus amores

- tenía una hija a la que cuidaba con abnegación ejemplar -, desde el principio Colombine brindó a Ramón, a la vez que una pasión de amante celosa y maternal, un limbo aparte en el que trasfundir la confusa e irreal subversión de la literatura, de las ideas, de la vida y del amor a que se había abierto su adolescencia. Ella era la omnívota libertad de la vida y del pensamiento; casi una figura alegórica de hermosa matrona de las letras, en la que aquel enamorado y faldero Ramón de veinte años encontraba, además, aliento pleno, comprensión y estímulo, dedicado amor y leal camaradería para enfrentar su soledad creadora con el mundo. Muchos años de íntima amistad y muchas, muchas horas de trabajo en colaboración y fiebre literaria compartidas con no poco desinteresado y arriesgado idealismo, comenzaron en aquel estudio que Carmen de Burgos tuvo en los primeros años en la calle Serrano ... (15)

Así empezó la unión de estas dos figuras, honda unión, que pareció iba a ser duradera y originar muchas obras. Unión que se desvanecerá, sin embargo, por la desigualdad de edades y caracteres. El comportamiento, inconstante, de Ramón herirá profundamente a su compañera porque tocará a lo que ella más quería: su hija. Ramón describe su "idilio" con María, hija de Carmen de Burgos, a quien llama "la mujer de cera" en su capítulo sobre Los Medio Seres en Automoribundia, de Ramón, y en otras obras del mismo autor como La Harpa y La saturada, un cuento también aparecido en la Novela Certa. Sin embargo, Carmen y Ramón seguirán viéndose, hablando por teléfono y compartiendo literatura y amor (incluso después del matrimonio de Ramón en 1931 en Buenos Aires con Luisa Sofovich) hasta la muerte de Carmen en 1932. Gómez de la Serna describe este último momento:

En nuestra vida hay una hermosa concesión, y los domingos por la tarde voy a ver a Carmen de Burgos, hasta que Carmen muere la noche del 9 de octubre de 1932.

Había yo hablado aquella tarde por teléfono con ella, para vernos el domingo, el día en que me leía sus memorias con páginas llenas de lágrimas

Quedé de luto por aquel gran corazón y pensé que desde que se va al otro mundo alguien a quien quisimos mucho, ya estamos denunciados allí por seguir viviendo. (16)

Carmen se entrega, íntegramente, a la vida de los escritores. Participa en los famosos banquetes rebeldes organizados por Ramón, así como en los "Diálogos triviales". Estos fueron "improvisaciones escritas" que tuvieron lugar en el Café de Sevilla, en 1910, con el intento de recoger lo mejor de los escritores contemporáneos, mayormente los jóvenes. Además de Carmen de Burgos se veían en aquellas reuniones: Andrés González Blanco, Emiliano Ramírez Angel, Javier Valcarce, Antonio de Hoyos, José Más, Silverio Lanza y otros. El grupo cambiaba de número y personajes, pero siempre alentaba el deseo de tratar temas trascendentales, como la felicidad o el amor, que discutían, seriamente o con humor, como en la siguiente declaración de Colombine: "Sería encantador tener el cerebro en las piernas para poder escribir con los pies. Seríamos antes clásicos". (17)

O esta otra donde comenta una sociedad ficticia, también humorísticamente:

"La verdadera aristocracia estaba en aquellos aventureros que la ganaron o que la robaron formidablemente ... y no en esas mezclas de damas elegantes y lacayos, en las que en toda ocasión triunfa el lacayo ..." (18)

Los diálogos se publicaron en la revista Prometeo como "tableaux vivants", ofreciendo al público lo mejor de las ideas de los escritores contemporáneos.

Prometeo, con su lema de "Fuerza, originalidad y liberalismo", ofrece a Carmen de Burgos plataforma para artículos sobre temas variados; un romántico elogio de Giacomo Leopardi o una triste observación sobre el trato que recibe la mujer a manos de los novelistas del momento en "Hacia la serenidad". También le da la posibilidad de continuar un trabajo iniciado en la Revista crítica a favor de los judíos. Esta pequeña revista de corta vida, fundada por Carmen en 1908, contenía una sección dedicada, efectivamente, a los sefarditas, a los cuales trató de elevar y defender durante el tiempo que ella llevó la dirección de la revista. Tuvo la idea de continuar esta labor en Prometeo, creando una "Sociedad de la Alianza Hispano-Israelita", con proyectos para corresponder con las colonias judías esparcidas por el mundo. La sociedad tenía que convertirse en el centro de las esperanzas y aspiraciones de los judíos. Entre los que contribuyeron con ayuda económica y artículos se contaron: Angel Pulido, Alfredo Naquet, Pinhas Asagay, Max Nordau y otros. Con estos colaboradores, Carmen mantenía una relación amistosa con mucho intercambio intelectual. Parece que la obra de Naquet, El Divorcio, pudo haber influido en las ideas de Carmen sobre el asunto. La influencia que ella confiesa es la del libro de Nordau, Matrimonios morganáticos que le sirvió para formar su ideal del matrimonio (19). Anotemos que, en el año 1914, Carmen hizo una traducción de los Cuentos a Maxa, libro de Nordau dedicado a su hija, Maxa. Existe una fotografía en la revista

La Esfera del 17 de febrero de 1923 de Nordau y familia, que Carmen sacó de ellos en París, por mayo del año 1922.

La obra de Carmen de Burgos es, por supuesto, polifacética. Corresponsal de guerra en Marruecos (primera mujer que obtuvo este cargo), fue pródiga en artículos sobre la guerra que le inspiraron incluso un cuento, En la guerra. Como conferenciante de temas sociales registramos "La misión social de la mujer", de 1911, o "La mujer en España", pronunciada en la Asociación de la Prensa Italiana en Roma, el 28 de abril de 1906. También ha dado conferencias en París, Chile, México y otros países latinoamericanos donde la recibieron con mucho entusiasmo. Colabora casi diariamente en los periódicos, Heraldo de Madrid, donde escribía su columna Feminas, o en el Diario Universal con Lecturas para la mujer, en todos los cuales se destaca por la variedad de sus conocimientos y el intento didáctico que la animaba siempre. Sus reseñas de libros, publicadas bajo el seudónimo de "Perico de los Palotes" comentan, no sólo los libros españoles del momento, sino también las traducciones de obras extranjeras, como la que había hecho Luis Ruiz Contreras de Pedrin, de Anatole France, o la de Los siete ahorcados, del ruso Leonidas Andreev. Sus reseñas demuestran su reacción personal y la conciencia del papel importante de la traducción, esfuerzo del que ella también participaba, según hemos mencionado. De su obra como traductora citaremos la de los versos de Leopardi, Las hijas del fuego de Gerardo de Nerval, varias obras del crítico John Ruskin, entre ellas Las piedras de Venecia.

No hay duda alguna de que Carmen de Burgos hacía la mayor parte de las traducciones ella misma; pero debemos incluir aquí una anécdota para comprender mejor el papel de Carmen en sus relaciones profesionales con jóvenes escritores:

Según informa Luis Ruiz Contreras, González Blanco fue algún tiempo "negro" literario de Carmen de Burgos, "Colombine". "Me habló ["Colombine"] de la obra que tenía en marcha: una biografía de Leopardi, con la traducción de sus poemas.

- ¿Pondrá usted los versos en prosa?
- No. A mis órdenes tengo, para traducirlos, ocho poetas noveles. Ahí trabajan.

Y señaló una puertecita que, al abrirse, dejó paso a ocho mozalbetes que presentaban cada uno su cuartilla cubierta de palabras y tachaduras. Eran, los que iban adelante, Díez Canedo, Andresito González-Blanco y Fortín ... (20)

Importa consignar, además, los libros que Carmen dio a la imprenta de entrevistas con artistas famosas, en los que, en breves páginas daba una certera visión de actrices españolas, tales como Rosario Pino, Margarita Xirgu y María Guerrero; o de actrices extranjeras, como Sarah Bernhardt y Eleonora Duse. Estas semblanzas nos permiten percatarnos de la habilidad de Carmen de Burgos para pintar figuras de su época, habilidad que enriquecía la ya lograda personalidad de periodista y escritora acogida en todos los centros intelectuales. Adelantemos, sin embargo, que su posición de mujer independiente iba a perjudicarla a lo largo de la vida, hasta el extremo de sufrir procesos como profesora y como escritora -, críticas negativas por sus ideas avanzadas, injurias y calumnias públicas y privadas.

Precisamente, cuando participa del ambiente bohemio del grupo de Prometeo por los años 1908-09, se convierte en el blanco de una serie de acusaciones del director y las maestras de la escuela de Toledo.

He aquí el resumen de ellas:

No haberse presentado en la Escuela hasta el día nueve de Octubre de mil novecientos siete, faltando después algunos otros días en el mismo mes alegando hallarse enferma.

Haber levantado la clase despidiendo a las alumnas antes de la hora reglamentaria un Sábado del mes de Marzo después de haber reanudado las clases a su vuelta de Madrid donde formó parte como Vocal de un Tribunal de oposiciones con el objeto de poder marchar a Madrid, de donde volvió el lunes perdiendo las alumnas la primera clase volviéndose a marchar al día siguiente faltando a clase éste y otro día más por igual causa.

No haber dado sino tan sólo tres conferencias de las semanales ordenadas por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Si es cierto que no reside en Toledo la mayor parte del curso haciendo frecuentes viajes a la Corte. (21)

Parece un caso de politiquería y envidia. Después de haber presentado una larga y completa respuesta a cada uno de los cargos lanzados contra ella, Carmen de Burgos salió vindicada por falta de pruebas suficientes, incluso con elogios a su cultura y amor a la enseñanza. Reproducimos aquí la decisión del Secretario General de la Universidad Central:

En vista de lo expuesto, el que suscribe, después de volver a examinar todo el expediente, estima que de lo actuado no se desprende culpabilidad para la Profesora de la Normal de Toledo Dra. Carmen de Burgos, por no resultar comprobadas las acusaciones de la denuncia, pues las dudas que pudiera suscitar

la vaguedad de algunas de las declaraciones, quedan desvanecidas con la contestación al pliego de cargos. Por otra parte, si se atiende a los méritos de esta Profesora que goza de fama reconocida como persona de gran cultura, cuyo amor a la enseñanza bastaría a demostrarlo el hecho por ella expuesto, de estar encargada de mayor número de clases que sus compañeras, y que lo ha demostrado igualmente con su deseo de perfeccionar sus conocimientos en el extranjero, ... no parece probable que caiga en la contradicción de escatimar los días de clase y que incurra en las faltas que se la atribuyen ... (22)

La referencia a sus estudios en el extranjero nos da la oportunidad de mencionar las obras de Carmen de Burgos que tratan específicamente de sus viajes: Por Europa, aparecido antes del año 1909, del cual informa al lector que es "descripción de un viaje a Francia e Italia, escrito con toda sinceridad; sin pensar en el público y diciendo cuanto pensaba ... (23), Cartas sin destinatario, impresiones de viajes por Bélgica, Holanda y Luxemburgo, publicado en 1910; Peregrinaciones, que data del año 1916, en el que describe su recorrido por Suiza, Dinamarca, Suecia, Noruega, Alemania, Inglaterra y Portugal, con un epílogo de Ramón Gómez de la Serna. Cada viaje proporciona a Carmen la oportunidad de aprender; de observar costumbres, sentir y experimentar profundas reacciones de gozo y de pena. Sus viajes tienen propósitos didácticos, sociales, políticos y, a veces, puramente turísticos; pero todos normalmente, aparecerán en letras de molde, ya en libros o en artículos de periódicos o revistas. Leamos cómo Carmen de Burgos concibe el arte de viajar:

Para mí no es el viaje, en realidad, más que un penoso estudio de gentes, de costumbres y de cosas; no es un descanso

ni un placer, sino porque cambia la clase de trabajo y me ofrece el aliciente de la curiosidad. Un viaje es como una gran biblioteca, puesta en fila, con los libros abiertos en lo más interesante, que vamos leyendo al pasar (24)

Intimamente ligada a los acontecimientos del momento, los viajes la mantienen al corriente de la situación político-social. Visita los campos de guerra - en Marruecos o, más tarde, los campos destruidos de Europa - para escribir sobre ellos artículos que se publican en la revista La Esfera. Son por ejemplo, sobre la destrucción causada por la primera guerra mundial con "la potencia salvaje de las máquinas", o sobre los esfuerzos para buscar españoles perdidos en el frente de batalla. Y esta guerra la hace reflexionar: "Los problemas económicos que plantea la guerra nos hacen mirar con interés las industrias y los productos españoles, en los que apenas nos fijábamos". (25)

Carmen de Burgos medita sobre el destino de Almería, su "tierra nativa", en estos años privada de la posibilidad de exportar sus dos únicas fuentes de riqueza: el esparto y la uva. Otra serie de artículos interesantísimos resulta de una estancia en Portugal en el año 1919. Portugal, siempre tierra preferida de Carmen de Burgos, como de Ramón Gómez de la Serna, vivía entonces bajo un nuevo gobierno republicano. Carmen celebra entrevistas con los nuevos líderes optimistas en la reestructuración de su país. Las entrevistas, impresas en el Heraldo de Madrid durante los meses de agosto y septiembre,

tratan de los problemas educacionales, de los obreros y presos políticos, así como de la necesidad de integrar a la mujer en el área del trabajo.

Al término de su entrevista con doña Ana de Castro Osorio, escribe:

Se siente un gran optimismo contemplando esta labor sana, fructífera, tan distinta de ... otros países. Crear trabajo, estudiar las condiciones sociales, moralizar y educar, preparando un futuro más equilibrado y más feliz, ésa es la obra admirable de las mujeres de Portugal. (26)

Estos artículos resultan aún más interesantes - incluso de actualidad - si observamos los cambios que ocurren ahora en Portugal.

No es de extrañar que sus ideas progresistas, liberales y avanzadas (si tenemos en cuenta su época) le acarrearán crítica de todos los colores. Carmen, siempre animosa, seguía en su meta, en su deseo de mejorar la sociedad y, sobre todo, la situación de la mujer. Es con este propósito que escribe sus columnas para las mujeres en el Diario Universal, el Heraldo y otros periódicos. Trata de elevar en ellas el nivel de enseñanza de la mujer, hablando a la madre, pongamos por caso, de higiene, o de la formación del espíritu del niño: "Lo que es perjudicial es llenar de terrores el espíritu de un niño". (27) Adelanta observaciones sobre el papel de la cárcel como institución correctiva:

La cárcel es un medio, no un fin; hay que modificarla en el sentido educativo, creando la escuela de instrucción elemental y superior. (28)

Y en otra plataforma:

Es preciso que las cárceles de mujeres tengan una organización completamente distinta de la actual, que sean verdaderos gabinetes

de masoterapia social donde se apliquen los distintos tratamientos que las necesidades psicofísicas determinan en cada caso concreto; y que exista una vigilancia continua y un trabajo adecuado. La prisión no debe ser para castigar sino para corregir. (29)

En éstas y otras observaciones vemos la actitud avanzada de Carmen de Burgos, sus teorías liberales demuestran conocimiento de la psicología y la fisiología, las ciencias biológicas y los movimientos reformadores de otros países, como en Inglaterra (Hull House), resonancia en su siglo de las ideas de Concepción Arenal. En la misma cruzada de avanzar la posición de la mujer, Carmen lucha sin cesar para lograr el voto femenino. He aquí un breve resumen de sus esfuerzos:

En esto hice otra encuesta en el "Heraldo", el año 6, cuando aún se tomaba a broma este asunto. Después di una conferencia en la Casa del Pueblo, y el año 21 fuimos una Comisión de damas a las Cortes llevando un manifiesto con este fin. Nos recibieron tan bien los diputados y senadores, igual que la Prensa y el pueblo que obtuvimos un verdadero éxito. Desde entonces hemos trabajado por la concesión del voto a la mujer sin cesar. Hace unos meses celebramos con este fin un mítin en la Asociación Matritense, en el que habló, entre otros, el doctor Juarros. Además, en el último Congreso que en Madrid celebró el Partido radical socialista, en el que estuve como delegada de varios pueblos de la provincia, pedí que los diputados del Partido defendieran el voto de la mujer como está en nuestro ideario, y aunque tuve enfrente delegados de tanto talento como Díaz Fernández, se acordó hacer lo que yo pedía. (30)

Estas luchas, y los resultados de ellas, nos parecerán poca cosa hoy en día, cuando parece que la mujer goza ya de los mismos derechos y las mismas libertades que el hombre; pero es importante situar los hechos dentro de su marco histórico, y darse cuenta de la enormidad del trabajo de Carmen de Burgos, y la audacia de ésta en pro de seguir la batalla en todos los campos. Como ella escribió:

Y no sólo desde la tribuna periodística; en el mítin, en la conferencia, en el libro, en todas las formas de propaganda posible, luché por esas leyes que yo creía justas y humanas, entonces cuando todo era desvíos y hostilidades ... (31)

Como base de su labor intelectual está su trabajo profesional de maestra, columna vertebral en torno a la cual surgía un "corpus" literario. En el campo pedagógico siguió estudios especializados que tomaban en cuenta el futuro papel de sus alumnas, las circunstancias sociales en que vivían y crecían los niños, así como la necesidad de preocuparse por estas circunstancias. Describió y analizó los sistemas educativos de algunos de los países visitados en sus viajes (Francia, Italia, y Suiza), con el propósito de que sirvieran de modelo a las escuelas de España. De sus observaciones saca conclusiones muy avanzadas para su época. (32) (Véase apéndice V)

Esta larga cita nos permite ver hasta qué profundidad Carmen había meditado los problemas de la enseñanza, sus soluciones poseen elementos prácticos pero con resultados que podían tener largo alcance en el futuro del país.

Es precisamente esta conciencia de su responsabilidad profesional, en combinación con su preocupación por la humanidad, el eje de su conducta política, social y literaria. Su vida parece integrada de una serie de carreras paralelas. Carmen de Burgos traza su propia semblanza:

Mi vida es compleja; varío de fases muchas veces; tantas, que me parece haber vivido en muchas generaciones diferentes ... y yo también he cambiado de ideas ... de pensamientos ... ¡Qué sé yo! ... Me río de la unidad del yo, porque llevo dentro muchos yoes ... (33)

Encontramos en Carmen la periodista de cuya pluma surgían miles de artículos de temas variados. Hablando de esta faceta de su carrera en una entrevista con José Montero Alonso, en 1931, declara:

Usted no tiene idea de lo que entonces - han pasado veinticinco años - era esto de que una mujer fuese periodista y se interesase por las ideas avanzadas. Había mujeres que escribían, sí ... pero no que fueran verdaderamente periodistas, que realizasen en el mismo trabajo, de redacción y de calle, que los hombres. Yo fui la primera redactora de un periódico diario ...
(34)

Otra faceta, medular, es la producción puramente literaria. Su pluma dio vida a una gran riqueza de cuentos con intento didáctico como Luna de Miel (1921), el Honor de la familia (1911); estudios de costumbres: Los huesos del abuelo (1923), el muy conocido Villa María (1916) y La que se casó muy joven (1923). Otros, como El artículo 438 (1921), El abogado (1923) o El Hombre negro (1915) pintan las iniquidades que sufren las mujeres en la sociedad. Al lado de esta lista, sólo apuntada, se destacan sus novelas largas: Los inadaptados (1909) y El último contrabandista que pintan la vida y las costumbres de su querida Almería; y libros tan diferentes como La rampa (1917), que señala los problemas de las mujeres solas sin posibilidad de ganarse el pan por falta de oficio. Habrá que mencionar también los libros puramente prácticos: Arte de la elegancia (1918), Nuevos modelos de cartas (1931), La mujer en el hogar (1911) y ¿Quiere usted comer bien? (1931), libro de cocina que logró gran difusión, a tal punto, que sólo por él una parte del público lector conoció a la autora.

Señalamos además una ágil biografía de Larra: Fíguro (Revelaciones, "Ella" descubierta) (1919) con un epílogo de Ramón Gómez de la Serna sobre el Prado. El libro fue muy bien acogido por la Real Academia, la familia de Larra y grandes escritores del momento como Azorín y Palacio Valdés. Logró difusión en el extranjero. (35) (Véase apéndice XIII).

Finalmente, habrá que señalar su actividad político-social en pro de los cambios que Carmen defendía. Esta actividad, durante una larga época, estuvo adscrita al partido socialista en pro de cuya causa dio conferencias e hizo propaganda escrita. Fue "feminista" en el sentido de estar dispuesta a defender sus ideales activamente y de querer llevar una vida que los sicólogos de hoy llamarían "íntegra y entera".

La muerte de Carmen de Burgos, el 9 de octubre de 1932, ocurrió de acuerdo, en un todo, con lo que había sido su vida. Sigamos los acontecimientos de ese día:

Hoy sábado continuará discutiéndose la ponencia presentada por don Aurelio Vázquez denominada "Política escolar". Se pondrán a discusión los puntos cuarto y quinto, que tratan de coeducación y educación sexual.

Harán uso de la palabra, además del ponente, Carmen de Burgos, José Estellés, Nogués y otros varios correligionarios. (36)

Llega Carmen al Círculo Radical Socialista de la calle Francisco Ferrer. Cuando le toca hacer uso de la palabra, la sobrecoge un ataque repentino.

Cuando pronunciaba las siguientes palabras: "En las bodas del futuro, al tomarse los dichos, (sic) acudirá el médico en vez del confesor", se sintió enferma ... Se procedió a su asistencia los doctores Estellés e Iranzu. ...

Doña Carmen de Burgos pidió que la viera el doctor Marañón, a quien se avisó.

Sin embargo, la ilustre escritora continuaba empeorando. A pesar de su estado, conservaba su serenidad. Sin perder energías pronunció estas palabras: "Muero contenta, porque muero republicana. ¡Viva la República! Les ruego a ustedes que digan conmigo ¡Viva la República! (37)

Todo esfuerzo para reanimarla resultó inútil. Carmen fue llevada a su casa en Nicasio Gallego 1, y allí, a las dos de la mañana, murió, dejando sola a su hija María.

Al entierro, de gran relieve, asistió gran número de amigos que le habían sido fieles, que la respetaban y la querían. Copio un suelto de uno de los periódicos de la época:

La noticia del fallecimiento produjo honda emoción en los centros periodísticos y literarios. Infinidad de amigos y compañeros de la finada acudieron a la casa mortuoria. El cadáver de Carmen de Burgos fue colocado sobre la bandera de la Cruzada de Mujeres Españolas. Fue amortajada con la placa y collar de la Orden de Santiago y de la Espada de Portugal, condecoraciones que tenía en gran estima. Era la única mujer española que las poseía. (38)

Fue enterrada por su expreso deseo en el antiguo cementerio civil de la capital en España. Su vida y su obra fueron celebradas en varios actos organizados en su memoria. Leamos la descripción de una de esas veladas celebrada por la Unión Republicana Femenina:

En su última junta general, la Unión Republicana Femenina dedicó un conmovido recuerdo a Doña Carmen de Burgos, ilustre precursora de las actuales realizaciones feministas en España, ya que como periodista, como escritora y como organizadora infatigable de nobles empresas femeninas, laboró toda su vida y hasta el instante de su muerte, por los derechos y por los ideales que la República ha venido a consagrar.

En consideración a estos singulares méritos y a la alta categoría de escritora, de la insigne mujer que acaba de rendir su último aliento en un viva a la República, Unión Republicana Femenina, acogiendo un deseo de su presidenta, Clara Campoamor, acordó por unanimidad solicitar del Ayuntamiento de Madrid que dé a una calle de esta capital el nombre preclaro de Carmen de Burgos. (39)

Este deseo no se realizó, y el tiempo parece haber borrado el nombre de Carmen de Burgos no sólo de la historia político-social, sino también de la crónica literaria de España. Una vez más tendremos que reconocer que la interrupción de vida intelectual provocada por la guerra civil ha contribuido al olvido de muchos autores de valía que vivieron los primeros treinta años de nuestro siglo.

Observamos, sin embargo, con satisfacción el esfuerzo que hoy existe para sacar a la luz esos autores que pertenecen, sin duda de ningún género, a la historia literaria de España. Registremos, asimismo, el deseo que alentó en algunos de esos autores de situar a la mujer en el lugar que le corresponde, reconociendo su papel y su contribución en todas las facetas de la vida española. Una figura como la de Carmen de Burgos nos permite comprender plenamente la lucha social y emancipadora de toda una época. Confesaremos, finalmente, que si la lectura de su obra nos

enseña muchas cosas, la información sobre su actuación y experiencia personal nos hace entrever lo mucho que aún faltaba para alcanzar las reivindicaciones sociales de nuestros días.

NOTAS

1. En obras impresas el desacuerdo sobre la fecha de nacimiento de Carmen de Burgos es patente. Así Granjel da la de 1879, Cajador 1876, el Diccionario de Literatura Española editado por la Revista de Occidente, 1878. En algunos documentos legales, por ejemplo, un Permiso de Séjour expedido en Niza, Francia, así como en el propio expediente de nuestra autora leemos las de 1877 y 1867. Esta última fecha que la encontramos reiterada en el Expediente, haría mayor la diferencia de edad entre Carmen de Burgos y Ramón Gómez de la Serna. ¿Fue la vanidad la que movió a Carmen a quitarse ... diez años de encima?
2. Carmen de Burgos, Los inadaptados (Valencia: F. Sempere, 1909), p. X.
3. E. González Fiol, "Domadores del éxito: Carmen de Burgos (Colombine)", en La Esfera (Madrid: 24 de junio, 1922), sin página. (Al sacar fotocopia de las carpetas en que la sobrina de Carmen de Burgos guarda los artículos impresos, descubrí pronto que habían sido recortados o arrancados de periódicos y revistas sin preocupación alguna por anotar la referencia bibliográfica (publicación, fecha, página o páginas). Haciendo esta salvedad y en la imposibilidad de vivir en Madrid para localizar las referencias aludidas, me creo autorizada a utilizar los materiales que la familia de Carmen de Burgos me ofreció generosamente, y de los cuales reproduzco algunos en el apéndice.
4. Ramón Gómez de la Serna, en el Prólogo de Confidencias de artistas, por Carmen de Burgos, (Madrid: Sociedad Española de librería, 1927), p. 15.
5. Carmen de Burgos, Memoria que acompaña al programa de aritmética, geometría, álgebra para los grados elemental y superior en una Escuela Normal de Maestras. En el Expediente de Carmen de Burgos. (Almería: 20 de julio 1899), pp. 2-3.
6. "Carta de Francisco Silvela a la señora Colombine", reproducida en El Divorcio en España, por Carmen de Burgos, (Madrid: Viuda de Rodríguez Serra, 1904), p. 81.
7. Ibidem., p. 71.
8. Ibid., p. 16.
9. Ibid., p. 29.
10. Ibid., pp. 84-85 (Véase apéndice IV).
11. González Fiol, obra citada, sin página.

12. Rafael Pérez de la Dehesa, "Editoriales e ingresos literarios a principios de siglo", en Revista de Occidente, núm. 71 (Feb. 1969), pp. 225-226.
13. González Fiol, Obra cit., s.p.
14. Federico Carlos Sainz de Robles, Antología de la novela corta (Barcelona: Editorial Andorra, 1972), Tomo I, p. 13.
15. Gaspar Gómez de la Serna, Ramón (Obra y vida) (Madrid: Taurus, 1963), p. 71.
16. Ramón Gómez de la Serna, Automoribundia (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1948), p. 560.
17. Carmen de Burgos, "Diálogos triviales", en Prometeo, año III, núm. 15 (1910), p. 24.
18. Ibid., año III, núm. 16 (1910), p. 181.
19. Carmen de Burgos, Misión social de la mujer, Conferencia pronunciada en la Sociedad "El Sitio" (Bilbao: 18 feb. 1915), p. 7.
20. José María Martínez Cachero, Andrés González Blanco: una vida para la literatura (Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos del Patronato José María Quadrado, 1963), p. 22.
21. Proyecto de pliego de cargos que deduce y propone al Excmo. Sr. Rector el Consejero que suscribe y que estima que deben dirigirse a Da. Carmen de Burgos y Seguí, Profesora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Toledo. Del Expediente de Carmen de Burgos, sin fecha ni página.
22. Declaración de Don Leopoldo Solier y Vilches, Secretario general de la Universidad Central. Del Expediente de Carmen de Burgos, sep. 28, 1908, s.p.
23. Carmen de Burgos, "Autobiografía", en Prometeo, año II, nú. X, (agosto, 1909), p. 40.
24. Carmen de Burgos, Peregrinaciones (Madrid: Alrededor del mundo, 1916), p. 158.
25. Carmen de Burgos, "Por tierras almerienses", La Esfera, IV nú. 194 (1917), s.p.
26. Colombine, "Doña Ana de Castro Osorio", El Heraldo de Madrid, 13 de agosto, 1919, s.p.

27. Colombine, "Lecturas para la mujer", Diario Universal, 1 enero, 1904, s.p.
28. Carmen de Burgos, "La penalidad en la infancia", La Correspondencia de España, 2 nov., 1902, s.p.
29. Carmen de Burgos, "La mujer en el Código Civil", Ibid., 21 nov., 1902, s.p.
30. Blanca Silveira-Armesto, "Hablando con la ilustre escritora Carmen de Burgos". Sin referencia bibliográfica.
31. José Montero Alonso, "Carmen de Burgos (Colombine) fue la autora de la primera encuesta periodística en torno al divorcio", Nuevo Mundo, 24 oct., 1931, s.p.
32. Carmen de Burgos, Memoria correspondiente al curso de ampliación de estudios en el extranjero realizado desde 1º de octubre de 1905 a 30 de septiembre de 1906. En el Expediente de Carmen de Burgos. Reproduzco las conclusiones en Apéndice (V).
33. Ob. cit., "Autobiografía", p. 40.
34. Alonso, obra cit. en nota 28, s.p.
35. Véase Apéndice (XIII) - Cartas sobre el libro Fíguro por Carmen de Burgos.
36. Anónimo. "Los partidos republicanos", El Liberal, 8 oct. 1932.
37. Anónimo, "Muerte de una escritora ilustre: fallece repentinamente Doña Carmen de Burgos Colombine!", El Sol, año XVI, nú. 4729, 9 oct. 1932, p. 12.
38. Anónimo, "Una escritora ilustre que desaparece", El Heraldo de Madrid, 10 oct., 1932, p. 9.
39. Anónimo, "Los partidos republicanos", El Liberal, 13 oct. 1932, p. 12.

LA MUJER EN LOS CUENTOS

Con respecto a las alternativas que nos ofrece la obra de un autor, consideremos las siguientes: puede el autor estar totalmente ausente de su creación; puede, por el contrario, reflejarse totalmente en ella o puede estar reflejado en un porcentaje mayor o menor, según el temperamento. Para los autores que optan por usar el lenguaje como espejo proyector de sus respectivas personalidades e ideas, la obra de arte tiende a manifestar las preocupaciones con las cuales lucha el autor. En el caso de Carmen de Burgos, artista que usa el verbo como arma de combate, estas preocupaciones son no solamente tribulaciones personales sufridas, sino también las de su sociedad y circunstancias, con la falsa moralidad, hipocresía y desigualdad halladas en ellas. Esto no supone que toda su obra sea crítica demoleadora. Si examinamos la cuentística de Carmen de Burgos, vemos que trata una multitud de temas fruto de toda clase de experiencias. En sus cuentos, Carmen de Burgos pinta y explora la sociedad de su tiempo desde muchos puntos de vista. Y no se limita a delinear una sola clase, idea o filosofía, sino que sus personajes y situaciones representan la variada gama de cuantos personajes y situaciones rozaron su propia vida. Su vasta cultura, su interés por el mundo en su derredor y el afán de expresar sus ideas para el bien del prójimo se manifiestan en una obra (la suya) a la vez divertida, interesante, informativa y socialmente útil.

Carmen de Burgos se sumerge en su pasado para entresacar de él cuentos folklóricos como El último contrabandista y Los inadaptados, (editados luego como libros). Aquí debo señalar que este proceso se repite, con variantes, en otros casos. Primero sale la novela y luego una versión abreviada, que aparece en una de las revistas de la época, como ocurrió con la novela La rampa. A propósito de los cuentos folklóricos quisiera mencionar La ciudad encantada y contar una anécdota, relacionada con el cuento, que pone de manifiesto el temple de Carmen de Burgos. El ambiente escogido está inspirado en un viaje hecho por Carmen a Cuenca, en 1920, con un grupo de alumnas. Según nos informa la señora Concepción Vilela de la Cuétara, miembro de la partida, el grupo tuvo que montar en burro. Carmen tuvo miedo de los animales, y requirió el servicio de dos paisanos, uno delante y otro detrás para sujetar los burros. Nuestra autora les había prometido una buena propina, pero los dos hombres, para sacar aún más provecho, se desviaron por un trigal e insistieron en cruzar un río. Carmen se puso furiosa, y les amenazó con escribir una novela donde les iba a "poner verdes", advirtiéndoles, además, que no pensaba darles propina alguna. Sus amenazas tuvieron éxito, y los dos hombres la llevaron al puente. (1) Del incidente sacó el ya citado cuento.

Otro elemento de experiencia personal que exhibe la autora en sus cuentos es la vasta cantidad de información adquirida en

sus numerosos viajes. Se registra en los copiosos e interesantes detalles percibidos por la mirada, siempre curiosa, siempre comprensiva, siempre humana de la autora. En Los amores de Faustino, Carmen echa mano de los grandes parques zoológicos de Europa como fondo para dos clases de amores - animal y humano. El novenario muestra conocimiento de esas instituciones de salud - balnearios, "spas" o sanatorios - tan famosas en la Europa central de fines del siglo XIX. La correspondencia de una ingenua, que se resiste a aceptar la realidad de su propia enfermedad, nos ofrece, hábilmente perfilados, la organización, funcionamiento y vida de aquellas instituciones. El desconocido, El permisionario y El fin de la guerra no sólo retratan los ambientes multitudinarios de Suiza, París y Niza. Estas obras pintan las tragedias y los cambios individuales impuestos por las circunstancias en tiempo de guerra. Sea pues cualquiera el tema,

... se adivinan, no sólo los ensueños artísticos, sino hasta las ideas políticas, morales y religiosas ... No cumple "Colombine" aquel precepto dado por Flaubert a los novelistas. "El autor debe estar ausente de su obra". La autora se transparenta toda: tal como es, con sus odios y sus ansias. (2)

He tratado de señalar el papel de la autora en su obra para así poder referirme a ello al acercarme al tema central de la tesis: la visión de la mujer que presenta Carmen de Burgos. Se podría decir que casi todos los cuentos ofrecen la posibilidad de contemplar la condición de la mujer con sus problemas, frustraciones y anhelos, victorias o derrotas. Como la lista de cuentos es larguísima, ante la imposibilidad

de tratarlos todos, me he dejado guiar por la propia autora seleccionando los que ella misma llamó "mis mejores cuentos" o en otros casos, donde mostró predilección por cuentos "favoritos". De todos modos los temas aquí tratados son típicos de los que la autora tratará en otros cuentos pero con desenlace variado.

Cuando el libro Cuentos de Colombine apareció en el año 1908 fue acogido con entusiasmo por parte de los críticos. La propia autora nos confía que está "contentísima" del éxito, pero, con todo, no resiste la tentación de enviarles un dardo:

La crítica es tan buena para mí como los editores, aunque yo no profeso a los críticos de oficio la misma simpatía. Para mí no existe nada bueno ni malo; sencillamente son cosas que convienen o no convienen a nuestro modo de ver. Esto podría discutirlo un espíritu amplio, de artista, un hombre de superior cultura ... pero ... recite el lector nombres de críticos con estas condiciones. (3)

Los cuentos fueron elogiados por "la elegancia y belleza del lenguaje", por "su prosa, fácil y clara", por una "psicología de gran fuerza" y por su "esprit" y sentimiento, notas que, para Carmen eran imperativos emocionales. Al leer la autocrítica registramos que tiene la misma nota personal que leemos en las páginas de su segundo libro de cuentos, años más tarde:

Seré sincera. No me propuse nada al escribir; tomé la pluma, impulsada por la necesidad de crear que atormenta el cerebro, y tracé esos pequeños cuadros de la vida real o esos estados de alma, sólo para satisfacción de mi espíritu.

.....
En mis cuadros era yo, era mi pensamiento el que se mostraba, y como no me acordé del

público al escribirlos, los hice con el desenfado que la sinceridad pone a mi estilo. (4)

Y si estos cuentos son la fruta de su alma, así queridos, le está permitido, tener preferencias.

Mi cuento favorito es En la sima. Iba a hacer de él una novela grande; la primera parte corresponde al primer capítulo; en la segunda está narrado el argumento que pensaba desenvolver, y para el cual pasé una temporada en Linares. La parte última lleva mucho de mi misma alma. (5)

Comparemos esta selección que Carmen señala sin muchas complicaciones con lo que escribe en el prólogo de Mis mejores cuentos quince años después:

Nunca pensé que me sería tan difícil elegir entre mis novelas.

Existe un sentimiento casi maternal que hace amar las novelas como se ama a los hijos, aun conociendo sus defectos.

Prefiero las obras que forman este tomo porque son las que he sentido más íntimamente; ya porque marcaron un momento en mi vida y perpetuaran el recuerdo de un hecho o de un paisaje. O ya porque aspiraron a realizar una obra de justicia.

No puedo juzgar si son mejores o peores que sus hermanos, pero son los que en este instante prefiero. (6)

Siendo imposible, pues, separar a la autora de su obra, nuestra selección se basará en la que ella hizo.

En el cuento En la sima nos hallamos ante una heroína que llama la atención por la independencia de su estilo de vida y el desenfado de su carácter. El encuentro casual de la joven y rica viuda María con el pobre pero aristocrático Luis - quien había sido su primer amor - había proporcionado a ambos la oportunidad de empezar de

nuevo una vida juntos. Pero defraudada María de joven, de los tiempos en que Luis se había "vendido" casándose por dinero, María prefiere ahora estar segura, por lo que rehusa comprometerse fácilmente. Su entrevista fortuita tiene lugar en un café contiguo a la estación del ferrocarril de Baeza, hecho que permite a la autora desplegar sus dotes de observadora social, en este caso sobre la jerarquía de los cafés y sus respectivos clientes. Nos pinta la llegada de un grupo de quintos de las provincias, salidos por primera vez de sus aldeas. Como borregos, los vemos lanzarse a la cantina, mientras otros, más atrevidos, entran en la fonda, donde el mozo, apresuradamente, les advierte los precios más altos de las consumiciones. El restaurante tiene "un ambiente tibio, silencioso", que contrasta con "el bullicio del andén". Los quintos, enfundados en sus trajes casi todos iguales y sus alpargatas nuevas, parecen "silenciosos y confusos en aquel medio señorial". (7) Con la entrada de una mujer, sola, entra también una bocanada de aire fresco y perfumado en la sala. María es, físicamente, la mujer guapa, típicamente española. Notemos que la autora suele usar el mismo vocabulario al describir mujeres hermosas en sus cuentos y novelas:

Era alta, morena, con esa belleza española que es elegante con curvas y distinguida con flexión de cuerpo. El vestido, sencillo, de alpaca gris, se plegaba a su talle robusto, redondo, al cuerpo amplio; la cabeza, de rizos negros, se asentaba

gentil sobre los hombros; la garganta torneada, firme, lucía de morena blanca, con tonalidades de plata, que iluminaban los ojos pardos, protegidos por espesas y arqueadas pestañas negras y cejas del mismo color, finamente dibujadas en la tersa frente. La nariz fina, el perfil correcto, daban a un tiempo aire de verdad y de inocencia a sus facciones. La boca, como una estrofa roja, rompía con su risa loca y fresca la unidad del conjunto armónico. (8)

Esta comparación de la piel con el metal la encontramos también en las observaciones que hace Havelock Ellis sobre las mujeres en España. "There is a quality about the skin of a beautiful Spanish woman which always instinctively suggests, alike to the foreigner and to the Spaniard himself, the quality of the finest and most exquisitely wrought metals". (9) Es aquí donde María se encuentra con Luis, antiguo amigo de la juventud y único hombre a quien de veras había querido. Con alegría retozona, María le explica sus aventuras, y el haber dormido en el tren y perdido el enlace que debía tomar. Su sentido del humor le permite hacerse cargo de las dudas del revisor al identificarse como marquesa y, con esta declaración, burlarse de las fantasías que tiene la gente sobre la aristocracia.

- No me ajusto al patrón de lo que el pobre hombre creará que debe ser una marquesa. Lo disculpo porque yo también he tenido ilusiones. ¿Verdad, querido Luis, que al hablar de los aristócratas los soñamos a todos como graciosas figulinas? Los pícaros cuentos versallescos y las leyendas de la Edad Media tienen la culpa: castellanitas esbeltas de rubias quedejas y finos talles, con el halcón al puño ... marquesitas pálidas, frágiles, quebradizas, con las siluetas largas prolongadas en una cola de gasa ... (10)

Su propia desilusión la hace sentirse consciente del dolor de los demás, mostrándose sensible y solícita, con una visión clara y honesta de su propio mundo. Rememora su primera vista de la corte española:

... Recuerdo que lloré la vez primera que vi una corte
 ... Infantas gordas, chatas, feas; duquesas semejantes
 a mozas de molino; condesas rígidas, antipáticas

 ¡Conocía tan bien ella las cortes! Aquellas damas tan
 piropeadas por los periodistas, a pesar de tratarlos
 a vaquetazos, no valían más moral que físicamente. ¡cómo
 se reía leyendo en las revistas: la hermosa, la elegante,
la inteligente! Conocía una princesa que al dedicarle un
 libro lo recibía temerosa de un atentado a su bolsillo,
 declarando con ingenuidad: "Yo no leo nada". (11)

Luis la encuentra encantadora, pero la califica de "aturdida", con esa petulancia protectora muy propia de los hombres delante de una mujer. La presenta a sus acompañantes, Gabriel y Roque, "antiguos servidores de la casa ... hoy amigos ...", y en su voz hay una nota de amargura que recuerda a María lo que sabía de la vida de Luis. Ella, con desembarazo democrático, les tiende la mano, y la autora aprovecha la ocasión para describirla con una expresión que repetirá más adelante: "demagoga de sangre azul". Luis se ofrece para llevarla a Linares en coche, donde podía pasar algunos días con él, reviviendo recuerdos. Antes de comprometerse en la aventura, que su estado de libertad le permitía, María quiso aclarar las cosas, dando a entender que conocía el carácter de Luis como también la fuerza de su propia voluntad.

... Aun antes de decidirse hizo algunas preguntas que podían llamarse condiciones. Se hospedaría en la fonda sola ... No podría interpretarse su conducta más que como una curiosidad inocente ... (12)

Al salir del café presencian la triste escena de los quintos, quienes, como reses de carne, iban subiendo a los coches de tercera.

Uno de ellos, al oír un nombre, rompió en sollozos en señal de protesta:

- Sí, mi sargento; yo debía ser Manuel Jiménez ... pero yo ... no soy yo ...

- ¿Cómo?

- Manuel es mi amigo, no estaba ayer para salir; yo vengo en su lugar hasta que él venga a buscarme, pero yo quiero ir, yo no quiero seguir ... quiero ir a mi casa ... (13)

Haciendo caso omiso de la protesta, el ruidoso grupo de quintos y el enfurecido sargento empujan al muchacho al tren, que pronto se pierde en las sombras. Estas intercalaciones o interrupciones de la autora en el relato principal demuestran su habilidad de captar en breves líneas todo un problema social. El dolor que siente por este reclutamiento forzado como, más tarde, por la vida penosa y dura de los trabajadores en las minas se refleja en las descripciones y observaciones que se complace en hacer sobre la condición humana. La abundancia de materia social que encontramos en este cuento refuerza la aseveración de Carmen de Burgos al escribir que pensaba desarrollar con ella una novela. Muchos elementos quedan sin desarrollo en el cuento. La riqueza de detalles que hay en la obra sobre temas ajenos a la trama central de los dos amantes sugiere la viva curiosidad

y el interés que la escritora tenía por "su" universo. Aun cuando creo que yerra en las conclusiones, la descripción que de ella nos da Cejador en su Historia de la lengua y literatura castellana (14) describe apropiadamente el impulso creador de Carmen de Burgos:

Amiga de verlo, curiosarlo y saberlo todo,
de variar en todo, viajó cuanto pudo, leyó libros y
revistas modernas y escribió de viajes y novelas ...
.....
Escribe sin estudio particular ni formación lite-
raria honda y reflexiva; pero con gran naturalidad,
según se siente impresionada de las cosas, con
sinceridad y pasión, al parecer con sereno sosiego
.....
Es realista, no naturalista, ni gusta de hurgar en
los estercoleros, antes complácese en lo noble y
bello y no lleva tesis a sus novelas. (15)

Una ojeada a los cuentos Artículo 438 o El abogado refuta esta valoración, pero coincidimos en lo que dice del afán de Carmen de Burgos en "saberlo todo". Como veremos más adelante la exposición de la jerarquía minera lo confirma.

En el viaje a Linares, María habla alegremente de su vida en Madrid, y critica la superficialidad de la vida aristocrática con sus peleas, envidias y calumnias. Ella, que había sido también víctima de esa vida, había tomado una postura de despreocupación, que su virtud, su íntima fortaleza y su riqueza, independencia y soledad le permitían. Se refa del "qué dirán". Al hablar de amor, revela la desilusión sufrida. De ese sufrimiento había nacido otra mujer, racional, analítica, casi cínica.

¡Amor! No. Recordaba un tiempo pasado, un tiempo en que era buena, inocente y crédula ... Entonces pudo amar. Ahora no creía en nada, y sin fe no hay amor posible

 - No es una ilusión, Luis; el pasado está muerto, olvidado; sobre sus cenizas nació esta mujer nueva. La otra sentía, ésta piensa; la otra creía, ésta analiza ... No es nuestra la culpa ... Tal vez fuimos demasiado idealistas, y la realidad nos hirió... (16)

María no es ya la "criatura vivaracha y traviesa, en cuya frente había la melancolía de los niños que no tienen madre". (17)

Había sido flaca y anémica, una flor tardía, que había querido a Luis de una manera pura, pero banal, dispuesta a sacrificarse como una mujer vulgar y buena, encerrándose entre las cuatro paredes del hogar. Pero Luis no había sabido quererla entonces. La historia de su familia, minuciosamente descrita por la autora, culminaba en este joven egoísta cargado de deudas. Poco a poco el linaje aristocrático había ido decayendo en "la sima abierta por el tiempo". Carmen de Burgos pinta con mucho detalle el desarrollo de la familia de Luis, prototipo de muchas otras de España y representativo de un gran problema del país; la inutilidad de un sector numeroso de la sociedad que niega, que incluso no puede contribuir por la falsa visión del rango que ocupa. Diezmados por una política inestable y por la propia sangre degenerada, la familia decae. Al llegar al último heredero, lo vemos manejado por una abuela dominante, abandonado por una madre enferma y entregada a obras religiosas. El retrato de la abuela, doña Dionisia, lo encontramos también en El último contrabandista, otro

cuento de Carmen de Burgos. Es una mujer fuerte y dominadora, consciente de su papel de dueña de la casa y obsesionada por el comentario de los demás:

La buena doña Dionisia tomó en serio su papel de reparadora y puntal en la sangre y casa de los Herrerías. De una vivacidad extraordinaria, doña Dionisia poseía el don de dominar en absoluto cuantos la rodeaban: era una mujercita torbellino, cuyas órdenes se multiplicaban sin cesar; incansable en el trabajo; irascible y severa con todo el que faltase a su obligación, vigilante de los más pequeños detalles.

El flaco de doña Dionisia era preocuparse con el exceso del ¿qué dirán? Cifraba su orgullo en pasar por señora distinguida y en afirmar el poderío de la familia, ostentando la abundancia. (18)

La muerte de esta mujer deja a la familia en una situación caótica. La madre, entregada a obras caritativas, vive apartada del esposo y del hijo. El primero lleva una vida de calavera, que el hijo rápidamente aprende. Ninguno sabía administrar los bienes, por lo que pronto Luis queda perdido en un mar de deudas. Perdida, también, en todo este caos, está María, pues es su amor el que se sacrifica cuando Luis se cruza con una inglesa rica que se casa con él para tener un título. Los acontecimientos se precipitan. María se casa a su vez con un marqués rico y viejo, que pronto la deja sola, con dinero. Se refugia en la frivolidad, pero mantiene una dignidad y orgullo que no son típicos de una mujer de su clase y situación. No se deja llevar por amoríos fáciles. Como ya hemos visto, había conseguido una sólida madurez. Era fuerte y escrupulosa, inteligente y buena con los demás. Tenía sus normas personales y no pensaba comprometerse en aventuras ligeras.

Luis, por otra parte, seguía siendo una persona superficial. Preocupado por las opiniones de los demás, evitaba todo contacto con sus antiguos amigos, viviendo en el campo de las rentas de su mujer.

Allí se reunía con los antiguos servidores que se enriquecieran a expensas de su familia, y que le seguían tratando con el respeto que les inspiraba el verlo siempre espléndido y fastuoso. Luis había sabido perderlo todo, incluso la dignidad, conservando las apariencias de gran señor. Cuando firmaba el recibo de la pensión que le enviaba su mujer, sentía encenderse sus mejillas de vergüenza ... Era un mal rato que sufría todos los trimestres ... pero se resignaba a él mejor que a pensar en el trabajo ... ¡Estaba seguro de que no servía para eso! (19)

Pues la reunión de los antiguos amigos de los tiempos de mocedad, los halla en condiciones muy diferentes pero dispuestos a renovar la amistad. El triste horizonte de Linares, desolado por las minas de plomo, surge delante de ellos y recuerda a María el pasado. La miseria del lugar había sembrado en ella una fuerte reacción contra las desigualdades sociales y el egoísmo del hombre.

Le parecía imposible que los hombres aceptasen semejante servidumbre; viéndolos así, nació en su alma el sentimiento de la rebeldía contra la injusticia, contra la estupidez de los humanos, que en vez de coger los frutos brindados óptimamente a sus necesidades en toda la superficie de la tierra, se agrupan en ciudades, se esclavizan, y mientras los frutos maduros se pudren al sol en las selvas vírgenes, arañan las rocas para sacar un miserable sustento. Sin duda, la idea del anarquismo nació en la mente de un minero. (20)

Estas ideas de la autora, semejantes a algunas de Rousseau y de Chateaubriand, son un grito de Carmen de Burgos contra la vida miserable de los pobres mineros. Linares, en la realidad un pueblo tipo

colonial para los explotadores, está dividido en clases inconfundibles. A un lado los ricos, clase media y aristocracia española, al otro los ingleses, comiendo "roosbif" y tomando té "igual que si se hallaran entre las brumas de Londres". Separada de los dos sectores anteriores, la población minera, con sus propias jerarquías. La autora recorre la lista de éstas: hampones-mineros ricachos, destajistas, todavía explotadores y, luego, la masa, trabajando en rudas faenas, en las que va perdiendo su valor humano cuanto más duro es el trabajo. Carmen de Burgos describe los paseantes, "que abdicaban su dignidad de seres humanos para convertirse en bestias de carga por una amarga ironía de su destino". (21) Pero los peores eran los braceros "los que picaban arrancando el metal". Habla de los tarantos, palabra usada en Linares al referirse a los mineros de Almería y Granada. Estos, en vez de emigrar al Africa llegaban a Linares para trabajar en las minas, cambiando de ropa sólo una vez en seis meses. María (que representa los sentimientos de la escritora) reflexiona amargamente sobre estas terribles condiciones. Después de recorrer las calles de Linares, recordando el pasado, había ido a una pequeña casa de campo en cuyas cercanías Luis pasaba los días entregado a la caza. Luis no comprendía la actitud indiferente de María. El la encontraba atractiva, todo en ella le seducía. Una noche, envueltos en el misterio de la oscuridad y mientras escuchaban una canción que hablaba de la pérdida del primer amor, Luis invoca también el pasado. Se atreve a declarar su amor, incluso a pedirle perdón por su casamiento

interesado. Toda su actitud es egoísta e infantil. Intenta alcanzar la compasión describiendo una felicidad futura. Al verla vacilante, hace hincapié en que no pide el sacrificio, sólo cariño. María, más inteligente y perspicaz, sabiamente vacila ante la decisión que podrá acarrearle nuevos dolores.

- Necesito reflexionar, Luis; leer en mi alma. Yo no sé lo que me sucede. ¿Es esto un amor que no ha muerto y despierta de nuevo, riéndose de los esfuerzos para ahogarlo? ¿Es una sugestión extraña, hija de este ambiente? En mi alma luchan la mujer ligera, despreocupada, ansiosa de placeres, de ahora, y la mujer buena, sentimental, apasionada, de antes. ¿Cuál de los dos vencerá? Yo no podría decirlo.
(22)

María, evidentemente, se conoce a sí misma. Se da cuenta del problema que se le presenta y de las dos fuerzas que luchan en su espíritu. Al crear este conflicto íntimo de María, parece como si la autora hubiese leído algo de la obra de Jung.

Thus, as woman has evolved and become more aware of herself as a separate entity - an ego - a conflict has arisen within her psyche between the individual values which she has attained and the ancient, collective, feminine trends - and conflict is the beginning of consciousness. (23)

Su actitud racionalista le hace pasar la noche meditando sobre su situación, analizando posibilidades y obstáculos. Si bien, legalmente, ella no podía casarse con Luis, está dispuesta, sin embargo, a entregarse totalmente a él, viviendo con él como compañera y amante. El amor tenía que ser función íntegra de la "mutua comunión del espíritu", que ella entendía como sacrificio total. El hecho de que Luis no le pidiera nada le hacía dudar de la nobleza de su antiguo amor. María se levanta muy

temprano y toma el tren para Madrid. Luis la alcanza en la estación y le ruega que reflexione. María opta, finalmente, por brindarle la última posibilidad de satisfacer las dudas que aún le quedan:

- Escucha, Luis; los momentos apremian. Piensa en los días de nuestra infancia ... en tu madre ... y jura por tu honor que si fueras libre, te casarías conmigo.

Luis vaciló, aturdido.

- Jura - repitió ella enérgica -, jura y te creeré ...

- Pero ... ¿qué necesidad hay? - balbuceó Luis.

- ¡Basta! - dijo con amarga ironía la marquesa. (24)

Ya en marcha el tren, Luis trata inútilmente de pronunciar las palabras que María le había exigido, palabras que no se había decidido a pronunciar hasta percatarse de lo que perdía. Pero ya era tarde. María, con infinita tristeza, vio que todo desaparecía, como una ilusión. La felicidad no le era posible. Y con un gesto cínico, se entregó al sueño. "Un instante después se dormía, con el gesto supremo que condensaba ya toda su vida: el encogimiento de hombros". (25)

María, como encarnación de la autora, expone varias facetas de su filosofía sobre el amor. Carmen de Burgos creía, como vemos en otros cuentos, y con el testimonio de su propia vida, en un amor libre dictado por el alma y no por la ley.

Para la unión de dos almas honradas que se junta sobre todo convencionalismo, que arrostran un fallo de la sociedad, que tienen la valentía de imponerse a costumbres y a leyes, hace falta mayor suma de energía y de amor que para ir al matrimonio.

Se le aparecía más grande, más sagrado el compromiso libremente contraído, aceptado, sancionando la conciencia, que el casamiento con la celada de la casa común, de la costumbre, del egoísmo y del descanso. (26)

Nos hallamos ante la ideología latente en un grupo selecto de la sociedad, por lo general gente intelectual y liberada de prejuicios sociales. Estas ideas existían ya en otros países, pero una cosa era exponer una idea y, otra, vivirla. Comparemos las palabras de Carmen de Burgos con las de otra escritora contemporánea suya:

Some day, some day men and women will rise, they will reach the mountain peak, they will meet big and strong and free, ready to receive, to partake, and to bask in the golden rays of love. What fancy, what imagination, what poetic genius can foresee even approximately the potentialities of such a force in the life of men and women. If the world is ever to give birth to true companionship and oneness, not marriage, but love will be the parent. (27)

Con María, como con Carmen, nos encontramos ante una heroína que ha llegado a esa etapa libre y vigorosa de su desarrollo. Está dispuesta a enfrentarse con la sociedad y a sacrificarse, ya que, en estas relaciones, es siempre la mujer la humillada, insultada, excluída y juzgada pecadora, mientras que al hombre todo se le perdona. Afortunadamente, esta misma fuerza la salva de una situación humillante, en la que el hombre que ella desea no está a su propia altura. María es una heroína cerebral, pero con suficiente firmeza de carácter para llevar a cabo sus pensamientos. Aun concediendo que su fortuna personal le permitía el lujo de rehusar a Luis, si consideramos hasta qué punto las mujeres de su clase vivían envueltas en la maraña del "amor romántico", habrá que admirar su dignidad y firmeza. Reconozcamos que los críticos del momento supieron admirarla:

Entre las heroínas, las más atractivas, las que más parecen mujeres, son Isabel de La incomprendible, y La marquesa

de En la cima. Ambas aspiran a un amor exclusivo, su ligereza oculta una gran sed de ternura y las dos retroceden por un movimiento de poder espiritual, de orgullo, de reserva, al acercarse al umbral del amor apetecido (28)

La imagen de María, como ya hemos dicho, es la de una mujer independiente, gracias a la fortuna heredada de su difunto marido. Es consciente de sus deseos, pero conserva la integridad moral que la mueve a rechazar una unión desigual con quien, aparentemente, la quiere. Sabe que esta unión la degradará por no crear una unión franca y leal. Su gran sacrificio se origina en el reconocimiento de las circunstancias y en la energía de su carácter, que no le permiten comprometerse. El alto nivel de la conciencia de María presenta un gran contraste con el del personaje central del cuento El Artículo 438, María de las Angustias. (Obsérvese el valor simbólico del mismo nombre.) Con ella tenemos la imagen de todas las mujeres de familia rica, rural y conservadora. Protegidas, pero apartadas de las realidades de la vida, por padres que las mantienen en completa ignorancia, estas mujeres dejan su intimidad al ser entregadas a maridos que no conocen. Estos disponen de ellas, con sus fortunas, como posesiones sin voluntad, simplemente como meros juguetes. Las leyes de la sociedad los defienden y apoyan en todas sus acciones. La sociedad reflejada aquí por la escritora está henchida de prejuicios tradicionales "(romanos, árabes, caballerescos, religiosos, de incultura y de grey)" (29). Esta áspera condena se justifica al terminar el cuento. Para Carmen de Burgos, las personas que llegan al amor movidas por "impulsos nobles" no deben sufrir trabas de ningún género. La

Naturaleza legitima su pasión, y la pasión no se puede frenar. Como ya se ha escrito:

Claro se ve que la autora ... sigue derroteros filosóficos que precisó la escuela positivista y que culminaron en Spencer. Y como la doctrina de estos pensadores echa por el suelo la otra doctrina, la doctrina ... católica, Carmen de Burgos cree en la religión del bien, del amor y de la equidad; en la religión del panteísmo transformado en creencia. (30)

Desde el momento inicial del cuento (cuyo título recuerda la parte del código civil referente al adulterio), la autora plantea la situación no sólo de subordinación, sino de impotencia de la heroína. La vida de su marido Alfredo, de vicio y despilfarro, se ve sancionada por una ley hecha por los hombres a favor de ellos. Ley que incluso les concede, perdonándoles luego, el derecho a matar, con cálculo y crueldad, en nombre de la pasión.

Cada tentativa de María de las Angustias para proteger un poco la herencia, ya quebrantada por el marido, la enfrenta con su impotencia.

- Te obligaré. Tú olvidas que yo soy el marido, el hombre. Tengo el derecho de administrar los bienes y de elegir el domicilio que me acomode. (31)

Alfredo, además, no concibe que haya nada malo, ni fuera de lo normal, en su conducta. Se cree representante típico de los hombres de su círculo social y, por consiguiente rechaza irónicamente la amenaza de divorcio de María de las Angustias:

-No seas niña. Nadie es capaz de atestiguar nada de eso. Soy un buen marido que no hace ni más ni menos de lo que hacen los demás hombres en mi caso. (32)

María se ve forzada a prometer una y otra vez, y para comprar sosiego, a prometer firmas que el marido necesita para sus negocios. Llegó a ser

costumbre en él, mientras tenía dinero, dejar a su mujer en paz, pero cuando se le acababa, volvía a reclamar los "derechos de esposo" y la maltrataba, haciéndola sufrir para castigar la repugnancia que María de las Angustias oponía a las exigencias degradantes de su esposo.

Era él quien procuraba pervertirla, presentándole amigos, haciéndole alternar con gentes inmorales, humillándola delante de mujerzuelas cuyo trato le imponía. Se veía aislada, sola; no tenía ninguna verdadera amiga, porque las costumbres de su marido habían alejado a toda la severa sociedad que frecuentaban sus padres. Los criados eran todos hechura de Alfredo. (33)

Así que, cuando Alfredo le presenta a un amigo, Jaime, para que vele por ella en sus ausencias, María vacila, e intenta retener a su esposo a su lado para no caer en una trampa apañada por aquél. Pero la gran repugnancia física que siente por Alfredo la impele a concederle una nueva firma.

María de las Angustias retrocedió. Había comprendido. Alfredo le iba a imponer la mayor de las torturas. Era mejor acceder a sus deseos de firmar la venta del cortijo. Que se fuera, que la dejase en paz, pasase lo que pasase; todo, menos aguantar aquellas caricias. (34)

Con la partida de Alfredo se entablan las relaciones de Jaime y María. La autora se empeña en pintarlas como cosa limpia, no calculada, donde todo era claro, abierto, franco y leal. Para Carmen de Burgos esta clase de relaciones es la normal, de acuerdo con la Naturaleza, portadora de felicidad, confianza y satisfacción de un amor "profundo y honrado". Esta posición, defendida por la autora constantemente, es el reflejo directo de sus propias experiencias.

Las conversaciones de los dos amantes ponen de relieve la falta de oportunidad que había para estas pobres mujeres, malcasadas y en hogares

sin amor. "- Porque la ley la hicieron los hombres y es toda contraria a las mujeres; ..." (35) El esposo que no estuviera contento con la conducta de su mujer, la "podría llevar al convento o al manicomio, que en los tiempos modernos ha venido a sustituirle". (36)

Carmen de Burgos muestra hasta qué punto el poder del hombre era capaz de sofocar y enterrar "intra muros" cualquier acto de la esposa, que a él no le gustara. Consignemos que las costumbres aquí descritas no eran privativas de España. Habían existido en otros siglos y en otros países:

During the 16th and 17th centuries a number of "private madhouses" had begun to spring up "especially in and around London." These houses were operated for a profit and accepted only those inmates whose families could afford the relatively high prices. Before long, evidence of abuses came to light. Wealthy husbands apparently viewed confinement in these unregulated madhouses as a comparatively inexpensive way of ridding themselves of bothersome wives. (37)

Y añadamos que esta arma sigue vigente en manos masculinas. En los Estados Unidos, por ejemplo, descubrimos que en el año 1968, "American women comprised 62 per cent of the adult (ages eighteen to sixty-four) population in outpatient clinics, 61 percent of the adults in general psychiatric wards". (38) Corroboramos, pues, que la definición del "papel" de la mujer está dictada por una idea de la feminidad concebida por el hombre. Su lugar y su destino, hasta el día de hoy, han sido consecuencias de la necesidad económica que las obligaba al matrimonio y a la maternidad. Cualquier desviación de la norma masculina es razón para encerrar a la mujer en una institución, aun cuando vemos claramente que

la conducta de los que están afuera pueda definirse como inaceptable o inhumana y enraizada en un terror a la mujer. La vieja costumbre europea de quemar brujas muestra en sus raíces el miedo y, al mismo tiempo, el odio del hombre hacia la mujer. Aquella vieja costumbre ha tenido manifestaciones tardías en el rechazo inelegante, a veces violento, del hombre contemporáneo contra la mujer cuando ésta ha reclamado el voto, la participación en la política, en la religión, en los deportes, en los negocios o en las áreas más sutiles del sexo y el amor.

So that it may be stated, and most emphatically, too, that witchcraft was a woman-thing; for it was first and last the women who were being persecuted and burned, and the men only quite incidentally, insofar as they had become involved with the women. So that, while our age originated large-scale genocide, the Middle Ages can be said to have attempted, on nearly as grand a scale, the crime of "sexocide" - the destruction of feared and hated womanhood by fearful and hating men.
(39)

La agudeza en señalarnos la discrepancia entre los derechos de los sexos y la extensión del poder de uno de ellos sobre el otro hace de la obra de Carmen de Burgos una plataforma de combate moderna y pertinente.

Pero continuando con los protagonistas del cuento, Jaime y María de las Angustias, que intentan encontrar una solución a la situación que el amor les ha deparado. El deseo de una nueva vida despierta la conciencia dormida de esta mujer, típica burguesa española.

- Claro. Tú llegas por la pasión al conocimiento de todas esas verdades; pero las gentes han legislado contra

la Naturaleza, han creado intereses que la libertad ataca, y todo lo que estás diciendo asusta a los hipócritas como la cosa más inmoral del mundo. (40)

Sólo el hombre puede esperar algo de las leyes, y si optan por zafarse de ellas, las mujeres no lo logran nunca, siguen siempre bajo el peso de las mismas reglas y normas tradicionales.

- Es decir, que un hombre decidido - concluyó - puede burlar las leyes, hacer lo que le dé la gana, casarse si le parece; pero las mujeres, no. Hasta en estos casos en que ellos se han libertado, ellas siguen casadas y sometidas a su potestad. (41)

En el cuento que nos ocupa, el marido de una mujer rica sabe aprovecharse de la ley, haciéndola actuar a favor suyo. En otros casos, como va escrito anteriormente, el marido se desembarazaba de ellas enterrándolas vivas en conventos o manicomios o las acechaba, solo o de concierto con el amante, para "cogerlas in fraganti, y matarlas sin responsabilidad", quedando así dueño de los bienes que codiciaba. Por de pronto, el dulce ambiente de la casa, la naturaleza y el tiempo se juntaban para que los amantes se olvidaran del marido. Leamos la descripción que da la autora de los alrededores.

... Había algo muy pasional en el ambiente. Aquella naturaleza fuerte, montañosa, incitaba a la pasión. Se respiraba una atmósfera de sensualidad en el olor de las flores, entre cuyos pétalos se incubaba la semilla reproductora. Era todo un poema de pasión de las plantas, que se fecundaban enviándose a distancia besos de polen, de nenúfares que subían a la superficie de los estanques para cumplir bajo la luz de las estrellas el misterio de su fecundación. Era todo madurez y plenitud en aquel otoño espléndido. (42)

Sin embargo, algunas cosas llegaron a turbar el "ambiente apacible y sano". Los criados, comprados por el dueño Alfredo, no dejaban nunca de ahondar la distancia entre la madre, María de las Angustias y la

hija querida de ambos, llenando a la pequeña de odio contra la mamá, pero elogiando siempre al padre. Esta situación, advertida desconsoladamente por la madre, no es suficiente para separarla de Jaime. Ni tampoco las habladurías de los vecinos del pueblo, al principio a favor de nuestra heroína, por las malas costumbres de Alfredo, ahora rabiosos contra ella, celosos de su belleza y su felicidad.

- La gente es desconsiderada y cruel - decía María de las Angustias. - Ya, porque me ven feliz, no se acuerdan de todo lo que he sufrido. Ahora todos compadecen al pobre marido y a la pobre hija. No ven cómo el primero ha pisoteado mi corazón, mi alma, como ha roto una a una todas las ternuras que se abrían para él en mi espíritu ... (43)

Aquí Carmen de Burgos arremete contra las ideas más aceptadas del momento y que hemos podido leer a lo largo de la historia: la santificación de la maternidad.

Maternity has been glorified and feared, by ancient and modern people, as the most eloquent and effective human response to the fact of biological death. Mothers have been eulogized - ... as more powerful than kings and soldiers who, in turn, have defended motherhood in speeches and destroyed its labors in battle ... (44)

En una larga y dolorida protesta, revelando sus propios sentimientos, Carmen de Burgos opone la pasión a esta adoración vacía de los hijos. Lamenta la tristeza y futilidad de sacrificarlo todo a los hijos, cuando la verdad está en que ellos no pueden llenar la vida de una mujer. Ni son capaces de hacerlo, ni están obligados a ello. María de las Angustias distingue claramente entre el desinteresado amor maternal y la pasión "egoísta", distinción que hace Carmen, pero no la sociedad. Para ésta aquella pasión no es un sentimiento noble y deseable.

... lo que más me indigna es que tomen como pretexto para tener razón el nombre de los hijos. Se habla del amor de los hijos para oponerlo a la pasión, sin ver lo distintas que son ambas cosas. (45)

Declarar que los niños son incapaces de satisfacer los anhelos de la mujer es otra demostración de las ideas avanzadas de la escritora. El papel de madre no es compatible con el deseo de amar, ni es lógico esperar de los hijos la satisfacción física y emocional que la mujer espera del hombre. Carmen de Burgos se anticipa al reconocimiento de la brecha cronológica que hemos venido a llamar "generation gap" y no la condena, sino que busca situarla en el lugar que le corresponde:

... Los niños no nos pueden amar, no nos aman nunca. Pequeños, son incomprensivos, están fuera de nuestros sentimientos y de nuestra vida. Mayores, se separan por el egoísmo poderoso de los suyos. Los adoramos, los protegemos, pero es una pasión toda abnegación, sacrificio, sin reciprocidad. No es en el corazón de los hijos donde puede reposar nuestro corazón agitado; no pueden ser los compañeros en esta época de la vida en que ellos son niños ignorantes y la pasión enciende nuestra sangre. Así como nosotros no los comprenderemos después. ¿Para qué ese absurdo de pretender que la maternidad borre nuestra ansia de amar? (46)

Palabras crudas en cualquier época, más aun en un país que concebía incompleto el papel de la mujer sin hijos. La obsesión por la maternidad no ha desaparecido todavía del horizonte, y es posible comprobar que estaba vigente en la vida española de la época con sólo recordar la obra teatral de Federico García Lorca, principalmente Yerma, del año 1934. dos años después de la muerte de nuestra escritora. Es importante señalar que las ideas aquí expuestas son, insisto, las de Carmen de Burgos, pues al reflexionar sobre el personaje María de las Angustias,

ligeramente retratada en estas páginas, sería difícil encontrar en ella la sofisticación que explicara claramente tal discurso.

Además el sentimiento de amargura que de éste se desprende nos advierte de la sustancia personal de que está henchido. Carmen de Burgos sufrió en muchas ocasiones por su propia hija, no solamente en el campo puramente "maternal", sino también en áreas de desilusión personal como "mujer".

Los obstáculos indicados no logran separar a María de las Angustias de Jaime. Llegan a considerarse esposos "unidos por un verdadero amor", y olvidar, salvo en raras ocasiones, la vuelta de Alfredo. Pero el idilio no podía durar. En una curiosa alianza que traiciona el concepto de "clase", el ama seca, ofendida como los otros criados, por la relación adúltera que menospreciaba al dueño en su "propia" casa, manda un telegrama a Alfredo. Y éste, de regreso al hogar, en una escena de espanto y horror, entra detrás de Jaime, mata a María de las Angustias, hiriendo al amante desarmado, que se da cuenta de la inutilidad de oponerse.

Al llegar el caso al Tribunal, presenciemos una farsa de la llamada "justicia", y el triunfo del artículo 438 que Carmen de Burgos ha citado al comienzo del cuento.

El marido que sorprendiendo en adulterio a su mujer matase en el acto a ésta o al adúltero o les causara alguna de las lesiones graves, será castigado con la pena de destierro. (47)

Pero Alfredo ni aun iba a sufrir el destierro, puesto que se protegía bajo la norma aceptada de "marido ofendido".

Había matado para lavar su honor mancillado, en el paroxismo de la pasión y de los celos, exasperado al descubrir la traición de su mujer y de su amigo. Era un gesto gallardo y simpático en un país que conservaba el espíritu calderoniano. (48)

Todos le apoyaron. Ella, en cambio, condenada al nacer, sufrió la injusticia creada y sancionada por los hombres.

El jurado, aquella institución incompleta y defectuosa porque no formaba parte de ella ninguna mujer, sentía indignación contra el atentado a la santidad de la familia. Está de parte del marido, sin reparar en sus vicios y malos tratos, que eran cosa corriente entre la masa popular, en cuya atmósfera vivían. (49)

En resumen, una muerte, un herido en prisión con la vida totalmente destrozada, y un culpable que sale libre a gozar de la fortuna de su esposa, protegido por una moral hipócrita que santificaba el asesinato con un código legal hecho por hombres a favor de los hombres.

Evidentemente esta imagen de la mujer víctima de un sistema legal tiene un propósito activo. Es la polémica que Carmen de Burgos entabla con la sociedad de su tiempo. Sus ideas y su posición son muy avanzadas, y se destacan por abarcar, no sólo a la situación legal de la mujer, sino también a sus preocupaciones emocionales. Son reflejos de su propia vida. Por eso reverberan con la fuerza e independencia que Carmen ha demostrado al escoger, en España, el camino difícil de una mujer independiente con carrera. Las preguntas que plantea sobre los derechos de la mujer, la santidad del matrimonio y de la familia son las mismas que formulaban los grupos feministas de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos en aquella época. Preguntas que en la

misma España, en el siglo XIX, se habían planteado Concepción Arenal y Rosalía de Castro. Más tarde, Emilia Pardo Bazán. Preguntas, en fin, que siguen preocupando a los grupos feministas de hoy. El cuento El artículo 438 es, a la vez, una vigorosa acusación contra las maldades propagadas contra la mujer y una afirmación de amor franco y sincero entre dos seres humanos.

Lo que en El artículo 438 es una condena del sistema legal referente al adulterio se extiende aquí a una revelación brutal de la corrupción de ese sistema personificado en el título de otro cuento: El abogado. Empieza el cuento "in medias res" al presentarnos la autora a una mujer que parece no tener otro objetivo que las reclamaciones de un hombre. Espera, impaciente e incómoda, en un café, obligada a ello por la carta exigente de su antiguo amante. La espera proporciona a Manolita tiempo suficiente para evocar su pasado. Presa de la inercia, se acoge al café como refugio.

Era cómplice el ambiente del café, cerradas las puertas, corridos los visillos, bajos los estores, se hallaba sumido en una media luz de iglesia. Había un ambiente de humedad y frescura en medio del ardor de siesta cálida, que subía de la calle urbana, acre y picante, que no tiene la tónica frescura de la tierra de labor; aquel café con sus dos puertas, su largo pasillo, sus recodos, parecía estar hecho para las citas misteriosas. (50)

La autora acierta a escoger una imagen de transferencia y dualidad en la que el café se concibe como iglesia y lugar de citas al mismo tiempo. Conocemos ya el papel de la iglesia como sitio conveniente para secretas reuniones de amor. (51) Sumida en el ambiente dual del

café, Manolita contempla mentalmente los hechos que la habían llevado a la cita.

Pobre y huérfana, desde niña había vivido como una inconsciente, sin ninguna responsabilidad, gracias (así debemos escribirlo) al tierno cuidado de su hermana Elvira.

Creció al lado de aquella hermana, guardada, cobijada por ella, recibiendo sus lecciones, porque Elvira no quería para la niña la promiscuidad de un colegio, ni le consentía tener amigas. (52)

Pero estas mismas buenas intenciones de su querida hermana hacen de Manolita una criatura sin la menor idea de las realidades de la vida, sin ninguna habilidad práctica. Crean, además, en ella una víctima fácil para las malas intenciones de Santiago, quien, con astucia, logra penetrar la barrera de amor y sacrificio erigida por Elvira. Santiago tiene treinta años, Manolita sólo quince, pero él se empeña en "poseerla". Joven, rico, con el dinero que le proporciona su padre, con fama entre las mujeres, Santiago alcanza su meta una tarde, con profusión de champaña y engaño. Manolita se despierta en los brazos del amante, horrorizada e infamada. No tarda en contarlo todo a Elvira. El furor de ésta logra amedrentar a Santiago, el cual promete casarse con la niña. Y como Elvira ve en el matrimonio la única salvación que le queda a su hermanita, aconseja a ésta obediencia completa.

- Ya no tienes en el mundo a nadie más que a él - le dijo -; sé dócil, sé buena para que llegue un día en que puedas ser su mujer y levantar la frente. (53)

Pero la boda no se había de celebrar. Santiago la instala como concubina en una casa de lujo, sin que se le ocurra rectificar ni redimir la caída con pasos legales. Como Alfredo en el cuento anterior, concibe a la mujer como una posesión, un juguete, tratando de pervertirla cada vez más. Manolita reacciona con pasividad, inconsciencia y sumisión.

Manolita no podía aún decir qué clase de amor le había inspirado Santiago. Estaba dominada, hipnotizada por él. En su desconocimiento del mundo no se daba cuenta de las humillaciones y groserías a que la sometía su amante. Era dócil, obediente, persuadida de que ya no tenía en el mundo más que a él, como le había dicho su hermana. Su pasividad agradaba a Santiago, que se sentía orgulloso de la fama de belleza de Manolita: la vestía, la adornaba, la cubría de brillantes como a un ídolo, y la exhibía a su capricho, sin tener jamás en cuenta el gusto de ella ... (54)

Sólo se atreve a rebelarse cuando Santiago intenta lo que hoy llamaríamos "couple switching" (cambiar parejas). Su protesta logra aislarla más, puesto que él la sosiega con una falsa presentación de las circunstancias. "¿No eres mi mujercita? ¡Va uno a estar haciendo el tonto en su casa!" (55) El completo aislamiento en que vive y la dependencia económica a que está sujeta obligan a la muchacha, ignorante y decepcionada, a adormecerse en un mundo de sueños y fantasía.

Ella pensaba que así debía ser la vida honesta y tranquila de las señoras casadas, y continuaba serenamente cuidando de su casa, como una buena burguesa, para que no le faltase nada al señor, cuyas órdenes se deben acatar sin discutirlos. (56)

Observemos que una sociedad basada en los preceptos patriarcales crea, por necesidad, ciega obediencia en niños y mujeres. Prácticamente, las mujeres no pasan de niñas toda su vida, ya que este estado garantiza la seguridad del poder masculino.

If the patriarchal system was to operate without emotional resistance from individuals, they had to be kept in a permanent state of emotional childishness. (57)

La ciega sumisión que caracteriza la conducta de las mujeres en sus relaciones con los hombres es la que, al fin y al cabo, va a arruinar a Manolita. Su incapacidad de contradecir al amante o, más tarde, de pedir explicaciones al abogado son la manifestación externa de un ser que se concibe sin derechos.

... their acquiescence ... was a sign of the beautiful submission that was the characteristic virtue of woman ... While this submission was exalted as an element of the sublime, and praised in poetry and prose, it was in reality but an expression of sex subordination in the moral world which had its immediate counterpart in the economic. (58)

En la práctica Manolita era un ser anulado, inexistente en toda circunstancia que requiriera enfrentarse con la sociedad masculina. Así nos explicamos la ceguera que le impide ver las trampas del abogado, incluso la fe que parece poner en este último. No puede permitirse el lujo de ver tras la tela de araña tejida por el leguleyo, pues, como mujer, no había de tener recursos para comprender los misterios del mundo de la ley.

Durante una temporada, aparentemente, las cosas mejoraron. El nacimiento de un niño pareció augurar la unión feliz de la

desigual pareja. Santiago llegaba todos los días con caricias y regalos que llevaban inscripciones para su "hijo" y su "mujer", pues así los llamaba, aun cuando nunca accedió a casarse con Manolita.

Las exigencias económicas no tardaron en trastornar esta frágil y superficial felicidad. A la muerte de su padre, Santiago se vio obligado a casarse con una mujer rica y, además, a trabajar.

Poco a poco fue escaseando la pensión mensual hasta el punto que Manolita tuvo que empeñar sus alhajas. Rabiosa por el abandono, pero sin perder el amor propio, reflexiona sobre su futuro y el de su hijo. Las conversaciones con Bonifacia, portera de la casa donde había vivido con su hermana, única amiga que le queda, muestran la inutilidad e indefensión de su persona.

- ¿Qué vamos a hacer?
 - Trabajar - respondió la joven con valentía.
 - Trabajar - repitió la otra - Eso se dice fácil ...; pero ¿usted sabe coser, bordar, tocar el piano, dar lecciones? ¿No? Ya lo sabía yo ... Usted no sabe nada, ni sirve para ponerse a servir ... (59)

Aquí se destaca un problema clave que Carmen de Burgos trata en varias obras, como, por ejemplo, su novela larga La rampa. Notemos que los puntos que señala en sus observaciones pedagógicas tienen como meta rectificar la tristeza de esta situación femenina. ¿Cuál es el destino de estas muchachas educadas sin ningún conocimiento práctico, sin experiencia de trabajo manual que les permita entrar en el mundo del dinero? Carmen de Burgos las pinta como "déclassées".

Su tragedia era que no tenían título académico, ni pertenecían a la clase obrera, ni a la ínfima de las sirvientas ni a la penosa de las labradoras. Proceden de un medio ambiente "burgués", lo cual las hace más propicias a convertirse en víctimas, ya que conservan las pretensiones de dignidad y el orgullo vacío sólo permitidos a la mujer protegida por un estado civil. Se ven forzadas, pues, a actuar de una manera aceptable por la sociedad: llamándose "viudas". Es difícil imaginarse la posibilidad de una vida que requiere siempre la mentira, los subterfugios, la imperiosa necesidad de disimulación.

... while among the middle classes the women lead a life of marked inferiority in which it is extremely difficult for them to reveal their real qualities. It is probably among the middle class that women appear to least advantage; lacking both the privileges of the better classes and the freedom of the lower classes, they are without the opportunities for work in the world, and are often reduced to a life of cloistered vacuity. (60)

La autora protesta contra la hipocresía y maldad de una moralidad que impone tal farsa y que, eventualmente, crea precisamente la situación que condena: la prostitución.

Manolita busca aliviar sus dificultades económicas echando mano de una solución que la escritora introduce en otros cuentos como en La pensión ideal (1923): la de alquilar habitaciones. Este acto, que le impone el contacto con muchas personas nuevas, la obliga más aun al "disfraz". Considerándose disminuida en su condición social, intenta mantener un rango inexistente haciéndose pasar por lo que no era.

Manolita estaba casi contenta, pero en algunos momentos sentía la humillación de que aquellas gentes la creyesen una vulgar patrona de casa de huéspedes. En el fondo, ella se consideraba como la viuda de un millonario, y para hacerlo notar no tardó en llegar a las confidencias, provocadas por la curiosidad de sus huéspedes, algo recelosas, de la casa de una joven tan bella y distinguida, cuyo estado civil no estaba bien claro, a pesar de lo irreprochable de su conducta. (61)

De algunos de sus huéspedes, personas ya con intereses creados, recibe el consejo de reclamar justicia para su hijo. Y es de ellas que recibe incluso el nombre del abogado que iba a causar su ruina.

Recordemos que la inferioridad tradicional de las mujeres las ha excluido históricamente de las cuestiones económicas, legales y sociales. Así se comprende que la inseguridad y miedo de Manolita, en un mundo para ella totalmente ajeno, hacen que desconfíe de sus propias reacciones creyéndose incapaz de juzgar correctamente este nuevo ambiente por estar fuera de su esfera de experiencia. Todas sus primeras impresiones en torno al abogado fueron malas. La casa, mal ordenada y sucia, con risas y ruidos de vajilla, no tenía el aire respetable que debía haber tenido. Menos aún el abogado con su "silueta escuálida". Se hace evidente que la autora quiere pintarlo negativamente, advirtiéndonos del mal que se perfila en el futuro. Pero la infeliz heroína no puede darse el lujo de reparar en augurios, puesto que sus alternativas son muy limitadas.

A Manolita le causó una mala impresión aquel hombre alto, escuálido, con la nariz de ave de rapiña y largas melenas lacias de un negro pringoso, a los lados de un semblante belfudo y demacrado; pero el abogado supo escucharla con tanta

dulzura, con tanta atención, con una sonrisa tan enigmática, que no tardó en captarse su confianza.
(62)

Sin cautela ninguna, Manolita entrega al abogado todas las pruebas de la paternidad de Santiago. El picapleitos le garantiza que es un pleito "seguro", y ella se fortifica en la idea de que hace lo posible para el porvenir del hijo. Más aun, temerosa e insegura, intenta convencer a Santiago de la justicia y necesidad de su decisión. Pero cuando acude a la cita, Santiago la inunda de quejas, de los problemas creados por su mal concertado matrimonio, de su falta de dinero y de las complicaciones que acarrea ahora el pleito. Por egoísmo, el ex amante le echa la culpa de todo, y se atreve a defender a su mujer legal, aun cuando no la quiere.

"... 'bien o mal ... es mi mujer ... mi mujer legítima ... y el mundo ..." (63) Manolita, desde luego, siente en las entrañas el peso de ese "mundo". Toda posibilidad de unirse y amar a Santiago queda frustrada por las convenciones sociales. Tema éste favorito de la autora, que critica la sociedad que apoya con la ley lo que no es sino una mera conveniencia económica.

Ella rompió a llorar con desconsuelo. No encontraba nada que oponer a aquella frase ... La legalidad la aplastaba con toda la balumba ficticia de consideraciones sociales que se oponían a la libertad, al amor y a la justicia. ¿La legalidad? Pues bien, en nombre de ella lucharía. (64)

Ante la obstinación de Manolita, Santiago trata de comprarla ofreciéndole veinte mil duros con tal que firme una carta declarando

que el niño no es suyo. La amenaza, además, con la imposibilidad de ganar en los tribunales de justicia gracias a sus "influencias poderosas".

Manolita estima incomprensible la conducta de Santiago y comunica la oferta al abogado, el cual sigue entreteniéndola, escondiendo su propia situación miserable de deudor. Por fin, acude el abogado a la última cita, con la intención de vender a Santiago todas las pruebas que Manolita le había confiado.

Desde ese momento, Manolita se ve sumida en dolorosos altibajos de noticias y emociones. Solía mezclarse al grupo de los pleiteantes que frecuentaban los tribunales. Pleiteantes siempre "vacilantes y asustados" como si no tuvieran derecho de asistir a los juicios.

Sentía un ambiente de frío, de humedad, de algo desolado y amenazador en aquellos largos pasillos, entre el ir y venir de las gentes que pasaban casi siempre apresuradas, con un aspecto receloso, hablando en voz baja, como si estuviesen atemorizadas y la casa de la Ley no fuese la casa de la justicia. (65)

Los pleitos no se ganaban nunca, pero se alargaban en congojosa espera. Incluso la conciencia de Manolita se despierta ante la repetición de cosas para ella incomprensibles. Poco a poco se da cuenta de que Santiago tenía razón - que todo funcionaba gracias a "influencias". Los abogados, bajo la presión de los "intereses creados", no de la justicia, podían muy bien salvar un día a una persona y acarrear la muerte al siguiente. Todo era un teatro grotesco donde no existía la justicia.

La Ley, como un espíritu muerto e inflexible, no podía amoldarse a juzgar en cada caso distinto. No bastaba el convencimiento, la verdad, la evidencia de las cosas; se necesitaba la prueba. Veía que los jueces tenían que sentenciar contra su conciencia, si ésta y los textos legales se hallaban en desacuerdo, y veía cómo muchas veces la ley no era más que la legalizadora de lo injusto. (66)

La relación de los litigantes con los tribunales y con los servidores de éstos - abogados, escribanos, guardias, etc. - se desarrolla como en una novela de Kafka. Don Federico, el abogado de Manolita, rehusa verla y evita cualquier pregunta sobre el progreso del pleito. Hace cuanto puede para desembarazarse de ella. Mientras la situación económica y emocional de quien confiara en él había ido empeorando, hasta la miseria, la de don Federico mejoraba gracias al dinero que debía haber aliviado a Manolita. La autora yuxtapone y contrasta las dos figuras en una relación simbiótica. Manolita, cada día más disminuida, aniquilada por sus preocupaciones, se convierte en el sustento que hace prosperar al abogado, el cual, cada día más orgulloso, se identifica con la hermandad de abogados. Es ahora un ente superior.

... esto es un defecto de este sistema que tienen ustedes de venir con tanta frecuencia a molestarnos, se creen ustedes que el abogado que se encarga de un asunto, es un criado al que todos los días puede pedirle cuenta o hallan cómodo venir a pasar el rato en la antesala

 ... en bien de todos ... yo necesito descansar ... (67)

Pomposas palabras de un charlatán que la induce a perjudicarse ante el juez y, con ello, perder su propio pleito. Y el abogado,

con increíble descaro, trata de minimizar la derrota con promesa de apelación. Aturdida, abrumada, Manolita busca explicaciones, pero las sensatas palabras de un juez, esta vez bueno, no hacen más que confirmar lo irremediable de su situación. Tampoco podrán ayudarla las reformas utópicas ofrecidas por éste en las que leemos las esperanzas de Carmen de Burgos, reformas encaminadas a evitar otras tragedias parecidas.

- Es que muchos crímenes quedan impunes ... La ley no es la justicia y los hombres que interpretamos las leyes no podemos tener pretensiones de más alto sacerdocio ... La justicia es superior a nosotros ... Pero al menos, ya que se habla en su nombre, se debía tener buena voluntad ... exigir garantías a los que intervienen en nuestro magisterio. Los antiguos eran más sabios al exigir que los magistrados fueran todos sexagenarios ... y yo iría aún más lejos: todos los abogados tendrían que ser ricos, instruidos, morales ... y los jueces serían de los dos sexos, a la edad en que todos son de uno mismo ... y no fallarían más que juntos siempre. (68)

Estas propuestas, avanzadas para la época, podían cambiar el sistema jurídico, acelerando algún movimiento reformista, pero de momento dejaban a Manolita indefensa, desesperada, inerme contra el culpable.

- De modo que la culpa de mi desgracia es sólo debida al abogado.
- Sí ... Un hombre hambriento, ambicioso, sin conciencia, y que tiene bastante hipocresía para engañar a unos y bastante audacia para hacerse temer de otros. (69)

La clara conciencia de la ignominia sufrida, naufragando en la hipocresía de los juzgados, la aterroriza. Se sentía perdida, sin la fuerza moral que necesitaba para continuar su existencia.

Hacía un balance de sus propios medios de defensa y el resultado era negativo; ni trabajo manual, que no sabía desempeñar ni cultura suficiente para un puesto de empleada en algún comercio en alguna industria. Su situación social, equívoca, le cerraba todas las puertas; su misma belleza era un enemigo; ni doncella, ni señorita de compañía ... se la miraba con recelo en todas partes. (70)

Su abatimiento la hace fantasear con la posibilidad de recuperar el bienestar perdido al lado de Santiago. A tal extremo la había desmoralizado el abogado, que veía menos malvados a los desvergonzados que se presentaban como pretendientes alabando la belleza que Manolita aún conservaba. La lógica de las circunstancias le planteaba la pregunta: ¿Cómo no escoger el único camino que le quedaba para no morir de hambre: valerse de su belleza?

Nowhere is woman treated according to the merit of her work, but rather as a sex. It is therefore almost inevitable that she should pay for her right to exist, to keep a position in whatever line, with sex favors. Thus it is merely a question of degree whether she sells herself to one man, in or out of marriage, or to many men. Whether our reformers admit it or not, the economic and social inferiority of woman is responsible for prostitution. (71)

La autora acepta, francamente, la decisión tomada por la pobre Manolita. No la juzga mal. Más bien condena un sistema legal basado en preceptos eclesiásticos que, hipócritamente, institucionalizan la prostitución para así aprovecharse económicamente de la mujer. Pues, como dice la autora: "hay cosas que desmoralizan la vida de una mujer más que el pecado de amor". (72) La aniquilación de esta mujer por el abogado sin escrúpulos no es nada extraordinaria en un mundo

edificado sobre la creencia en la inferioridad de la hembra. Añadamos que las propuestas de la autora para remediar las injusticias no podrán lograr los resultados deseados si se imponen respetando una filosofía de desigualdad. Hasta el momento la ley ha servido a los que la han creado, los hombres, y a expensas de la mujer:

The task of the law ... is to develop a methodology that will admit of a scientific approach to social facts, the instruments that direct the order of life must parallel the stream of life

 this demands above all the correct interpretation of human experience, for it is ultimately by experience that the law must be guided. The part the law has played in the field of sex has made this unmistakably clear. By basing its concepts upon principles entirely unrelated to experience and social facts the law has fostered almost as much misery and disorder as it has alleviated. (73)

Manolita había sido víctima de un hombre que había invocado la ley a favor suyo. Para ella no había ninguna salida de la miseria a la cual había sido arrojada. No es de sorprender que escogiera escapar de ella sirviéndose del mismo instrumento de su destrucción: el hombre. ¿Quiénes, sino ellos, poseían el poder? Carmen de Burgos ha retratado, con comprensión y compasión, el eterno papel de víctima de la mujer.

Manolita es el vínculo que le permite subrayar la desigualdad de las circunstancias femeninas y la futilidad de tratar de oponerse a los que la oprimen y explotan. El hecho de no censurar la solución encontrada por Manolita (una solución totalmente inaceptable a los ojos de la sociedad), es otra indicación de la visión amplia de la

autora, que juzga otras situaciones más degradantes aún. Su actitud se muestra consistente con su filosofía y con los hechos de su propia vida.

"Lo inmoral no existe sino en las almas corrompidas. Mirando de frente a la vida, sin hipocresía, no existe el mal." (74)

En los dos cuentos precedentes hemos visto cómo el género puede servir de arma en pro de la mujer. En ellos las situaciones de los personajes centrales femeninos son el pretexto para presentar los problemas de la mujer y lamentar su solución legalista. Presa en una red de circunstancias que no ha creado, la mujer se siente incapaz de desembrollarse. Le faltan los instrumentos de su liberación. Las obras y sus heroínas acaban tristemente, sin esperanza. Si la figura femenina de En la cima está pintada con más profundidad, con relativo control de sus acciones, su fin es también triste, aunque no lo parezca. Es interesante notar que un gran número de cuentos de nuestra autora terminan en una nota amarga. Véanse, por ejemplo, los cuentos Dos amores (1919), La que se casó muy joven (1923), La luna de miel (1921). Sin embargo, no se podrá afirmar que sus cuentos sean retratos uniformes sin humor, ni que todas sus heroínas sean feministas modelos. La cuentística de Carmen de Burgos es tan variada como los "muchos yoés" de su personalidad. La autora es capaz de manejar temas variados desde muchos puntos de vista. En este contexto es posible comprender

la, en ocasiones, contradictoria apreciación y el desprecio con que la autora nos describe el personaje central del cuento Los huesos del abuelo.

Con la figura de Concha la escritora ha intentado presentar a una mujer, a diferencia de las dos que acabamos de estudiar, con una visión clara de su papel. Aunque no es un ser muy profundo, Concha busca conscientemente superar sus circunstancias dentro de las limitaciones concebidas por ella misma. Sus maquinaciones aparecerán frívolas o vacías, pero resultan de una gran ceguera ante las opciones que se le ofrecían. Y verdaderamente, para Concha estas opciones no existen. Los caminos abiertos a la mujer están dictados por la sociedad en que se desenvuelve. Al leer cómo eran esos caminos, no nos extrañamos que las mujeres empleen sus "talentos nativos" manejándolos a favor suyo.

Al final de la centuria la instrucción elemental era común para las mujeres de clase alta y media; pero esta instrucción, limitada a lo que solía llamarse de adorno, era, más bien que medio de ganar la vida, ornato destinado a hacer que las muchachas de elevada posición brillasen en los salones, y las de clase media se luciesen en tertulias cursis. El fin, no siempre logrado, de esta superficial cultura femenina, era ayudar a la pesca del marido; pues se seguía considerando como única carrera de la mujer el matrimonio. (75)

Dentro de este marco Carmen de Burgos comprende la necesidad de respetar los esfuerzos de Concha. No la pinta como mujer revolucionaria que rompe los moldes, pero sí como una que, dadas sus circunstancias, logra aprovecharse de su situación con la mayor integridad posible.

Señala la autora cómo, la misma sociedad que requiere y respeta esta clase de conducta, rehusa, al final apoyarla en momentos críticos. La ironía y tristeza al término del cuento hacen hincapié en la futilidad de confiar en la buena voluntad de las caprichosas autoridades.

La historia de Concha es la de una mujer de pretensiones siempre insatisfechas. Nieta de don Luciano de Campo Grande, presunto ilustre escritor de la primera mitad del siglo XIX, Concha, por presión solícita inculcada por su propia madre, ha demostrado apreciar siempre el talento de su abuelo. Aunque no había heredado la fortuna de una tía suya, logró asegurar sus necesidades materiales casándose con un "industrial de buena posición". Pero fue una unión mal concertada, pues don Eulogio, el marido, "se reía de las delicadezas y de las costumbres refinadas de su mujer, siempre estenta a la superioridad de su raza". (76) Se burlaba cruelmente de ella satirizando la estima en que tenía a su antepasado. " - Mi mujer admira tanto a su abuelo, que todos los días se toca la barba para ver si le ha nacido ya una perilla como la suya". (77) Adelantemos que las bromas no le sirvieron de mucho. Quedó vencido por el aire enrarecido en que vivían su mujer y sus dos hijos, claramente descrito en las palabras de la autora, que, humorísticamente yuxtapone un verbo coloquial a un sustantivo revestido de intelectualismo: "reventó de un ataque de culteranismo". Con el fallecimiento del marido entramos en el meollo del cuento, y vemos a la familia,

familia, abandonada a sus propios recursos, subir hacia la gloria en una escala hecha de "los huesos del abuelo".

Con el prestigio del nombre de Campo Grande, Concha logra educar a sus hijos, Francisco y Adelina. Además, los esfuerzos que hace ella consiguen, a su vez, engrandecer la figura del abuelo ante los ojos del público. La autora, siempre consciente de la superficialidad de una sociedad que aprecia títulos en vez de hechos, apunta la falta de sentido crítico del mundo que los recibe sin valorarlos.

Gracias a este culto, a la influencia con que hacían que se le citara en todas las ocasiones, al deseo de mantenerlo vivo, las generaciones lo iban estimando más, sin hacer una revisión seria de valores, conforme se alejaban más de él. Entraba en esa nomenclatura de nombres ilustres, que comenzando por unos verdaderamente admirables, seguía con otros, unidos a ellos, que salían a relucir por la costumbre, y como si los otros, a fuerza de estar unidos, se hubiesen enredado con ellos como se enredan entre sí las cerezas. (78)

Concha aprovecha cualquier pretexto para ensalzar el nombre del abuelo ante el público, y sale siempre gananciosa: cuidado médico gratis, educación para los hijos y la posibilidad de "tener relaciones" introduciéndose en los grandes salones.

Ni qué decir que este esfuerzo de mantener el noble apellido del abuelo requería sacrificios, especialmente en los días de difuntos. En nuestra presentación general del trabajo de Carmen de Burgos, hemos calificado esta obra como un estudio de costumbres. Son de notar, en efecto, los copiosos detalles que nos presenta la autora referentes a los preparativos de ese día, así como las largas

descripciones del ordenamiento jerárquico entre los parientes de personas ilustres. Penetramos con ella (a veces con humor, y siempre con perspicacia) en un sector importante de las costumbres españolas:

Era preciso planchar las anchas cintas y dar unos toquecitos con agria de goma y purpurina a las letras que comenzaban a borrarse, en las dedicatorias conmovedoras y rimbombantes.

Cada corona exigía cuidados diferentes. Las de azabaches y vidrio se empañaban y era preciso limpiarlas bien para que volvieran a brillar. Las de amarantos y siemprevivas, era necesario recomponerlas; las de flores de tela había que refrescarlas para que los pensamientos y las violetas lucieran sin esa marchitez de la flor de trapo, más ajada y lamentable que en los pétalos de la flor natural. (79)

Concha presta tanta atención a estos detalles y demuestra tanta destreza en ello que la autora la califica de "mujer de ingenio". La heroína sabía reformar cada año sus trajes negros y los de su hija, para hacer resaltar más aún la belleza de rubias que las distinguía. Todo cuanto hacía en tal día era para ostentar la importancia del linaje familiar. Se veía en el comportamiento y en el martirio que sentía por cualquier indiferencia de los que pasaban:

Tenían algo de triunfadoras en aquellos días de difuntos. Entraban en el cementerio regimiento, como si caminaran a los acordes de la Marcha Real, y permanecían ante la tumba como si hiciesen su guardia en una capilla ardiente. (80)

Llega un año en que Concha piensa lograr su ideal; el traslado de los huesos del abuelo al Panteón de Hombres Ilustres. Con típica astucia había cultivado la amistad del Ministro de Gracia y Justicia,

don Facundo Castro Martínez. Sabiamente mantenía relaciones respetables con el anciano dignatario y éste, de tarde en tarde, visitaba a la familia casi como protector de ella.

Parte del acicate que movía a Concha era el deseo de vengarse de esa tía, que había muerto sin dejarle nada a ella, la única verdadera heredera posible. A causa de esa omisión insultante había tenido que buscar otros medios para vivir con la dignidad debida a su nombre. Y así fue como Concha encontró la manera de organizar su vida a costa de la gloria de su abuelo. Pero esta gloria había que renovarla de vez en cuando:

Había que aprovechar todas las ocasiones: aniversario del estreno de una obra o de la publicación de un libro. De la entrada en la Academia, del primer discurso en las Cortes.
(81)

Hagamos un paréntesis para reflexionar sobre el enorme consumo de tiempo que tales acciones presuponen. Estamos frente a una mujer capaz de recordar, organizar y hacer públicas las gestas, reales y fingidas, de la familia. Y ... ¿para qué? No cabe duda de que podía haber empleado sus energías en miles de empresas más productivas. Sin embargo, dada la visión de la mujer en aquella época, no era posible concebir a Concha dedicándose a otras actividades. Era, por consiguiente, un modelo de mujer de su época, en una sociedad que hubiese despreciado y rechazado cualquier esfuerzo en campos distintos al en que se movía:

Dejad que el hombre, organizado física e intelectualmente para el trabajo, cumpla en la tierra su misión; vuestras manos son muy delicadas; la vivacidad de vuestro rostro y la tersura de vuestra frente peligran con el frío clima de la abstracción metafísica.

Dadas las condiciones de la actual sociedad, no es preciso que la mujer sea sabia; basta con que sea discreta; no es preciso que brille como filósofa: le basta con brillar por su humildad como hija, por su pudor como soltera, por su ternura como esposa, por su abnegación como madre, por su delicadeza y religiosidad como mujer. (82)

Estos papeles son admirables caso de ser posible representarlos en un ambiente de protección, seguridad y, por supuesto, dominación masculina. Pero, ¿cómo representarlos cuando no hay dinero para pagar médicos, escuelas, casa, ropa y tantas necesidades "triviales" de la vida cotidiana? Concha encontró la solución de sus problemas en los huesos del abuelo, puesto que la preparación que había recibido no servía para abrirse paso en el mercado económico. Debía recibir el amparo de un hombre y servirle, al mismo tiempo, como vehículo de procreación. La visión popular de la mujer la vio como "un órgano anexo al hombre, y destinado a procrear y a cuidar su cría". (83)

A esta inutilidad práctica [en cuestiones de economía oficial] tenemos que unir el orgullo imbuído en Concha desde niña sobre la importancia del abuelo. Esto señala con claridad la clave de su vida. Su habilidad y listeza evidentes se gastan en esfuerzos que no tienen nada que ver con una satisfacción personal; pero que la ayudan a conseguir sus fines y lograr erigir una estatua al gran hombre, y en su tierra natal. Consigue luego que se ponga una lápida en la casa de Madrid

donde muriera, y de cuando en cuando, gracias a unas veladas en las que su hija Adelina recita versos del abuelo, se salva de apuros económicos.

Finalmente, Concha acaricia la idea de casar a su hija con el viejo Castro Martínez. Cada renglón del cuento señala la posición inferior de la mujer. Resulta que Adelina quiere a Manolo, un joven de su edad, pero las consideraciones de orden práctico obligan a Concha a pasar por alto los deseos de su hija. No solamente esto, sino que llega incluso a perdonar cualquier indiscreción del viejo, sencillamente por ser hombre.

- Pero mamá, - replicaba Adelina ... Pero mamá, si Castro Martínez tiene una querida. ...
- Es casada ... No lo compromete
-
- Es que yo quiero a Manolo.
- Tú no sabes lo que es querer.
- Te aseguro que sí.
- Tonterías. La ilusión en el matrimonio dura cuatro días. ... y la vida es larga. Por mucho que un matrimonio se quiera, sin dinero no puede ser feliz. No hay amor que resista a la miseria, las privaciones. Créelo, hija, donde no hay harina todo es mohína. (84)

Nos enfrentamos con una mujer muy práctica, consciente de los problemas inevitables que provoca la falta de dinero. Esta actitud realista la dispone a sacrificar las nociones románticas de su hija, en una unión desigual que nada tiene que ver con el amor, pero fundamental para adelantar su "causa". Ella misma se retrata como una monja, como una religiosa dedicada devotamente a la memoria de su ilustre antepasado. Es como si de ella sola dependiera la prolongación de la estirpe. "... yo me debo a nuestro apellido". (85) Al ver que la hija se

mantenía firme en sus trece, Concha obtuvo de ella el compromiso de seguir embaucando al viejo hasta que éste lograra el traslado de los huesos al Panteón.

Una tarde de la primavera la familia celebra una reunión para realzar su prestigio. Había que poner mucha atención en la selección de los invitados. No se podía incluir en ellos a descendientes de otras familias ilustres. Concha debía estar segura de aprovechar y acaparar totalmente la atención de los invitados.

La autora nos da una exposición fascinante de la jerarquía existente entre los descendientes. Todos se conocían, y disputaban sobre la "superioridad" de su propia "muerte". Entre ellos no existía otra profesión que la de "descendiente". Y el peso del honor de tener un ilustre antepasado lograba marcarlos hasta en el rostro:

Porque aquellas familias, quizás obedeciendo a un mismo sentimiento se conocían entre sí. Para un observador eran familias marcadas por una dolencia constitucional, que les producía una tara, una palidez, una cosa como de enfermos del pasado. No podía explicarse la sensación. Era una cosa como enfermos por influencia de un muerto, que tomaba parte de su materia para vivir. (86)

Entre este grupo de hijos e hijas esencialmente simbióticas, Concha era de la aristocracia de los descendientes. Estaba poseída de un celosísimo concepto de superioridad. (87) Y aquel día todo iba bien. Había mucha gente de elevada alcurnia, coches de gran lujo, una carta del Presidente del Congreso, y el viejo Castro Martínez, el cual, al sentirse tan alabado por el flirteo con Adelina, al fin de la fiesta

prometió abreviar los trámites para el traslado de los huesos del abuelo.

Casi fue un éxito total; pero al fin y a la postre, en vez del traslado al Panteón, Concha tuvo que conformarse con un mausoleo en la tierra natal. Con este motivo la familia recibiría una pensión y, oportunamente, se convocaría una muy lucida reunión de políticos y artistas. ¡Al fin dejaría de luchar contra las incursiones de los otros descendientes, buscadores de los mismos laureles! Por lo menos así lo justificaba Concha al meditar en el desaire hecho al cadáver del abuelo.

Tener panteón propio en la tierra donde se ha nacido, disculpa de no estar en el de hombres ilustres. El muerto, retirado a su provincia, tiene algo de esos grandes señores que se retiran de la corte, llenos de puritanismo, para vivir en la aldea, sin contaminarse. Eso les ennoblece y les acrisola más. (88)

Todo iba, pues, viento en popa. El día del traslado se acercaba. Con sus atenciones al viejo, Adelina había logrado una promesa de ascenso para Manolo, y el nicho, tan cuidado del abuelo, quedaba en la parte más segura del cementerio, el cual, abandonado, decaía de año en año, amenazadoramente. En medio de esta inminente felicidad, "la catástrofe llegó. Y llegó con una mueca burlona, cuando faltaban ya pocos días para la traslación". (89) La parte más lejana del cementerio (donde estaba el nicho del abuelo) quedaba en ruinas con piedras rotas y huesos por dondequiera. Las familias buscaban ansiosamente a sus descendientes en la confusión de las ruinas. Concha,

dicho sea en su honor, dominaba la escena, y su tesón le valió encontrar sin duda alguna el cadáver del abuelo. Como para el traslado se debía tener absoluta seguridad, Castro Martínez mandó a un notario, un secretario y amigos de la familia para que certificaran un acta oficial. Concha pareció haber triunfado en medio del desastre, hasta el momento espantoso en que un cronista del cementerio observó que "la tibia derecha del cadáver no era igual de larga que la izquierda". (90)

El cronista, contra las protestas furiosas de Concha, continuó escarbando entre los huesos hasta encontrar números impares de huesos y todo muy irregular. Estos desgraciados hallazgos aparecieron con fotos en los periódicos, hundiendo totalmente el prestigio de la familia. "¡Era la ruina de la familia! El recuerdo glorioso se había apagado de tal modo en el cadáver, que su desaparición dejaba a la familia huérfana. Era entonces cuando se verificaba la verdadera muerte del abuelo". (91)

Desde aquel momento en adelante todo fue una "venganza póstuma". No hubo ceremonia ninguna, Castro Martínez nunca volvió a visitarlos y Manolo rompió sus relaciones con Adelina, culpándola de haber perdido su puesto en vez de lograr el anhelado ascenso. La influencia y el relieve adquiridos por la familia se desvanecieron como humo con la pérdida de prestigio de "los huesos del abuelo".

La figura de Concha en este cuento retratada puede, a primera vista, parecer frívola e inconsecuente. Me parece, sin embargo, que la autora no ha querido disminuir lo que ella considera perseverancia, firmeza,

persistencia y orgullo en el carácter de la mujer. Lo que se destaca es cómo esta mujer lucha con dignidad para mantener su posición en un mundo obsesionado por "el qué dirán". Dentro de esta red de superficialidades su conducta es totalmente normal. Por definición es un ser impotente, pero maneja su destino con las herramientas que posee: belleza, inteligencia innata y concepto de la dignidad. No podemos culpar, como tampoco lo hace la autora, lo que parecen ser obsesiones superficiales, dado que la sociedad no le ha permitido participar en asuntos de mayor importancia. "As the Spanish woman has no power of open opposition, she resorts to cunning. By instinct she is conscious of the power of her sex; ... this mixture of bigotry, coquetry, submissiveness, cunning and hate that is engendered in woman by such tyranny and lack of progress". (92)

Estos cuatro cuentos representan la visión variada que tiene la autora de la mujer española. Siempre consciente de los problemas con que se enfrenta ésta, trata de pintarla con amor y comprensión. Además como hemos visto en dos de las obras, se empeña en usar el género en defensa directa de lo que ha tomado como foco, sin olvidar en los otros: señalar problemas sociales que existen para toda la sociedad.

Notas

1. Entrevista con la señora Concepción Vilela de la Cuetara, antigua ayudante en la Escuela Normal de Madrid. 25 Junio, 1974.
2. Andrés González-Blanco, "Letras españolas - Cuentos de Colombine" en Revista crítica, núm. 5 (feb., 1909), pp. 27-28.
3. Carmen de Burgos, "Autocrítica", en Revista crítica, núm 1, (Sept., 1908), p. 46.
4. Ibid., p. 45.
5. Ibid., p. 46.
6. Carmen de Burgos, Prólogo a Mis mejores cuentos, (Madrid: Prensa Popular, 1923), sin página.
7. Carmen de Burgos, "En la sima", en Cuentos de Colombine (Valencia: F. Sempere y Compañía, 1915), p. 264 y sig.
8. Ibid., pp. 265-266.
9. Havelock Ellis, The Soul of Spain, (Boston, Houghton Mifflin Co., 1909), p. 77.
10. Cuentos de Colombine, p. 267.
11. Ibid., pp. 267-268.
12. Ibid., p. 269.
13. Ibid., p. 271.
14. Julio Cejador y Frauca, Historia de la lengua y literatura castellana (Madrid: Tipografía de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", 1919), Tomo XI, pp. 290 y sig.
15. Ibid., pp. 290-291.
16. Cuentos de Colombine, pp. 276-277.
17. Ibid., p. 284.
18. Ibid., pp. 280-281.

19. Ibid., pp. 290.
20. Ibid., pp. 292-293.
21. Ibid., p. 294.
22. Ibid., pp. 300-301.
23. Esther M. Harding, The Way of All Women, (New York: G.P. Putnam's Sons, 1970), p. 5.
24. Ibid., p. 308.
25. Ibid., p. 310.
26. Ibid., pp. 306-307.
27. Emma Goldman, "Marriage and Love", in Anarchy and Other Essays (Port Washington, New York: Kennikat Press, 1966, reedición de la original de 1910), p. 245.
28. E. Gómez de Baquero, en El Imparcial - uno de los juicios de prensa sobre los Cuentos de Colombine, p. 293.
29. Carlos Cerrillo Escobar, "Cuentos de Colombine", crítica en El País, 5 agosto, 1908, incluido en Cuentos de Colombine, p. 299.
30. Vicente Almela, "Plática" en el Heraldo de Madrid - uno de los juicios de prensa sobre los Cuentos de Colombine, p. 280.
31. Carmen de Burgos, "Artículo 438" en Mis mejores cuentos (Madrid: Prensa Popular, 1923), p. 9.
32. "Artículo 438", p. 11.
33. Ibid., p. 15.
34. Ibid., p. 22.
35. Ibid., p. 25.
36. Ibid., p. 25.
37. Phyllis Chesler, Women and Madness, (New York: Doubleday and Co., 1972), p. 163.

38. Ibid., p. XXII.
39. Wolfgang Lederer, The Fear of Women, (New York: Harcourt Brace Jovanovich, 1968), p. 199.
40. "Artículo 438", pp. 28-29.
41. Ibid., p. 29.
42. Ibid., pp. 34-35.
43. Ibid., pp. 32.
44. Women and Madness, p. 22.
45. "Artículo 438", p. 32.
46. Ibid., pp. 32-33.
47. Ibid., p. 7.
48. Ibid., p. 40.
49. Ibid., p. 41.
50. Carmen de Burgos, "El abogado" en Mis mejores cuentos, p. 44.
51. Véase, por ejemplo, La Regenta de Leopoldo Alas.
52. "El abogado", p. 45.
53. Ibid., pp. 47-48.
54. Ibid., p. 48.
55. Ibid., p. 50.
56. Ibid., p. 50.
57. Floyd Dell, Love in the Machine Age (New York: Ferrar and Rinehart, 1930), p. 27.
58. V.E. Calverton, "Sex and Social Struggle" in Sex in Civilization, (New York: The Macauley Company, 1929), pp. 281-2.
59. "El abogado", p. 53.

60. Havelock Ellis, op. cit., pp. 103-104.
61. "El abogado", p. 53.
62. Ibid., p. 54.
63. Ibid., p. 59.
64. Ibid., p. 60.
65. Ibid., pp. 68-69.
66. Ibid., p. 70.
67. Ibid., p. 76.
68. Ibid., p. 81.
69. Ibid., p. 81.
70. Ibid., p. 84.
71. Emma Goldman, "Traffic in Women" in Anarchism and Other Essays, (Port Washington, N.Y.: Kennikat Press, 1969 reprint of 1910 ed.) p. 185.
72. "El abogado", p. 85.
73. Huntington Cairns, "Sex and the Law" en Sex in Civilization, p. 218.
74. Carmen de Burgos, La voz de los muertos, (Valencia: F. Sempere, 1911), p. 10.
75. María del Pilar Oñate, El feminismo en la literatura española, (Madrid: Espasa-Calpe, 1938), p. 201.
76. Carmen de Burgos, "Los huesos del abuelo", en Mis mejores cuentos, p. 138.
77. "Los huesos del abuelo", p. 139.
78. Ibid., pp. 139-140.
79. Ibid., p. 141.
80. Ibid., p. 142.

81. Ibid., p. 145.
82. Severo Catalina en Oñate, p. 216.
83. Juan Bautista Amorós (Silverio Lanza), Obra selecta, (Madrid: Ediciones Alfaguara, 1966), p. 108.
84. "Los huesos del abuelo", pp. 146-147.
85. Ibid., p. 147.
86. Ibid., p. 148.
87. Ibid., p. 149.
88. Ibid., p. 156.
89. Ibid., p. 158.
90. Ibid., p. 159.
91. Ibid., p. 159.
92. Kaethe Schirmacher, The Modern Woman's Rights Movement, tr. por Carl Conrad Eckhardt, (New York: Macmillan Co., 1912), p. 207.

LA MUJER EN LAS NOVELAS

De acuerdo con el tema de esta tesis, he escogido dos novelas de Carmen de Burgos en las que la mujer ocupa el foco central. En cierto modo, las dos forman una totalidad, puesto que presentan el desarrollo de la percepción de la autora y ofrecen una visión de la mujer española en los diferentes niveles sociales. Fácilmente se verá que el "problema" de la mujer no se limita a una sola clase, y que cualquier cambio en su situación tendrá que incluir a toda mujer y "su circunstancia", es decir, la sociedad entera en que vive.

Mientras que las novelas La rampa y Quiero vivir mi vida se concentran específicamente en la mujer y sus dificultades en el seno de la sociedad, una breve ojeada de sus otras novelas nos descubre que este género - como la prensa y el cuento - ha servido a la autora para ilustrar otros problemas de su patria. En esto ella "... coincide con los otros escritores de su generación en la apasionada preocupación por la estructura económico-social de la España contemporánea". (1)

Carmen de Burgos forma parte, cronológicamente, de los llamados "98", y cae bajo las mismas influencias sociales e históricas; descubrimientos biológicos y psicológicos, la revolución industrial, la primera guerra mundial, la revolución rusa y el movimiento internacional feminista. Precisamente sus "primeras" novelas demuestran un profundo conocimiento de lo que significa para su país, Almería específicamente, el entrar en el siglo XX. A Carmen de Burgos, tanto como a Unamuno, "le duele España", y muestra sensibilidad y compasión por sus problemas, pero con la determinación firme de resolverlos.

Al hablar de las "primeras" novelas quiero señalar mi decisión de agruparlas por tipos, caso de no encontrar una fecha específica. La inaccesibilidad de una primera edición o la ausencia completa de fecha, hacen imposible catalogarlas ordenadamente y con exactitud.

Las "primeras" novelas a que me refiero: Los inadaptados (1909) y El último contrabandista (S.F.), están inspiradas por la tierra natal de

la escritora, Almería. Pintan la estructura social conservada en esta región, aislada del resto del país. Los personajes en ellas retratados pertenecen a una época que podemos calificar de feudal. Están totalmente fuera de la corriente principal de la vida española. Sus problemas surgen de la confrontación con este mundo más moderno. Las dos novelas son catálogo y testimonio de una clase de vida que iba desapareciendo, y que la autora acertó a fijar y describir dejando constancia de la época. El contrabando, elemento esencial en las dos obras, aparece como la realidad que da trabajo a los vecinos del lugar, evitando así la emigración a tierras lejanas. Los caudillos contrabandistas están perfilados como de la familia de Robin Hood. Y puesto que ellos trabajan a favor del pueblo, vemos en Los inadaptados que el pueblo se une para proteger al jefe contra la intrusión de la justicia forastera. Nos enfrentamos con la lealtad, estilo Lope de Vega. La muerte del "último contrabandista", por uno de los suyos, demuestra la decadencia de las relaciones de lealtad y la intrusión de nuevas actitudes. La autora señala y lamenta la pérdida de un tipo anómalo, que ya no tiene sitio en la sociedad más "civilizada".

Este elemento personal es lo que late a través de toda la obra de Carmen de Burgos. Nos damos cuenta, en todo momento, de su preocupación por las circunstancias que la rodean. Sus actitudes surgen de una filosofía humanista ligada a un temperamento activo. Su gran capacidad de observadora permite a Carmen de Burgos describir situaciones y lugares con gran detalle y sus propias opiniones sociales la obligan a comentarlas y juzgarlas. Así es que de su estancia en el campo como periodista nace la novela En la guerra (1912). Al contrario de las dos anteriores, ésta se publicó primero en forma de cuento (1909). Desarrolla con detalle el ambiente del norte de Africa, durante las hostilidades marroquíes durante el gobierno de Muley Hafid. Una historia de amor frustrado por la muerte sirve de armadura alrededor de la cual la autora teje una obra henchida de compasión.

Ateniéndonos a la cronología, la novela siguiente es La rampa, obra tratada extensamente en este capítulo por abarcar una amplia presentación de la mujer y sus "circunstancias".

El afán de viajar, que permite a la autora conocer muchos otros países de Europa, le permite ampliar el escenario de sus novelas. La siguiente novela, Los anticuarios (1918 17), la sitúa en París. Es una obra que, en parte, se asemeja a la de Charles Dickens, The Old Curiosity Shop, que la autora seguramente había leído. Contiene la misma morosa descripción de antigüedades y las pasiones que inspiran a una familia de anticuarios que no olvidan el negocio. La autora demuestra aquí su gran conocimiento de la "ciudad de las luces". Extiende los linderos de la acción a España para tratar de un problema importante: la venta de tesoros artísticos por figuras demoníacas, claro está, de la iglesia española. A la muerte de Carmen de Burgos, el escritor José Francés rindió al libro el siguiente homenaje: "Su obra Los anticuarios, por ejemplo, debe citarse siempre que se hable de excelentes novelas contemporáneas." (2)

La figura central de la novela anterior es una mujer interesante y enérgica, que atrae la clientela y maneja el negocio. La mujer continúa siendo, en sus cuentos y artículos, el foco central. Sigue retratándola en la siguiente novela: La malcasada, (1923), retrato, esta vez más perfilado, de la mujer "víctima". Integrando, como otros de su época, los hallazgos en el campo de la psicología, con un concepto realista de los hechos sociales, la autora estudia las motivaciones interiores y exteriores que empujan a esta mujer a su desesperado acto de violencia.

En una reseña publicada en Nuestro Tiempo, julio de 1924, leemos:

La valerosa y discretísima escritora almeriense describe, en cuadros que tienen a ratos vigor zulesco y otro colorido digno de las mejores páginas de Blasco Ibáñez, las costumbres y tradiciones de la pequeña urbe: la frivolidad o amoralidad de las almas que la pueblan. (3)

Si hay que poner etiquetas a las novelas de Carmen de Burgos, creo que caben dentro de un realismo naturalista que Varela Jácome califica de esta manera:

Los escritores realistas-naturalistas siguen procedimientos biográficos para la creación de los protagonistas: les dan un nombre propio, una profesión, un encuadre social; detallan sus antecedentes familiares. La andadura novelesca coincide con la andadura vital, se proyecta desde su nacimiento hasta su muerte. Se hallan, además dotados de un carácter que dicta sus acciones, que permite al lector que los juzgue. (4)

Pero considero importante señalar que con una figura tan multifacética como la de Carmen de Burgos, no hay que atenerse muy estrechamente a las etiquetas. Sus novelas vienen llenas, además, de conocimiento cosmopolita de otras literaturas y de su interés en las corrientes nuevas dentro y fuera de su país.

Puesto que se ha comparado su obra con la de Blasco Ibáñez, vale la pena registrar aquí una autodescripción de éste que consigna las características señaladas en nuestra autora y en su obra: la integración de la sociedad y su reflejo artístico.

En escritores como yo - viajeros, hombres de acción y movimiento, - la obra es producto del ambiente.

Reflejamos lo que vemos. El mérito es saber reflejar. Yo produzco mis novelas según el ambiente en que vivo, y he cambiado de fisonomía literaria con arreglo a mis cambios de ambiente, aunque siendo siempre el mismo. (5)

Los años veinte producen dos novelas que reflejan el deseo y la capacidad de la autora de tratar asuntos a la vez parecidos y diferentes: la superstición religiosa del pueblo y el misticismo sofisticado de la burguesía. No hay que olvidar que la misma figura activamente social que era Carmen de Burgos participaba con ánimo en la revista Prometeo, y estaba íntimamente ligada al mundo bohemio y surrealista de Ramón Gómez de la Serna. Así es que salen más o menos por el mismo año El retorno (1922 ¿?), novela que trata fenómenos espiritistas en un balneario de Estoril, y Los espirituados, un ataque de la superstición religiosa en el pueblo de Jaca.

Conocido el rechazo de Carmen de Burgos de los elementos hipócritas y nocivos de la religión organizada, y sus inclinaciones humanistas y compasivas de tinte panteísta, comprendemos sus ataques a la perniciosa

influencia de la represión religiosa. Estos caben completamente dentro de una filosofía de mejoramiento como la que sostenían los del 98. Leamos una breve descripción de la novela por Eugenio de Nora:

... en el escenario de Jaca, que la autora ensombrece con tintas de superstición medioeval, el sencillo y rígido idilio de dos jóvenes casaderos sirve como pretexto para una larga disertación acerca de los "endemoniados" ... y culmina con la "espirituación" repulsiva de la novia antes severa e intocable. (6)

Aunque la autora cambia por completo el ambiente de la novela El retorno, situándola en el bello Portugal, país amado por ella y Gómez de la Serna, pronto nos sumerge en una atmósfera de hechizos que vemos también en la obra anterior. Carmen de Burgos califica la novela de "espiritista", basada en "hechos reales". Nos encontramos dentro de un grupo de españoles instruidos, profesionales y aun elegantes que han llegado al balneario para descansar. Se entretienen con experimentos y ensayos en torno a fenómenos espiritistas, de los que la obra describe varias modalidades. Asistimos, gracias a la autora, a "sesiones" en distintos centros de "mediums". Es más que probable, y posible, que Colombine asistiera personalmente a tales escenas. Además, que hubiese leído la obra de Helena Blavatsky, fundadora de la teosofía y creyente en ocultismo. Pese a que la escritora revela gran conocimiento de estas cosas, las rechaza al final haciendo volver a España al personaje central. Las dos obras forman un interesante contraste al estudiar esta cuestión de la fe ciega en grupos sociales tan diferentes.

Con esto llegamos a Quiero vivir mi vida, título que señala el cambio de la posición tradicional de la mujer, que, decididamente, se hace plenamente cargo de su conciencia y su papel en la sociedad. Por desdicha para el género humano, esta última novela de la autora revela la brecha existente entre los reiterados deseos de emancipación y la posibilidad difícil de llevarlos a cabo en una sociedad que, en el fondo, y contra las apariencias, no ha cambiado (o ha cambiado muy poco) su percepción del papel de la mujer en la sociedad contemporánea.

Por todo lo expuesto hasta ahora, queda demostrado que es imposible separar la obra de Carmen de Burgos de su filosofía político-social. Los

temas que escoge para desarrollar en ella están, casi siempre, enlazados íntimamente con los problemas y luchas de la sociedad en que vivía. Expresan, con letras de molde, sus propios esfuerzos en el mejoramiento de su país, sobre todo en pro de la mujer. Su comportamiento íntegro representaba un desafío a la sociedad que practicaba, día a día, la destrucción de la "completa personalidad humana". Comprendía la necesidad de formar causa común con los que luchaban, con idénticos alientos, por el ancho mundo en que habitaban. Como el escritor suizo Gottfried Keller, entendió que "todo es política":

The great Swiss writer did not intend this to mean that everything was immediately tied up with politics; on the contrary, in his view ... every action, thought and emotion of human beings is inseparably bound up with the life and struggles of the community, i.e., with politics; whether the humans themselves are conscious of this, unconscious of it or even trying to escape from it, objectively their actions, thoughts and emotions nevertheless spring from and run into politics.

The true great realists not only realized and depicted this situation - they did more than that, they set it up as a demand to be made on men. They knew that this distortion of objective reality (although, of course, due to social cause), this division of the complete human personality into a public and a private sector was a mutilation of the essence of man. Hence they protested not only as painters of reality, but also as humanists, against this fiction of capitalist society however unavoidable this spontaneously formed superficial appearance. If as writers, they delved deeper in order to uncover the true types of man, they had inevitably to unearth and expose to the eyes of modern society the great tragedy of the complete human personality. (7)

De este modo, si, como persona individual, Carmen había logrado unir sus componentes públicos y privados quizás más que otras mujeres de su tiempo, consideró que era su deber mostrar a otras lo difícil que era hacer lo mismo. Si se habla de un hombre "dividido" o "mutilado" en su ser, ¿qué se puede decir de la mujer excluida por completo de las consideraciones síquicas y emocionales?

Haciendo uso no sólo del periódico y la plataforma, Carmen de Burgos se valió también de distintos géneros literarios para describir y destacar las circunstancias enajenadas en que vivía la mujer, para moralizar luego

sobre ellas con el propósito de cambiarlas. Los cuentos precedentes demuestran una vigorosa condena social unida a una gran compasión para estas mujeres "víctimas", todavía, en estados desarrollados. Reconoce, como una fuerza innegable de la mujer, la adaptabilidad y el ingenio de ésta para sobrevivir tan grandes desventajas. Con sus libros, Carmen confiaba en despertarlas y educarlas para que pudieran militar por su propia liberación.

Será interesante, pues, proseguir con algunos de los temas iniciados ya en los cuentos. Me refiero al estudio de algunas de las novelas de la autora. Enfrentada de nuevo con el problema de la selección (para evitar repeticiones), he escogido dos novelas que se diferencian sobradamente pero en las que, por supuesto, el foco central es la mujer, dibujada ampliamente, con todas sus tribulaciones sociales y síquicas.

Notamos que su entrega a este género representaba un paso "pavoroso" para la autora. Encontramos esta confesión en un libro de ensayos recogidos de su ya extensa producción, publicados en 1913, Al balcón. Dejemos que ella nos lo cuente:

Ahora empiezo mi labor seria. Permítame usted que guarde silencio acerca de todo lo que preparo. Baste decir sólo que hasta que he recibido todas las lecciones de la vida, y llevo tantos años de escritora, no me he atrevido a escribir mi primera novela. Miro la novela con miedo. Es la diosa de la literatura. (8)

Como en otras facetas de nuestra autora, la cronología de esta declaración no queda muy clara. Es imposible saber si en este párrafo Carmen se refería a la novela Los inadaptados, de 1909, que parece ser la primera que escribió. Tomando en cuenta su reverencia por la novela y por su obsesivo personaje - la mujer -, hemos escogido una que es respuesta directa a los sufrimientos y protestas de ésta. Lo vemos claramente en la dedicatoria de La rampa (1917):

A toda esa multitud de mujeres desvalidas y desorientadas, que han venido a mí, preguntándome qué camino podrían tomar, y me han hecho sentir su tragedia.

"Colombine" (9)

Es, precisamente, esta simpática compenetración que da valor e importancia a la obra de Carmen de Burgos. Contribuye a ello, más que una fría

observación detallista, el vivo testimonio y la condena del sufrimiento, resultados ambos del amor a la justicia.

Realists ... in their final posing of questions always take the most important, burning problems of the community for their starting point; their pathos as writers is always stimulated by those sufferings of the people which are most acute at the time; it is these sufferings that determine the objects and direction of their love and hate and through these emotions determine also what they see in their poetic visions and how they see it. (10)

Fruto, pues, del sufrimiento, La rampa da a conocer lo que Eugenio de Nora llama "trozos de vida" (11), pintando el inevitable descenso en la rampa social, destino común de todas las mujeres sin posibilidad de integrarse en un engranaje económico, por modesto que sea. Isabel, representante del estrato más bajo de la clase media, que se ve obligada a trabajar por la mudable escena económico-social. Las pretensiones de "su" clase, que tradicionalmente desatiende toda preparación práctica, siguen aislándola de las ocupaciones "inferiores", tales como la de criada de servicio. El problema, visto antes en El abogado, está aquí desarrollado con mayor profundidad.

Nos hace ver hasta qué punto los varios elementos de la sociedad participan en la perpetuación de la tragedia. Otra contribución del libro es el retrato de la vida de Madrid visto por esta mujer de familia venida a menos, y, paralelamente, la descripción de lugares que ponen de relieve la degradación diaria de la mujer: Ejemplos: El Bazar, La casa de Maternidad o la Inclusa.

Abandonada a sus propios recursos, Isabel no tarda en darse cuenta de su falta de preparación para la vida.

Las pretensiones de clase no le impiden observar la tristeza que rodea aún las ocupaciones remilgadas de profesora de piano o maestra. Estas carreras, que requieren años de preparación y sacrificio, desembocan en una competencia feroz para proporcionar, a duras penas, la subsistencia. Por lo demás, estaban fuera de su alcance, ya que las necesidades perentorias de comida y alojamiento no permitían ni el tiempo ni la preparación necesaria. Los ensayos en campos más prácticos, cuando la suerte le deparaba la oportunidad de probarlos, resultan desastrosos. La experiencia

nos da a conocer el círculo vicioso en que se encuentran las que no logran trabajo por falta de destreza profesional, y la imposibilidad de adquirir ésta sin la oportunidad de practicarla.

Fue en vano que implorase a todos los industriales y comerciantes. Los que se apiadaron de ella una vez no pudieron continuar protegiéndola para no perjudicar sus intereses.

Le dieron a iluminar tarjetas, y los primeros cientos los ejecutó con tal torpeza que no pudieron servir. En una tienda de la calle de la Montera la confiaron camisas, pagando a dos reales la pieza. Lo hacía mal y gastaba dos días en cada una: resultaba imposible.

Empezó a buscar los anuncios en la cuarta plana de los periódicos y acudir a todos los sitios donde hacía falta una costurera, una señorita de compañía o una doncella. Igual repulso en todas partes. Por modesta que quería ir su aspecto, sus manos cuidadas, su porte todo denunciaba que no era una obrera ni una sirvienta. La miraban con desconfianza y no faltó alguna dama que le dijese sin piedad:
- Es usted demasiado señorita para esto. (12)

Su presupuesto miserable, cercenado de toda superfluidad, 125 pesetas al mes, se agotaba pronto. Las cifras dadas por la autora nos permiten penetrar la vida de miles y miles de mujeres de la época, y comprender, asimismo, la gravedad de su condición.

Alquiler del modesto cuarto	25,00 pesetas
Luz	2,00 "
Una arroba de carbón al mes para calentar el agua y lavarse	2,70 "
Medio abono para comer por las mañanas, en el restaurante de Babilonia	30,00 "
Propina a los camareros	2,00 "
Ropa limpia	2,50 "
Café para desayuno	2,25 "
Leche condensada	1,50 "
Azúcar	1,40 "
Pan, todo el mes, para el desayuno y la comida de la tarde	4,50 "
Alcohol de quemar	2,00 "
Sesenta céntimos diarios para la cena, hacían al mes	18,00 "

Habría que añadir otros gastos indispensables: zapatos, camisas, una blusa, un abrigo ... que repartido entre el año, por poco que fuese, haría 25 pesetas mensuales. (13)

Sus visitas a las antiguas amistades de sus padres resultan humillantes e inútiles. Estas le sugieren soluciones imposibles o le sermonean prudencia y economía, dos virtudes que hacía tiempo ya practicaba por necesidad. Su nueva pobreza la hace notar las circunstancias que rodean a otras mujeres, en las que no se había fijado antes, circunstancias que le sugieren las "salidas" ofrecidas a la mujer en las que nunca había meditado. Advierte, ahora, en toda su crudeza, la situación vergonzosa de los "parientes pobres", que se pasaban la vida esforzándose en ser agradables a familiares acomodados para poder ir a comer a sus casas una vez a la semana, dando la impresión que subsistían gracias únicamente a estas comidas, de las que podían prescindir en los seis restantes.

Otra solución era el matrimonio, pero no basado en el amor mutuo.

- Yo me casaré - contestaba Pilar.

- Eso no importa - decía Isabel.

El matrimonio no resuelve nada. Si te quedas viuda sin dinero, caerás en peor miseria.

- Me casaré con un militar, Aquella idea le hacía reír.

- Sí, la viuda de un capitán tiene para disfrutar una peseta diaria. Como no pusieras una cada de huéspedes. Mi padre dice que ése es el fin de todas las viudas de comandante. (14)

Palabras dichas con naturalidad, pero que causan escalofríos al pensar que estas muchachas con anticipación tenían que contar con la muerte del esposo para asegurar sus propias vidas. No sólo se veían forzadas a casarse para subsistir, sino que la "selección" (si se puede emplear el vocablo en una situación en que ellas eran las seleccionadas) se basaba en las más frías conjeturas.

Cuando Isabel se imagina ya pidiendo limosna, o durmiendo en los bancos públicos, logra una humilde colocación en El Bazar, un gran almacén. El dueño, don Prudencio, ablandado por la memoria del padre de la muchacha, antiguo amigo suyo, no sale, sin embargo, de su papel de "hombre" y "dueño", tratándola con brusquedad y descortesía típicas.

En el trabajo Isabel entabla amistad con otra empleada, con quien compartirá en adelante las vicisitudes de joven soltera. Agueda, su nueva amiga, tal vez por contar con la experiencia de una hermana engañada y abandonada con hijo, está resuelta a no caer en la misma trampa. Agueda es apoyo constante en la vida de Isabel, y dejará de serlo sólo por la intromisión de un factor masculino. Su propia vida se resuelve feliz; presentada como ejemplo de lo que puede ser una relación de verdadero amor.

Día tras día las dos amigas sufren juntas en la jaula del trabajo. El dueño prohíbe que hablen entre ellas, incluso sentarse en la silla que la ley ordenaba. Pendientes siempre de los antojos de los clientes, tienen que mostrar la paciencia de un santo. Tratadas como los mismos objetos que venden, se "clasifican" mujeres, ellas, que nunca hubiesen pensado en venderse en la vía pública, se ven atrapadas, víctimas de las "insinuaciones molestas" de los compradores.

No podían rechazarlos más que con una gravedad dulce, para no perjudicar los intereses del establecimiento. Estaban obligadas a ser, en cierto modo, las amantes del público, al que era preciso sonreír y agradar. (15)

La amistad de las dos les sirvió de amortiguador contra el asalto continuo a que se veían expuestas. Además de las inoportunas sollicitaciones de los clientes de la tienda, tenían que soportar ser el blanco de miradas y palabras insolentes, así como de indecentes sobajeos en lugares públicos. Eran conscientes de no ser tratadas como personas, de ser valoradas como valor corriente y moliente, que resaltaba en el desprecio con que eran miradas. Y se refugiaban en su mutuo afecto.

Solas hubieran tenido mayor timidez, las hubieran molestado más todos los dicharachados que les dirigían los hombres que esperaban en las aceras el paso de las mujeres para hostigarlas, molestarlas y dedicarse a seguirlas y perseguirlas con galanteos que decían bien a claras el poco respeto que inspiraba la mujer. Era como si aquellos hombres estuvieran desligados de todo cariño familiar con mujeres y de todo lazo femenino, según las empujaban por la rampa, sin pensar en que así hacían ésta más pendiente y resbaladiza para sus hijas, sus esposas y sus madres. (16)

Estas palabras, que recuerdan las citadas páginas más arriba, de Concepción Arenal, explican el comportamiento de la mujer, que suele ir por el mundo queriendo hacerse invisible. Sin el brazo legitimador del hombre, su presencia pública es inaceptable y objeto de sorna y humillación. Carmen de Burgos emplea las palabras "sombras vagas", "a hurtadillas", "en silencio", "medrosas" e "imprecisas" para describir este ser, la mujer, siempre una intrusa en el feudo de los hombres.

"L'humanité est mâle et l'homme définit la femme non en soi mais relativement à lui; elle n'est pas considérée comme un être autonome. "La femme, l'être relatif ..." écrit Michelet. C'est ainsi que M. Benda affirme dans le Rapport d'Uriel: "Le corps de l'homme a un sens par lui-même, abstraction faite de celui de la femme, alors que ce dernier ensemble dénué si l'on n'évoque pas le mâle ... L'homme se pense sans la femme. Elle ne se pense pas sans l'homme." Et elle n'est rien d'autre que ce que l'homme en décide; ainsi on l'appelle "le sexe" voulant dire par là qu'elle apparaît essentiellement au mâle comme un être sexué: pour lui, elle est sexe, donc elle l'est absolument. Elle se détermine et se différencie par rapport à l'homme et non celui-ci par rapport à elle; elle est l'inessentiel en face de l'essentiel. Il est le Sujet, il est l'Absolu: elle est l'Autre (17).

Como la tradición, hecha costumbre, daba por supuesto que la mujer que trabajaba o salía sola entraba en territorio ajeno, se comprende muy bien su deseo de permanecer invisible ante los ojos que no veían en ella sino el sexo. En pocas líneas la autora pinta el deseo de sustraerse a las miradas del público callejero con la entrada de las dos jóvenes en un restaurante modesto de "a peseta", lugar que Carmen de Burgos describe con sus tipos sociales característicos: el mozo impaciente, la dueña vulgar, engreída en su papel de "árbitro de platos", y la clientela pobre: "los empleados de poco sueldo, dependientes del comercio, oficiales de escasa graduación, estudiantes y soldados de cuota." (18) Raras eran las mujeres que voluntariamente se mezclaban en aquel ambiente de promiscuidad. Ya en él se convertían en el blanco de esa galantería institucionalizada por los hombres que elevaban el piropo a deber nacional.

No iban allí las mujeres felices, sino las pobres que trabajan y no tenían el refugio del hogar. Eran las mujeres lo más triste de aquel comedor, lo más sombrío, se las veía escondidas en los rincones amedrentadas y llenas de cortedad. En los hombres había sólo miradas de suficiencia, de confianza; ellas, con la cabeza metida en el plato ... (19)

Cada faceta de la vida es desilusión. Desde el mezquino cuarto, rodeado de vecinos ásperos, hasta los paseos por el parque, que destacan la pobreza de la ropa y los estrechos horizontes que la escasez de dinero les ofrece:

Estaban cerca de esas básculas colocadas en los parques para invitar a los transeúntes a conocer su peso.

- ¿Quieres que nos pesemos? - preguntó Isabel.

- ¿Para qué? - repuso Agueda - Es gastar diez céntimos en tonto.

- Tienes razón

Se había convencido, aunque su amiga no expresó su idea ¿para qué pesarse? Era exponerse a sufrir un desengaño más. (20)

Vivían míseramente, con temor de la enfermedad, siempre pálidas y ojerasas. Sin esperanzas, sin disfrutar de ningún placer, por pequeño que fuera. En estas circunstancias, se deciden, finalmente, a pedir dinero a un prestamista para poder hacerse un vestido de primavera y comprar zapatos nuevos. Un resto de orgullo las empujaba a comprarse zapatos bonitos, no útiles. Sabían muy bien que a las mujeres se las juzgaba por las apariencias. Por otra parte, ¿por qué no seguir los dictados de la moda? La autora no condena estas pequeñas frivolidades. Señala, únicamente, el terrible sacrificio que cuestan. El ir arreglada representa, para la mujer pobre, una esclavitud, impuesta por la falta de dinero y la constante necesidad de limpieza y reparación.

La femme sait que quand on la regarde on ne la distingue pas de son apparence: elle est jugée, respectée, désirée à travers de sa toilette. Ses vêtements ont été primitivement destinés à la vouer à l'impotence et ils sont demeurés fragiles: les bas se déchirent; les talons s'écroulent, les blouses et les robes claires se salissent, les plissés se déplissent; cependant, elle devra réparer elle-même la plupart de ces accidents ... et elle aura scrupule à grever encore son budget pour des travaux qu'elle peut exécuter elle-même: ... Quand elles rentrent le soir, la secrétaire, l'étudiante ont toujours un bas à remailler, une blouse à laver, une jupe à repasser. (21)

Tampoco la autora considera mal a las que escogen la senda del "carpe diem", aprovechándose del poco tiempo que duraba su única posesión - la belleza - para así gozar o, posiblemente, garantizarse el futuro. Carmen de Burgos, en conformidad con un sicólogo reconocido universalmente apoya la normal satisfacción de los deseos físicos y su natural manifestación en "toda" persona joven. "While man . . . with his social position - supplies himself easily with sexual gratification . . . these paths are closed to single women". (22) La autora, que nunca aplica a las mujeres las normas hipócritas de la sociedad, les demuestra comprensión y compasión. Se lamenta de la sociedad donde sólo la juventud y la belleza se aprecian, y donde se desprecia a la gente madura.

Isabel se resuelve a entablar relaciones con un joven que comía en el mismo restaurante. Le parece correcto y modesto al lado de aquellos hombres groseros que la atemorizaban. Poco a poco cae presa de la emoción amorosa. Después de paseos y noches en el cine, un mes de julio salen en coche para celebrar la verbena del Carmen. El ambiente de fiesta, el aire fresco y delicioso de la noche y la parla bulliciosa del cochero conspiran para hacerla vacilar. Permite a Fernando que entre en su cuarto. Los pobres también merecían su parte de delicias:

Había rendido la voluntad por una decisión suprema. Había que aprovechar aquel ardor que existía en el fondo de cada uno, que era su única fortuna, iba a arruinar aquella fortuna; pero la vida sería más ruinosa si no la arruinara. ¿Para qué resistir? Era justo aprovechar su riqueza, su goce, no dejarlo desvanecerse estérilmente.

Así al menos habría conocido la opulencia. (23)

Los capítulos se suceden sin enlace estilístico. Lo que tenemos delante es un panorama madrileño filtrado por los ojos de la joven Isabel, que trata de sobrevivir. Ese panorama nos revela las vidas difíciles de una larga serie de mujeres.

Nos enteramos de la existencia de doña Nieves, dueña de su propia casa, que muere de hambre mientras su hija, alcohólica, y sus dos niños, idiotas, dormían en la habitación contigua, embrutecidos e intoxicados por

Tampoco la autora considera mal a las que escogen la senda del "carpe diem", aprovechándose del poco tiempo que duraba su única posesión - la belleza - para así gozar o, posiblemente, garantizarse el futuro. Carmen de Burgos, en conformidad con un sicólogo reconocido universalmente apoya la normal satisfacción de los deseos físicos y su natural manifestación en "toda" persona joven. "While man . . . with his social position - supplies himself easily with sexual gratification . . . these paths are closed to single women". (22) La autora, que nunca aplica a las mujeres las normas hipócritas de la sociedad, les demuestra comprensión y compasión. Se lamenta de la sociedad donde sólo la juventud y la belleza se aprecian, y donde se desprecia a la gente madura.

Isabel se resuelve a entablar relaciones con un joven que comía en el mismo restaurante. Le parece correcto y modesto al lado de aquellos hombres groseros que la atemorizaban. Poco a poco cae presa de la emoción amorosa. Después de paseos y noches en el cine, un mes de julio salen en coche para celebrar la verbena del Carmen. El ambiente de fiesta, el aire fresco y delicioso de la noche y la parla bulliciosa del cochero conspiran para hacerla vacilar. Permite a Fernando que entre en su cuarto. Los pobres también merecían su parte de delicias:

Había rendido la voluntad por una decisión suprema. Había que aprovechar aquel ardor que existía en el fondo de cada uno, que era su única fortuna. Iba a arruinar aquella fortuna; pero la vida sería más ruinosa si no la arruinara. ¿Para qué resistir? Era justo aprovechar su riqueza, su goce, no dejarlo desvanecerse estérilmente.

Así al menos habría conocido la opulencia. (23)

Los capítulos se suceden sin enlace estilístico. Lo que tenemos delante es un panorama madrileño filtrado por los ojos de la joven Isabel, que trata de sobrevivir. Ese panorama nos revela las vidas difíciles de una larga serie de mujeres.

Nos enteramos de la existencia de doña Nieves, dueña de su propia casa, que muere de hambre mientras su hija, alcohólica, y sus dos niños, idiotas, dormían en la habitación contigua, embrutecidos e intoxicados por

la comida y el vino comprados con la pequeña suma de dinero aportado a la enferma por unas damas *inútiles pero* oficialmente caritativas. Con la figura de Enriqueta la autora plantea el ya sabido problema de la vejez. Después de haber servido de "fusil" durante cuarenta años, ha visto desaparecer, una tras otra, sus "familias" protectoras. Vieja y de apariencia extravagante, tiene ahora la ilusión de poder terminar sus días sin sobresaltos. Aspira lograr "el cargo de un W.C. de señoras en algún teatro". ¡Miserables aspiraciones! Confesemos que, desgraciadamente, el problema de la vejez sigue hoy vigente, o poco menos, como el de la mujer. (24)

Con gotitas de humor amargo, la autora nos pinta las figuras de dos hermanas: Elenita y Rosa. Urdiendo una gran conspiración, en la que aciertan a aislar a los respectivos novios, consiguen regalos y comidas, bastantes para la subsistencia de ambas. Con esta táctica pensaban alcanzar el fin que debía asegurarles el porvenir: el matrimonio, puerto y panacea de las desamparadas. Lo ha reconocido Margarita Nelken:

La mujer sin fortuna y sin medios de ganarse la vida conforme a sus necesidades, ha de considerar el matrimonio como una salvación, como un refugio contra la implacable lucha por el sustento ... (25)

La triste familia de seis hijas, todas maestras o preparando la carrera, recuerda el miserable futuro que aguarda como premio de tanta "inversión" física y mental. La novela nos descubre a las actrices abandonadas, o, mejor, desechadas. Arrastrando sus vidas frustradas, vacías e ínfimas, se reúnen para chismear y fantasear sobre sus éxitos pasados.

Se recurre a la prendera, mujer interesante, tipo Celestina, que vende a plazos ropa lujosa, medio usada. En contraste con las jóvenes clientes pálidas y enfermizas, que también la usaban, ella es robusta y va bien vestida. Además de con vestidos, la prendera trafica en piedras y pociones mágicas, capaces de curar enfermedades y asegurar relaciones amorosas. Mujeres y más mujeres, al margen de las, digamos, protagonistas, que logran, sin embargo, afinar relaciones, vivir sus vidas, aunque humildemente, y producir más mujeres para el insaciable mundo masculino.

Una vez establecidas, socialmente las relaciones de Isabel y Fernando, las cosas siguen la ruta típica. Al principio todo va bien y luego, poco a poco, él va perdiendo interés por ella, Isabel se percata de pretextos y quejas, disgustos fingidos, celos injustos, subterfugios para no verla. Como la situación económica empeora, Isabel tiene que abandonar el restaurante enferma y queda postrada. Finalmente se da cuenta de que está encinta, y siente que, al fin, su vida va a tener un centro de interés.

Ella no se arrepentía de su amor, a pesar de los sufrimientos que le acarreaba. Está satisfecha de haber cumplido su misión en la Tierra. Era mejor esto, con todos sus sufrimientos, que pertenecer a esa muchedumbre vana y sin objeto, de pobres mujeres que pasan la vida esperando una resolución del porvenir lleno de incertidumbre. (26)

La revelación de su estado repele a Fernando, que la insulta, acusándola de haber querido atraerle a la trampa del matrimonio. Aquí la autora, consciente de la enajenación inherente a la humanidad toda, reconoce que los hombres son también prisioneros de papeles que, sin ellos mismos darse cuenta, representan en el gran teatro del mundo.

No era un miserable de alma. No había tenido un propósito deliberado de triunfar de la joven en aquellos amores ... El, como la mayoría de los hombres, había creído sinceramente en su amor cuando lo exaltaba el aguijón del deseo. Lo había jurado sin propósito de engañar, engañándose él mismo. Después, fríamente, al despertar el egoísmo, sentía la pesada carga de aquellas relaciones. (27)

Incapaz de reconocer su parte de culpa, abandonada va la amante en la rampa de la fatalidad. "Era la rampa vulgar, la que preparan las gentes honradas despreocupadas de todo lo que pasa en la calle". (28) Isabel desciende un escalón más y entra en un nuevo mundo de las "chicas de la bata". En los suburbios de la ciudad, minuciosamente descritos por la autora, se encuentran los asilos y las casas de beneficencia. Allí están agrupados el Rastro, el Hospital General, la Casa de Maternidad y la Inclusa, como grandes "alcantarillas", listos a recibir los desperdicios humanos. Relegados a los linderos de la gran ciudad, para no perturbar la vista de los dichosos habitantes del centro.

Medio muerta de hambre y cansancio, Isabel vacila ante la inscripción de la Casa de Maternidad: "La Caridad los recoge". Podría haberla escrito Dante, pues al entrar, se convertía en número, en una especie de prisionera. Carmen de Burgos describe con horror el ambiente de este lugar, con sus monjas rígidas e intolerantes. La división en clases "chicas de las batas" y "distinguidas" - aseguraba lujos y favores a unas y esclavitud forzada a otras. Deja entrever la penetración de algunas nuevas ideas en el campo de la medicina, por las cuales las monjas sentían sorpresa y temor, y que no comprendían la preferencia de los internos jóvenes por las enfermas y practicantes, desentendiéndose por completo del alma de la paciente para favorecer la limpieza.

Con ojos de socióloga, la autora refleja la estructura social del lugar, rivalidades y amistades incluídas. Con compasión, Carmen describe a aquellas mujeres desvalidas, la mayoría solteras, engañadas y abandonadas. Mujeres maduras ya, acostumbradas a venir a la Casa y dejar un crío al año. Casi como someterse a una cura. Se veían criadas, engañadas y abandonadas por novios o señoritos. Otras eran "paletas", que pagaban el goce de una noche de carnaval. Había modistas engañadas por estudiantes o por un ricachón que les había hecho grandes promesas. Entre ellas se contaban las mujeres de la vida, que desconocían por completo al padre del hijo. ¡Tantas y tantas, tratadas como basura! Con su pintura realista, en tanta vida destrozada, la autora desmitifica el amor y la maternidad:

¡Cuánta tragedia en todo aquello! Se perdía la idea del amor para quedar sólo la idea de la brutalidad, la bestialidad.

La Madre tan líricamente cantada, aparecía envuelta en toda la realidad de su miseria física y repugnante. Pobres mujeres vejadas, atropelladas, víctimas de deseos innobles, de la brutalidad de los hombres, que las arrojaban lejos de ellos después de la saciedad. Habían llegado a la maternidad sin amor, engañadas con un espejismo falso, y se amparaban allí llenas de vergüenza, de miedo, de desengaño. (29)

Cada una con su triste historia - las ricas como las pobres. Niveladas las clases por la comunidad de experiencia, se quedan aisladas, con las solas

ventajas concedidas por los privilegios que da el dinero. Rencorosas, las pobres lo comentan, sabiendo en sus entrañas que el dinero no cambia el parto.

Anexa a la Casa de Maternidad está la Inclusa - descubierta un día por Isabel. Era una verdadera tumba de mujeres, pues las niñas nunca lograban salir de allí:

Eran las incluseras; las que ya convertidas en mujeres habían perdido la esperanza de ser reclamadas por sus madres.

Los chicos salían de allí cuando eran grandes; pero las chicas era raro que pudieran abandonar aquella casa. ¡Era tan pobre, tan monótono, tan abrumador aquel destino! ¿Merecía la pena de nacer para vivir en un mundo tan pequeño?

 Erán como presas, condenadas a cadena perpetua desde su nacimiento. (30)

Con esta visión del destino de la mujer no nos sorprende la reacción de Isabel al enterarse del sexo de su crío:

Sintió que se le oprimía el corazón. Sobre el egoísmo que veía en la niña una compañera, una especie de reproducción de ella misma, triunfaba su cariño de madre y se afligía de poner en el mundo una hija, una mujer más; otra que reproduciría su tragedia y la tragedia de todas las hembras malogradas siempre, lo mismo en su entrega que en su integridad. Aquel sentimiento se condensó en una frase:

- ¡Una niña! ¡Pobrecita! (31)

Las monjas, sabedoras de los conflictos emocionales que padecían las mujeres a quienes nada esperaba puertas afuera de la Casa, aprovechaban todos los medios de que disponían para disuadirlas del impulso de abandonar a los hijos. Casi todos estaban enfermos, unos por la debilidad de la madre, otros por negligencia de las monjas. La mortalidad era enorme. Además de forzarlas a dar de mamar al niño, las monjas explicaban a las madres las condiciones para dejarlos allí para siempre, o, como querían creer algunas, solamente el tiempo necesario para arreglar sus asuntos. Era aterrador escucharlas.

Si había de dejar allí la niña, tendría que ir a entregarla al director, y desde la Casa de Maternidad pasaría a la Inclusa. No tenía que depositarla en el torno. Bastaría con ponerla en aquella máquina que las monjas llamaban la guillotina, con la que ajustaban a su cuello el precinto de la medalla en que constaba el número que había de servir para reconocerla. (32)

Las madres tenían el derecho de acudir una vez al mes y escuchar una de dos palabras: "Vive" o "Ha muerto". Cruel procedimiento, que ni les permitía ver a sus propios hijos y, como señala la autora, estaba impuesto por una sociedad que despreciaba y pasaba por alto las emociones y los sentimientos de la mujer.

La salida de Isabel de la Casa de Maternidad se abre, abruptamente, en un capítulo con un título de irónica esperanza: "La nueva vida". Agueda, que la esperaba ansiosamente, hizo bautizar a su ahijada con el nombre de Fernanda, por el nombre del padre. Sus esfuerzos habían logrado la vuelta al redil de éste, el cual, conmovido por la "soberbia de creador", se siente ligado a su mujer por el "orgullo de verse reproducido". Sin molestarse en pedir perdón, reanuda las relaciones con Isabel, no cambiando nada y ganando en todo. No quería oír hablar de casorio legal. Ella, por otra parte, ganaba el derecho de ser una "criada distinguida", y soportar las continuas quejas de Fernando, el cual le prohibía todo contacto con el mundo exterior, prohibición no compensada ni con dinero ni tiempo ni cariño. La culpa igualmente de no poder amamantar a la niña muy débil y llorona, por cierto. Isabel no alcanzaba a entender el por qué se sentía tan defraudada.

- Tiene razón Agueda - suspiró -; ahora que he llegado a conseguir casi toda la felicidad que puede tener una mujer, cuando he logrado lo que me parecía un imposible, es cuando me encuentro más desgraciada, más sola ...

Ella misma no se daba cuenta de lo que sentía. Sentía el vacío de su falta de independencia, de su servidumbre, de su desigualdad respecto a Fernando. (33)

Poco a poco Fernando la aísla de Agueda, de las vecinas y él mismo se presenta al domicilio solamente para comer, dormir y cambiarse de ropa. Predicando sobre el modelo de su "madre", que ni salía ni recibía visitas,

ni faltaba en nada al cuidado de la casa, la deja más y más pobre y abandonada. El lazo común, la hija, enfermaba más y más, incluso contando con la ración semanal de la Gota de Leche.

Carmen de Burgos nos pinta la cola de mujeres que iban a la consulta médica. Las conversaciones revelaban el lamento y el calvario de las madres. Eran ellas, no los padres, las que soportaban el dolor del "abolengo". Cada semana se veían caras nuevas, y era inútil engañarse con la idea de que las desapariciones sucesivas eran voluntarias. El fenómeno le auguraba su propio y triste futuro. También a ella alguien vendría a reemplazarla en la cola. Arrastraba, como todas, el sentido de culpabilidad por la enfermedad de la niña. La muerte de ésta rompe para siempre el frágil lazo existente entre ella y Fernando, quien, enterado de las deudas amontonadas por ella, la insulta y humilla:

- Jamás ha habido una deuda en mi casa - vociferaba él, como si eso hubiese sido un timbre de honor -. Las mujeres buenas y modestas, como mi madre, no contraen una deuda jamás, y menos a espaldas de su marido. No estiran el pie más que hasta donde llega la sábana. (34)

Un día Fernando sale de casa para no volver. Abandonada con sus pobres muebles y deudas, Isabel no ve ninguna salida. Una noche, al volver de la casa de Agueda, felizmente casada con un joven socialista, se ve detenida por la policía en una caza de prostitutas. Sin condenarlas, la autora recuerda cómo el Estado acoge fácilmente la contribución monetaria de aquellas al paso que las persigue hipócritamente. En la cárcel, las prostitutas le explican la imposibilidad de salir de la vida que llevan con las deudas contraídas con sus amas. Hablan también de la trata de blancas, incluso de la labor de captación de aquéllas que quieren convertirlas para la iglesia. Todos, en un sentido u otro, buscan aprovecharse de ellas sin ayudarlas. Y las que hubiesen deseado apartarse de aquella vida no podían hacerlo por la imposibilidad de encontrar otros medios para subsistir.

Al salir Isabel de la cárcel, no dice nada a nadie. Se siente enferma, pero su vergüenza por lo ocurrido la hace guardar cama sin advertir a Agueda. En sus pesadillas, ve a las mujeres "como seres prostituidos y

empequeñecidos por el solo hecho de ser mujeres, seres sin personalidad, rendidos, disminuidos" (35). Al reflexionar sobre su situación, la ve tan deplorable, que se considera despojada de alegría y de ilusiones. Pero es preciso vivir. Busca trabajo y se ofrece a una agencia de colocaciones. Aceptaría ir de señora de compañía, doncella o cocinera. Eran puestos en los que iba a sufrir toda clase de insultos por un sueldo miserable.

Doncellas de labor. Su trabajo es dentro de la casa. Asisten a las señoras, cuidan de sus vestidos, las peinan, tienen a su cargo el arreglo y limpieza de la casa y algunas veces sirven a la mesa. Cuando hay niños los cuidan, arreglando su ropa y planchando toda la de la casa los sábados. El jornal, siempre muy variado, nunca es considerable. (36)

Como ama seca dura poco y se ve despedida por los señores bajo un alud de acusaciones falsas. La autora ^{se} aprovecha de la conciencia, ya desarrollada, de Isabel para incriminar al estrato social de burgueses hipócritas:

Se dio cuenta de que estaba ante dos de los traidores del drama social; ante dos de los muchos que lo provocan y lo corrompen; ante dos de esos en los cuales se apoyan los otros para seguir su moral fácil de seres dominadores que se imponen y mantienen en provecho suyo todos los prejuicios y todas las tiranías. (37)

Como último recurso busca el refugio - el Colegio de criadas - el más pobre al que nunca creyó iba a recurrir; aceptar aquella colocación significaba su vencimiento total:

Criadas de servicio. Hay de ellas muchas clases, según las necesidades y las costumbres de las casas en que prestan sus servicios, la localidad, el género de trabajo y lo que sus amas les ayuden. Por punto general, una de estas criadas, que se llaman vulgarmente para todo, cobra salario escaso, pues no suele pasar de veinte pesetas mensuales, y come mal, pues se alimenta de lo que sobra en la mesa de los señores, hallándose también imposibilitada para ciertos aprovechamientos abusivos que en las familias mejor acomodadas se toleran o pasan desapercibidos. (38)

Era aceptar todo lo que había rehusado antes: - las señoras burguesas, el trabajo degradante, la pérdida de la dignidad. Se juntaría al "rebaño"

de las mujeres comprometidas únicamente por la necesidad de vivir. Allí lo perdería todo, se sentiría aniquilada en su intimidad para poder existir en la tierra.

... tendría que admitir una doble servidumbre de verdadera criada de servir, adoptaría un aire de santidad aparente, sujeta al reglamento, desconfiando de la camaradería hostil de las otras, pagando su comida con un trabajo ímprobo; y luego, si le encontraban una casa donde ganar su vida, no por eso dejaría la servidumbre del Colegio. Este le quitaría sus domingos, sus escasas horas de sentirse libre, que tendría que perder allí en aburridos ejercicios espirituales, que irían demoliendo su alma y su rebeldía hasta dejarla desprovista de su antigua personalidad. La matarían para que otra distinta viviese de su vida corporal. (39)

Para Isabel ésta es la etapa final, el último trozo de la rampa sobre la que se había deslizado, en ruta hacia abajo desde el día en que naciera. Detenida a veces en la caída por un falso orgullo inculcado por la sociedad, renuncia ya a toda resistencia ante el rechazo constante de aquélla.

La figura de Isabel, arquetipo de su clase, sirve de modelo para retratar el ámbito social en que vivía. Su mundo está poblado de mujeres que también representan igualmente los problemas sociales que sufrían.

Es decir que viene a ser una síntesis, o si se quiere la "imagen" de ciertas gentes y por medio de él se muestra cómo piensan, qué problemas vitales tienen, qué actitud toman ante la vida y ante los demás, etc. Las características que encarna el "personaje-clase" aparecen repetidas en los personajes secundarios que lo rodean, y así las refuerzan y confirman. (40).

Aunque la autora parece cargar a Isabel con las tribulaciones de Job, aquélla siempre encuentra la solución en el mundo del trabajo, por bajo que sea. Los detalles de los ámbitos sociales por los cuales pasa nos atraen y repugnan al mismo tiempo. Hemos entrado en la vida de las parias, menospreciados por la sociedad, que no les reconoce sensibilidad ni sentimiento ninguno. La fuerza de la novela está en exigir de todos una reacción. Es indudable que la autora ha logrado cambiar las percepciones falsas y señalar el inevitable daño que procede de éstas. Su preocupación y entrega personal son aportaciones que el movimiento feminista de hoy considera partes de la específica contribución femenina a la literatura.

Las visiones que se nos ofrecen de la mujer a través de la historia vienen cargadas de prejuicios. Siempre el grupo dominante impone su propia perspectiva, y éste, a su vez, logra influir, consciente o subconscientemente, en todas las percepciones que de ella existen, incluso las que tiene de sí misma:

Psychologists, ethnographers, and historians have hitherto regarded the relationships of power between the sexes exclusively from the outlook of masculine dominance. Their minds have been influenced by the prejudices of the present, by Men's State ideology. For this reason, their accounts of women in earlier times have been coloured by a Men's State subjectivity. The result is that under an absolutist mono-sexual dominance, the general belief prevails that the extant type of sexual dominance has always existed. (41)

Así es que Carmen de Burgos, al incluir y servirse en su obra de los nuevos estudios científicos de la época, recibe con ellos, en esencia, los prejuicios históricos que tienden a perpetuar unas definiciones rígidas de lo que es el comportamiento "masculino" o "femenino". En el caso del doctor Gregorio Marañón, influencia innegable en la autora, las investigaciones científicas aprovechadas señalan la presencia y mezcla de ambos elementos sexuales en cada ser humano. De ello pudiera suponerse que un desarrollo que permita el desenvolvimiento completo de todos los componentes desembocaría en el logro de una persona más íntegra y cabal.

Sin embargo, en el campo social, los argumentos de Marañón tienden a mantener los prejuicios del "papel" de los sexos, que sólo pueden tener consecuencias nocivas, dadas las rígidas interpretaciones de la sociedad:

Insistimos, por tanto, una vez más, en el carácter sexualmente anormal de estas mujeres que saltan al campo de la actividad masculina y en él logran conquistar un lugar preeminente. Agitadoras, pensadoras, artistas, inventoras: en todas las que han dejado un nombre ilustre en la historia se pueden descubrir los rastros del sexo masculino, adormecido en las mujeres normales, y que en ellas se alza con anormal pujanza ... (42)

Con estas percepciones de lo "normal" sería imposible, pues, admitir y aceptar toda manifestación o aspiración de la mujer a los denominados

"campos de la actividad masculina". Además, como acabamos de indicar y veremos pronto en la novela de Carmen de Burgos, Quiero vivir mi vida, las frustraciones inherentes en estas angostas definiciones provocan la imposibilidad de un desarrollo fructífero y la posible destrucción del individuo.

Lo que en La rampa es una visión de la mujer con sus fracasos en el mundo económico, visión encarnada en una heroína - representante de su clase -, en la última novela de la autora se interioriza para representar un fracaso de integración síquico-emocional.

La novela Quiero vivir mi vida apareció en el año 1931, uno antes de la muerte de la escritora. Va dedicada al doctor Gregorio Marañón, de quien elogia su estudio sobre la intersexualidad, punto de partida clave de la obra. Interesa ver cómo la autora perfila el elogio:

Dedicatoria

Ofrenda al ilustre doctor Marañón, que de modo tan competente, sereno y noble, ha estudiado la intersexualidad, iluminando este problema con luces de ciencia y de piedad. (43)

Ya hemos señalado la integración persona-obra que hay en la vida de Carmen de Burgos. Así es lógico que dé importancia a este elemento del libro de Marañón. Los componentes de piedad, serenidad y nobleza le son tan imprescindibles como los de competencia y actitud científica.

Marañón escribe un interesante prólogo a la novela que nos ocupa, en el que señala la entrada de la psicología en la literatura a finales del siglo XIX. Con la integración de ésta, Marañón nota el cambio en el retrato de los personajes literarios de "tipos representativos" en figuras con infinita variación íntima. Dentro de cada cuerpo existe una complejidad síquica y una constante evolución física que pasa por etapas de crisis y renovación. Lo que antes se consideraban tipos antagónicos - "varón" o "hembra" - se hallan mezclados en cada ser.

... los dos sexos, la masculinidad y la femineidad, no son dos entidades que se oponen punto por punto; hay ciertos momentos de su evolución ontogénica y filogénica en que esta oposición absoluta tiene una apariencia de realidad; pero fuera de esos momentos, la masculinidad y la femineidad se van acercando y acaban por fundirse en una fase de primitiva ambigüedad. (44)

No obstante esta "ambigüedad", Marañón persiste en caracterizar una y otra conducta como "masculina" o "femenina". Ciertamente nos dice: "No son los dos sexos inferiores ni superiores uno al otro; son, simplemente, distintos". (45) Esta distinción no puede menos que perpetuar el aislamiento y la separación señalados históricamente en el ámbito socio-legal. Es un freno para el desarrollo completo de cada ser al señalar de antemano los límites de la expansión personal sin tomar en cuenta las cualidades físicas y síquicas del individuo. Las consecuencias son dañosas, sobre todo para la mujer, de quien se espera una adaptación más total a las normas rígidas. Con esto no quiero dar a entender que los hombres no se beneficiaran de una crianza que fomentara todas las facetas de su personalidad. Sufren con igual razón de una educación que los eleva según patrones estereotipados de agresividad y ambición, cualidades que les lleva a resolver sus diferencias por medio de la violencia.

En Quiero vivir mi vida vemos cómo el rechazo y represión de rasgos que la sociedad ha definido arbitrariamente como "masculinos" ocasionan la destrucción psicológica de una vida y la destrucción física de otra. Carmen de Burgos recurre a los hallazgos psicológicos del momento, los de Marañón, específicamente, para completar su ya amplia visión de la mujer, combinando la exclusión e inferiorización de la mujer en términos sociales, con aguda penetración psicológica. Marañón sabe apreciar su "vasta cultura":

Carmen de Burgos conoce, repito, al pormenor, todas estas orientaciones de la psicología de ahora. En su vasta cultura ocupan un sitio fundamental las contribuciones de los psiquiatras, de los naturalistas y de los literatos que han aportado tantos materiales a la ciencia; porque cuando el artista lo es de verdad, tiene mucho de aquellas dos cosas, de naturalista y de psiquiatra... (46)

Aunque el doctor Marañón la describe como una novela de celos, y el crimen final parece corroborarlo, opino que la autora quiere llevarnos a comprender el crimen de otra manera. Los celos de la protagonista nacen de todo lo que tiene el hombre - libertad, derechos, poder, y su acción proviene de la cólera encendida al ver su propia impotencia.

Como las otras heroínas de la autora, ésta pasa por el despertar y crecimiento de su propia conciencia. Notemos que lleva el mismo nombre que el

de la protagonista de

La novela previamente comentada: Isabel. Aunque sus circunstancias exteriores en nada se parecen, están unidas en su estado de esencial inferioridad como tales mujeres. Las diferencias permiten a la autora explorar el "problema" de la mujer de una manera multifacética.

Como en otras novelas y cuentos, comenzamos "in medias res", entrando en conocimiento de Isabel y de su esposo Julio en el viaje de luna de miel. Las primeras descripciones están llenas de imágenes de campo, que evocan ideas de fertilidad y sentimientos primitivos. La velocidad del automóvil contribuye a una sensación de imprecisión, impersonalidad y miedo a lo desconocido. Observamos que Isabel se prepara para su nueva vida con celos y desconfianza. En el hotel topan con algunas amigas de Isabel, a quienes ésta saluda alegremente, pero estas últimas vacilan, haciéndola reflexionar sobre su nuevo estado, antes tan deseado y envidiado, pero que ahora parecía disminuirla:

Isabel se sentía molesta. Le parecía que Julio miraba demasiado a Lía. Experimentaba la sensación de que su matrimonio, en vez de representar ese triunfo social de la mujer que toma categoría en la vida, la inferiorizaba.

Era como el guerrero desarmado e indefenso en poder del enemigo. Recelaba haber perdido todo su poder de atracción, al no conservar ya su secreto íntimo. Sufría el prejuicio de la mujer a la que se enseña que su fuerza estriba en su misterio y en explotar el deseo insatisfecho. Pensaba que todas podían ofrecer a Julio más interés que ella. (47)

Imbuída, desde el día de su nacimiento, de la insignificancia de su condición social, la mujer ha recibido lecciones para poder atraer al hombre, ente superior. Lecciones, digámoslo brevemente, reducidas a mantener la atracción por medio del misterio y conservar su único tesoro: la virginidad. Desgraciadamente, estas cosas pierden su valor en proporción directa a la meta obtenida: el matrimonio. Pero al hombre le sirven para aumentar su valor económico en la sociedad y asegurar su herencia, siempre bajo su control. Esto le hace exigir estos requisitos que sólo perjudican a la mujer en el "negocio" matrimonial.

C'est que dans le régime patriarcal l'homme est devenu le maître de la femme; et les mêmes vertus qui effraient chez les bêtes ou les éléments indomptés deviennent des qualités précieuses pour le propriétaire qui a su les domestiquer. De la fougne du cheval sauvage, de la violence de la foudre et des cataractes, l'homme a fait les instruments de sa prospérité. Ainsi veut-il s'annexer la femme dans toute sa richesse intacte. Des motifs rationnels jouent certainement un rôle dans la consigne de vertu imposée à la jeune fille: comme la chasteté de l'épouse, l'innocence de la fiancée est nécessaire pour que le père ne coure aucun risque de léguer ses biens à un enfant étranger. Mais c'est d'une manière plus immédiate que la virginité de la femme est exigée quand l'homme considère l'épouse comme sa propriété personnelle. D'abord l'idée de possession est toujours impossible à réaliser positivement; en vérité, on n'a jamais rien ni personne; on tente donc de l'accomplir d'une façon négative; la plus sûre manière d'affirmer qu'un bien est mien, c'est d'empêcher autrui d'en user. Et puis rien ne semble à l'homme plus désirable que ce qui n'a jamais appartenu à aucun être humain: alors la conquête apparaît comme un événement unique et absolu. (48)

Henchidas de nociones románticas irrealizables, las mujeres esperan de sus esposos un comportamiento imposible. Además, la ausencia completa de discusión sobre asuntos sexuales o emocionales creaba una nube de incomprensión entre los dos esposos.

Volviendo a la juventud de Isabel, la autora nos informa haber sido aquélla el foco de atención del padre, sustituto inapreciable de los hijos varones muertos. Se había ejercitado en las empresas comúnmente llamadas "masculinas": caza, pesca, correterías por el bosque. La madre había lamentado que se hubiese facilitado a Isabel el fomento de aquel "virilismo".

... la investigación cuidadosa de la mujer permite descubrir, casi sin excepción, signos físicos indicadores de la intersexualidad; desde luego, muchas veces dentro de los límites considerados como compatibles con la morfología normal. En los antecedentes de estas mujeres suelen aparecer también los signos ... de la intersexualidad psíquica, como tendencia a los juegos varoniles ... y, sobre todo, ausencia del instinto maternal. (49)

P ara satisfacción de la madre, Rosa, la hija menor, es dócil y muestra interés en los quehaceres domésticos. El padre, posesivamente, se empeñaba en prolongar la infancia de sus hijas, temiendo el día en que se le escaparían

para amar a otros. A la muerte,¹¹¹ la viuda lleva a sus hijas a Madrid, con la esperanza de librarlas del ambiente nada refinado en que vivían. Como para Isabel la ciudad es una jaula, se refugia en la lectura. Rechaza toda relación con pretendientes. Según las explicaciones de Marañón, aceptadas por la autora, esta conducta se debe a sus componentes viriles:

Sintió repugnancia a los galanteos, se hizo arisca, montana y hostil con los hombres. Sentía hacia ellos esa especie de repulsión que existe, paradójicamente, entre naturalezas afines mientras que las opuestas se compenetran para marchar tan de acuerdo como las manecillas desiguales de un reloj. (50)

Me parece que las reacciones de Isabel caben dentro de algo más complejo. Ella, subconscientemente, se da cuenta de que ha dejado el mundo de "consonancia" personal con su padre para convertirse en el blanco de impertinencias románticas de personas situadas en, aparentemente, un mismo plano vital. Hasta la pubertad en un estado nervioso de altibajos emocionales. El matrimonio de su hermana menor agrava su íntima inestabilidad, hasta el día en que conoce a Julián, hombre que parece llenar todos los requisitos caprichosos que ella exigía. Resulta, sin embargo, que el matrimonio la deja más trastornada aún. La relación se resume en una escena melodramática con su esposo que va de la acusación a las lágrimas y, luego, a unos débiles esfuerzos de automutilación, producto del miedo a la soledad. De aquí a la recuperación, que finalmente cede al deseo que pudiéramos describir como el triunfo de las fuerzas de la femi_nidad. Para la mujer es una manera de ejercer un control, ya que su situación sigue siendo dependiente. Pero estas manifestaciones indóviles se explican como elementos ajenos, puesto que sólo el hombre tiene derecho a mostrar energía, brusquedad, agresividad, a mantener el poder, en suma.

En cada aspecto de su matrimonio, Isabel se siente intranquila. Es un papel, el suyo, que no le sienta bien, pero del cual no sabe cómo librarse. Se culpa a sí misma por ser rara, por no poder dominarse en situación que debiera ser de su agrado como lo era para otras mujeres. Puesto que su sociedad ha establecido ya, intransigentemente, las normas de conducta, y mantiene a la mujer aislada, emocional e intelectualmente, cada manifestación

contraria a lo aceptado como norma aparece de rareza peculiar y personal, casi como algo delictivo. En sus problemas, la mujer cree que es única. Por eso pesa en ella doblemente.

El parto de su hermana menor provoca una reacción feroz contra el estado de maternidad. No sólo la encontraba antiestética, sino que incluso creía que traía consigo una gran decepción:

- Pues yo no deseo tener hijos - declaró con violencia -. Fisiológicamente, la maternidad me parece una porquería. Se engaña a las pobres mujeres cantando alabanzas a la madre, para que no se nieguen a dar a luz y no falten ángeles para el cielo y soldados para la guerra. (51)

Estas ideas tenían que escandalizar a su familia y, naturalmente, a Julio. Con todo, éste sentía la atracción de los excesos de su mujer por eso la mimaba, tratando de complacerla en lo posible pese a los rápidos cambios de humor de su esposa. Cosa imposible, claro está, pues, para Isabel, Julio representaba (más o menos inconscientemente) todo lo que ella no podía alcanzar:

Sin saber cómo, no tardaba ella en sentirse de nuevo nerviosa, hostil para con su marido. Experimentaba una especie de deseo de vengar ofensas que no había recibido, como si fuese la representante de todo un sexo humillado por la fuerza y la arbitrariedad de otro sexo, cuando guardaba tantos elementos suyos que no se podían someter. (52)

Esta situación representa una constante contradicción en el espíritu de Isabel. De un lado se siente cercenada por las actitudes, normas y conducta de su ámbito social - esencialmente femenino, o de hombres convencionales como su cuñado Antonio, que remacha las ideas típicas de la época: "Precisamente vuestra importancia en el mundo es la maternidad". (53) De otro, su experiencia juvenil, expuesta a la vida activa y más abierta de los hombres, la ha dejado con frustraciones y anhelos que Isabel no sabe controlar. Es incapaz de imaginar alternativas que, dado su temperamento, podían ofrecerle un mayor y mejor goce de la vida. En una sola frase concentra todos sus deseos: "¡Si yo fuese hombre!" (54). Comentario tristísimo, que en pocas

palabras señala la gran diferencia existente en las posibilidades asequibles a los dos sexos. Notemos que los problemas supuestamente biológicos pueden hallar sus explicaciones en las circunstancias sociales. Las esperanzas de su sociedad la hacen lo que es, y aun los biólogos y sicólogos de mejores intenciones (Marañón, por ejemplo) encierran en sus conclusiones una serie de prejuicios. Todos rechazan tomar en cuenta la gran diferencia entrañada en las circunstancias sociales de los sexos. El lector, al notar la integración de los elementos psicológicos por la autora, no puede menos de ver las injusticias inherentes ^a los distintos estratos sociales. La visión esencialmente pesimista del final del libro resulta de la comprensión de la distancia entre la complejidad humana y la actitud rígida del ambiente social. La autora anticipa en muchos años los hallazgos sobre la gran influencia del ambiente:

Meanwhile, the evidence is accumulating that what a person does and who he believes himself to be will in general be a function of what people around him expect him to be, and what the overall situation in which he is acting implies he is. Compared to the influence of the social context within which a person lives, his or her history and traits, as well as biological make-up, may simply be random variations, noise superimposed on the true signal that can predict behavior. (55)

Isabel se entrega a lo que siempre ha servido de refugio a las mujeres: la enfermedad. Desafortunadamente es un arma de doble filo. Puesto que la historia las ha mantenido tanto tiempo en el desprecio, desprecio que empezó con temor reverente al sexo, la maternidad y la menstruación, las mismas mujeres han alimentado un sentimiento de autorepugnancia, extendido a su propio cuerpo.

The feeling that woman's sexual functions are impure is both world-wide and persistent. One sees evidence of it everywhere in literature, in myth, in primitive and civilized life. It is striking how the notion persists today. The event of menstruation, for example, is a largely clandestine affair, and the psycho-social effect of the stigma attached must have great effect on the female ego. There is a large anthropological literature on menstrual taboo There is considerable evidence that such discomfort as women suffer during their period is often likely to be psychosomatic, rather than

physiological, cultural rather than biological, in origin.
 . . . Patriarchal circumstances and beliefs seem to have the
 effect of poisoning the female's own sense of physical self
 until it often truly becomes the burden it is said to be. (56)

A cada contrariedad, además de aparentar estados al borde de una crisis de nervios, Isabel adopta un papel falso en sus relaciones con Julio, y todo para conservar su atracción. Se esfuerza en aceptar caricias, que no le gustan, y mostrar un amor que no siente. Gracias a la sociedad tradicional, que la ha ido preparando durante siglos, maneja bien al marido, pero no sin grandes daños para su estado síquico-emocional.

Isabel había sabido reaccionar del profundo disgusto y el gran desaliento que experimentó en su matrimonio. La astucia femenil, única arma de defensa de la mujer, transmitida de generación en generación, le advertía que su interés estaba en mantener viva la pasión de Julio; y eso la obligaba a fingir una adaptación que no existía, y a buscar caricias que no le agradaban, como si fuese una mujer enamorada y sensual. (57)

En su vida de mujer burguesa busca llenar el tiempo con nuevas sensaciones y nuevos caprichos. Cambia constantemente de peinado, de traje, de sirvienta y de amiga. Es una manera superficial de "vivir su vida", puesto que, por costumbre, todo cuanto le hubiese producido satisfacción más profunda le está prohibido. Cuando Julio, preocupado por el qué dirán, trata de corregirla, ella recurre a la astucia, en la que demuestra su verdadera fuerza de carácter. Por desgracia, es un carácter con intermitencias histéricas, que no hacen sino delatar su impotencia básica:

Isabel conoció que era el momento de recurrir a la violencia, segura de dominar al fin, y rompió a llorar con desconsuelo.

Julio suavizó la voz.

- ¡No seas niña!

- Eso pienso ... no ser niña ... No me dejaré dominar así ...

No cederé a caprichos injustos ... Me iré lejos ... me suicidaré.

Su marido tuvo miedo y cedió, como siempre.

- ¡Cálmate, Isabel! ¡Isabel mía! La verdad .. he sido injusto ... un poco celoso. ¡Te quiero tanto! ¡La quería de besos y de caricias, sin ver el esfuerzo con que ella se sometía a soportarlas para asegurar su triunfo. (58)

A veces, pese al gran amor que siente por ella, Julio no puede frenar la impaciencia. Pero su reacción es, también, típica y primitiva: "Si no fuera tan hermosa, sería insoportable ...", (59) se lamenta.

La vida de Isabel facilita a la autora que nos revele la sociedad madrileña, tal como lo había hecho en La rampa. También ahora tenemos que descorrer la cortina de las apariencias para ver que el aislamiento, la vejez y la falta de dinero seguían siendo problemas enormes para la mujer. Doña Milagros, madre de Isabel, se dedicaba totalmente a la lujuria y a la gula. Empezó instalándose holgada y regalonamente en la cama donde recibía, comía y jugaba con su sobrino Julito. Mimaba a éste constantemente, tratándole como un muñeco. Sus amigas la venían a ver, a tomar el chocolate y a hablar de todo. Entre ellas sobresale doña Pepita, reducida por penuria a comer sólo una vez a la semana. Sin embargo, alentada por sus antiguas costumbres, sale todos los días a enterarse de los precios. Añadamos que se precia de ser especialista en la Biblia. Durante diez años ha trabajado en refutar interpretaciones que ella cree erróneas. El fruto de tanta labor diligente y disciplinada naufraga un día en una disputa. Desde aquel entonces, se sume en el desconsuelo por falta de objetivo en su vida. Visitan también a doña Milagros una libre pensadora y una apasionada del cine. Son mujeres que nunca han logrado madurar por completo sus evanescentes personalidades. Viven solas y tristes, en ambientes limitados, ambientes que pesan sobre Isabel, obstinada en no hablar de trivialidades. La única con quien se entiende es con Berta, hermana de su cuñado Antonio.

La relación con Berta representa un refugio para Isabel. Como viuda, parece aquélla disfrutar de libertad y de aceptación social, precisamente lo que Isabel anhela. La autora interrumpe la narración para intercalar un fascinante cuento en torno a Berta y una amiga de ésta, Joaquina. Recién llegada de las provincias, Joaquina ha caído bajo el hechizo del mundo sofisticado de la ciudad. Sus fantasías románticas la atormentan causándole un descontento perpetuo, incapacitándola para apreciar las cualidades de un marido que ella considera banal y paternalista.

Desplegó ante sus amigas todo el panorama de su vida para hacerles ver el contraste entre su carácter ardiente, turbulento, infantil, con una vehemencia que la proximidad a los treinta años no había logrado amenguar, y el de un marido apático, descuidado, displicente, que la miraba de un modo semipaternal, y que sólo se ocupaba de sus deportes. Les pintaba sus ensueños, sus romanticismos, sus ansias de ternura, de caricias, que el marido no adivinaba siquiera.

- Yo soy una chiquilla - les aseguraba. Tengo ansia de jugar ... de vivir ... quisiera que me pegara ... y que después me besara mucho. (60)

En Joaquina comprobamos la desafortunada herencia de la época romántica y de un sistema que se empeña en separar por completo el desarrollo de los sexos. El resultado inevitable de este aislamiento, de esta impuesta ignorancia en todo lo relacionado con la intimidad personal aparece en la disensión matrimonial del hogar de Joaquina. La autora presenta un contraste interesante entre las conductas de Joaquina y de Isabel, contraste que deja a Berta perpleja al observar que las dos facetas del problema desembocan en el mismo resultado.

- Pues no te entiendo.

- Ni yo tampoco, lo tengo todo, y sin embargo, no soy feliz. Yo quisiera no ser mujer. ¿Queréis creer que a veces siento un deseo loco de morir, de suicidarme?

- Lo mismo que yo - saltó Joaquina -. Si no fuera porque me marchó al cine todas las tardes y me distraen las películas, ya me hubiera tirado por el balcón. (61)

Berta, modelo de moderación y acomodamiento, creyendo a pie juntillas en el retrato que le ha hecho Joaquina de su esposo, consiente en ayudarla cuando va a ver a sus amantes. Pero, cuando conoce al esposo, todo sale al revés. Poco a poco los dos entablan relaciones que Berta cree amorosas. Luis, el esposo, representa el papel clásico del amante casado. Le asegura que la quiere, y que sólo se queda con Joaquina por consideración. Hipócritamente, le habla de su sacrificio.

- No seas niña - respondió él -. La consideración a mi mujer no tiene nada que ver con el cariño. Comprende que necesito

ocultarle mi desamor ... es joven ... me ama ... Hazte cargo hasta dónde nos podría conducir mi abandono ... Tengo que sacrificarme y engañarla. (62)

Como hemos visto en uno y otro caso, la mujer "legítima" sale ganando, incluso cuando ella misma se queja del marido. Parece como si la mujer estuviera acosada de trampas por dondequiera que vaya. Berta, con fe ciega en su amor por Luis, llega a creerse la verdadera esposa, la que realmente le ama. La conducta de Joaquina la ofende por considerar que ésta pone en ridículo al marido. Al fin decide revelar todo a Luis, convencida de que éste abandonará su propio hogar, para vivir con ella. El resultado es opuesto al que ella deseaba, un resultado que la ceguera de su sentimentalismo no le había dejado anticipar. Luis, al enterarse de las aventuras de su mujer, en vez de rechazarla, la encuentra más atractiva y seductora. Ambos reanudan sus relaciones apasionadamente, dejando a Berta humillada y desilusionada. No le queda ni el consuelo de gozar de lo que había de bueno en sus relaciones, puesto que eran con un hombre ya casado. Tenía que ocultar su amor como un deshonor:

Sentía un inmenso desaliento con la pérdida de aquella última ilusión que había vivificado su espíritu y se veía obligada a ocultar su pena como cosa vergonzosa o ridícula. Un desengaño de amor a su edad no sería comprendido de la mayoría

 Lloraba más por su fe perdida, por la vergüenza de haberse equivocado al creer en Luis, por el fracaso de sus ideales, que por su amor. (63)

A primera vista, la vida económicamente despreocupada de Isabel parece ofrecerle toda clase de alternativas. Es precisamente aquí donde la autora logra demostrar la complejidad del problema. Inteligente, con sólidas opiniones sobre el angosto destino asequible a la mujer, Isabel es incapaz de escoger entre la ruta de la bohemia o de la cruzada libertadora. Estas opciones están fuera de su alcance, pues requieren determinación y valor para el sacrificio de que tal vez era capaz, pero que no podía canalizar por falta de modelos y ambiente alentadores:

Isabel tenía la desgracia de no tener bastante frivolidad femenina para ser feliz con las futesas que les bastaban a las otras mujeres, ni poseer suficiente fortaleza viril para aspirar a un plano espiritual superior. (64)

Se resigna a las escapatorias típicas de las mujeres: la preocupación por la ropa, el deseo de adquirir cosas, objetos, etc., viajes en coche de lujo importado por su marido de los Estados Unidos, coqueteos ... Esto último le sirve como válvula de escape a su energía frustrada. Enfoca sus atenciones en Enrique, joven provinciano, hijo de una amiga de su madre. Goza con orgullo de su seducción, para atraerle, lo que consigue fácilmente; pero pronto se cansa, vuelve a su actitud fría y, finalmente, lo rechaza. Desgraciadamente, el muchacho no acepta el cambio, y se suicida. Isabel se precipita a un abismo de melancolía. Su aguda sensibilidad y sus conflictos íntimos la hacen sentirse culpable del suicidio de Enrique. Su tristeza habitual la inclina a reflexionar sobre su propia vejez y muerte. Le hubiese gustado esperarla con placidez y bellos recuerdos, pero no veía la manera de librarse de la lucha interior que la dejaba, física y emocionalmente, postrada.

Como figura de contraste, la autora introduce a Matilde, joven empleada en el banco de Julio. Es una mujer que vive sola y que lleva una vida sencilla y digna. Poco a poco Julio se siente atraído por ella. La conducta mesurada y humilde de la joven la convierten en el blanco de las compañeras que trabajan con ella. Matilde, que, en cierto modo, parece ser el portavoz de la autora, responde tranquilamente a las críticas con que pretenden herirla:

- Yo creo que ahora, que se nos da tanta parte en la vida y en el trabajo a las mujeres, y que deseamos que nos consideren iguales al hombre, necesitamos olvidar las coqueterías y las armas que eran nuestra única defensa cuando se nos negaba todo. (65)

Matilde, como Isabel, es una personalidad compleja. Junto con su firmeza de carácter, encontramos una sumisión al hombre que ama que la predispone a cualquier sacrificio. Julio la instala en una casa donde encuentra todo el

calor, cariño y comodidad que no le ofrece Isabel. Pero al mismo tiempo, sigue enamorado de su mujer a cuyo lado corre a la menor demanda.

Como alivio, y empujada por su madre y su hermana, Isabel se acoge a la religión. El cura a su vez, preocupado por "el matrimonio y los deberes conyugales", la empuja hacia Julio, lo que agudiza su crisis interior. Julio, que hasta entonces ha podido tolerar los caprichos y manías de su mujer, rehúsa aceptar la traición de su vida íntima. La acusa de supersticiosa y culpa a la iglesia por los terrores que la afligen. La reacción de Isabel demuestra hasta qué punto las prédicas de los curas han hecho mella en ella:

... Es diferente ... tú eres hombre ... tienes todos los privilegios ... yo, mujer, soy la responsable ante Dios de todo ... de tus pecados y de los míos ... ¡Es terrible, terrible ser mujer ...! ¡Hay que sufrirlo todo ... todo ...! ¡Hasta la condenación eterna ...! (66)

Es bien visible que la jerarquía patriarcal de la iglesia, que siempre ha considerado inferior a la mujer, se ha adjudicado la libertad de castigarla manteniendo para su propia conducta un doble criterio moral desde la cuna a la tumba. Este doble criterio perdura hoy con adaptaciones según las distintas presiones sociales. Veamos una declaración del Papa en este año de 1976:

Pope Paul VI today appealed for "wisdom and realism" in granting women positions of power and assailed feminist movements that he said run the risk of "virilizing" and "depersonalizing" women.

He said that woman's essential role is motherhood and her "prime importance" as caretaker of the family although men and women are "equal before God" and should be equal in professional and social life". (67)

Ya sabemos que esta última visión igualitaria no prevalecía en la época de Carmen de Burgos.

Integrando las nuevas soluciones del momento, Isabel consulta a un especialista, aunque no cree en el origen fisiológico de sus crisis. La oficina del neurópata le produce una sensación de miedo - miedo de contagio de una enfermedad terrible. Le parecía que los pacientes agonizaban delante de ella:

Le llamaban la atención los ojos de las mujeres. Ojos de exaltación, ojos ahuevados de hipertirofídicas, ojos brillantes de neurosis. Era como si las imágenes con que se piensa se asomaran a los ojos, revueltas, fragmentarias, iluminadas con luces extrañas y colores insospechados. (68)

En una escena mezcla de humor y tragedia observamos la exaltación de todos en reacción a los cuentos histéricos de una mujer. Hasta había hecho venir al cura, tan convencida estaba de su muerte inminente. Sólo la presencia del doctor con el "antiespasmódico de su aspecto sereno" logra tranquilizarlos. El hecho logra convencer a Isabel de que está loca. Recurre más y más a la superstición y a la enfermedad. Su fervor religioso la mantiene apartada de Julio. Aislado de ella, él siente cada vez más el contraste en las dos vidas que lleva. La vida tranquila con Matilde, con quien ahora tiene un hijo, se opone al hogar de tempestades emocionales que lleva con Isabel, a quien también quiere.

Con cada ataque de nervios y depresión la autora parece anticipar una gran tragedia. Todas las conversaciones de Julio con su amigo médico, Alfredo, señalan el período de crisis aportado por el climaterio. Alfredo, que sirve para elucidar las teorías de Marañón sobre la intersexualidad, habla de cambios de morfología, de desequilibrio sexual y de crímenes repugnantes, resultados de aquél. Cita a Marañón sobre la dualidad del organismo, dualidad siempre en pugna. Los componentes sexuales ganan según las crisis de edad - como en adolescencia o climaterio. Procede luego a describir tratamientos en el contexto moral, por ejemplo a despertar en la mujer el afán de actividades de tipo social para que estén menos tristes. [Es lógico que estén tristes si al llegar al climaterio pierden la única función que da valor en la sociedad tradicional.]

Esas tareas de propaganda social las compensan. Siempre ha habido una válvula abierta a sus actividades. En nuestras abuelas era el misticismo, en nuestras madres la filantropía, ahora la propaganda social de un lado y los deportes de otro; pero todo se resume y se condensa en una palabra: ocupación y libertad. (69)

Interesa notar que lo que comienza siendo una representación de los problemas resultantes de la dualidad sexual fisiológica termina en ofrecer soluciones

sociales que requieren la integración de la mujer en su sociedad. Ni que decir que estas soluciones ofrecidas por Alfredo mantienen el statu quo, puesto que señalan actividades consideradas "femeninas", que no permiten una transgresión en el terreno de los hombres.

Even if women leave the home, they act out the biblical helpmate tradition ... As they turn from domesticity, they seek to perform in the larger society the same tasks of mother and maintenance that they carry out inside the home; they become part of paternalistic institutional life - hospitals, schools, churches ... and other places where men's presence and influence has shaped a sense of family. (70)

Pero aún estas "válvulas" de escape no están al alcance de Isabel, sumergida como vive en una depresión exacerbada de fervor religioso. Al darse cuenta de ello, Alfredo la amonesta sobre la gravedad de su estado. Los acontecimientos se precipitan al desenlace, final y terrible, con la revelación de la segunda vida que lleva Julio. El orgullo que antes sintiera Isabel por la fidelidad de su marido la hace creerse inferiorizada. Rehúsa perdonarle la duplicidad pese a los clisés que familiares y amigos le prodigan para excusarle. "- No tienes razón, Isabel. Los hombres somos polígamos por naturaleza, estamos acostumbrados a aprovechar todo lo que nos sale al paso ..."(71) Isabel rechaza las explicaciones. Tratando de señalar la desigualdad de conducta, pregunta a Julio qué haría él si ella se decidiera a tener amante. No debía haber diferencia, puesto que el alma no tenía sexo. Prisionero de sus propios patrones masculinos, Julio contesta con esta frase contradictoria: "Te mataría ... porque te adoro". (72) Exaltada y como poseída de locura, Isabel rechaza sus abrazos.

- ¡No no te mato ... porque soy mujer ... pero me das asco!

 - ¡Sí ... sí ... me repugnas! siguió ella, en el colmo de la
 excitación -. ¡No te puedo aguantar ... pase lo que pase! ...
 ¡Aborrezco a los hombres ... los desprecio ... y quiero ser
 hombre también! ... (73)

Desesperadamente, Isabel trata de evitar las caricias de Julio, que no se atreve a dejarla sola. Pero Isabel, como fiera enjaulada, intenta zafarse de la vigilancia del marido, y aprovechando un instante en que Julio se le

acerca, agarra las tijeras y las clava en el pecho del marido. Este acto de agresión, resultado de su último rechazo de las hipócritas normas de la sociedad, aparece lógicamente de su carácter activo, aunque evidentemente, resulta autodestructivo. Su excitación mental la hace creer en una victoria. "Tuvo un grito de triunfo al creer que lo había conseguido: - ¡Al fin le he robado su alma de hombre!" (74)

Triste y vana victoria, fruto de una educación represiva y colmada de frustraciones. A este respecto, la autora señala las graves consecuencias resultado de la negación, por la sociedad, de las complejidades inherentes en cada individuo. La imposición de caminos que no permiten el libre desarrollo de todos los componentes individuales lleva en germen las semillas del posible fracaso o destrucción de la persona.

Los hallazgos biológicos ofrecidos por Marañón permiten la posibilidad de explorar al ser humano en sus múltiples variaciones psicológicas. Por encima de ellas, la autora insiste en señalar implicaciones de una dimensión más amplia, puesto que, conociendo por experiencia las frustraciones de las mujeres en la sociedad, desea llamar la atención sobre los riesgos que supone la aceptación de una biología determinista, cargada de prejuicios históricos. Carmen de Burgos invoca esta tragedia para evitar otras. Es parte de su lucha en pro del desarrollo de una personalidad total e integrada, lucha que llevó hasta el final de su vida.

NOTAS

- 1) Varela Jácome, Benito, Renovación de la novela en el siglo XX (Barcelona: Ediciones Destino, 1967), p. 67.
- 2) En "Los escritores ante la figura y la obra de Carmen de Burgos". La Libertad (Madrid, año XIV, núm. 3930, 23 oct. 1932), p. 9.
- 3) Anónimo. "Obras completas de Carmen de Burgos. (Colombine): La malcasada (novela)." En Nuestro Tiempo (Madrid: año 24, Núm.307, Julio 1924) p. 88.
- 4) Varela Jacomé, Benito. Ob. cit., p. 22.
- 5) Vicente Blasco Ibáñez, Obras completas. (Madrid: Aguilar, 1961) Vol. I, p. 19.
- 6) Eugenio de Nora, La novela española contemporánea. (Madrid: Gredos, 1968) I, 51.
- 7) En Georg Lukács. Studies in European Realism (New York: Grosset and Dunlap, 1964), p. 9.
- 8) Al balcón (Valencia: F. Sempere y Cia., 1913 ?), p. XII.
- 9) En la dedicatoria de La rampa (Madrid: Renacimiento, 1917).
- 10) Lukács., ob. cit., p. 12.
- 11) La novela española contemporánea (1927-1939) (Madrid: Gredos, 1968), p. 51.
- 12) La rampa, p. 30.
- 13) Ibid., p. 27.
- 14) Ibid., p. 29.
- 15) Ibid., p. 41.
- 16) Ibid., pp. 42-43.
- 17) Simone de Beauvoir. Le Deuxième Sexe (París: Gallimard, 1949), Vol. I, p. 15.
- 18) La rampa, p. 8.
- 19) Ibid., p. 12.
- 20) Ibid., pp. 55-56.

- 21) Le Deuxième Sexe, Vol. II, pp. 525-526.
- 22) V. Krafft - Ebing en A. Bebel Woman Under Socialism tr.: D. de León de la ed. 33. (N.Y.: Schocken Books, 1971), p. 84.
- 23) La rampa, p. 113.
- 24) Simone de Beauvoir. La vieillesse (París: Editions Gallimard, 1970).
- 25) En La condición social de la mujer en España. (Barcelona: Ed. Minerva, 1923), p. 30.
- 26) La rampa, pp. 119-120.
- 27) Ibid., p. 121.
- 28) Ibid., p. 123.
- 29) Ibid., pp. 133-134.
- 30) Ibid., p. 160.
- 31) Ibid., p. 164.
- 32) Ibid., p. 173.
- 33) Ibid., p. 179.
- 34) Ibid., p. 221.
- 35) Ibid., p. 231.
- 36) Alejandro San Martín, en "Trabajo de las mujeres", cap. de La clase obrera española a finales del siglo XIX. (Algorta /Vizcaya/: Zero S.A., 1970), p. 106.
- 37) La rampa, p. 245.
- 38) "Trabajo de las mujeres", pp. 105-106.
- 39) La rampa, p. 247.
- 40) Pablo Gil Casado, en La novela social española, 1942-1968. (Barcelona: Seix Barral, 1968), p. XV.
- 41) Matilde y Mathias Vaerting en The Dominant Sex, citado por Paul Bousfield. Sex and Civilization (N.Y.: E.P. Dutton and Co., 1928), p. 13.

- 42) Gregorio Marañón. Ensayos sobre la vida sexual en Obras completas, (Madrid: Espasa-Calpe, 1972) Vol. VIII, pp. 312-313.
- 43) Carmen de Burgos. "Dedicatoria" en Quiero vivir mi vida, (Madrid, Biblioteca Nueva, 1931), s.p.
- 44) Gregorio Marañón. La evolución de la sexualidad y los estados intersexuales en Obras completas (Madrid: Espasa-Calpe., 1972), Vol. 8, pp. 508-509.
- 45) Marañón. Ensayos sobre la vida sexual, p. 289.
- 46) Marañón. "Prólogo" a Quiero vivir mi vida, p. 10.
- 47) Quiero vivir mi vida, p. 20.
- 48) Ob. cit., Le Deuxième Sexe, Vol. I, p. 252.
- 49) Marañón. La evolución de la sexualidad, p. 708.
- 50) Ob. cit., Quiero vivir ..., p. 24.
- 51) Ibid., p. 37.
- 52) Ibid., p. 39.
- 53) Ibid., p. 39.
- 54) Ibid., p. 35.
- 55) Naomi Weisstein. "Psychology Constructs the Female". en Woman in Sexist Society V. Gornick and B.K. Moran eds. (N.Y.: New American Library, 1972), p. 210.
- 56) Kate Millet, Sexual Politics (N.Y.: Avon Books, Equinox Edition, 1971), p. 47.
- 57) Quiero vivir ..., p. 49.
- 58) Ibid., p. 61.
- 59) Ibid., p. 61.
- 60) Ibid., pp. 74-75.
- 61) Ibid., pp. 75-76.

- 62) Ibid., p. 147.
- 63) Ibid., pp. 161-162.
- 64) Ibid., p. 176.
- 65) Ibid., p. 186.
- 66) Ibid., p. 219.
- 67) "Pope Paul Assails Feminists who risk 'Virilizing' Women", N.Y. Times 1 feb. 1976, p. 45.
- 68) Quiero vivir ..., p. 206.
- 69) Ibid., p. 227.
- 70) Doris B. Gold "Women and Voluntarism" en Woman in Sexist Society ob. cit., pp. 540-541.
- 71) Quiero vivir ..., pp. 235-236.
- 72) Ibid., p. 248.
- 73) Ibid., p. 248.
- 74) Ibid., p. 249.

LA MUJER EN OTRAS OBRAS EN PROSA

En 1927 Carmen de Burgos publica un libro extraordinario para la época: La mujer moderna y sus derechos. Esta obra voluminosa es una historia detallada del papel de la mujer en el mundo a través de los siglos. Demostrando una erudición benedictina, la autora se sirve de la historia, la filosofía, la sociología, la ciencia, la literatura y el arte para hablar de la mujer. Señala las tentativas, los éxitos o derrotas de ésta para participar en su universo, anticipando en 20 años el gran estudio de Simone de Beauvoir sobre el mismo tema: Le Deuxième Sexe (1). El libro es fruto de los muchos años de estudio de la autora y de su constante trabajo en pro de la mujer. Representa el compendio de sus ideas que hemos visto evolucionar a lo largo de su carrera. Por desgracia no logró tener la influencia que debía y hoy se desconoce casi por completo.

Antes de estudiarlo será interesante ver las tempranas manifestaciones del pensamiento de Carmen de Burgos. Veremos que las mismas ideas se repiten, como hemos visto en sus cuentos y novelas. Creo que es una parte necesaria de su intento didáctico, la repetición, que nos ayuda a juzgar lo que ella misma consideraba más importante.

Para ilustrar las ideas de su primera época escogimos un prólogo y un discurso. Son obras muy distintas, pero que nos ofrecen, aun cuando brevemente esbozados, conceptos claves mantenidos por Carmen de Burgos.

En 1904 traduce La inferioridad mental de la mujer por el profesor alemán Paul J. Moebius (1853-1907). Catedrático en una universidad alemana, Moebius, médico y siquiatra, busca demostrar la inferioridad de la mujer a base de las diferencias anatómicas y fisiológicas del cerebro. La selección por Carmen de Burgos de este libro y el prólogo que escribe para ello provocaron protestas de personas que dudaban del ya conocido feminismo de la autora. Ella misma confiesa sus escrúpulos.

Quando comencé la traducción de este libro, un temor instintivo detuvo mi pluma; era tanto el escándalo de que venía precedido, tan apasionados los comentarios de encontradas opiniones, que recelaba se interpretase mi tentativa como una imperdonable osadía. (2)

Sin embargo, siguió adelante, y las opiniones negativas de Moebius le permitieron enunciar las suyas sobre el feminismo, el amor libre y el papel de la mujer. Conviene delinear claramente el concepto que Carmen de Burgos tenía del feminismo. Las múltiples caracterizaciones de la mujer, dentro de la sociedad, le sugieren adjetivos: militante, sensato, cristiano, etc. Señalemos que Carmen de Burgos desarrolla aquí una definición del feminismo que parece presentar contradicciones. En el prólogo hay ocasiones en que aparenta defender únicamente el papel de la mujer como madre. Sabemos, por su propia vida y por su obra escrita, que nunca pensó en limitar a la mujer, sino abrirle todos los caminos con igual justicia. Rechaza lo que llama el "feminismo militante", que para ella

... envuelve una idea de desequilibrio, de aniquilamiento, que parece una regresión mística al ideal puro religioso. No puede ponerse en duda, lleva consigo los gérmenes de una absurda teocracia que la adula para mejor esclavizarla. (3)

Desde muy temprano se ha dado cuenta de que las manifestaciones feministas conscientes venían casi exclusivamente de las clases más acomodadas, por lo que el foco de sus esfuerzos no se dirigía a un cambio radical de la sociedad. (Hubiese representado para ella un sacrificio demasiado grande.) No podían, pues, influir en la vida de la mayor parte de las mujeres:

Además, el feminismo tiene para mí un aspecto social sospechoso; cubierto con el espléndido manto del progreso, ataca solapadamente a la libertad humana. Basta observar con atención que en casi todos los países los adalides de las reivindicaciones femeninas pertenecen a las clases elevadas de la sociedad, al elemento conservador, al funesto non mouve (4); son congregaciones piadosas, caritativas, minadas por el cristianismo, que difuminan ideas atrevidas en los vagos contornos de aspiraciones imposibles (5).

Palabras fuertes en boca de una mujer que hemos definido a lo largo de este estudio como feminista. Ahora bien, para mí no representan una contradicción, como espero poder explicar. Más que en un sentido mezquino de la palabra, Carmen de Burgos era socialista, lo cual implica ver la necesidad de un

cambio radical en las relaciones tradicionales de los seres humanos. El socialismo entraña el supuesto de "la igualdad humana dentro de la justicia equitativa". (6) Lo que en las palabras de la autora es un ataque al feminismo, es ataque solamente de las manifestaciones más vulgares de aquél. Carmen de Burgos decide ir más lejos en su apreciación de las posibilidades humanas. De ninguna manera rechaza el feminismo. Lo que ocurre es que lo define en su acepción más amplia, interpretación que acarrea consecuencias para la sociedad entera. En este sentido, Carmen de Burgos es siempre feminista, con dedicación fervorosa a la causa femenina. Habla de pertenecer a "la masonería del feminismo ..." (7), anticipando con esta frase la idea de "sisterhood", según hoy la llamamos. Anhela una sociedad donde habría "amor de hermanos para todos". (8)

La formulación de algunas de sus ideas sobre el feminismo viene de un intercambio que tiene con el político y filólogo Eduardo Benot (1822-1907):

Creía a Benot feminista; yo recordaba su historia: el sabio pedagogo fue el primero que en el breve tiempo que desempeñó la cartera de Fomento durante el período de la República reglamentó el trabajo de las mujeres y de los niños y propuso la creación de los jurados mixtos

¿Ejerció influencia su opinión sobre mi credo feminista?
Sin duda

El credo de Benot era la mujer educada, adornada de todas las perfecciones para dirigir el hogar; capaz de trabajar y de ser respetada, de vivir de su propio esfuerzo (9)

Aplicando el credo al prólogo, vemos que Moebius está en pugna con la idea de un papel digno para la mujer. Y la autora refuta sus argumentos:

No discutiremos a qué sexo corresponde la superioridad mental; el autor no logra elyar al espíritu un completo convencimiento

La diversa aptitud de los dos sexos no indica inferioridad en ninguno de ellos, sino modalidades diferentes, armónicas y necesarias para la marcha de la humanidad. (10)

Esta es la misma expresión que encontramos en Gregorio Marañón, cuya obra - recordémoslo - ha servido a la autora para su última novela. Carmen de Burgos termina el prólogo señalando el valor incitante del libro, puesto que estimula la reflexión.

Una invitación fraternal, en la Asociación de la Prensa Italiana, de Roma, proporciona a la escritora la oportunidad de enfocar la atención del público sobre la mujer, la española específicamente. El 28 de abril de 1906, delante de un público entusiasta, pronuncia su discurso "La mujer en España". Aunque es por necesidad una simplificación de un "estudio complejo", vemos en él ideas vistas en obras anteriores, encontrando elementos técnicos y retóricos que discutiremos más tarde al llegar al libro.

Consciente siempre de la influencia de la economía en el mundo, la escritora se propone hablar de las diferentes clases sociales en sus distintas regiones, con sus variaciones geográficas y nacionales:

Y ahora, para mayor claridad, tengo que hacer una división en clases. ¡Yo que desearía borrar este concepto de la mente humana!

Empezaremos por las mujeres del pueblo, obreras y aldeanas, porque en ellas se observan mejor todos los rasgos típicos y especiales de cada país. (11)

Describiendo la vida de las mujeres, repito, en las diferentes regiones, integra las teorías de Hipólito Taine sobre la influencia del clima en el carácter. Con esto explica la andolencia de los andaluces o la energía de los aragoneses. Las mujeres están descritas en su relación con el trabajo, los hombres y la familia, en sus gradaciones diversas de libertad e

integración social. De las muchas noticias que aparecieron en la prensa italiana, española y francesa, escogemos la reseña que sigue:

La bella y culta conferenciante no se limitó a filosóficas observaciones sobre el alma femenina española. Con rápidos y eficaces cuadros de ambiente, vibrantes de colorido, trazó el amplio argumento como verdadera artista y con elocuencia que conquistó hasta a los más profanos en cosas de España.

Cuadros de ambiente he dicho, pero propiamente diré cuadros regionales. El dulce apasionamiento del alma andaluza, el carácter digno y noble de la aragonesa, la fuerza y sencillez de la gallega, la belleza y espíritu libre de la valenciana, el tipo interesantísimo de las huertanicas de Murcia, el alma toda del pueblo español tuvo relieve en la conferencia de la Señora de Burgos, que fue escuchada con verdadero placer intelectual. (12)

Lo que siempre se destaca en ésta y otras obras de la autora es su visión social enlazada con los esfuerzos personales que ha hecho en pro de esta visión. Prosigue Carmen de Burgos su descripción de la aldeana con sugerencias para mejorar el estado económico-social de aquélla. Son las sugerencias que ha propuesto como presidenta de la Unión Ibero-Americana, que incluyen el reconocimiento de la importancia de la educación agrícola:

Entretanto se realiza, la suerte de la mujer del campo es triste, de su incultura se resiente el progreso general, quedan sin explotar mil pequeñas industrias que serían fuente de la riqueza y medio de trabajo

Las escuelas de agricultura representan un gran adelanto, no por la parte material del laboreo de la tierra, sino por la cultura y el desarrollo de las industrias y por la misión moral importante que realizarían apartando de las grandes capitales elementos que sobra. (13)

Esta última se refiere a la competencia negativa resultante de la llegada de aldeanas mal preparadas a la ciudad, las cuales aceptan un sueldo inferior perjudicando las oportunidades de las demás, sin darse cuenta de la necesidad de juntarse en una causa única. Pese a las malas condiciones

de trabajo, se registran tesoreros esfuerzos para formar sociedades obreras. Cabe señalar los espíritus generosos dedicados a elevar la conciencia y mejorar la situación de las trabajadoras. Entre ellos - "apóstoles del progreso" los llama Carmen de Burgos - mencionamos a José Fernández, Luis Morote, José Nogales, Antonio Zozaya y Joaquín Dicenta. No olvida la descripción de las condiciones en que se desarrolla la vida de las mujeres en Suiza, Alemania, Bélgica, Portugal, Inglaterra y Noruega, con lo cual Carmen de Burgos manifiesta su interés en el problema y su capacidad para enfocar el tema dentro de un marco internacional. (14)

Anotemos la gran importancia concedida en estas dos obritas a la maternidad y al cuidado del hogar, lo que entendemos perfectamente si tenemos en cuenta el poder formativo de la madre. Dentro de la corriente filosófica de la Institución Libre de Enseñanza, Carmen de Burgos desea una mujer culta, con influencia - califiquémosla de ilustrada - en los futuros ciudadanos de España. Además, pesa aquí la adoración por su propia hija, fluctuante a través de los años, pero que permanecerá inquebrantable. Estas ideas sobre la maternidad se modificarán con sus experiencias y su mayor compromiso para con el socialismo. La maternidad seguirá teniendo importancia, pero sólo como una faceta de las posibilidades femeninas.

Observamos a continuación la visión de la clase media española, con sus inherentes contradicciones. Quizás por sentirse ante un público acogedor, la autora lanza la idea de que los "galantes compañeros aceptan y patrocinan las teorías del feminismo:

No es en España el hombre celoso de los triunfos femeninos. Cumpliendo el elemental deber de cortesía de no ofenderlas, nunca escucha más que elogios de las mujeres. (15)

Escribiremos, sin embargo, que la acogida a sus esfuerzos político-sociales y las descripciones literarias y periodísticas que nos ofrece parecen desmentir estas palabras:

Las universidades, las escuelas de comercio, las de farmacia etc., tienen abiertas sus puertas a nuestro sexo, pero aún hay poca recompensa a las que se dedican a estos estudios. La carrera de institutriz está muerta por la moda de educadoras inglesas; hay muchas telefonistas, telegrafistas, empleadas de comercio, etc., pero su vida no es muy halagüeña; van trituradas entre el engranaje de nuestra máquina social, esclavas del trabajo, que no permite más que ganar para gastar (16).

Los "galantes compañeros" pueden permitirse libremente estos elogios. Resulta más fácil regalar piropos que ofrecer trabajo significativo y bien pagado. Aun cuando la educación, elemento indispensable para la formación de la mujer es hoy, hasta cierto punto, más accesible, pierde su significado y valor si el mundo del trabajo continúa siendo un terreno masculino hostil. Es evidente que en la sociedad hay que hacer algo más que abrir las puertas escolares.

Pero este carácter no se forma en la escuela; es preciso que sea igual todo el medio ambiente, que la sociedad sea libre sin prejuicios ni preocupaciones ... y que la voluntad se forme para que surja el carácter ... (17)

La autora siente la necesidad de apuntar los logros de la mujer en los variados campos de la actividad humana: teatro, música, periodismo, literatura. Por otra parte, narra el heroísmo de una humilde guardesga en una línea de ferrocarriles que, abandonando a sus hijos dormidos en una casa en ruinas, consigue salvar un tren. Esta integración de la nota personal es típica del estilo de la autora, pero la necesidad de relacionar nombres célebres hace surgir un problema que existe en su propia vida, como en la de todas las mujeres. Precisamente, el impulso de destacar y señalar éxitos femeninos excepcionales delata que la autora se coloca a la defensiva, postura impuesta por la aceptación de criterios masculinos:

... most men are also limited in their literary accomplishments, that it is by comparison with male geniuses. - "The few rare male artists who deserve to be called "great men" - that woman seems "mediocre" in her artistic achievement. Male artist alone set the standards for greatness. (18)

Los feministas de hoy siguen tratando de resolver este problema de los "criterios". Como veremos luego, con palabras muy parecidas a las escritas en este ensayo, Carmen de Burgos se da cuenta del problema, y no rehuye enfrentarlo. Además, me parece que es posible aprovechar las "enumeraciones" como campo fértil para una investigación ulterior. En estas páginas de Carmen de Burgos he descubierto mujeres que merecen ser estudiadas por su contribución al desarrollo de la sociedad, ya que nos ofrecen la posibilidad de ampliar la historia femenina y contribuir como lo hace la autora, a una visión más exacta de la realidad, aprovechable e inspiradora para las mujeres de hoy en su propia lucha.

Volviendo al discurso encontramos un ataque a la organización actual de la vida de la mujer. La educación que recibe la priva de todo ejercicio físico, acostumbrándola a una separación por sexo que llega a crear una idea falsa del hombre. "Se acostumbra a la niña a ver en el hombre un enemigo al que hay que temer ... y engañar ... (19) La separación es igualmente dañosa para el hombre, el cual, en su ignorancia, crea mitos sobre la mujer y, lo que es más, estos "enemigos" se casan dentro de un sistema legal perjudicial a la mujer y que no admite el divorcio. Carmen de Burgos examina brevemente la organización de la familia a través de la historia, hasta sus mismos días, observando que la mujer permanece en situación desigual en derechos, pero igual en responsabilidades y penas. Uno de los puntos de batalla se ha dado en el área de reforma penal referente a la mujer. Carmen de Burgos en sus artículos de prensa llevó esta campaña al público:

En cambio el Código Penal nos iguala al hombre en responsabilidades y penas. Porque si se nos considera incapaces de discernir como el hombre, si se nos considera débiles, debe también en ciertos casos juzgárenos irresponsables, si no es que se quiere sostener la teoría de que el ser incapaz de gobernarse por sí mismo en la vida, es consciente sólo en el mal. Una delicada piedad debe seguir la mayor parte de las veces los pasos de la mujer delincuente. Nuestro organismo está sujeto a alteraciones y desequilibrios que se han exagerado para las leyes civiles y no se toman en cuenta en la ley penal. (20)

Finalmente, Carmen de Burgos resume los deseos de la mujer española - integración normal en el mundo civil y oportunidad de desarrollar y emplear sus habilidades en el mundo del trabajo:

La mujer española desea reivindicar sus derechos jurídicos como hija, esposa y madre; desea que las leyes autoricen la libre disposición del producto de su trabajo, y en el orden social aspira al libre acceso de universidades, oficios y empleos, puesto que no sería justo que sirviera sólo para reina o estanquera, como dijo nuestra inolvidable Concepción Arenal; (21)

Este discurso, en el cual vemos la trama ideológica que informa parte de la producción de nuestra autora, fue recibido con gran entusiasmo por el público. En el apéndice se incluyen reseñas de periódicos italianos y telegramas de personas distinguidas, tales como Max Nordau y Alfred Naquet. Todos elogian a Carmen de Burgos citando su energía y los esfuerzos en pro de la mujer española, al mismo tiempo que felicitan el retrato elocuente y apasionado que de aquella hace.

Los elementos ya señalados - fondo histórico - legal, enumeración de mujeres famosas o heroínas olvidadas, presentación y comparación del estado de la mujer española, con respecto a la de otros países, inclusión dentro del contexto específico de sus propios intentos para el cambio social, y un vasto conocimiento de otras literaturas - se ven brevemente indicados en el prólogo y discurso que acabamos de estudiar. Cabe, pues, verlos empleados más extensamente en la obra mencionada al principio: La mujer moderna y sus derechos. Como indica el título, la autora piensa darnos el estado de la mujer en el mundo moderno y los derechos que en él tiene.

Para hacerlo, echa mano de todo lo referente a ésta a lo largo de la historia y desde los tiempos primitivos. Seguiremos, pues, las divisiones que hace la escritora hasta llegar al presente. Siendo imposible citar todos los nombres, nos hemos limitado, casi exclusivamente, a seguir las directrices de la autora. El libro redondea así las formulaciones presentadas en sus obras de ficción. El único hilo que une los capítulos del tomo es el deseo de abarcar el campo por completo.

La situación de la mujer moderna había evolucionado a través de cambios en el desarrollo económico de la sociedad. Permanecía más y más dependiente y aislada en el hogar, hecho que se glorificaba con mitos. Lo cual, "... traducido al lenguaje vulgar, significa que la mujer no debía ser más que servidora y recreo del hombre." (22) El deseo de rescatar su dignidad, integrándose en el mundo del trabajo, fue lo que la empujó hacia el feminismo. Claro que también surgió una reacción antifeminista de parte de "hombres injustos y celosos de su hegemonía y de las mujeres egoístas que temían perder una situación de privilegio". (23) La autora comprende muy bien lo complejo de la reacción negativa de algunas mujeres hacia el feminismo. Al margen de la falta de comprensión respecto a la verdadera doctrina, indica cómo cada capa social se ha adjudicado una interpretación diferente. De aquí que hayan nacido feminismos "obrero, burgués, mundano, profesional, cristiano, revolucionario e independiente". Después de ofrecer la descripción de cada una de estas categorías, en sus buenos y malos aspectos, lamenta los elementos que en ellos merman el intento de "borrar la injusticia de la desigualdad". Queda mucho por hacer, declara nuestra autora:

Actualmente la mujer sufre en muchas naciones, como en la nuestra:

Inferioridad pedagógica;
 Inferioridad económica;
 Inferioridad cívica;
 Inferioridad política;
 Inferioridad conyugal;
 Inferioridad maternal ... (24)

Y dado que todos los criterios para su conducta proceden del hombre, la mujer necesita armarse contra las invocaciones de un "feminismo sensato", que contrapone la "feminilidad al feminismo". Con palabras de Carmen de Burgos:

El feminismo no está reñido con la feminilidad y la mujer será más femenina cuanto más mujer sea en la amplia acepción de la palabra.

Ser femenina como quieren las ilusas, es estar sometida sólo a los imperativos sexuales, sin aspirar más que a ser nodriza y gobernante. Ser feminista es ser mujer respetada, consciente, con personalidad, con responsabilidad, con derechos, que no se oponen al amor, al hogar y a la maternidad.

El feminismo, con las diversas ramas que nacen de su único tronco, no es más que vindicación de los derechos de la mujer. (25)

Los que atacan estas vindicaciones lo hacen por miedo y egoísmo, que les empuja a proponer teorías biológicas que "prueban" la inferioridad del sexo femenino. Hemos visto en otro lugar que Carmen de Burgos se adhiere a la idea de Marañón de los sexos complementarios:

Sexos complementarios, ambos tienen diversa forma, les está encomendada distinta parte en una misma misión, son fatalmente necesarios para cumplirla y ni uno ni otro pueden envanecerse de superioridad. La inferioridad de uno de ellos empequeñece igualmente a los dos. (26)

Idea importante que afirma que la degradación de un sexo desemboca en la degradación de ambos. Desde los griegos se ha hablado de la bisexualidad de los seres, hecho confirmado por la ciencia. Por desgracia, el hecho se traduce a los convencionalismos sociales cargado de los prejuicios de personas con intereses creados. El mismo Marañón, que no habla de la superioridad de un sexo sobre el otro, cita entre otros al doctor vienés Otto Weininger (1880-1903) (27) que concibe el progreso solamente a base de la sexualidad "masculina":

Si las mujeres son, a veces, dignas de estima, es sólo por los elementos varoniles que guardan, y, en cambio, lo que les impide a los hombres elevarse son los elementos de mujer que llevan escondidos". (28)

P.J. Moebius asegura que el predominio de los elementos femeninos es tan funesto, que "el ser humano quedaría estacionario si no existiesen más que mujeres". (29) Carmen de Burgos refuta estas ideas chauvinistas señalando personas famosas, tales Sócrates y Oscar Wilde, en quienes hubo elementos "femeninos". Es éste otro de los aspectos interesantes de la obra: la presentación de casos específicos famosos en la historia. Aparte de la laboriosa erudición de la autora, se reconoce el nivel cultural del público lector, que requería, no sólo afirmaciones, sino ejemplos, para empezar a aceptar las ideas presentadas.

Al lado de este saber literario e histórico, Carmen de Burgos demuestra su conocimiento de la fisiología al discutir las diferencias físicas entre los sexos. Atribuye algunas de ellas a la vida sedentaria de la mujer, y observa que a veces los hombres demuestran los mismos caracteres. Se enfrenta con el famoso argumento que busca establecer la inferioridad intelectual por el peso y tamaño del cráneo. Citando a científicos como Broca, Pancharpe, Lacassagne, Chiquet, Vitalis, Ferri, Glaton y Van Finot rechaza la idea en redondo. Haciendo uso de talentos como Gambetta, Voltaire, Lamennais, Liebig y Anatole France, que tuvieron cerebros de peso relativamente pequeño, dice que lo único que se ve es que hay diferencias morfológicas de las que se ha abusado para esclavizar a la mujer. Niega nuestra autora las ideas de Freud, que quería dar al sexo tanta importancia. Para ella el sexo no influye tanto en "los dominios del pensamiento, en la libre aplicación de la actividad, en la esfera igualitaria de la justicia y del derecho ... (30).

Sin embargo, era precisamente de lo que llama el "falso análisis de la naturaleza femenina" de donde surgían "dos morales diferentes". De las diferencias biológicas los antifeministas deducían la inferioridad psicológica. Llamaban la atención sobre la mayor sensibilidad de la mujer, que

la hacía propensa a la pasión explosiva. Pero la historia desmentía los mitos. No había sino ver a quienes dirigían los gobiernos y buscaban las guerras.

Los dramas pasionales de celos, de venganza, de egoísmo, abundan más entre los hombres. Las estadísticas dan mayor número de suicidios masculinos, por pasiones exaltadas, que no son siempre pasiones amorosas, sino el orgullo, la avaricia, el afán de riquezas y de gloria. Las estadísticas penales de España de 1926, dan 13.294 hombres criminales y sólo 871 mujeres, ¿y se habla de pasiones femeninas explosivas? (31)

Las vulgares acusaciones de egoísmo y falsedad, atribuidas a la mujer, se encuentran igualmente en los hombres y representan la conducta de gente esclavizada:

...Whenever human beings are subjugated they behave in an allegedly "feminine" fashion. This holds for men as well as for women. The fact that we actually find these vices more common among women than men today, simply indicates that men are still the dominant sex. (32)

No cabe duda que se vivían tiempos de dominación masculina. Véanse, si no, las observaciones crudas y sexistas de Moebius que consideraba a la mujer "una pesada carga", y de Schopenhauer, que la denominaba "un monstruo". Insultada y difamada desde los tiempos antiguos - Aristófanes, Aristóteles, Séneca, Hipócrates -, la mujer sigue siendo el blanco de los que se esconden detrás de una moral doble que garantiza su posición superior en la sociedad. Esto se veía claramente en las relaciones sexuales.

Uno de los grandes males de la diversa moral que se aplica a las relaciones sexuales es el concepto de deshonor que acompaña a la madre soltera y a la joven seducida, ...

En cambio, el hombre no se deshonor por seducir sin amor, la mayor parte de las veces, sino por capricho o por vicio.

No se compaginan esos cantos a la maternidad, esa protección de que se quiere rodear a la madre, esa exaltación que de ella se hace, con el desprecio a la madre soltera. (33)

Son éstas las mismas ideas que hemos visto analizadas, y combatidas, por la escritora en sus novelas y cuentos.

La inconsistencia y desigualdad legal conducía a un número enorme de infanticidios y abortos. En una nota a pie de la página 49, la autora señala sus esfuerzos, como presidente de la Cruzada de Mujeres Españolas, a presentar una petición a las Cortes, pidiendo la investigación de la paternidad.

Para ofrecer el derecho a una vida fructífera más allá de las entrañas, Carmen de Burgos invoca la necesidad de instrucción científica en el campo de la natalidad. Describe las condiciones en Rusia, donde se permite el aborto y cita a la escritora inglesa Dora Russell, que señala el clasismo existente entre la educación y facilidades disponibles para las ricas y las pobres en cuanto al control de la natalidad.

Here is the most serious problem for the mothers, and one which the middle-class politician does not touch, because for the middle-class pure and fresh food is almost always obtainable. It is for the working mother to tackle those tins. She cannot now destroy industrialism, which dragged her work and her after it to the mill; but she can claim her right to control it in the name of life and the destiny of her children. Control of the population is essential to solving the food-problem and improving national health. Women in small houses know it. They know moreover, that contraceptives are better than infanticides and war. (34)

Es interesante notar que las ideas de Malthus, acogidas y adaptadas hoy por la organización Zero Population a la vez se interpretan como un genocidio consciente por grupos en poder contra minorías rebeldes. Al mismo tiempo el derecho al aborto sigue siendo parte íntegra de la plataforma feminista.

El derecho a no tener hijos se ha reconocido siempre a la mujer que desee conservar castidad y se ha dejado a todos en libertad de evitar la concepción; pero no se ha podido aceptar como teoría general, por ser tan atentatorio a los derechos del Estado, como las teorías malthusianas. (35)

Otro resultado de esta doble moralidad ha sido el mantenimiento de la prostitución. Entre las leyes españolas hay una de Felipe IV que prohíbe

las casas públicas. El resultado de esta prohibición aparentemente moralizadora, ha sido aislar a la prostituta del concierto social, crear en ella una clase aparte hasta "llegar a constituir una profesión u oficio, consentido y reglamentado, lo que equivale a fomentarlo ..." (36) El Estado y sus leyes siguen siendo cómplices en la esclavitud de la mujer para el goce del hombre, Carmen de Burgos pide la participación de la autoridad superior para mantener la moral de que ^{la prostitución} se jacta:

No se pueden admitir medidas de excepción respecto a las mujeres sin violar las vindicaciones femeninas. La responsabilidad, base de toda moral, debe ser la misma para las mujeres y los hombres. El Estado no puede desconocer este principio sin quebrantar la autoridad e incitar a la anarquía. (37)

Carmen de Burgos menciona a otras figuras en la lucha por la dignificación de su sexo: Josefina Butler y Mme. Avril de Sainte-Croix. Habla de los pasos tomados en países como Alemania, Inglaterra, Suiza y los Estados Unidos de los cuales dice que la mujer es en ellos demasiado respetada para implantar el infame sistema de la reglamentación. (Entre paréntesis anotaremos que Carmen de Burgos fue, en este punto y con referencia a los países citados, excesivamente benévola.)

Si los siglos modernos se han empeñado en reprimir a la mujer con arbitrarias interpretaciones de la ciencia, la historia pasada ha contribuido a su aprisionamiento envolviéndola en mitos perniciosos que han llegado hasta nuestros días:

Unas exaltan la castidad a la que se sacrifican vírgenes en todas las religiones y crean esas costumbres en las que la virginidad de la mujer es el fundamento de la sociedad toda; otras pintan como el origen de todos los males y la causa de la perdición del género humano.

La humanidad va creando figuras de mujer paralelas a los ideales religiosos. Cuando ama al Dios del Sinaí con su corona de rayos y su brazo omnipotente, al Dios de los ejércitos, crea las mujeres fuertes: Judit, Debora, Jezabel o Herodías. Con el Dios misericordioso surgen las mujeres piadosas: la Verónica, que siendo pagana, enjuga el sudor del rostro a Jesús; María de Magdala ... y Marta ...

El dolor encarna en figuras de mujer como la Virgen Madre y la hermosa Níobe. Del mismo modo encarna en mujeres el amor supremo: Psiquis ...; Istor ...; Sita es mártir de la fidelidad a Rama; el Olimpo, el Parnaso y el cielo están llenos de mujeres amantes y adoloradas que dan la idea y engendran el hábito de mirar al sexo femenino destinado sólo a amar y a sufrir. (38)

El primer campo laico en que la mujer pudo ir más allá del mito y la leyenda fue el del arte. Aunque la autora no está de acuerdo con la valoración registrada, logra sacar algunas conclusiones positivas de Moebius, entre ellas la de considerar que de "todas", las únicas mujeres indispensables son las actrices y las cantantes. Carmen de Burgos recorre la historia para señalar mujeres sobresalientes en literatura: Pan-Hoes-Pan, poetisa china, Chitone de la India, Safo de Grecia y Aspasia de Roma. Pasando a la edad de la caballería, indica el daño que resultó del cambio de relaciones. La mujer en esta época pareció haberse entregado a la molici@ y la falta de responsabilidad, dormida en un ambiente de homenaje y adulaci@n.

Como principio de reacci@n y de vindicaci@n activa, menciona Carmen de Burgos las obras de una joven italiana, Cristina de Pisa y otras figuras del siglo XVI, tales como Vitoria Colonna y Julia Gonzaga. En Francia encontramos a Catalina de Médicis y a Margarita de Navarra; en Espa@a a Marí@ de Zayas y Santa Teresa. En los siglos XVI y XVII se encuentran mujeres sabias en todos los campos. Sin embargo, al llegar a la Revoluci@n francesa, las mujeres sufren una gran derrota del acontecimiento mismo que parecía prometer la liberaci@n de todos.

Pero, no puede negarse, la Revoluci@n fue ingrata con la mujer. Los hombres polí@ticos que habían aplaudido a las generosas francesas, no vieron con tranquilidad su actuaci@n y mandaron cerrar los clubs femeninos, las inferiorizaron en las leyes, y los más avanzados, Robespierre, Marat, Montagne, Herbert y Chaumette, les fueron hostiles. (39)

Esta hostilidad explica el aislamiento de grupos feministas que se declararon enemigos del hombre. Carmen de Burgos las considera "apartadas por lo tanto

del verdadero feminismo, que es colaboración". (40) De todos modos las mujeres persistieron en sus esfuerzos artísticos, en los que cosecharon éxitos, sobre todo en la literatura. La autora explora un problema que continúa vigente: la recepción y apreciación crítica de una obra de arte entregada a un público con criterios masculinos. La lectura de reseñas bibliográficas de hoy confirma la exactitud de sus palabras.

Se exige de la mujer perfección. Los críticos, hombres generalmente, la tratan, salvo honrosas excepciones, con desdén o con una galantería más perjudicial aún. En casi todas las críticas, en todas las entrevistas con una mujer, el hombre hace valer su masculinismo para dirigirle alabanzas a la belleza, que merman el valor de los juicios a su intelectualidad; o para mortificarla con el ridículo, si no es joven y bella.

Se suele ser inclemente con la labor de la mujer, sin tener en cuenta el mayor número de nulidades y de casos de arrivismo de los hombres, no por inferioridad de ellos, sino por el mayor número que concurre y las grandes facilidades que se les dan.

Se quiere comparar a toda mujer sólo con los hombres de genio, y no se compara nunca a los ineptos y mediocres con las mujeres geniales. Para cada escritora sin valor hay un millar de hombres en igual caso. (41)

Sabemos que la Real Academia Española rechazó tenazmente recibir en su seno a miembros femeninos, incluso con candidatas posibles tan sobresalientes como Gertrudis Gómez de Avellaneda o Emilia Pardo Bazán, entre otras. Leamos las palabras de Don Francisco Rodríguez Marín que describe la reacción de los académicos a la instancia de la Pardo Bazán.

-El primer recuerdo que tengo a este respecto es el del día en que el secretario de la Academia nos leyó la instancia enviada por la Condesa, pidiendo le concediéramos honrosa hospitalidad en nuestra casa ... Aún me parece ver al ingeniero Cortázar, al rudo y sincero don Daniel Cortázar, levantarse en su sillón y decir, con voz de trueno: "En la Academia vivimos muy tranquilos los machos solos ...! No queremos hembras" Finalmente, en una de las sesiones se tomó el acuerdo de añadir un artículo al reglamento, que pusiera de manifiesto la opinión unánime y prohibitiva de los inmortales ... frente a las pretensiones de futuras lumbreras con falda. (42)

En el campo profesional, la mujer fue aceptada en la enseñanza con facilidad. Pero poco a poco fueron penetrando en otras actividades, como medicina. En cambio, y como era de suponer, se les puso obstáculos para cursar la carrera de leyes. En España, según la Constitución de 30 de junio de 1876, se otorgan los derechos humanos sin distinción de sexo. Sin embargo, el Código Civil "ha desenvuelto los principios y artículos de la Constitución de un modo absurdo y contrario a su espíritu, privando a la mujer de derechos que realmente tiene e inmovilizándose con esa rigidez del derecho escrito ..." (43)

La lucha de la mujer española para integrarse en la vida intelectual ha sido larga y difícil. Cuando al fin, se le permitía aprender una carrera, no se le concedía el derecho de ejercerla. Cuando logra obtener un puesto en una oficina, nunca recibe el mismo trato que su compañero masculino. Hablando de su propio país en donde había más mujeres en el mundo del trabajo que en España, Virginia Woolf cita: "But, exceptions apart, the general run of women's earnings is low, and £250 a year is quite an achievement, even for a highly qualified woman with years of experience". (44) Y esto cuando los hombres ganaban salarios de cuatro cifras. Incluso en estas circunstancias, relegada a "directora del hogar, compañera y educadora del hombre", la autora considera que es indispensable que tenga una educación amplia:

No puede olvidarse el deber primordial del ser humano a su perfeccionamiento y el derecho a buscar noblemente la satisfacción del espíritu saciando el ansia de conocimiento y de sabiduría.. (45)

La satisfacción del espíritu lograda en la práctica de la enseñanza va ligada a la posibilidad de mantenerse independiente. Recordemos que las dificultades que se presentan a la mujer para entrar en el mundo del trabajo son varias. En primer lugar, surgen las objeciones de los que manifiestan "piedad" por el "sexo débil", y dicen que las palabras "trabajo" y "mujer" no van juntas. Pero se da el caso de que éstos nunca han protestado contra las rudas faenas de las mujeres en el campo o en las fábricas o ... en las minas (limpieza del carbón). Los que se han quejado del abandono de los

niños y hogares por mujeres que iban a las fábricas nunca protestaron al ver salir de sus casas las criadas, asistentes, costureras, lavanderas y planchadoras a domicilio. Y es que la protesta viene, hipócritamente dirigida, de los que temen perder su dominio económico-social. Los intentos de establecer una relación entre la mortalidad infantil y el trabajo de la mujer fracasan al comparar a España con otros países extranjeros, donde mayor número de mujeres trabajan y menos niños mueren.

Debido a la presión familiar y social, muchas mujeres prefieren trabajar en sus casas. No abandonan a sus hijos, es verdad, pero carecen de la protección del taller con jornal superior y horario fijo:

Las infelices atienden a todo y para lograr mayor producto trabajan más de las horas reglamentarias. Esto produce lo que los ingleses llaman Sweating-System, "régimen de agotamiento y sudor", y lo que doña María Domenech de Cañellas vocal del Patronato del trabajo a domicilio, ... denomina jornal de sangre. (46)

Además establecen competencia con las obreras señoritas, mujeres de la clase media que la autora llama "obreras vergonzantes". Perfiladas en sus novelas y cuentos, mantienen éstas prejuicios contra el trabajo a que están obligadas por su decaída situación económica. Trabajan a escondidas y aceptan un jornal mínimo, que perniciosamente abarata la mano de obra para todas. Buscando siempre elevar la conciencia del público, especialmente la de la mujer, Carmen de Burgos invoca la necesidad de una fuerza trabajadora unida. Menciona varios Congresos Feministas, Obreros y Socialistas que reclaman, entre otros, leyes protectoras para la mujer. Concluyen que debe haber igual protección para hombres y mujeres. Si es antihigiénico o demasiado duro para la mujer trabajar en las minas, también lo es para los hombres.

Está bien lo que ha hecho nuestro Instituto de Reformas Sociales, que prohibió a las mujeres realizar trabajos superiores a sus fuerzas y dio leyes para reglamentar el peso de los fardos que acarrean sobre la cabeza; pero esa ley debe ser extensiva al hombre. Ninguno de los dos sexos debe realizar trabajos que los perjudiquen y destruyan. (41)

Los beneficios obtenidos por medio de los sindicatos y los logros de los socialistas tenían que extenderse a la mujer. Visto el papel importantísimo alcanzado durante la Gran Guerra y el aumento de miembros de la Federación Internacional de Trabajadoras, había que vencer el miedo de las que temían sindicarse. Todas debían y necesitaban participar en la lucha por mejores condiciones.

La mujer obrera necesita sindicarse, que se la reconozca como obrera, para tener - entre otras cosas - la libre disposición de su salario, como veremos al tratar de los derechos de la mujer casada en diversos países. Es preciso que se les reconozcan los mismos derechos que a sus compañeros: retiros, seguros, sustitución de la mano de obra y libertad de trabajo; así como igual jornada e igual remuneración. El interés de los obreros está en ayudarlas. La causa de la humanidad es sólo una. (48)

Esta visión total que Carmen de Burgos tiene del funcionamiento de la sociedad toma en cuenta, como ella misma lo declara, no sólo la posibilidad de acceso al trabajo digno, sino también el derecho de controlar el salario, ganado. La organización de la familia moderna y la posición inferior y subordinada que en ella tiene la mujer le han arrebatado todo dominio sobre sus acciones. Pero puesto que las cosas no han sido siempre así (la autora señala el matriarcado de los tiempos antiguos, de mucho interés para las feministas de hoy), optimísticamente cree en la posibilidad de la evolución. Aun cuando acepta el estado monógamo como un progreso histórico, señala los problemas que el tal estado entraña: "la esclavitud de la mujer y la indisolubilidad". (49)

La influencia de la religión cristiana, al consagrar el lugar supeditado de la mujer, se había integrado en los Códigos de la nación. Estos la obligaban a tomar el nombre del esposo, seguirle dondequiera, mostrarle su correspondencia, ver solamente a las personas que le agradaban a él, pedirle permiso para hacer un viaje o sacar pasaporte mientras él podía hacer lo que le viniera en gana. Incluso soltar una frase como monarca absoluto, a lo Luis XIV: "El hogar soy yo". Esta esclavitud y martirio

se perpetuaba por generaciones, puesto que los niños se habituaban a ver a sus madres siempre en una posición de inferioridad. Llegaba a ser la única imagen que tenían ellos de la mujer y la llevaban consigo a sus futuras relaciones:

De ese modo la mujer queda colocada en un plano de obediencia y servidumbre dentro del hogar, lo que, entre otras cosas, tiene el defecto de que los hijos se acostumbran a ver inferior a la madre y en ella a todas las mujeres, creciendo así en la injusticia y en la falta de estimación a la mujer. Con esta educación ni podrán ser buenas ciudadanas, en toda la extensión de la palabra, ni crear hogares dignos y felices. (50)

Todo lo que, legal o socialmente, se refería a la infidelidad en el matrimonio era tan injusto, que había inspirado la expresión "la ley del embudo". Lo hemos visto claramente retratado en el cuento El artículo 438.

También era una farsa la idea de la comunidad de bienes, ya que la mujer no podía disponer de nada, ni de su jornal:

Ascollas dice: "La comunidad legal es el mayor engaño que existe en las leyes. Esa comunidad es abusiva y engañosa, en ella la mujer aporta todo lo que posee y lo que constituye el fondo común, y no puede disponer de nada sin el permiso del marido que ella enriquece, a veces, mientras queda despojada y arruinada." (51)

Finalmente, todo lo concerniente al dinero estaba bajo el control del esposo. Carmen de Burgos reacciona negativamente frente a los que han tratado de valorar el trabajo de la mujer en el hogar. (52) Según ella, pagar a la mujer es reconocer su condición de sierva y que el marido pueda decirle: "Sírvenme, que yo te pago."

Demostrando Carmen de Burgos profundo conocimiento del Código, enumera la situación en que se halla la mujer en lo referente al comercio, los hijos, los bienes, como esposa abandonada, o en los casos en que el marido enferma o enloquece. De aquí pasa a las reformas que se han hecho a favor de la mujer respecto al matrimonio en otros países del mundo, y de nuevo señala su propio papel en la lucha en pro de estas reformas:

En estos momentos las mujeres españolas pedimos la reforma del Código Civil con rara unanimidad. En enero de 1927, como presidenta de la Liga Internacional de Mujeres Españolas e Hispanoamericanas y la Cruzada de Mujeres Españolas, presenté una solicitud al presidente de la Comisión de Códigos en la que solicitábamos igualdad de derechos civiles, especificando que deben ser reformados los artículos que vejan a la mujer española en la sociedad y la familia ... (53)

Como va escrito más arriba, uno de los males que la autora ve en el matrimonio es su indisolubilidad. Dado que en la vida el amor no es siempre eterno, tampoco lo debe ser el matrimonio. Al tratar el divorcio, Carmen de Burgos encuentra la misma hipocresía que en las otras leyes. Se permitía al hombre divorciarse, en todo caso, si se trataba del adulterio de la mujer. Pero ella tenía este derecho, solamente, si del adulterio del marido resultaba "escándalo público". El cuento antes mencionado (El artículo 438) es una protesta para suprimir el infame derecho de castigo que se permite al esposo. Como en todos los capítulos de su obra, Carmen de Burgos presenta las opiniones de personas históricas: - Cristo, Séneca, Cicerón, San Agustín ... y pasa revista a las leyes existentes en otros países. Nuestra autora consideraba el divorcio como reforma social indispensable para evitar el abuso de la fuerza del hombre y como medida para sanear la situación de matrimonios mal constituidos. En su libro incluye largas citas sobre el divorcio, compendio de opiniones de destacadas figuras españolas que reflejan la gama de sentimientos sobre la cuestión. Como colofón va el resumen de la autora:

Realmente, aunque el divorcio ha de implantarse, por la fuerza de la civilización, el feminismo ha de resolver, con la independencia de la mujer, los problemas del matrimonio y del divorcio, favoreciendo a ambos de manera que no existirá en ellos la capital importancia que revisten en el momento actual. (54)

Acabamos de relacionar la desigualdad que existe entre los casados, pero es que podemos descubrir las semillas de esta desigualdad empezando ya por el momento de nacer. La ley reconoce al primogénito sin mencionar el sexo. Pero con gemelos, en caso de duda, el texto legal prescribe:

"si fueran varón y hembra los nacidos se entenderá que nació primero el hombre". (55) La subordinación futura está incorporada en el funcionamiento de la sociedad.

Al tratar esta desigualdad injusta con respecto a la mujer casada, se podría interpretar que las solteras y viudas tenían más poder sobre sus acciones. La autora lo niega:

... realmente su capacidad jurídica está limitada, no es cierto que tienen plenitud de derechos, se les impide desempeñar ciertos cargos, ejercer algunas profesiones, realizar determinados trabajos. Carecen de derechos militares y políticos en absoluto y de los derechos civiles que dejamos dichos. (56)

Con referencia al hecho ya citado, de que las mujeres sí son iguales al varón en punto a obligaciones, señala Carmen de Burgos la pena ligera con que se castiga cualquier delito que se comete contra la mujer. Ya sea el rapto, la corrupción de menores, los abusos físicos y verbales, e incluso el asesinato. A este último siempre es posible, legalmente, encontrar el factor atenuante de "crimen pasional". Carmen de Burgos hace referencia a una manifestación social de su época: "crímenes por compasión". Estos se cometían para no ver sufrir a la persona amada. Se declara rotundamente en contra de la idea cuya resonancia en nuestros días ha acaparado el famoso caso de Karen Anne Quinlan. (57)

Prosigue entonces a explorar el papel de la mujer como madre. Aquí demuestra el absurdo e inconsistencia de una ley que reconoce el derecho de madre sólo cuando se trata de hijos ilegítimos. La idea va totalmente en contra del concepto de deshonor con que la sociedad viste la maternidad ilegal. Para la madre casada, sin embargo, el control de los hijos está en manos del marido.

El marido se impone a la mujer por el mérito de ser varón. El padre ejerce la patria potestad, respecto a las personas y bienes de los hijos ... Puede corregirlos y castigarlos ... Administra el padre los bienes de los hijos ... y le pertenece el usufructo de ellos. (58)

Pero con sus derechos no contrae responsabilidad ninguna puesto que en el caso de tener un hijo natural, es la madre la que está obligada a reconocerlo, y no se permite la investigación de la paternidad.

Carmen de Burgos ve en estas iniquidades un deseo de encadenar a la mujer a un estado mítico: "la maternidad", para así retenerla en el hogar y apartarla de otras actividades. Como cree que ambos esposos deben participar en la crianza de los niños, le parece ridículo la idea de que, si la mujer es madre, no puede ser ya otra cosa. Nunca se podía decir esto del "padre". Rechaza la idea de Gabriela Mistral, que quería limitar la esfera de la mujer al cuidado del niño.

No sólo en las leyes, sino en la literatura reflejo de la vida, podemos ver el papel de madre falsificado o exagerado o inexistente. La autora espera que la influencia del feminismo ayudará en la aparición de figuras más en conformidad con la justicia y la naturaleza:

Se falsea casi siempre el tipo de la madre; hasta en la literatura no se había llenado hasta Gorky la laguna de ese tipo femenino que faltaba. Es decir, no había aparecido la madre en su normalidad, grande en su sencillez, sin aparato, sino una madre absurda, de espectáculo unas veces y otras callada y accidental. En el teatro apenas aparece la madre, en las obras de Lope y Calderón. Son los padres los que ocupan su puesto no es justo achacarles a estos autores el que prescinden de ellas, es que retratan fielmente y cómo la madre carecía de autoridad, su papel era menos importante en la familia y en la sociedad. Indudablemente el feminismo robustece la autoridad y la influencia maternal. (59)

En las peticiones a las Cortes incluía Carmen de Burgos reformas de los Códigos civil y penal relacionadas con el papel de la madre.

Un aspecto importante de este libro fue el propósito de proveer al público figuras femeninas positivas. Así nos explicamos que en los dos capítulos siguientes señalara la autora el papel de la mujer dentro de la religión organizada y, asimismo, como militar. (Y no es que Carmen de Burgos defienda guerra ninguna.) Sabemos que la primera ha sido causa primaria en la inferiorización de la mujer:

El cristianismo, si se atiende a la doctrina de Jesús, es favorable a la mujer. El no quiere siervas ni esclavas, no admite desigualdad. El Principio Divino, aunque Jesús lo llama en masculino "Mi Padre", se concibe como inmaterial, y por lo tanto insexuado.

Cristo emancipa a la mujer socialmente, como a todos los oprimidos. En potencia su doctrina contiene el feminismo, pero resulta que la Teología Cristiana se impregna del despotismo germánico, que trajeron las hordas del Norte cuando deshicieron e inundaron el mundo antiguo y esclavizaron con su barbarie a la mujer. Además, la Teología Cristiana, como ya hemos visto, recoge la tradición del pueblo hebreo, en la que tiene su base para hacerse francamente desfavorable a la mujer. (60)

Sin embargo, desde la más remota antigüedad, las mujeres han participado en la iglesia en grados muy diversos. Carmen de Burgos habla de las diaconisas que prestaban servicios, instruían a las mujeres, asistían a enfermos y repartían ropa y víveres. Se suprime su papel en el siglo VI, pero reaparecen como directoras de comunidades religiosas que, en España, datan del siglo VII. Entre ellas contamos a las abadesas, que alcanzan poder e influencia notables:

Las abadesas son las precursoras del feminismo español porque ellas fueron las primeras en pretender la igualdad de derechos con los abades. En algunos monasterios llegaron a superarlos.

Se decía que la abadesa de las Huelgas tenía más privilegios que todas las otras juntas y que "si el Papa tuviera que casarse no encontraría más mujer de su alcurnia que la abadesa de las Huelgas." (61)

En la época actual las mujeres juegan un papel disminuido en el funcionamiento de la iglesia y, en cuanto a capacidad jurídica, sufren tantos menoscabos como sus hermanas laicas. Los hombres mantienen las riendas del poder y siguen considerando a la mujer incapaz de una buena administración, de trabajos duros, creatividad, espiritualidad o iniciativa. En nuestro siglo se ha necesitado una guerra de proporciones internacionales para

desmentir tales prejuicios. Durante la primera guerra mundial la mujer, en todo cuanto se le encargó, cumplió como el mejor, eficazmente:

Se las ha visto desempeñar todos los oficios, sin excepción, confirmando la verdad de la célebre frase de Voltaire: "la mujer es capaz de todo lo que es capaz el hombre". Lloyd George ha confesado que: "sin el esfuerzo de las mujeres no hubieran vencido los aliados." (62)

Pero en cada época hubo mujeres que participaron en las grandes hazañas del momento. Desde las amazonas pasa a las castellanas de la Edad Media, que vigilaban los intereses del castillo durante las largas ausencias de sus esposos, pronto a resistir cualquier invasor. Durante las Cruzadas, las mujeres incluso lucharon para rescatar el Santo Sepulcro. Y no podemos olvidar el papel de las francesas luego decepcionadas durante la Revolución. Por lo que a España, salen a la luz figuras como María Pérez, que venció al rey Alfonso I de Aragón, o Catalina de Erauso, la monja Alférez que marchó como soldado al Perú y Chile. En el siglo XIX, nuestra escritora menciona a María Consolación Azloz, heroína de Aragón, que ofreció sus servicios y su fortuna contra las tropas de Napoleón. Carmen de Burgos cita más ejemplos hasta llegar a la valerosa participación y ayuda de la mujer en la primera gran guerra. Para ella no hay duda de que la mujer puede participar, tanto como el hombre, en cualquier ocasión y, como él, demostrar los mismos vicios y las mismas virtudes. Si hay que emprender una guerra (idea que Carmen de Burgos no apoya) la mujer, afirma, debe también tener capacidad para defender los derechos humanos:

Si se medita en esos ejemplos de guerreras, veremos que la mujer puede ser apta para el servicio militar. Es cierto que, como legisladora, trataría siempre de evitar la guerra, pero una vez aceptada, la fatalidad de ésta, combatiría sus falsos sentimentalismos, sin que eso signifique falta de ternura, como no lo significa en el hombre. (63)

Si recordamos que una parte de la producción literaria de Carmen de Burgos está relacionada con el tocador, la belleza y la moda, no debe sorprendernos encontrar un capítulo sobre la influencia y papel de *aquella* en la sociedad

Cree, como Marañón, que la moda responde a tres motivos - utilidad, economía y sexo.

La primera dio origen al vestido en su forma más primitiva, pero luego, el deseo artístico del hombre no para hasta embellecer el traje. Ambos sexos se "decoraban". La tendencia al uso de los pantalones llegó a ser una división fundamental entre hombre y mujer, con su subsiguiente identificación de la "virilidad". La ropa ha servido de ilustración de riqueza, por ejemplo, los lujosos vestidos de la corte de Luis XIV. Para la mujer, ha sido escape y velo para su fantasía - ya que la excluían de otras ocupaciones. Irónicamente, esta preocupación por la ropa y la coquetería, que ocupan tanto tiempo, (criticado por el hombre) la protege para no tenerla como rival en "su" mundo.

También la literatura ha influido en la moda, en la ropa particularmente, y en el comportamiento. Podemos seguir la evolución desde las vigorosas mujeres griegas y romanas a las damas bobas y duendes de Lope y Calderón y a las "niñas" de Moratín, a quien se considera el primero en proclamar la "independencia y libertad femeninas". Otras influencias europeas son las heroínas de Goethe: "enfermas desequilibradas", y las también "negativas" de Jean Jacques Rousseau. Como figura aceptable cita Carmen de Burgos a Mónica en La Garçonne de Víctor Marguerite. (64)

En España la moda ha evolucionado tanto en el último siglo, que media gran distancia sólo de la mujer de 1899 a la de la hora actual.

Es otro tipo de mujer flaca, con la cabellera cortada, la falda corta y el descote amplio, con las cejas depiladas, fumando su cigarrillo y pintándose labios, mejillas y pestañas públicamente. (65)

Se muestra nuestra autora algo sorprendida por la aparición del "unisex look" y, por consiguiente, la imposibilidad de distinguir entre los sexos. Señala con esto la representación del tipo andrógino en su obra "La mujer vestida de hombre" de R. Gómez de la Serna (66), idea que ofrece muchas posibilidades a las feministas de hoy. Pero no se puede decir que los pantalones para mujeres fueran ya cosa corriente.

Esta libertad exterior que se manifiesta es otra trampa que haría creer en la completa emancipación de la mujer. Sin embargo,

El sufragio femenino no forma parte aún de todos los programas feministas. Hay sociedades que se abstienen de pedirlo, ya porque equivocadamente lo creen de un interés secundario, ya porque tienen miedo de estar en oposición con los que aplauden el feminismo sensato, que sólo pide la protección para la mujer. Es un nuevo engaño que ha venido a sustituir el canto de la galantería medieval para mantener a la mujer en su inacción. Se proclama la feminidad que no es más, en este caso, que la sumisión al instinto. (67)

Carmen de Burgos ve el voto como una arma para mejorar el porvenir. Crítica a España por su "indiferencia inconsciente", su "miedo", y la parálisis referente a esta cuestión. Las mujeres, abrumadas por la tradición, han tardado mucho en reconocer su precaria situación social. "Ser feminista no se ha considerado elegante. A pesar de todo, el feminismo fue precursor del movimiento sufragista español."

En 1907 Carmen de Burgos abrió una encuesta sobre el voto como años atrás había hecho con el divorcio.

Muchos contestaron rotundamente que "no". (Conde de Romanones, Mariano de Cavia, los hermanos Quintero ...). El plebiscito resultó con 30.640 votos en contra y 20.025 a favor. Pero, no obstante, Carmen de Burgos quedó satisfecha por haber abierto la discusión sobre asunto tan importante. Trece años más tarde volvió a discutir el mismo asunto públicamente con otra encuesta en el Heraldo de Madrid. Esta vez se vió que el tema había ganado terreno en la opinión pública. Pudo recoger las opiniones favorables de Romanones, Alejandro Lerroux, Antonio Maura, Juan de la Cierva, Azorín y Don Manuel Burgos y Mazo. Este último fue, con palabras de Carmen de Burgos, "el primer ministro que ha propuesto la concesión de los derechos políticos a la mujer ..." (68)

Sin embargo quedaban aún bastantes objeciones al voto y, caso de concederlo, con la exigencia de cargarlo con no pocas condiciones, tantas

que la reforma parecía presentarse incompleta.

Recientemente se ha ampliado el voto a las demás elecciones, pero sólo para ser electoras y limitando el derecho a las solteras, viudas y legalmente divorciadas. Esta concesión no ha satisfecho por completo a la mujer. Colocada en un apéndice del Censo, postergada como siempre, separado su derecho del derecho general por razón de sexo, sufre la merma de que no tenga voto la mujer casada, de no poder ser elegible más que para cargos municipales y de que no puedan serlo las solteras ni las viudas, si no son cabeza de familia y tienen casa abierta. (69)

En contraste con esta situación retrógrada en España, la autora hace inventario de la lucha sufragista en el mundo. Atestigua haber visto a las Pankhursts y a Annie Kenny en sus viajes a Londres. (70) El material consultado y manejado por la autora nos permite asegurar que estaba al día de las luchas y el progreso del sufragismo feminismo.

Señala los avances ganados por medio del voto:

Los hechos demuestran que en casi todos los países donde la mujer tiene influencia política la situación jurídica y económica de su sexo ha adelantado; la moral progresa y el estado sanitario mejora, disminuyendo la mortalidad infantil. (71)

Dentro del contexto indicado es lógico que la escritora señale la reacción pública positiva de la participación de la mujer en el proceso electoral. Ofrecemos una del Parlamento de Wyoming, primer estado norteamericano en otorgar el sufragio femenino:

La posesión y el ejercicio de sufragio para las mujeres no ha presentado, en el tiempo transcurrido, ningún inconveniente, y ha producido el mayor bien en todo. La intervención de las mujeres ha contribuido, en gran parte, a extinguir el crimen, el pauperismo y el vicio sin recurrir a leyes opresoras o violentas. Ella ha procurado elecciones pacíficas y ordenadas, un buen gobierno, y el país ha prosperado en civilización y orden. Notamos con orgullo que en el Estado de Wyoming no hay más que un asilo de indigentes y las prisiones están casi vacías. Se puede decir que los crímenes han desaparecido del Estado. La mujer tiene el poder y sabe ejercerlo. Nuestras escuelas pueden servir de modelo

a los otros países. Las mujeres saben sacar más partido de un dólar y ejercer mejor control en los gastos públicos que sus maridos . (72)

Lo más interesante de la argumentación es la última cita que ofrece como justificación del voto.

Pero la razón suprema la dan estas admirables palabras de Lloyd George: "Si las mujeres, por tomar parte en las elecciones, evitan la infamia de una sola guerra, habrán justificado su derecho al sufragio delante de Dios y delante de los hombres. Cuando las mujeres tengan derecho de votar en el continente, las madres impedirán que los campos de Europa se rieguen con sangre de sus hijos". (73)

Estas palabras optimistas de Lloyd George son una bella nota final al libro. Sin embargo, creo que se contradicen un poco con la actitud de la autora al reconocer que las mujeres, en la sociedad futura, no serán ni mejores ni peores que sus compañeros en la tierra. Con todo, no se podrá negar el optimismo temperamental de la escritora, sentimiento sin el cual no habría podido dedicar su vida entera a mejorar el destino de la mujer. Estas contradicciones superficiales no hacen sino atestiguar la riqueza y complejidad de la personalidad de Carmen de Burgos, destacándola, en su talante, como figura extraordinaria. El libro que nos ofrece es tan rico y complejo como su autora, y reclama un puesto de honor en la historia de la mujer. Para terminar, citaremos una reseña contemporánea del libro que comentamos, reflejo del aprecio con el cual fue recibido y que repite mi opinión de que su lectura es indispensable:

Carmen de Burgos (Colombine), la admirable escritora, ha publicado muy recientemente el libro La mujer moderna y sus derechos, en el que se estudian, reposada y valientemente, todos los aspectos de la vida y el espíritu femeninos. Obra concienzuda, serena, llena de datos y de puntos de vista muy certeros y muy justos. Carmen de Burgos ha sabido estudiar siempre con magnífica visión los problemas femeninos. Su obra de ahora es completísima, y debe ser conocida por toda mujer. (74)

NOTAS

- 1) Simone de Beauvoir. Le Deuxième Sexe, ob. cit.
- 2) Carmen de Burgos, "Prólogo de la traductora", a La inferioridad mental de la mujer, de P.J. Moebius (Valencia: F. Sempere y Cia., 1904), p. V.
- 3) Ibid., p. VI.
- 4) Así en el texto de Carmen de Burgos.
- 5) Ibid., pp. VI-VII.
- 6) Ibid., p. VII.
- 7) Carmen de Burgos, "Las españolas en América" en su libro Al Balcón (Valencia: F. Sempere y Cia., 1913), p. 51.
- 8) Ibid., p. XIII.
- 9) Ibid., pp. 116-118.
- 10) "Prólogo de la traductora", p. X.
- 11) Carmen de Burgos. "La mujer en España" (Valencia: F. Sempere y Cia., 1906), p. 10.
- 12) Anónimo. "Carmen de Burgos Seguí", reseña en Il Giornale d'Italia, Roma, del 30 de abril de 1906, reproducida en el Apéndice a "La mujer en España". Ibid., p. 58.
- 13) "La mujer en España", p. 19.
- 14) El libro de Carmen de Burgos La mujer moderna y sus derechos (Valencia: F. Sempere y Cia., 1927) reflejará este talento de una manera más extensa y profunda.
- 15) "La mujer en España", pp. 31-32.
- 16) Ibid., p. 32.
- 17) Ibid., p. 33.
- 18) Patricia Meyer Spacks. The Female Imagination (New York: Avon Books, 1976), pp. 21-22.
- 19) "La mujer en España", p. 41.
- 20) Ibid., pp. 45-46.
- 21) Ibid., p. 47.

- 22) La mujer moderna y sus derechos, p. 13.
- 23) Ibid., p. 12.
- 24) Ibid., p. 20.
- 25) Ibid., pp. 21-22.
- 26) Ibid., p. 26.
- 27) Otto Weininger, filósofo austríaco, conocido por su libro Sex and Character. Trad. de la 6a. ed. alemana por W. Heinemann, (N.Y.: G.P. Putnam's Sons, 1906) en que describe todo masculino positivamente y todo elemento femenino de una manera negativa.
- 28) Texto de Otto Weininger, citado por Carmen de Burgos en La mujer moderna y sus derechos, p. 27.
- 29) Texto de P.J. Moebius, citado por Carmen de Burgos en Ibid., p. 28.
- 30) La mujer moderna ..., p. 34.
- 31) Ibid., p. 36.
- 32) Erwin Wexberg. The Psychology of Sex: An Introduction. Trad. por W. Beran Wolfe (N.Y.: Ferrar and Rinehart Inc., 1931), pp. 145-46.
- 33) La mujer moderna ..., p. 45.
- 34) Dora Russell. Hypatia or Woman and Knowledge (London: Kegan Paul, Trench, Trubner and Co. Ltd., 3rd. ed. 1929), p. 64.
- 35) La mujer moderna ..., p. 51.
- 36) Ibid., p. 54.
- 37) Ibid., p. 55.
- 38) Ibid., p. 61-62.
- 39) Ibid., p. 70.
- 40) Ibid., p. 72.
- 41) Ibid., pp. 73-74
- 42) Rafael Olivar Bertrand. Confidencias del Bachiller de Osuna (Valencia: Editorial Castalia, 1952), p. 83.
- 43) La mujer moderna ..., p. 85.

- 44) Ray Strachey. Careers and Openings for Women citado por Virginia Woolf en las notas de su libro Three Guineas, (New York: Harcourt, Brace and World, Inc., 1966 ed), p. 160.
- 45) La mujer moderna ..., p. 92.
- 46) Ibid., p. 100.
- 47) Ibid., p. 111.
- 48) Ibid., p. 118.
- 49) Ibid., p. 121.
- 50) Ibid., pp. 142-143.
- 51) Ibid., p. 146.
- 52) Esta idea tiene proponentes hoy dentro del movimiento llamado Wages for Housework.
- 53) La mujer moderna ..., pp. 158-59.
- 54) Ibid., p. 188.
- 55) Ibid., p. 189.
- 56) Ibid., p. 193.
- 57) Los padres de la joven Karen Anne Quinlan, en coma durante meses, pidieron a la corte el derecho de dejarla morir cuando parecía que no se recuperaría nunca.
- 58) La mujer moderna ..., p. 197.
- 59) Ibid., p. 203.
- 60) Ibid., pp. 213-214.
- 61) Ibid., pp. 223-24.
- 62) Ibid., p. 231.
- 63) Ibid., p. 245.
- 64) Víctor Margueritte. La Garçonne, (Paris. , 1922)

- 65) La mujer moderna ..., p. 261.
- 66) Ramón Gómez de la Serna. "La mujer vestida de hombre" en Seis falsas novelas. (Madrid-París-Lisboa: Agencia Mundial de Librería, 1927).
- 67) La mujer moderna ..., p. 264.
68. Ibid., p. 273.
- 69) Ibid., p. 288.
- 70) El público americano ha podido este año (1976) ser espectador de la lucha de estas grandes figuras de la batalla sufragista en programas de televisión presentados con el título de Shoulder to Shoulder.
- 71) La mujer moderna ..., p. 316.
- 72) Ibid., p. 319.
- 73) Ibid., p. 319.
- 74) Anónimo. "Un libro muy interesante de Carmen de Burgos, La mujer moderna y sus derechos" en La Esfera, 28 de julio de 1928 (Madrid, año 15, nú. 760.), p. 8).

CONCLUSIONES

Después de pasar revista, en cierto modo crítica, a los elementos que forman la obra de Carmen de Burgos, podemos comprender mejor la extensión de su diversidad polifacética. De los muchos "yoes" que integran su perfil literario surge una producción muy diversa:

Así, pues, cuando se estudie plenamente la obra de la insigne polígrafa, habrán de desglosarse, para la debida atención y cumplida exégesis, cada uno de sus aspectos. Porque Colombine, desde la cátedra, desde el periódico, la revista y el libro, ha realizado una labor admirable de sociología, de literatura y de pedagogía.

Cualesquiera de estos aspectos bastarían para definir y destacar una personalidad en su época. Y, sin embargo, Carmen de Burgos los simultaneó con igual entusiasmo, con idéntica eficacia en una mutua fusión de capacidades. Así, las bellezas literarias iban a valorar el mérito de los trabajos sociales y críticos; la cultura moderna, bien orientada, daba solidez y profundidad a los trabajos imaginativos. (1)

Esta cita refuerza el concepto de multiplicidad creativa y señala un elemento que he tratado de destacar en esta tesis; el de la integración completa de la vida y la obra de nuestra autora. Esta integración, resultado lógico de su filosofía existencial, es lo que da el hilo unificador de su producción.

El eje sobre el cual gira la labor diaria de Carmen de Burgos es la mujer y su situación dentro de la sociedad española. La representación que ofrece de aquélla no puede ser puramente descriptiva, sino que lleva consigo comentarios y juicios de carácter social, dedicados al mejoramiento de las condiciones de la mujer, y, por consiguiente, de

su sociedad. Dada la circunstancia histórica de Carmen de Burgos, su actuación, privada y pública, alcanza un relieve extraordinario. No olvidemos que el papel de precursora ha sido siempre difícil, abierto a toda clase de obstáculos. Leamos la apreciación de un contemporáneo en la ocasión de la muerte de la escritora:

Y ese gran valor suyo es el de precursora. ¡Cuántas veces su fe y su pluma fueron vanguardia, banderín solitario y rebelde de lo que había de llegar mucho después? Porque ahora, a la nueva luz de lo ya logrado, todo parece sencillo y fácil. Excelentes conquistas éstas de la igualdad de los sexos, del divorcio, de la igualdad de los hijos ante la ley ... ¿Quién no siente hoy la justicia de todo esto? Pero es que hoy es la hora favorable, la hora del triunfo. ¿Eran tantos los partidarios de esas conquistas liberales en la hora de la adversidad y de la indiferencia? Y la verdadera fe es la que acierta a mantenerse y vivir bajo embates hostiles y sobre un suelo inclemente ...

Este es el valor de Carmen de Burgos. Se adelantó en muchas cosas a los triunfos de más tarde. Periodísticamente, por ejemplo, ella fue la iniciadora, la precursora de las realidades ya incorporadas a la nueva estructura política española. No hubo campaña periodística sobre estos temas que ella no hiciera, anticipándose en el tiempo a la modalidad más reciente -- reportaje, encuesta -- del periodismo nuestro. (2)

Parte esencial de este papel de precursora reside en la capacidad de proclamar, luchando por ellas, definiciones y actitudes nuevas para las circunstancias enraizadas por el tiempo y la costumbre. Esta es una de las grandes contribuciones de Carmen de Burgos que apreciamos hoy, gracias a la nueva ola feminista:

Women scholars . . . , are not only broadening the material now available for scholarly study and, in addition, illuminating questions that had not been thought worthy of attention, they are also raising the whole matter of significance and definition. The power to define, to name, to evaluate and to assign importance to events and to processes, is one of the greatest powers which any establishment can wield. In the past, it has almost always been the experience of the powerful which has been thought worthy of study, and their judgments which have prevailed. (3)

Lo que destaca en las obras de la escritora, incluso en las no únicamente didácticas, es su habilidad de justipreciar "power dissociated from its most famous gratifications." (4) Tanto su amor a la humanidad como a sus "hermanas", en particular, permiten a Carmen de Burgos destacar con perceptividad y tolerancia las contribuciones de las mujeres que la sociedad tiende a no considerar debidamente, y, con frecuencia, suele dar por hecho, degradándolas y desechándolas. Asimismo, lamenta la pérdida de energía femenina que fácilmente hubiese podido ser empleada en un mayor desarrollo de su ser, integrándolo en una sociedad más receptiva.

El moverse en los diferentes estratos de esta sociedad - la escuela, la tertulia, el aula de conferencias, la redacción, el campo de batalla . . . - permite a la autora ofrecer una visión literaria desde múltiples puntos de vista, con percepciones y apreciaciones íntimas más crudas, más tristes, pero más reales. En la obra de Carmen de Burgos, el mundo de la mujer está

circunscrito por hombres. Totalmente consciente de ello, la autora intenta demostrárnoslo, destacando las consecuencias que ha tenido la necesaria adaptación femenina. No ignora, sin embargo, los efectos igualmente negativos para la mitad masculina del conjunto social.

Conocida y apreciada, en el mundo literario de su época, su actuación social iba siempre contra la corriente. Quizás esta característica le hizo ganar más aprecio en el exterior que en su tierra nativa:

Simple y extraordinaria es la vida de esta animosa mujer que a sólo esfuerzo y en contra de la corriente vulgar de la vida apacible de toda una generación supo alzarse generosa hasta los más empinados cináculos (sic) de la fama, cosechando glorias, más en países lejanos que en la propia patria. (5)

En España era una anomalía, según vino a escribir un compatriota, José Jesús García:

Una mujer que escribe, que piensa y que siente, y que derrama su espíritu sobre las multitudes en crónicas, artículos, cuentos y novelas, es para nosotros una especie de "alma del otro mundo", ante cuya imagen se sienten sobrecogidas de espanto casi todas las de éste. (6)

La hostilidad con que se recibían los esfuerzos de Carmen de Burgos no restan nada a su gran contribución al progreso histórico-social de la mujer española. Con la muerte de Carmen de Burgos todos cuantos participaban en el deseo de mejorar la patria perdieron una valiente aliada. Lo reconoce Libertad Castilla:

Las mujeres ... sentimos como nuestra esta desgracia, y hemos de unirnos todas para rendir justo homenaje a su memoria. No dejemos pasar el tiempo, que es siempre, por desgracia, ingrato. La República española pierde con ella una de sus mejores defensoras, y en tiempos de adversidad fue la única mujer que enarboló la bandera de rebeldía ... (7)

Aun cuando interrumpida por el tiempo y los acontecimientos históricos, creo que esta tesis responde a la invocación de Libertad Castilla. Es la hora de dar a conocer la obra de Carmen de Burgos, señalando sus contribuciones y otorgándole el lugar que merece en una nueva e integral visión de la historia.

NOTAS

1. Anónimo. "Carmen de Burgos 'Colombine'". Introducción al cuento de la autora "La melena de la discordia," en Novela Semanal, año V No. 193, 12 marzo 1925, pp. 3-4.
2. José Montero Alonso. "'Colombine' precursora". La Libertad, 11 oct. 1932, p. 3.
3. Elizabeth Janeway. "Opening Remarks". En la conferencia "The Scholar and the Feminist III: The Search for Origins", en Barnard College. (N.Y.: The Women's Center, Barnard College, April 10, 1976), p. 9.
4. Barbara Bellow Watson, "On Power and the Literary Text". En Signs, vol. I, 1 otoño 1975, p. 118.
5. Concha Peña. "Siluetas Femeninas. Carmen de Burgos". Heraldo (Madrid; 14 oct. 1932), S.P.
6. José Jesús García en el artículo "Mujeres almerienses. Carmen de Burgos Seguí". Sin fecha ni procedencia. (Del archivo familiar en Almería).
7. "Carmen de Burgos. Una gran mujer". En El Liberal (Madrid: 12 oct. 1932), p. 11.

APENDICES

A. DOCUMENTOS

- I) Certificado de bautismo de Carmen de Burgos, registrado en la Iglesia de San Pedro, Almería [14, julio, 1899]. Del Expediente de Carmen de Burgos.

Provincia de Bayamo, Dpto. de Sancti Spiritus, a 15 de Mayo de 1879.
Habiendo visto de primera instancia, y de acuerdo con
las leyes y estatutos de esta Isla.

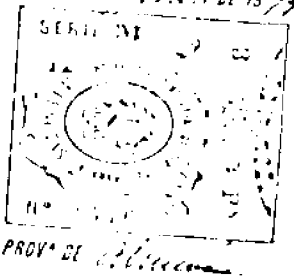
Don Juan de los Rios, natural de Bayamo, y
quien afirma haber sido el autor de un
delictuoso, de efectos de un delictuoso
de Bayamo, y que el Sr. Pedro de los Rios,
y mayor al delictuoso, y que el Sr. Pedro de los Rios,
delictuoso, y que el Sr. Pedro de los Rios,

que el Sr. Pedro de los Rios, y que el Sr. Pedro de los Rios,
delictuoso, y que el Sr. Pedro de los Rios,
delictuoso, y que el Sr. Pedro de los Rios,
delictuoso, y que el Sr. Pedro de los Rios,



Al Sr. Juan de los Rios

Se le declara culpable de haber cometido el delito de robo de
dinero, y se le condena a la pena de prisión de tres años,
y a la multa de diez pesos, y a la pérdida de sus derechos
de ciudadano. Y se le declara culpable de haber cometido el delito
de robo de dinero, y se le condena a la pena de prisión de tres años,
y a la multa de diez pesos, y a la pérdida de sus derechos
de ciudadano.

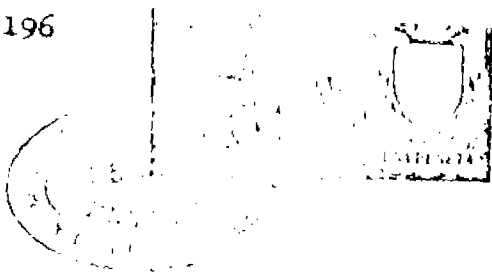


Don Juan de los Rios

Don Juan de los Rios



- II) Carta de Carmen de Burgos al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes solicitando permiso para ampliar sus estudios en el Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos. 19 de septiembre de 1903. Del Expediente de Carmen de Burgos.



15/11/18

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública
y Bellas Artes

La que suscribe, Diputado por
Oportunidad de la Escuela Normal de
Maestras de Guadalupe, Sección
de Letras, con cédula personal en
pedidos en dicho estado el 4 de
Junio último, de octava clase, nú-
mero 246 manuscrito y 79840
impresa a V. E. con el debido res-
peto expone que: deseando ampliar
prácticamente sus estudios en el
Colegio Nacional de Sordomudos
y de Ciegos

Suplico a V. E. se digna concederle

Alta aceptación en las cuentas
 como que dispone la D.O. de
 provincia del presente año.

Y para que sepa el Sr. D.
 de la D.O. y el Sr. D. de
 D.E. como está guardado D.E.
 acuerdo con el Sr. D. de
 de Septiembre de este mes
 de este año.

Carmen de Oropesa J. J. J.

- III) Carta del director de la Biblioteca Nacional de Madrid, agradeciendo a la autora el haber regalado dos ejemplares de La protección y la higiene de los niños /10 octubre 1904/. Del archivo familiar, Almería.

En cumplimiento de honroso deber, doy a V.- muy cordiales gracias por el favor que se ha servido dispensar a esta Biblioteca regalándole dos ejemplares de la obra cuyo título se expresa al margen. (1)

Dios guarde a V.- muchos años.

Madrid, 10. de Octubre de 1904.

El Director,
P.A.
El Secretario
(Firmado) R. de Hinojosa

Señorita Da. Carmen de Burgos Seguí

(1) "El Campeón del Magisterio.- La Protección y la Higiene de los niños", por la Dra. Carmen de Burgos Seguí. Valencia |1904|

- IV) Carta de Miguel de Unamuno en contestación a la encuesta de Carmen de Burgos sobre el divorcio /1904/. De El divorcio en España.

Debo empezar por confesarle que, a pesar de ser casado, o tal vez por ello mismo, no ha logrado nunca interesarme la cuestión del divorcio ni he llegado a formarme opinión propia sobre ella

.....

Me pasa con eso del divorcio lo mismo que con las novelas de adulterio; muy rara vez logran interesarme. Todo lo referente a las relaciones entre uno y otro sexo lo he visto siempre como subordinado a problemas de otra

índole. De aquí que el feminismo me llame muy poco la atención considerando que algunas de las cuestiones que plantea lo son de organización y reglamentación del trabajo y otras de cultura general. La mayor parte de los males de que las mujeres se quejan son males de que padecemos también los hombres.

Por lo que hace más especialmente al divorcio, nunca he podido ver la familia como una mera unión de marido y mujer, sino como aparte, y aún además de los hijos. Creo que lleva relación con la sociedad en general, que es una institución social y no un mero contrato entre los cónyuges.

Y pudiera ser que el divorcio trajese mayores males a la vida social que no esa sujeción de los que se casan a algo superior a ellos y a la familia que forman.

Creo además que el divorcio es un arma contra la mujer.

Comprendo muy bien que se combata el matrimonio en cuanto sacramento religioso o contrato legalizado civilmente, y se propague la libre unión de hombre y mujer; pero me explico mal que se trate de desnaturalizarlo.

'O herrar, o quitar el banco.'

Como verá, mis opiniones a este respecto son de las más tímidas, de las más atrasadas, de las más aburguesadas y de las menos innovadoras que cabe. Lo reconozco, pero no he conseguido hacerme otras.

Queda suyo afectísimo,

Miguel de Unamuno

V) Conclusiones sobre la educación sacadas de la Memoria correspondiente al curso de ampliación de estudios en el extranjero, EFECTUADO desde 1º de octubre de 1905 a 30 de septiembre de 1906 /1906/. Del Expediente de la autora.

- 1.º Que es necesaria una reforma radical en nuestra organización, e instalación de escuelas, a fin de que la labor de los profesores resulte verdaderamente eficaz.
- 2.º La enseñanza ha de hacerse obligatoria de un modo efectivo; pero para poder imponerla sin injusticia es preciso que se provea a la construcción de edificios adecuados por su capacidad y condiciones higiénicas, en número suficiente.
- 3.º Que la escuela tenga una tendencia marcadamente educativa, atendiendo no solamente a la instrucción sino también al desarrollo físico, a la educación de sentimiento y la formación de carácter; por medio de la gimnasia, juegos corporales, hábitos de higiene y limpieza; excursiones y contemplación de obras artísticas.
- 4.º Que se establezca una rigurosa inspección médica para las alumnas y los locales; verificándose todos los cursos una visita a estos últimos a fin de emitir informe de su estado.
- 5.º En lo que a la mujer se refiere ha de procurarse atraerla al hogar y a la vida de familia por todos los medios sin descuidar su cultura intelectual y artística.
- 6.º Que se creen escuelas de madres, escuelas de menaje, de agricultura y de cocina.
- 7.º Que se preste especial atención a las secciones femeninas de las escuelas de artes e industrias para poner a las mujeres en aptitud de ganar la subsistencia en caso necesario.

- 8.º Que se modifique el plan de estudios de las normales de modo que las alumnas tengan menos asignaturas y horas de clase y haya más número de profesoras.
- 9.º Que las enseñanzas del hogar alternen con las científicas en las normales.
- 10.º Que se preste más atención a la higiene y educación física de las alumnas.
- 11.º Que no pudiendo establecerse un buen régimen de enseñanza sin tener en cuenta además de la naturaleza del niño, las condiciones propias del medio en que se desarrolla, costumbres, leyes, etc., se haga un estudio detenido del niño español; para formar nuestra pedagogía nacional. (págs. 25-26)

VI) Manuscrito original del tema: ¿Qué lecturas son preferidas por las alumnas de esa Escuela Normal? /18 noviembre 1907/. Del Expediente de la autora.

Tema Decimoséptimo

¿Qué lecturas son preferidas por las alumnas de esa Escuela Normal?

Si resulta importante ante todo el organizar la inversión de la actividad con arreglo al medio ambiente en que se desarrolla la vida y con arreglo a las condiciones personales del individuo no menos importante resulta el de la forma en que debemos nutrir nuestro cerebro.

Es preciso poner mucho tino en la elección de lecturas que convienen a una mujer: hoy se publican muchos libros todos apreciables, por el hecho de ser tales libros, pero en muchos de ellos apenas se salva el buen deseo del autor del fracaso general en que yacen sobre sus páginas los sofismas, los

errores y las falsas concepciones del hombre. La crítica que debiera dar una selección es una coquetuela que apenas mira más allá del bello gesto y su espíritu banal gusta más de consolar con sonrisas que de crear cerebros fuertes con observaciones y consejos.

La lectura puede ser una medicina eficaz contra las dolencias del espíritu si en su elección se medita y se acierta pero en cambio puede ser uno de esos venenos agradables, como la morfina y el opio, cuando se procede con ligereza o no están en relación con las facultades comprensiva y asimilativa con las materias de que se trata en el libro, al que se pide consuelo, guía o educación.

Recuérdese a este propósito los efectos desdichados de las lecturas sobre el enfermo cerebro de Don Quijote y si desde la altura de ese hermoso símbolo descendemos a la realidad y nos tomamos la molestia de observar en la esfera de nuestras relaciones lo encontramos confirmado.

No se crea por lo antes expuesto que comparto la opinión de alguien que exagerando ha dicho "En cada gota de tinta bullen y se agitan miríadas de gusanos que acampan luego sobre los cerebros y abren en ellos surcos dolorosos y rebelde a toda curación". No. En una gota de tinta brilla siempre luz de aurora, vivificante, confortativa, saludable; lo que hace falta es saber emplearla.

De aquí que yo encuentre excepcional importancia a este tema que pretendo conocer las preferencias que existen en el alma de nuestras alumnas por determinadas lecturas. Parodiando un proverbio podría decirse "Dime lo que lees y te diré quién eres".

Profesora de letras he estado más en contacto con sus sencillas almas

para conocer las preferencias en los estudios gramaticales y de literatura, que le conceden mayor libertad al pensamiento.

Recargadas de asignaturas en revuelta confusión, con multitud de horas de clase que se suceden con el imperio de lo establecido sin dejarles tiempo de descanso, ni siquiera de poder guardar las más elementales reglas de higiene, de no trabajar recién comidas, soñolientas, fatigadas, nuestras pobres alumnas tienen muy poco tiempo para pensar en las lecturas. Generalmente no las eligen ellas; se las damos nosotras. La selección se nos hace tan difícil que no nos atrevemos a salir de lo consagrado de lo que la autoridad reconocida admite buscando de este modo echar a otros la culpa para tranquilidad de nuestras conciencias. Descartado el temperamento de la lectura, que influye de un modo notable, pues el pernicioso efecto que el romanticismo causa en un sistema nervioso exaltado, puede producirlo en un linfático el naturalismo; y que sería la primera condición que un sabio y un fisiólogo tendrían en cuenta; existen muchos trabajos admitidos por la censura que yo no me atrevería a poner en manos de niñas inocentes, lo he pensado más de una vez recorriendo los tomos de la Biblioteca de Calleja; y leyendo versículos de la Biblia que no recitaría en clase.

Las obras de los clásicos adolecen de crudezas de lenguaje, amaneramientos y giros de comprensión difícil; por lo que se hace preciso un espurgo de trozos escogidos, pues si los cerebros ya formados pueden leerlo todo, los cerebros en formación exigen un especial cuidado porque sus lesiones no se curan jamás.

Los libros de estudio y de filosofía de carácter elevado no pueden ser

entendidos por las jóvenes y las aburren con frecuencia. La novela moderna de carácter psicológico, limpia de tecnicismos, fluida y correcta, reflejo fiel y comentado de la vida social depurada de olores ingratos y de panoramas repulsivos, llena por completo su misión y sirve para educar con arreglo a la forma externa de la vida contemporánea, descubriendo de avanzada una gran parte del camino que hemos de recorrer.

Pero yo, que como socióloga recomendaría leer la novela moderna y leer la prensa diaria para la educación de la juventud, no me atrevo como profesora a romper viejos moldes e introducirlos en clase.

Quédase reducida la lectura de las alumnas a trozos escogidos, clásicos y modernos, de verso y prosa; algún libro de viajes instructivo; algún recitado sentimental como Corazón de Amicis y desconocen así casi todos los tesoros que vertió en el papel la inteligencia humana.

¿Cómo demostrar en tan limitado campo sus gustos?

Desde luego puede afirmarse que lo que más les seduce es la poesía, descansar en ellas de las fatigas didácticas y sienten la sublime impresión de la belleza y de la forma.

¿El poeta que más les impresiona? El más subjetivo, el que siente más. Hay una atracción misteriosa, que hace conocer lo verdadero; cuando el escritor moja la pluma en su corazón el lector siente que se le humedecen los ojos al leer.

Si alguna vez el plan de las Normales cambia, las alumnas tienen tiempo de leer y las profesoras podemos pensar seriamente en esto, sería conveniente organizar bibliotecas a propósito, ya que hoy tan escasas de libros andamos.

(Firmado) Carmen de Burgos

VII) Poema de Salvador Rueda dedicado a Carmen de Burgos 7 Abril, 1909.
De La Revista Crítica.

FEMINA

PARA CARMEN DE BURGOS

por Salvador Rueda

Ya fenecieron los tiempos dorados de dioses y diosas,
conque llenóse la tierra fecunda de risa y belleza;
se refugió en el Olimpo remoto la eterna alegría
y un vasto soplo de trágica muerte pasó por las almas.
Ya Jesucristo preside la tierra desde árida roca
y un remolino de cuervos le trenza corona terrible;
al regocijo del paso de Ceres que trigo esparcía,
ha sucedido la Virgen doliente del mar Galileo.
Sólo tú quedas mujer, diosa, musa, figura arrancada
del alto Olimpo que tuvo la Grecia, que tuvo la Héliade,
y tú comprendías en tiempos presentes de gracia desnuda,
la gran belleza de edades antiguas amadas de Venus.
Júpiter sólo te pudo con rosas cuajar deslumbrante,
definitiva de trazos soberbios, perfecta de formas,
y cual Minerva surgió de su númen, riente y divina,
tú de su frente brotaste briosa cual noble milagro.
Para que fueses la espléndida Palas de faz potentosa,
sólo te falta vibrar en el viento la lanza de oro
en cuya punta la luz chispeaba del cielo de Atenas

y a los ejércitos mostraba cual gufa su extremo dorado.
Para que fueras Cibeles Augusta, tan solo te falta
tener las llaves que abrieron las puertas del tiempo;
para canéfora, te falta tan solo brindar el cuchillo
en la canea de luz y de oro colmada de espigas.
Para que fueses de Eupátrida noble la insigne doncella,
sólo te falta llevar en tu estatua la túnica jonia
y adelantar como al son de una música la marcha riente
entre el temblor que formasen los pliegues del velo de plata.
Juno solemne se mira en tu torso de altiva cabeza
donde es tu frente la sombra sagrada de color antiguo
y son tus ojos las fuentes magnéticas que exhalan brillando
la juventud que rebrota el espíritu y enciende los ojos.
Estatua finges bajada del friso del templo de Atena
donde estuviste, trocada por siglos, en blanco Pentélico,
y departiste con Zeus sublime, con Heva admirable,
y con Apolo de rubio cabello formado de luces
y con Demeter que ostenta los senos cual conos de trigo
y con Dionisos que lleva en las sienes corona de pámpanos.
A tus iguales, los dioses divinos, refiste hecha mármol
hasta que hastiada de ver las centurias sin fin sucederse,
reina del hombre, bajaste del friso, bajaste a la tierra
para encender con tus ojos los pechos de ardor inefable
e iluminar con tu risa los mares, los cielos, las almas.

Son cual dos cráteras de insigne alabastro tus senos opimos
 en los que bulle con risa de fuente la lecha divina,
 y son tus brazos dos jaspes soberbios, dos trozos de Paros
 donde pegaron los altos cinceles de Fidias inmenso.
 En tus caderas están las dos curvas que forman la lira
 y cual cordaje tu pelo se tiende rayando tu espalda:
 se te creyera la lira de Homero de humana y grandiosa
 variada en líneas calientes e intensas de vida y de carne.
 Simbolizas la clásica Helena de edades de oro
 que aún viene andando por calle formada de hileras de siglos
 Venus no muere; tú cantas su triunfo; te llevan los hombres
 en procesión como a Fémima excelsa que avanza a lo eterno.
 Mientras que cruzas llevada en los hombros cual santa turquesa,
 yo en cuatro flautas de sándalo y cedro, de roble y de oro,
 te ensalzaré como a Diosa sagrada que llena la vida
 mezclando sonos de eólo y de frigio, de lidio y de jonio.

VIII) Elogio anónimo de Carmen de Burgos /julio, 1909/. De la revista Prometeo.

Colombine

Colombine es una mujer inverosímil en esta tierra de mujeres a ultranza,
 de unilaterales, de burguesas y de etiqueteras literatas, no llamándose tampoco
 Petrakowna, ni Madame, ni Lady, sino sencillamente Carmen de Burgos, así de
 españolescamente.

En ella está la iniciación de todos los temperamentos y el primer cuarto de camino de todos los destinos de mujer. Sabe contenerlos todos, sin resabiarse por ninguno. Esa sería su equivocación y es demasiado inteligente para ser una mujer histérica de un modo pasional o inaudito. De aquí el fracaso de los que se aventuran considerando que porque está iniciado en su carácter cierto carácter, éste, sostenido y recto, tendrá la medida, la lógica y la terminación consabida. Nada más ajeno a su carácter que esta cristalización. Las fanatizaciones y las desproporciones del carácter que ayer fueron egregias, hoy son primitivismos, errores de constitución, y rasgos caricaturales. Los caracteres concluyentes, circunferentes, y absorbentes, prohíben todas las otras iniciaciones de todos los otros caracteres.

Debido a esta peculiaridad de su espíritu, Colombine es Aspasia, y María de Magdala, es Penélope, es Proserpina, a la vez que la Virgen María, es Elena, es Santa Genoveva, que se empobrecía por los pobres, es Frine y es Juana la cenóbica; es María de Médicis, es Salomé que solicita la cabeza Yo'Kanaán, y es Herodiade - esa mujer de Fray Filipo Lipi - que la reconquista y en la catacumba, la cuida, la pule, y la llora; es María Antonieta, y a contrapágina Carlota Corday; es Nelly, que acompaña al forzado Dostofevsky y la pequeña Sonia que besa compadecida al asesino Rodión, y también en medio de todas estas mujeres tangentes y abordadas es esa musmé inabordable de Tokio que es la Princesa de la primavera ...; es púber e impúber, frívola y solemne ...

Y sin embargo no es ninguna de estas mujeres completamente, porque todas en su consumación tuvieron su defecto y su poquedad y su exclusivismo y su

servus sum. Se escapa a todas esas idiosincrasias y vive de todas.

De esta rara coincidencia de caracteres proviene su espíritu facetado complicadamente y su extaticidad. Porque todos esos caracteres zanjados poco después de iniciarse, se resuelven en un éxtasis y en una serenidad y en un equilibrio abstemio y santo.

Ella dijo una vez una cosa que en síntesis es su diversidad:

- Muy bien ir un día a Casa de Próculo, y sentirse magníficos comiendo por una peseta en un zaquizami y sentirse pobrecitos y humildes y bohemios, pero después coger el automóvil a la puerta y ver al chauffeur sonreírse de la excentricidad ...

Y no obstante ella es desprendida y es abnegada en perjuicio de ese H-P-40.

Trabaja mucho, espontáneamente, sin corregir, en su estudio de la calle Serrano - un gran salón pintado de azul, que se abre a una azotea sobre el paisaje, cuyo telón de fondo es el Guadarrama - un gran salón cubierto de tapices gobelinos, tamizado el sol por vidrieras mirrinas representando escenas de Rubens, colgado de obras de arte, vaciados de Benvenuto, de Donattello, de Luca de la Robía, evocaciones de Pattinir, de Rodón, de Franc, iluminado por pensiles árabes, con bojes en las esquinas, bargueños, gárgolas y un sillón abacial del siglo XV rematado en lo alto por una fina cresteria, frente a una mesa histórica sostenida por unos pies salomónicos. Este salón es como una extensión de su regazo y él ampara y acoge con un afecto más allá del bien y del mal, de las juntas de señoras, de los patronatos y del cariño que simboliza la matrona de bronce de la Equitativa ...

Ante Colombine se piensa en que es injusta y es bárbara la ley
Sáfica ...

Carmen, actualmente está terminando una novela que se publicará en octubre, bravía, campestre, recia, y un libro sobre Leopardi que aparecerá más tarde. De él, hemos desprendido este capítulo ... Os conmoverá, como el libro porque sobre el poeta lamentable no ha hecho ninguna mujer un estudio intenso y largo, y estas apologías escritas por mujeres, consuelan y admiran sobremanera y son superiores a las de los hombres; porque cuentan con una demasía de recursos máximos, así en su labor de vitoreo, interviene la madre, la amante, la hermana, la hija y la oficianta ..."

IX) A) Nomenclamiento de la Academia Hispano-Americana^{NA} de Ciencias y Artes. Cádiz /16 noviembre 1909/. Diploma.

ACADEMIA HISPANO-AMERICANA

DE CIENCIAS Y ARTES

Esta Academia en Junta de 8 de Novbre. ha admitido en la clase de Académico correspondiente a la Señora Doña Carmen de Burgos en aterción a concurrir en él las cualidades y méritos requeridos por sus Estatutos.

En testimonio de lo cual, mandó - - - - - Título autorizado con su sello.

Cádiz 16 de Novbre. de 1909

El Director, Pelayo Quintero, _____ el Secretario General, Carlos Meany
(Van dos sellos, en el primero de los cuales leemos: "Academia-Hispano-Americana- Artes y Letras", en el segundo: "Academia-Hispano-Americana de Ciencias y Artes-Cádiz".)

- IX) B) Carta que acompaña el nombramiento anterior /28 diciembre 1909/.
Del archivo familiar. Almería.

ACADEMIA HISPANO-AMERICANA DE CIENCIAS Y ARTES

CADIZ

Señora:

Tengo el honor de comunicar a Vd. que la Academia Hispano-Americana en sesión celebrada el día 8 de Dbre. tuvo a bien nombrar a Vd. Académica de la clase de correspondientes.

Lo que me es grato comunicar a Vd. suscribirme con la mayor consideración y estim. su más atento y S.S.

(Firmado) Carlos Meany

Cádiz, 28-12-909

Señora doña Carmen de Burgos

- X) Permis de Séjour autorizado por las autoridades de Niza, Francia, a Carmen de Burgos durante la primera guerra mundial /8 febrero 1917/.
Del archivo familiar. Almería.

PERMIS DE SEJOUR

No. D'ORDRE 13707

VILLE DE NICE - Commissariat de Police du 4^e. Arrondissement

Chef de famille : Nom: Burgos, Vve.- Prénoms: Carmen - s/prof.-

Lieu et date de naissance: Almería (Espagne) - 10 décembre 1877.- Fille de:

Joseph.- Et de: Nicasia Seguí.- Nationalité: Espagnole.- Résidence: Hôtel

Madrid, R. de Belgique.- Membres de la famille: Femme: _____ Enfants: _____

Ascendants: _____ Petits enfants: _____

Mm. Burgos Vva. est autorisé à résider durant la guerre à Nice avec sa famille.

Il est informé qu'il ne pourra se déplacer en cours des hostilités que s'il est muni d'un laissez-passer délivré par le Commissaire de police ou à défaut par le Maire de sa résidence.

Il devra se conformer strictement aux ordres qui seront donnés dans la commune, soit par l'autorité militaire, soit par l'autorité civile et qui viseront les habitants en général.

Il est prévenu qu'en cas d'infraction aux prescriptions qui précèdent, il sera immédiatement arrêté sous prévention d'espionnage.

Nice, le 8 février 1917 - Le Commissaire de Police.

XI) Unas páginas de Ramón Gómez de la Serna sobre Carmen de Burgos, en su libro Pombo /1918/. (Suprimidas en ediciones posteriores). De la edición propiedad del Señor Julio Gómez de la Serna.

Alguna de esas noches secretas voy a cenar con una mujer que ha llenado de una amistad única media vida mía. ¿Para qué pronunciar demasiado su nombre? He vivido mis días como hay que morirlos y vivirlos gracias a ella. Doce años (¡doce años ya!) de bondad, de compañerismo, de afirmaciones, bien merecen que yo perpetúe su presencia en Pombo. Hubiera encontrado desleal con ella y con todos no hacerla figurar en este recinto, en las estancias de este libro.

Dueño del secreto simple y engañoso de las mujeres, después de haber sentido el drama ingrato de La mujer hermosa, que es el tema escabroso y desesperado de unas de mis próximas obras dramáticas, lleno de un pánico profundo ante las mujeres, ante su vesania exquisita y anodina, su inquisición

disimulada, su seducción trituradora, su absurda y traidora pretensión matrimonial, su modo húmedo y sutil de baldar y de enreumar a los demás; su modo pusilánime y alucinado de envejecer, sus obstinadas, sus infranqueables deslealtades en cuestión de ideas, que es precisamente la cuestión que llena la luz y el tiempo de los días y que cuestiona en el espacio y en el tiempo; su arbitrario encanto, sus lapidarias leyes de vencedoras, sus invencibles supersticiones, su murmurante comadreo, su abrumadora, obsesiva y pertinaz elegancia; su falta de perspectivas; todo yo poseído trémulamente de ese pánico ante las mujeres comunes, sólo ante esta mujer he podido respirar libre, sin el tropiezo terrible de un espíritu cegado, sin sentirme mediatizado, arruinado y sobrecogido; sin tener que recurrir sólo a la galantería - vergonzante como una flaqueza, como una bajeza cortesana de las inconfesables, por más que esté permitida -, sin necesitar pactar reduciendo, callando, invirtiendo, puerilizando el alma, como lo exige toda amistad femenina, y sin necesitar simular esa otra cargante galantería literaria que necesitan las literatas usuales, las falsas escritoras, las contraproducentes, todas las demás, insensatas y emplumadas.

Ella es morena como lo exige la franqueza, la sinceridad y la rectitud decisiva del corazón, ese corazón de ella, custodio de sí mismo. No es posible comprender, sino conociéndola, lo arraigado que está en ella su pelo negro, y cómo toda la intensidad leal y grave de su carácter está en su morenez. Su morenez es la morenez extraordinaria que obedece al apasionamiento y al fervor del corazón, a que debía responder siempre por dignidad, y que por cómo simula eso toda morenez, seducen todas las mujeres morenas,

en las que después no responde su morenería a la completa, ardorosa y depurada exaltación de la vida en el corazón que debía suponer, sino al instinto, desabrido y acre. (Su pelo blanco, conservará como en ninguna mujer, el recuerdo de su pelo negro, como la sinceridad de su alma seguirá siendo igual.

Bella, con la recia y apretada belleza que se sostiene en la madurez. Es recia y alta, muy alta, y eso salva y acaba de hacer indiscutible su figura. Ella se emboza en su altura y eso hace que la caigan bien todas las proporciones. Su opulencia está tan llena de espíritu y de buena voluntad cotidiana, que eso la aligera. Pensando una cifra digna que represente esa belleza distraída, esa belleza que piensa en otra cosa, esa belleza que no exige que se piense en ella, diríamos que es una belleza de buena calidad, una belleza de que está ella calada, una belleza propia, que circula profundamente por ella.

Es de una belleza española, pero de un españolismo excepcional. Unas monjas que saben lo radical que es, y que, sin embargo, la quieren, dicen que se parece a Santa Teresa. Quizás se parece a esa morena dulce que hemos visto exaltada por los hábitos blancos, aunque es más robusta que aquella santa de las parálisis, "que se engolfaba en el Señor", según Santa Teresa misma ha escrito; pero tiene ella, como Teresa, el mismo rústico y arraigado tesón, el mismo fervor, la misma abundancia de mujer; pero todo orientado sinceramente hacia la vida, hacia la Arcadia humana.

Todo en ella es de una buena primera materia, de una madera inmejorable y rara, y aunque se pudiera definir más su belleza, resulta eso baladí, porque

lo que da interés a su figura es la nobleza que da el espíritu amplio y pronunciado al rostro de una mujer, los vislumbres raros que eso pone en ella, los efectos de luz que adquiere la luz en una mujer así que nos devuelve la luz con un sentido más claro y potable. ¡Cómo sostiene y hace brillar la inteligencia a una mujer! Pero la inteligencia sensata, que la inteligencia insensata, con aires académicos, sistemáticos y desnaturalizados, es lo que corrompe más a una mujer y lo que la convierte en un adefesio, porque en una mujer, o la inteligencia es sinceridad, espontaneidad, lógica pura del instinto y del ser, o deforma su cuerpo y su alma, como Jobabándola. En los hombres una insesatez⁽⁵¹⁾ de éstas no se nota tanto porque están hechos de insensatez; la han justificado hasta un último grado en sí mismos, van vestidos normalmente de ella, como se visten la americana y la levita, y ya no se sabe lo que queda del hombre en el hombre, lo que no hay en él de un ente impostor, por lo que sólo cuando pasa los más lejanos límites de esa insensatez cotidiana se le persigue; pero la mujer tiene aún su forma esbelta y transparente, y cualquier tendencia hacia ese empedernimiento del hombre se nota como una imperdonable deformación. El espíritu o encaja naturalmente en el cuerpo de la mujer, o resulta inaguantable.

Su actitud, esta incandescencia sencilla de ella, es lo principal. Sin embargo, una cosa característica hay en su rostro, algo que le da una extraña y afable simpleza, una cordura indisputable. En su rostro, un poco deshecho, conmovedoramente macerado por el trabajo asiduo y ávido de muchos años, por las madrugadas acedas, venenosas y oxidantes que la han cogido escribiendo, por sus días de necesidad, y, sobre todo, por esas largas noches

de madre admirable y rebelde que ha salvado de la muerte varias veces a esa hija suya, desahuciada al nacer - esas noches desgarradas y heladas, de las que pareció que saldría la hija, pero no la madre -; en ese rostro, de facciones dulces y cansadas, sobre su leve, blanda y suave ajadura, se destaca una menuda tersa y fina infantilidad, sobre todo en los ojos, atónitos, crédulos y suspensos; en la nariz, bondadosa, delgada y gentil; en la boca, estática, colegiala, con dos finas comisuras que ha dibujado sutilmente su trabajo y su compasión por las cosas, y en su barbilla, de una juventud dichosa, en la que se suavizan las palabras y se hacen tersas, puliéndose en esa breve esferoidad con un hoyo sutil. Es como si permaneciese vivo en ella su retrato de niña, ese retrato que desearíamos poner frente a todos, junto a su retrato actual, para que se viera cómo el espíritu conserva los rasgos nativos genuinos y cándidos cuando ese espíritu es íntegro, y cómo la huella de la vida, que tan honda es en ella, es simpática y enternecedora como unas gafas en una bella niña de tirabuzones.

¡Qué diferencia entre los rictus torcidos, mordidos, reacios, ingratos y virulentos de la madurez de las comadres y de las distinguidas damas atrabilarias y perseguidoras, de las mujeres llenas de virtudes oscuras, emboscadas, hipócritas, terroristas, flatulentas, visionarias, virtuosas de esas virtudes que se ganan condenando a alguna rémora o a algún suplicio a los demás! ¡Qué diferencia entre esas expresiones y esta expresión de ella, la de las virtudes claras, clementes y progresivas! Gracias a su gran ejemplo paso con mi gran serenidad por los paseos llenos de la belleza estrepitosa y de la tentación de las nuevas primaverales. Gracias a su gran ejemplo

me he salvado de lo irreparable de la femenina impertinencia adlátere que, cuando alguna rara vez desaparece en la mujer, es porque se convierte en la mártir, en la sacrificada, o en la discreta. ¡Qué reservas irresistibles siempre en el corazón de todas, hasta en el de las más enamoradas!

Ella, así, tiene una fijeza de cuadro, de un cuadro que, pareciendo de Ticiano por la firmeza; de Holbein, por la encarnadura, por los matices nimios y por la robustez que hay en ella; de Rubens, por la opulencia, y de Van Dick, por la finura, es un cuadro del Tintoretto, el padre magno. Tiene ella esa fuerza apretada y apasionada del Tintoretto, esa crudeza viva, ese tono soleado, esa opulencia enjuta y enérgica que en nada se parece a la de Rubens. Ella tiene esa actitud superior y llena de presencia de las mujeres perpetuadas en los cuadros. Mira como pensándose demasiado a sí misma. Mira atónita, sin perder su lógica y su justificación interior. Parece que adivina la base sincera de los pensamientos. Sus largos pendientes juegan con lo que habla, y ponen en ello una nota extrañamente ligera, y, a veces, toman una dramática carnación de lágrimas contenidas, que van muy bien a su rostro enterado y triste.

Ella, para tener más enteramente una auténtica mirada de cuadro, es inverosímilmente corta de vista, y sus ojos, que parecen ver, no hacen más que pensar, no viendo a un paso de ella más que el vago claro-oscuro del ser cercano. Esa miopía tiene momentos de una serenidad que le da perennidad de cuadro; momentos que tiene en su casa, porque en la calle sus facciones se pliegan, se atirantan y se endurecen al violentarse para ver y no caer; en esos momentos de relación, su esfuerzo parece ser el de querer penetrar

demasiado, aunque no reconoce a nadie, y, sin embargo, a veces, en la misma vida de relación, se entrega a su miopía, y entonces, aunque por un fenómeno extraño parezca que la miope ve más que quien no lo es, y pone pasión, malicia y hasta provocación en sus ojos, es la vaguedad y la ceguera de sus ojos tal, que vuelven a la condición de la nebulosa que fueron. Yo sonrío muchas veces ante estos efectos de la miopía de ella, y veo muy corridos a los crédulos, cuando, en vez de quedarse con su presunción secreta, se atreven a salir de dudas.

Ella, además, es un tipo de mujer casi desaparecido, de una clase de mujer cándida y robusta, selvática y silvestre, rústica y montaraz, clara y terminante, heroica, mártir de sus ideas sin estrépito ni falta de seriedad, con un arranque fatal, sin vanidad, sin promiscuidad, sin coquetería, sencilla y abnegada, consciente e instintiva, próxima a las multitudes en medio de su limpio alejamiento, toda ella enteramente bien constituida; un tipo de mujer desaparecido, aunque volverá, porque será el que implante de nuevo el porvenir reconstituyente.

Su valor también, aunque es valioso en principio, tiene una fuerza circunstancial que está en que es la única mujer levantada, comprensiva y escéptica, en este ambiente de mujeres disimuladas, fanáticas e insidiosas, y en que ella es, quizá, la única mujer que no vuelve la cabeza para ver cómo va la otra mujer; ella desconoce la vecindad en que vive, ella desconoce los nombres de los hombres que, sin merecimiento, se imponen a la memoria de la sociedad en que vive; no forma absurdas y emboscadas Juntas de damas; no se levanta en toda reunión de hombres, como esas literarias gallinas de plumas

vanas, chillonas y revueltas, que se encaraman sobre las mesas de los estrados y sobre las mesas de los banquetes; no se ampara en esas solidaridades hipócritas y cautas que forman las otras mujeres para coaccionar las conciencias y los impulsos; ella tampoco tiene los miedos, las cicaterías, las oficiosidades, las afiladas y ocultas malignidades de las otras, ni sus deseos insaciados, ni sus faltas imperdonables de selección al hacer las selecciones supremas. Si en ella ha habido algún pecado, ha sido de ingenuidad desinteresada, de equivocación, aunque siempre será menos equivocada que ninguna mujer que no se haya equivocado nunca.

En la gran piedra de los sacrificios yo le sacrificaría a ella un haz de esas mujeres que pueblan la vida, esas dulces hermanas y esas dulces amantes que no quieren sino sumir las cosas, deshacer los actos nobles, desprestigiarlos, comprometer con el poco de culpa que hay en todo lo mejor, la mucha virtud y el mucho desinterés que pueda haber en ello, esas mujeres que protegen los egoísmos, los desheredamientos, la intransigencia y la desconfianza; esas mujeres que esperan de los demás todas las virtudes, demasiadas virtudes para comenzar a ser desprendidas; esas mujeres que ríen con maldad siempre, tijereteándolo todo, limitándolo; esas mujeres que mantienen la gran inmovilidad de los hombres, llenándoles de un orgullo o de una enervación pesada; esas mujeres en cuya belleza todos se estrellan para escarmiento de su pereza en no crear mujeres, en tenerlas sometidas a una especial severidad para cultivar así esa planta floja, pálida, sensiblera, ese ser de vaselina. En la gran piedra de los sacrificios yo las sacrificaría en holocausto a ella, porque son incon vencibles y no hay otro medio que sacrificarlas.

Ella, por esto, sola y persistente a través del tiempo, deslumbrada por las luces de la vida hasta en el último rincón de su alma para higiene de ella, sin ningún poso de sordidez, da, por su inocencia conseguida y ruda, la idea de la Eva inicial y genuina - que no es, de ninguna manera, la Eva de la Historia Sagrada -, la Eva monumental, crédula, sin temor ni ruindad, llena de autenticidad espiritual. Ningún vicio de la decadencia en ella, ni el ensañado vicio de la vanidad, ni ese vicio inconcebible que forma toda el alma de las mujeres de la época, ese vicio que es como una inversión, ese vicio que consiste en una fría y dominante consideración de la belleza y del sexo por ellas mismas, esa consideración usuraria y redundante que cierra y sofoca el espíritu de la mujer cada día más, consistiendo en esa consideración el único cálculo de la vida de la mujer, ese cálculo que no acaba con el matrimonio, sino que persiste en él como una ingratitud irrevocable.

Sugiere una emoción tácita, bondadosa, de desesperada amistad, no la emoción vulgar y seductora de la mujer, ni la de la escritora que ha entendido la vida con libertad, sino una emoción más sólida: la emoción de la estatua y del alma más viva y más sensata, la estatua que crea el pánico que provocaría hasta una de esas estatuas muertas de los Museos si supiéramos que se deshacía por minutos, como ella se deshace.

¡Es tan difícil hallar lo directo en la Naturaleza!

Sin histerismos, sin alardes, sin ser redicha y sin una de esas etiquetas irresistibles, es leal con el sentido libre y tranquilo de la vida como nadie. En una hora de enfermedad, en un momento de estar desahuciada, se ha encarado con una muerte sin sacramentación, con una sencillez, con una serenidad

pasmosa, convencida y decidida después de preguntar si su peligro era mortal y haberle contestado que sí. ¡Qué certidumbre la de ella frente a esas reservas de miedo, de estupor y del egoísmo de la inmortalidad que retuercen todas las vidas de mujer, agravando el retorcimiento, ya bastante pusilánime de los hombres! Yo he edificado sobre aquel momento gran parte de mi gran seguridad.

En la mañana y en la cruda luz de la tarde, ella trabaja y se afana. Yo voy sólo por otros caminos perdidos. En esta ciudad en la que aún vive la inquisición en los ojos y en los corazones, hay que pasar perdiéndose. ¡Pobre de ella que tiene que salir por enmedio, completamente enmedio de esas gentes! Yo la veo perdida como una ciega los días en que no tiene lazarilla.

-No salgas a la calle por el día - la digo, pero ella tiene que salir, es irremediable, porque precisamente por haber hecho con su noble esfuerzo su vida es tan digna.

Todas las tardes nos reunimos bajo la luz artificial. Ella ha sufrido el calvario de la calle y ha podido sobrevivir a ese castigo. En esa casa, que no es la casa llena de gabinetes, sino la casa con el despacho de la mujer, con el sitio para la meditación y el descanso, nos reunimos y vemos el mundo de nuestras ideas más estable que nunca. Estable como aunque los amigos nos crean y nos emulen, sólo a la mujer, una mujer completamente persuadida de lo mismo puede hacer estable.

Allí comentamos todos los sarcasmos, las injusticias y los anónimos de la vida. Allí sonreímos de las calumnias, calumnias notabilísimas porque en aquel viaje calumniado, recorrimos el mismo camino y en las noches de baile

de máscaras que vemos atemorizados detrás de los cristales de su casa, hay retrecheras mascaritas que la suplantán. ¡Qué lejos está ella de todas esas persecuciones, no de los jesuítas, sino de las jesuítas!-

¡Han pasado doce años para nuestra amistad llena de confianza y de exclusiones! Quizás esta mujer está en su ocaso, pero hay que saber ser abnegado con este ocaso, que no es de ella sino de la vida que guillotina quieras que no todos los días al día, hasta cuando es un gran día que no debiera pasar. ¡Fiesta terrible y roja la de la guillotina del ocaso! ¡Pero qué gran ocaso! Todas las juventudes están peor, lo he visto a través de los años - que en cambio en mí eran los más juveniles - están peor que este ocaso admirable de la naturaleza natural, en el que el alma ruin no aparece, sino el alma más depurada que nunca. Quiero ser abnegado frente a ese ocaso y esa desigualdad de las irreparables tardanzas y las alteraciones de hora de las que sólo es culpable la creación.

Muere, ¡pero cómo muere! Muere voluntariamente y en paz con su espíritu. No es como esas harpías - bellas o feas, jóvenes o viejas - que quieren una eternidad para su harpifismo, gran egoísmo de piedra, que es un obstáculo para nuestro ir muriendo y acentúa los egoísmos bastardos del hombre.

Ella es desgarradora. Ante ella se hace uno un desconocido y un hombre asombrado que la aconsejaría y la hubiese aconsejado siempre mayor paz. Ahí está ella, con sus manos tranquilas, maternales y femeninas, que como ella dice tienen más edad que ella, pero tienen mucha alma y que parecen no haber escrito el inmenso cartapacio que formarían sus cuartillas, esas cuartillas a las que hace más innúmeras la tendida y "sufriente" condición de su letra. En

su rostro, cansado, se nota algo de su labor; pero siempre nos desorientan las facciones finas y nuevas de una ingenuidad reciente, que hay en su rostro redondo y un poco caído con una mortal, graciosa y digna languidescencia. En ella ya se ve la pijotera e inculpable torcedura de la boca. Yo la veo así a ella, llena de una pasmosa naturalidad que excluye todos los adjetivos y las disquisiciones, una naturalidad suficiente como no he visto otra, una naturalidad cuyo "aire" es tan convincente que ante ella se hunden, se caen, se desmoronan todas las palabras dichas.

¡Qué bien la sienta Pombo! (Sobre todo cuando va vestida de raso Liberty.) Su rostro se funde con el de estas paredes que tienen una expresión de experiencia magnánima y lo comprenden todo como ninguno de sus moradores de un momento. La luz de gas se dulcifica en ella en vez de recrudecer las coqueterías y las cicaterías de siempre. Resume el alma maternal y perenne de Pombo y se ve en ella lo bueno que es en su fondo y la gran naturalidad que hay en su no querer hacer daño a nadie, en su admitir toda la libertad de la vida, en su no dejar de comprender nada, considerando que todo es admisible y paralelo.

"Después de haberla aludido hoy para más acendrada sinceridad del libro, no la aludiremos más como no la hemos aludido nunca en las noches de los Sábados por si en cualquier oído no sonaba su nombre tan diamantinamente como debe sonar.)

XII) Orden de S. Tiago Da Espada otorgada a la autora por el Presidente de la República Portuguesa /12 agosto 1919/. Del archivo familiar. Almería.

República Portuguesa.- ORDEM DE S. TIAGO DA ESPADA.- O Ministro dos Negocios Estrangeiros.- certifica que, por Decreto de doze de Agosto de mil novecentos e desenove.- O Presidente da República Portuguesa conferiu á escritora e jornalista espanhola Dona Carmen de Burgos o grau de Comendador da Ordem de S. Tiago da Espada.-

Secretaria de Estado dos Negocios Estrangeiros, em 12 de Agosto de 1919

O Ministro dos Negocios Estrangeiros.- (Firmado)

XIII) Cartas escritas a la autora con motivo de la publicación de su libro sobre Larra, Figaro /1920-21/.

A. Carta de Jean Sarrailh, Secrétaire Général de l'Institut Français /29 octubre 1920/.

29 de octubre de 1920

Sra. Dra. Carmen de Burgos

Ilustre y distinguida amiga:

Acabo de leer su libro sobre "Figaro" del cual me habló Vd. una tarde, cuando tuvo Vd. la bondad de recibirme en su casa.

Me permito ofrecerle mis enhorabuena más efusiva y respetuosa por ese trabajo consagrado a una figura sumamente interesante y representativa de las letras españolas.

Y, terminando esta carta con un ruego, ¿sería yo demasiado indiscreto pidiéndole me dedique Vd. un ejemplar de esa obra?

Sería en mi modesta biblioteca el libro único firmado por una escritora de talento conocido en todas partes.

Pronto, si Vd. me lo permite, tendré el gusto de ir a saludarla.

Se ofrece a Vd. su afo. y S.S.

Jean Sarrailh - Secrétaire Gra. de l'Institut français - S.C. Marqués
de la Ensenada.

B. Carta de Carlos de Larra, bisnieto del escritor /19 noviembre 1920/.

Querida Carmen: Recibí, en efecto, los 10 ejemplares del libro y nada la
había dicho hasta leerlo totalmente.

Ni mi pasión por Fígaro, ni mi admiración por Vd. me dejan clarivi-
dencia para juzgar; soy parte interesada.

Sólo puedo decirle que cuando la exaltación, el amor y el entusiasmo
de una escritora, de una artista como Vd. se consagran a una figura tan
grande, tan simpática, tan humana y tan interesante como la de nuestro
bisabuelo, y más siendo esa escritora una mujer tan mujer, tiene que ser
el resultado como el obtenido: un éxito definitivo, cordial y emocionante.

No faltaba a Fígaro, tan completo y tan grande, más que inspirar a una
Dolores una pasión; pero una Carmen, más comprensiva, más tierna, con otro
corazón y otro cerebro también, había de saber echar un poco de miel sobre
aquel pobre espíritu acibarado.

¡Bien haya Vd. como mujer y como artista y como enamorada de aquel
inmenso enamorado!

Nada pensaba escribirla, quería decirle toda mi gratitud, mi admiración
y mi contento, de palabra; pero la pluma se fue al tratar sólo, de momento,
acusarla recibo de la obra.

Nada se ha perdido.

Los de mi tía María, ella y mi tía Pepita, como todos los de casa, están encantados con el libro y con Vd. Creo, en cambio - no le he visto yo - que mi tío Mariano anda farruco, por ser sin duda, heredero de aquel espíritu hermético que Vd. conoce. Pero como es vanidoso, antes de darle lugar a nada - que nada sería todo lo que pretendiera decir o hacer - ¿no le parece a Vd. bien que le enviara un ejemplar dedicado de su puño y letra como "al descendiente directo más próximo ... etc."? Yo creo que algo de su pseudo molestia debe ser porque no ha sido él quien más directamente ha tratado con Vd. y la ha dado detalles, etc.

Hágalo así y tutti contenti. A los demás yo los he dado ejemplares; sólo me quedan dos y yo quisiera, si no es mucho pedir, otro con un autógrafo de Vd. y otro de la Serna, quien ha impedido ya, por siempre jamás, la desaparición del Prado, dejándole perenne, fijo, inmutable, donde está y como fue y como es ahora. A él también mi felicitación cordial.

Y para Vd. una lágrima y un abrazo, precisamente en este día de difuntos, tan de Fígaro.

Suyo cordialmente,

Carlos de Larra

C. Carta de Armando Palacio Valdés /19 noviembre 1920/.

Mil gracias, ilustre amiga, por el envío de un interesantísimo libro. Merece usted bien de la patria cuyos escritores, al revés de lo que pasa en otros países, dejan abandonada la memoria de nuestros grandes nombres.

Siga usted con esta su piadosa tarea y sea usted feliz como desea su amigo y compañero y o.ss.pp.

A. Palacio Valdés- Madrid, 19 nov. 20.

D. Carta de Azorín /26 diciembre 1920/.

Sra. Da. Carmen de Burgos

Distinguida compañera: por enfermedad no he podido contestar antes a su tarjeta. Su libro es interesantísimo. Se hallan en él noticias y datos que sirven para reconstruir la vida de Larra.

Le agradezco el envío.

Cordialmente, Azorín

E. Carta de Emilio Cotarelo, Secretario de la Real Academia Española comunicando la aprobación de la Academia /18 febrero 1921/.

El Sr. Académico de número encargado de informar acerca de la obra de Da. Carmen de Burgos, titulada "Figaro", que acompañaba a la atenta comunicación de V.I., fechada a 16 de diciembre último, ha emitido el dictámen que se inserta a continuación:

"Habiendo recibido encargo del Excmo. Sr. Director, que V.E. se ha servido transmitirme, para emitir dictámen acerca de la obra titulada FIGARO, original de la Sra. Da. Carmen de Burgos, después de examinarla con la debida atención opino que es un trabajo estimable y su autora digna de ser alentada con la protección del Gobierno. La significación literaria del malogrado escritor D. Mariano José de Larra se halla estudiada con amplio y perspicaz sentido crítico y a su biografía se aportan nuevos e interesantes datos, verdaderos descubrimientos, que no pueden menos de llamar la atención de todos los admiradores de aquel insigne español. Por otra parte la gran copia

de fotografías representando las personas más notables de la época en que escribió y también las calles, paseos y tertulias de la Corte de España tales como entonces se hallaban prestan interés y hacen grata su lectura.

La autora de FIGARO ha necesitado efectuar trabajos prolijos y fatigosos para reunir la serie de datos que avaloran su libro, el más documentado, sin duda, de cuantos se han publicado hasta ahora sobre Larra y por ello merece bien de los amantes de las letras y de las glorias patrias."

Y habiendo aprobado la Academia el preinserto dictamen y considerando la obra digna de la protección oficial, tengo la honra de comunicarlo a V.I., devolviéndole al propio la instancia de la interesada y el expediente de su razón.

Dios guarde a V.I., muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1921 - El Secretario - Emilio Cotarelo.

XIV) Nombramiento de la Academia de Ciencias de Portugal /29 abril 1921/,
Del archivo familiar. Almería.

A Academia de Ciencias de Portugal.- elegu Correspondente a Illustrissima e Excellentissima Senhora D. Carmen de Burgos.- em homenagem aos seus relevantes meritos literarios.- Lisboa, 29 de abril de 1921.- O Primeiro Presidente Perpetuo .- O Primeira Secretaria Perpetua.- O Segundo Presidente.- O Segundo Secretario.-

XIV Semblanza de Carmen de Burgos. Prólogo de Ramón Gómez de la Serna al libro Confidencias de Artistas. [1927] Cortesía de la señorita Consuelo Berceo (Madrid).

Carmen

Diré sólo Carmen, al hablar de Carmen Seguí, no por la familiaridad, sino por la armonía y por esa simplicidad en el nombrarla que requiere su figura. Diré Carmen en la mayor soledad, como si hubiese perdido hasta esa correcta confianza que tengo con ella, como si ese nombre se pronunciase gravemente a sí mismo y fructificase espontáneamente. Su nombre, además, merece que se le destaque así, porque es el garrido nombre, el nombre sonoro y plástico que debía llevar esta extraordinaria mujer. El nombre de Carmen, mayúsculo y exhuberante, nunca fue más apropiado, porque nunca quien lo llevó aceptó toda su palpitante significación, ni le correspondió a su vez tan vastamente, hasta los redaños, como exige ese nombre que se le corresponda.

Alguna real hembra le dió la belleza, tal vez también el entusiasta instinto; pero no le dió la nonda, indulgente y comprensiva alma que él necesita. Carmen de Burgos es así la Carmen por antonomasia: CARMEN por su planta y por su alma; y hasta es más Carmen cuando la orlan las patillas, que parecen realzar su nombre, encerrándole entre comillas para mayor notoriedad; así: "CARMEN".

"Carmen", que significa, en una remota acepción, "poesía", es el nombre digno de esta Carmen. El nombre de "Carmen" es molde de ánfora y conviene a esta Carmen como el molde del ánfora al ánfora. "Carmen" es como la

nija de unos cármenes florecidos, los cármenes de su Rodalouilar, verdaderos cármenes por su exhuberancia y por su savia natural.

"Carmen" es un nombre cuantioso, lleno de entrañas nobles, un nombre con una resonancia abnegada, desgarrada y desgarradora. En la floresta de los nombres es el nombre amapolado, el de más color y el de más amplitud. El nombre de "Carmen" tiene en el fondo una voz femenina bien empastada, enternecida y llena; una voz convincente, que se hace escuchar del alma varonil, y tiene también en el fondo un corazón, el mayor corazón de los que corresponden a los nombres, el corazón de senos más profundos, túrgidos, y desenvueltos. "Carmen" es el imperioso nombre de mujer por excelencia, el nombre que puede admitir dentro de sí a la mujer más substancialmente verdadera, el nombre que la reclama, que la emula, que clama por ella con anhelo, en voz muy alta y creciente, casi gritándolo, casi desgañitándose. "Carmen", el selvático nombre de "Carmen", que nace de la mejor tierra del pueblo, de la mejor tierra de labrantío, necesitaba, no esa mujer simpática y hermosa por su sincera sensualidad y lo francamente hembra que es entre todas las mujeres, ese tipo de mujer zazona, a la que en todas las literaturas se le ha hecho célebre con ese nombre soberbio y mórbido, sino una mujer liberada, colmada de sensatez, generosa, modesta, natural e imperiosa, con un instinto tan limpio, tan pensador, tan bien hallado y tan neto como el de esta Carmen; una Carmen de una belleza maciza, no hasta donde lo reclama el amor o la galantería claudicantes, que consienten en el alma de la mujer obscuridades, vacíos, supersticiones y concesiones insufribles, sino hasta donde lo reclama el pensamiento sincero, que, sin llegar a exigir

una solidez erudita ni excesivamente sabia en la mujer, exige algo cabal: un alma grande, proporcionada, libertada y despejada.

Carmen de Burgos, respondiendo a su nombre, es, bajo esa C, que se enarca en el espacio tan acogedora y tan desarrolladamente; es, bajo la bóveda alta y sonora de su nombre, la Carmen más literal y mejor del país de las Cármenes y de los cármenes. Por eso yo la llamaré Carmen en esta íntima biografía.

Aclaración

De Carmen quisiera yo hablar con una solemnidad y una extrañeza que me hiciesen el desconocido, "su desconocido". Así daría más suplicante verdad a la gran caridad, a la gran sensibilidad, a la gran prestancia y al desinterés probado e invariable que he presenciado en ella a través de los años, sintiendo por ella, más que admiración, una perplejidad demasiado humana y sensata; una perplejidad que yo querría transmitir a todos, más que frente a su obra, frente a su temperamento, a su bondad civil y resuelta, a su arros-trada exaltación, tan libre y tan equitativa.

Hagamos justicia, siempre, sobreponiéndonos a todo, a una mujer íntegra, que por gran casualidad encontramos en la vida, como un cometa en el cielo. Las leyes siderales no se repetirán en mucho tiempo. ¡Es tan raro encontrar lo directo en la Naturaleza!

Un gran desinterés quiero yo que se vea en mi fe, el mayor desinterés, porque conseguida su amistad hasta el límite puro e invulnerable, ya no me queda sino perderla.

Dueño del secreto simple y engañoso de las mujeres, después de haber

sentido el drama ingrato de La mujer hermosa, que es el tema escabroso y desesperado de una de mis próximas obras dramáticas, lleno de un pánico profundo ante las mujeres, ante su vesania exquisita y anodina, su inquisición disimulada, su seducción trituradora, su absurda y traidora pretensión matrimonial, su modo húmedo y sutil de baldar y de enreumar a los demás; su modo pusilánime y alucinado de envejecer, sus obstinadas, sus infranqueables deslealtades en cuestión de ideas, que es precisamente la cuestión que llena la luz y el tiempo de los días, que cuestiona en el espacio y en el tiempo; su arbitrario encanto, sus lapidarias leyes de vencedoras, sus invencibles supersticiones, su murmurante comadreo, su abrumadora, obsesionante y pertinaz elegancia; su falta de perspectivas; todo yo poseído trémulamente de ese pánico ante las mujeres comunes, sólo ante Carmen he podido respirar libre, sin el tropiezo terrible de un espíritu cegado, sin sentirme mediatizado, arruinado y sobrecogido; sin tener que recurrir sólo a la galantería - vergonzante como una flaqueza, como una bajeza cortesana de las inconfesables, por más que esté permitida -, sin necesitar pactar reduciendo, callando, invirtiendo, puerilizando el alma, como lo exige toda amistad femenina, y sin necesitar simular esa otra cargante galantería literaria que necesitan las literatas usuales, las falsas escritoras, las contraproducentes, todas las demás, insensatas y emplumadas.

Su retrato

Carmen es morena, como lo exige la franqueza, la sinceridad y la rectitud decisiva del corazón, ese corazón de ella, custodio de sí mismo. No es posible comprender, sino conociéndola, lo arraigado que está en ella su pelo

negro, y cómo toda la intensidad leal y grave de su carácter está en su morenez. Su morenez es la morenez extraordinaria que obedece al apasionamiento y al fervor del corazón, a que debía responder siempre por dignidad, y que por cómo simula eso toda la morenez, seducen todas las mujeres morenas, en las que después no responde su morenería a la completa, ardorosa y depurada exaltación de la vida en el corazón, sino al instinto, desabrido y acre.

Carmen es bella, con la recia y apretada belleza que se sostiene en la madurez. Es recia y alta, muy alta, y eso salva y acaba de hacer indiscutible su figura. Ella se emboza en su altura y eso hace que la caigan bien todas las proporciones. Su opulencia está tan llena de espíritu y de buena voluntad cotidiana, que eso la aligera. Pensando una cifra digna que represente esa belleza distraída, esa belleza que piensa en otra cosa, esa belleza que no exige que se piense en ella, diríamos que es una belleza de buena calidad, una belleza de que está ella calada, una belleza propia, que circula profundamente por Carmen.

Es de una belleza española, pero de un españolismo excepcional. Unas monjas que saben cómo es, y que, sin embargo, la quieren, dicen que se parece a Santa Teresa. Quizás se parece a esa morena dulce que hemos visto exaltada por los hábitos blancos, aunque es más robusta, que aquella santa de las parálisis, "que se engolfaba en el Señor", según ella ha escrito; pero tiene Carmen, como Teresa, el mismo rústico y arraigado tesón, el mismo fervor, la misma abundancia de mujer; pero todo orientado sinceramente hacia la vida, hacia la Arcadia humana.

Todo en ella es de una buena primera materia, de una madera inmejorable

y rara, y aunque se pudiera definir más su belleza, resulta eso baladí, porque lo que da interés a su figura es la nobleza que da el espíritu amplio y pronunciado al rostro de una mujer, los vislumbres raros que eso pone en ella, los efectos de luz que adquiere la luz en una mujer así que nos devuelve la luz con un sentido más claro y potable. ¡Cómo sostiene y hace brillar la inteligencia a una mujer! Pero la inteligencia sensata, que la inteligencia insensata, con aires académicos, sistemáticos y desnaturalizados, es lo que corrompe más a una mujer y lo que la convierte en un adefesio, porque en una mujer, o la inteligencia es sinceridad, espontaneidad, lógica pura del instinto y del ser, o deforma su cuerpo y su alma, como Jorobándola. En los hombres una insensatez de éstas no se nota tanto porque están hechos de insensatez; la han justificado hasta un último grado en sí mismos, van vestidos normalmente de ella, como se visten la americana y la levita, y ya no se sabe lo que queda del hombre en el hombre, lo que no hay en él de un ente impostor, por lo que sólo cuando pasa los más lejanos límites de esa insensatez cotidiana se le persigue; pero la mujer tiene aún su forma esbelta y transparente, y cualquier tendencia hacia ese empedernimiento del hombre se nota como una imperdonable deformación. El espíritu, o encaja naturalmente en el cuerpo de la mujer, o resulta inaguantable.

Su actitud, esta incandescencia sencilla de ella es lo principal. Sin embargo, una cosa característica hay en su rostro, algo que le da una extraña y afable simpleza, una cordura indisputable. En su rostro, un poco deshecho, conmovedoramente macerado por el trabajo asiduo y ávido de muchos

años, por las madrugadas acedas, venenosas y oxidantes que la han cogido escribiendo, por sus días de necesidad, y, sobre todo, por esas largas noches de madre admirable y rebelde que ha salvado de la muerte varias veces a esa hija suya, desahuciada al nacer - esas noches desgarradas y heladas, de las que pareció que saldría la hija, pero no la madre -; en ese rostro, de facciones dulces y cansadas, sobre su leve, blanda y suave ajadura, se destaca una menuda, tersa y fina infantilidad, sobre todo en los ojos, atónitos, crédulos y suspensos; en la nariz, bondadosa, delgada y gentil; en la boca, estática, colegiala, con dos finas comisuras que han dibujado sutilmente su trabajo y su compasión por las cosas, y en su barbilla, de una juventud dichosa, en la que se suavizan las palabras y se hacen tersas, puliéndose en esa breve esferoidad con un hoyo sutil. Es como si permaneciese vivo en ella su retrato de niña, ese retrato que desearíamos poner frente a todos, junto a su retrato actual, para que se viera cómo el espíritu conserva los rasgos genuinos y cándidos de la vida cuando ese espíritu es íntegro, y como la nuella de la vida, que tan honda es en Carmen, es simpática y enternecedora como unas gafas en una bella niña de tirabuzones.

¡Qué diferencia entre los rictus torcidos, mordidos, reacios, ingratos y virulentos de la madurez de las comadres y de las distinguidas damas atrabiliarias y perseguidoras, de las mujeres llenas de virtudes oscuras, emboscadas, hipócritas, terroristas, flatulentas, visionarias, virtuosas de esas virtudes que se ganan condenando a alguna rémora o a algún suplicio a los demás! ¡Qué diferencia entre esas expresiones y esta expresión de Carmen, la de las virtudes claras, clementes y progresivas!

Carmen, así, tiene una fijeza de cuadro, de un cuadro que, pareciendo de Ticiano por la firmeza, de Holbein por la encarnadura, por los matices nimios y por la robustez que hay en ella, de Rubens por la opulencia y de Van Dyck por la finura, es un cuadro del Tintoretto, el padre magno. Tiene Carmen esa fuerza apretada y apasionada del Tintoretto, esa crudeza viva, ese tono soleado, esa opulencia enjuta y enérgica que en nada se parece a la de Rubens. Carmen tiene esa actitud superior y llena de presencia de las mujeres perpetuadas en los cuadros. Mira como pensándose demasiado a sí misma. Mira atónita, sin perder su lógica y su justificación interior. Parece que adivina la base sincera de los pensamientos. Sus largos pendientes juegan con lo que habla y ponen en ello una nota extrañamente ligera y, a veces, toman una dramática carnación de lágrimas contenidas, que van muy bien a su rostro, enterado y triste.

Carmen, para tener más enteramente una auténtica mirada de cuadro, es inverosímulmente corta de vista, y sus ojos, que parecen ver, no hacen más que pensar, no viendo a un paso de ella más que el vago claro-oscuro del ser cercano. Esa miopía tiene momentos de una serenidad que la da perennidad de cuadro; momentos que tiene en su casa, porque en la calle sus facciones se pliegan, se atirantan y se endurecen al violentarse para ver y no caer; en esos momentos de relación, su esfuerzo parece ser el de querer penetrar demasiado, aunque no reconoce a nadie; y, sin embargo, a veces en la misma vida de relación, se entrega a su miopía, y entonces, aunque por un fenómeno extraño parezca que la miope ve más que quien no lo es y pone pasión, malicia y hasta provocación en sus ojos, es la vaguedad y la ceguera de sus ojos tal, que vuelven a la condición de la nebulosa que fueron.

Su significación

Pero, ¿ a qué insistir en su retrato? Carmen es, ante todo, significación; una significación muy humana, muy definitiva, única en su especie. En Carmen obedece todo a un bondadoso, afirmativo y legítimo impulso. Su esencia bravía y noble lo es todo. Su literatura, por eso resulta algo intermedio, engañoso y provisional junto a ella y su naturalidad; su decisión y su sinceridad sufren en la confección de la obra como ante un obstáculo y un desengaño. Ella necesitaría producirse en algo más denso y viable: en hijos e hijas que creasen un nuevo mundo lleno de una nobleza práctica, de confianza en la vida, de afinidad y de una buena intención dominadora y decisiva que hiciese posible la libertad que está más allá de los tópicos de la libertad. Por eso cuando hace literatura no pierde sus levantadas y espléndidas intenciones, pero se nota que siente la literatura como una cosa superflua y divagadora, de la que no puede convencerse lo bastante a sí misma. Carmen, por esto será siempre, más que nada, el tipo ejemplar, avizor y anhelante, la gallardía, la excepción; la mujer nacida de sí misma y acabada en sí misma; la mujer rara, que se es suficiente a sí misma dentro de la más voluntaria y bella decencia, contemplativa y dispuesta, admirablemente fiel a sí misma.

Carmen, además, es un tipo de mujer casi desaparecido, de una clase de mujer cándida y robusta, selvática y silvestre, rústica y montaraz, clara y terminante, heroica, mártir de sus ideas sin estrépito ni falta de seriedad, con un arranque fatal, sin vanidad, sin promiscuidad, sin coquetería, sencilla y abnegada, consciente e instintiva, próxima a las multitudes en

medio de su limpio alejamiento, toda ella enteramente bien constituída; un tipo de mujer desaparecido, aunque volverá, porque será el que implante de nuevo el porvenir reconstituyente.

Su valor también, aunque es valioso en principio, tiene una fuerza circunstancial que está en que es la única mujer levantada, comprensiva y escéptica, en este ambiente de mujeres disimuladas, fanáticas e insidiosas, porque ella es, quizá, la única mujer que no vuelve la cabeza para ver cómo va la otra mujer, ella desconoce la vecindad en que vive, ella desconoce los nombres de los hombres que, sin merecimiento, se imponen a la memoria de la sociedad en que vive; no forma absurdas y emboscadas juntas de damas; no se levanta en toda reunión de hombres, como esas literarias gallinas de plumas vanas, chillonas y revueltas, que se encaraman sobre las mesas de los estrados y sobre las mesas de los banquetes; no se ampara en esas solidaridades hipócritas y cautas que forman las otras mujeres para coaccionar las conciencias y los impulsos; ella tampoco tiene los miedos, las cicaterías, las oficiosidades, las afiladas y ocultas malignidades de las otras, ni sus deseos insaciados, ni sus faltas imperdonables de selección al hacer las selecciones supremas.

En la gran piedra de los sacrificios, yo le sacrificaría a Carmen un haz de esas mujeres que pueblan la vida, esas dulces hermanas y esas dulces amantes que no quieren sino sumir las cosas, deshacer los actos nobles, desprestigiarlos, comprometer, con el poco de culpa que hay en todo lo mejor, la mucha virtud y el mucho desinterés que pueda haber en ello, esas mujeres que protegen los egoísmos, los desheredamientos, la intransigencia y la

desconfianza; esas mujeres que esperan de los demás todas las virtudes, demasiadas virtudes para comenzar a ser desprendidas; esas mujeres que mantienen la gran inmovilidad de los hombres, llenando de un orgullo o de una enervación pesada a los hombres; esas mujeres en cuya belleza todos se estrellan, para escarmiento de su pereza en no crear mujeres, de tenerlas sometidas a una especial severidad para cultivar así esa planta floja, pálida, sensiblera y demasiado de vaselina. En la gran piedra de los sacrificios yo las sacrificaría en holocausto a Carmen, porque son convencibles y no hay otro medio que sacrificarlas.

Tan de dentro sale ella, que da la sorpresa milagrosa del ser noble creado por la Providencia con un móvil y una idealidad superior a las circunstancias y a las improvisaciones. Es enteriza como ella sola. Está tan arraigada en sí misma, que sentimos en ella una certeza superior a la certidumbre, una actitud anterior a la educación, una conveniencia superior a las conveniencias, una fe y un instinto liberador superior a todo soborno, algo tan firme y originario que aprendemos que sobre la malicia, la paciencia, la técnica, la audacia o la zorrería, que crean al literato y a la personalidad moral, hay algo que es buena materia, que es inevitable disposición, que es la actitud simpática, la fatalidad generosa.

Carmen, por esto, sola y persistente a través del tiempo, deslumbrada por las luces de la vida hasta en el último rincón de su alma para higiene de ella, sin ningún poso de sordidez, da, por su inocencia conseguida y ruda, la idea de la Eva inicial y genuina - que no es, de ninguna manera, la Eva de la historia sagrada - la Eva monumental, crédula, sin temor ni ruindad, llena

de autenticidad espiritual. Ningún vicio de la decadencia en ella, ni el ensañado vicio de la vanidad, ni ese vicio inconcebible que forma toda el alma de las mujeres de la época, ese vicio que es como una inversión, ese vicio que consiste en una fría y dominante consideración de la belleza y del sexo por ellas mismas, esa consideración usuraria y redundante que cierra y sofoca el espíritu cada día más, consistiendo en esa consideración el único cálculo de la vida de la mujer, ese cálculo que no acaba con el matrimonio, sino que persiste en él como una ingratitud irrevocable.

Carmen es la Eva inicial que se afirma vastamente en la Naturaleza, refugiándose en el paisaje más que en la ciudad cuando medita, consiguiendo la unidad de su espíritu en la Naturaleza, como en el tronco de un apostólico árbol copudo y salutífero, rechazando todo lo que vuelve sobre uno mismo desde fuera, todo lo que retuerce el alma, todo eso que la malogra, que la hace insidiosa y la da mala intención.

Carmen es un caso de buena casta - como si la Naturaleza no quisiera olvidarse a sí misma -, un caso de humanidad extraordinario y primero en esta España atormentadora. La mujer es ya en principio más demostración de humanidad que el hombre, es conmovedora hasta su ignorancia y su ceguera cerril: así es que ¿cómo no lo será su sensatez ascendente? Macerada por el pensamiento, curada hasta el fondo, corregido ese centro impasible y pasivo que hay en la mujer, hay en Carmen una densa cordura que ha influenciado esa vértebra maciza y opaca que hay en todas las mujeres, ese fondo impenetrable, atrabiliario y secreto que hay en ellas.

Rodalquilar.

Quizás explica este modo de ser de Carmen el panorama, el ambiente, la fuerza de ese pueblo de que ella es oriunda: Rodalquilar.

Muchas veces hemos oído hablar a Carmen de ese pueblo fantástico. Todo lo que después ha ido viendo ella por el mundo lo había visto ya en Rodalquilar: Esa costumbre escandinava, esa riqueza tropical de vegetación, ese proverbio de un pueblo lejano, ese nombre con apariencias exóticas.

Rodalquilar es un pueblo de la costa de Almería, pero perdido, sin comunicaciones, con su caserío disperso en el monte. Rodalquilar es un pueblo virgen, al que el mar ha ido trayendo nociones de todo, reflejos lejanos, y en cuyo clima admirable se han refugiado elementos de vida tránsfuga, cosas, fuerzas vivas, que necesitaban la belleza de un sitio perdido, confortable, aislado por una fiera estribación de montañas. En el mar de Rodalquilar, entre las rocas de Rodalquilar, vive la foca y el lobo de mar, y entre sus árboles hay aclimatados árboles de floras raras. En la montaña de Rodalquilar, Carmen ha visto y ha juzgado con magníficos granates, y ha visto riscos enteros de amatistas que, desparramados en una cantidad fantástica, brillaban bajo la luz del sol, y en Rodalquilar, ahora, al cabo del tiempo, van a ser explotadas varias minas de oro, alguna de las que tuvo registradas el padre de Carmen, pero que, por no poder ser explotadas, venció su derecho al cabo del tiempo, hasta que hoy, después de muchos años de estarse recreando la tierra aquella con su secreto entrañable, la "compañía poderosa" de siempre las va a explotar ...

En ese magnífico Rodalquilar, en uno de sus grandes cortijos, del que

era dueña, nació Carmen. ¿No despeja un poco esto ese misterio recio y extraordinario que hay en la constitución de Carmen, tan valerosa y tan heroica?

La revelación

Nacida en ese aurífero pueblo, Carmen, sin embargo, aunque sentía su exuberancia íntima, no había encontrado la manera de proceder extensamente. Traslada a Almería y casada a los diez y seis años como suele suceder en Andalucía - su madre se casó a los catorce - aquel fondo suyo nativo miraba las cosas con esa complacencia y ese asombro magnánimo de las almas grandes en un medio atrasado y provinciano. Carmen era parada, sentía su fondo de abnegación y fuerza, pero vivía retenida por el absurdo marasmo de un pueblo cristiano y español.

Hasta que un día a Carmen se la murió un hijo "en los brazos, sin saber que se la moría, porque como tenía la fiebre, confió en aquel ardor, hasta que se lo quitaron de entre los brazos". Carmen, cuando sintió que se lo quitaban y el por qué se lo quitaban, cerró los ojos presa de un ataque a la cabeza. Sin conocimiento, dándola por muerta todos, pasaron por ella algunos días. Cuando despertó, cuando "remitió" la muerte, era otra, es decir, era la misma, sino que resuelta, llena de insubordinación, con un habla nueva y desatada, extraña a las cosas de su alrededor, combativa y libertada.

Tan seria y tan grave fue la revelación en Carmen. Es para meditar sobre ella. No ha movido nunca la decisión y la vocación de los hombres algo tan verdadero y tan como de naturaleza volcánica. Por eso es tan verdadera

Carmen, porque fue tan humana y tan entrañable en ella la formación del propósito rebelde, del acceso digno y ferviente.

Colombine

Carmen desde entonces avanzó rápidamente. Su destino fue obra de forja, que ella trabajó con energía.

Carmen se divorció en medio del escándalo provinciano y del odio de las mujeres, que la decían al oído: "una mujer debe ser mártir del silencio y de la sumisión".

Carmen vino a Madrid a rehacer su vida, sin recursos, con su hija en brazos, como esas pobres de mantón con su hijo palpitante bajo el mantón en una pieza de ellas y del niño, del niño que es un leve y elevado bulto que remata enaltecedoramente la estatura de la madre, y que parece como ese niño empotrado en la piedra, consubstancial y ahondado en ella de Nuestra Señora de la Almudena. Carmen, con su sombrerito triste y con su hija siempre en brazos, hizo sus estudios de maestra superior, ganó sus oposiciones a Normales, entreverando todo eso con artículos en todos lados y hasta escribiendo fajas en casa de una modista que tenía un periódico de modas. Carmen entonces era Carmen de Burgos, y para dar variedad a su nombre empleaba los seudónimos ingenuos y románticos de "Raquel", "Honorine" "Marianella". Apenada, nerviosa, fatigada, escribía para vivir, hasta que por fin fue la primera "redactora" de periódico.

Por entonces, Augusto Figueroa, el gran periodista, la ^(c) dijo el día de salida de Diario Universal: "Usted debe firmar Colombine" y ella se llamó desde entonces Colombine.

¿Corresponde Colombine a Carmen?

Un poco extraño resulta ese nombre junto a su otro nombre. Colombine es ingrata y voluble aunque intrépida y amorosa. Colombine no es Carmen, no; pero Carmen no ha querido abandonar ese nombre después de haberle ^{usado} usado durante tantos días de lucha, como no queriendo abandonar el día del triunfo a esa mujercita graciosa y sentimental, a esa pizpireta Marionetta, que la acompañó en sus días de lucha, aunque tenga en su nombre algo de locura, de desaprensión y de escándalo. Carmen, a través del tiempo y de la asiduidad con Colombine, la ha educado, ha hecho de su concepto otro concepto, conservando su gracia, su generosidad y el buen corazón que tenía en el fondo el nombre de Colombine: ella ha hecho que el frívolo nombre aclarase la vida en vez de complicarla con su coquetería y su liviandad y ha hecho que él imponga desde lo alto un buen ejemplo de libertad y de valor. En vez de rechazar la ligereza de ese nombre, para dar una lección a las damas severas y mortificantes, lo ha recogido y lo ha dignificado benévola y fraternal.

Su intimidad

El despacho de Carmen hace nueve años no tenía sino retratos clavados en las paredes, retratos de todos los jóvenes y de todos los viejos intelectuales españoles y de algunos extranjeros, entre los que figuraban Roberto Bracco, Anatole France, Max Nordau y el venerable librepensador francés Naquet. Carmen era más pàrvula que una niña entonces. Escribía, traducía y luchaba sin tener tiempo de enterarse de nada; pero en medio de todo, sin poderse contener, se daba a la credulidad y al asombro. La función de su vida era ya lo que es, tan noble y tan capaz. Como Caperuza Roja, hubiera ofrecido

entonces su comida al oso terrible que se la hubiera comido a ella y a su comida. Ella no podía contener su corazón pródigo y excesivo. (Gran virtud en medio de todo.) Su bondad era su envoltura, su ambiente, su ceguera. Tenía que haber sido así en el principio como entonces comenzó a ser, para ser como hoy es. La gran cantidad de su afecto tuvo que ser turbulenta y extraviada antes, aunque siempre desinteresada - ¡oh, mujeres, siempre tortuosas! - para que a lo largo de su vida el caudal adquiriese su serenidad y su conciencia, sin dejar de ser caudaloso.

Algo de casa deshabitada había en aquella casa de Carmen, en la que sólo el balcón y la luz resarcían de la frialdad de las paredes, más afligidas y más lamentables por su decoración de crisis retratos.

Poco a poco, el despacho se fue abrigando con muebles, cuadros y cosas, y los retratos - siempre un poco extraños y desleales - fueron sumiéndose en los cajones, hasta que hoy no queda ninguno en las paredes del despacho, que está en la madurez de su carácter personal y prudente.

Penden de lo alto de su despacho Los caballeros del Greco, reproducidos en grandes oleografías, severos y nobles, llenos de una vida ascendente, siendo grata su austeridad por que dentro de sus tipos definitivos y castellanos parece corregida, convencida y depurada por la muerte. También cuelgan de las paredes El mercader de Holbein, lleno de realidad en la realidad del ambiente condescendiente para las cosas cotidianas y triviales, esas cosas cotidianas y triviales que figuran sin afectación en el cuadro; El cardenal de Rafael, consumido y enlucido por el espíritu, "encandecido", es decir, al blanco de fuego por su consentido fuego interior y por la

concentración y la consunción que en su rostro demacrado marca el hondo hoyo de su mejilla bajo el pómullo, hoyo que le sume más en sí; atrocemente mundano, pervertido y saaz, rediviva y penetrante su fina mirada que atraviesa a todo visitante uno a uno; imregnado de una cínica sorna, agudo y perspicaz, la pasión en la púrpura de su traje y de su muceta; Las aguafuertes de Goya llenas de esa cándida, desdibujada, abrupta y trémula rebeldía española. Algunos relieves penden también de sus paredes, resaltando entre todos la leona herida, ese bajo relieve persa de tan cruda realidad, todo tendón, todo dinámica, todo hueso vivo, bajo la mórbida y traslucida forma. El auriga gufa la casa desde su digna altura y el San Francisco de Mena con su estameña, sus manos indisolubles y su rostro elevado es la elevación más que la religiosidad. Pero lo que más menudea en el despacho es la bagatela que se esparce, que se amontona sobre una renisa que da vuelta a todo el despacho y que también luce sobre las mesas y sobre el suelo, la bagatela representada por pequeñas cosas, cosas que Carmen ha traído de sus viajes, las más vivas flores de los jardines de las cosas, cosas frágiles pero de un olor persistente e iluminador, sugeridoras y matizadas, influidas quizás por la incubación de la mujer fecunda, todas por eso distintas desde luego a las mismas cosas en la casa de cualquier mujer y hasta en el despacho de cualquier hombre.

Nada es pesado en el ambiente, todo es trivial, bonancible y calmante; nada forma ese despacho que no se puede dejar, ese despacho enrarecido que encierra y enrancia; ningún mueble grande, tiránico y abrumador; todo es ágil, como para poder ser transportado al destierro o para poder ser metido en un

cajón discreto y escapar; todo es alegre, con una alegría modesta y grácil, alegre de imprevisión, de tonalidad, de desprendimiento, de falta de valor crematístico. Todo mejorado, porque forma, no el gabinete de la mujer ni la salita comadreante de la mujer, la salita en que se conspira contra la vida bajo el lujo o la cursilería insoportable, sino el despacho de la mujer, todo por esto un poco inverosímil y sobresaliente.

Quizás no falte nada en esta intimidad o quizás falte el relieve de Carlota Corday, porque Carmen es una mujer como aquella mujer o como Agustina de Aragón, porque ella es como ellas, un espíritu directo, directísimo, sin corrupción ni coquetería literaria, con más decisión que lentitud artificiosa.

En esa casita, cada vez más sola, suprimidas desde hace nueve años aquellas reuniones en que ella fue demasiado ciegamente generosa y de las que aún se habla, Carmen trabaja y piensa.

Al amparo de su casa, Carmen es feliz. En la calle su rostro va apagado, siente que pasa entre el enemigo. En su casa se recobra. Así, cuando hemos visto llegar a Carmen de la calle, parecía que había que curarla, porque sabemos cuánto es el rencor de la calle española.

- No salga usted a la calle, Carmen - le diríamos, pero ella nos respondería, con ese tono sufrido de ella, con esa voz suya, que no tiene ese tono de falsete ni ese dejo atiplado y artificioso que corrige y falsea toda voz de mujer:

- No hay más remedio ... Es necesario recorrer las calles para vivir, cuando tiene que defender su casa una mujer. Hay que ir a la redacción, a la imprenta, a la cátedra.

Sentada en ese medio, en la curva abierta y mórbida, que hace una mesa que imita la forma irregular y airosa de un piano de cola estilizado, el plano ideal de un piano de larga cola, mesa primera y única de esta forma, esbelta y original creación de ella, Carmen pasa la mayor parte de las horas del día.

Carmen escribe

Carmen escribe con rapidez, sin corregir, sin pararse, cogiendo la pluma, aún después de haber escrito tantos miles de cuartillas, con la torpeza y la rigidez graciosa con que le cogen los niños y las mujeres que no escriben nunca, y haciendo un ruido rasposo, ligero y prolongado. Cierra y aprieta su mano contra el palillero como un niño, y anda y anda, anda, a marchas forzadas, como una heroína de Dostoyevski por la estepa nevada. El dedo meñique resulta abrumado por el trabajo y el peso de los demás, resulta atropellado por la mano, pisado por los otros dedos. Es enternecedor ver escribir esta mano ciega, femenina y sobrepujada de Carmen, que además de mover las hojas de los libros y de escribir horas eternas en una letra sutil, clara y aguda, sabe cocinar, coser, bordar, hacer encajes, amasar el pan y hacer labores de esparto como las buenas campesinas de su tierra. Una mano de mujer que escribe, cuando escribe "digno, sincero, acertado y seguido", es la más bella mano y resultan de una inmoralidad baja las manos extáticas y enervadas, las manos en que se corrompe la belleza, las manos en que la sangre estancada, como el agua estancada, cría veneno.

Carmen, mientras escribe, mira con abnegación y candidez las cuartillas, de otra manera que miran, los escritores avezados, a las cuartillas que

escriben: se inclina mucho sobre ellas, dándolas ese calor del empollamiento, ese calor fértil que no tiene el hombre y que da a la palabra, si no todo el artificio y toda la malicia, una especie de vida propia y palpitante.

Viéndola en ese silencio fecundo en que escribe, una imagen, quizá la imagen que más justamente le corresponde, se levanta sobre ella hundida entre sus hombros y laboriosa, y esa imagen es La Madre, ese tipo de mujer venerable y esforzada creado por Gorki, esa madre maestra, la más madre de todas las madres, muy parecida a Carmen, aunque Carmen se ha dado a la causa noble más voluntariamente, menos llevada a ello por la vida y la ha dado su belleza y su privilegio, además de su abnegación. Carmen es La Madre, tan acendrada, tan constante, tan abnegada, tan resuelta. Algo como una fábrica obscura, en que penan trabajando millares de hombres anhelantes y desgraciados, insiste sobre su corazón, que protesta siempre como dándose cuenta de un ambiente de injusticia que le aprieta, que le incomoda. Quizá para hacer más cierta esta imagen, por sus balcones se ven dos chimeneas de fábrica que la casualidad ha puesto cerca de su casa.

Hay esa desgarradora verdad de La Madre en Carmen, porque si todo es costoso en la vida de una mujer, si todo le cuesta la vida, hasta la vida fácil, ¡cuánto más no ha de serlo la vida difícil del trabajo más intenso! No son sólo palabras las suyas, palabras superfluas, sino substancia irremplazable, substancia sin reposición, y se ve lo serio, lo oneroso, lo encarecido que resulta su modo de producirse, sobre todo por estar en medio de una sociedad llena de resistencias y de enemistades.

Las asechanzas

Así de justa, de aplacadora y de sincera Carmen, sus ojos abiertos en una santa primera mirada, esperando el bien de todos lados, la acecha el mal y la conspiración.

En contraste con los millones de las mujeres, ¿cómo no ha de parecer un poco grotesca y hasta inaceptable la figura de la mujer libertada? Ese es el primer obstáculo de toda mujer que se redime un poco; así es que ¿cuál no ha de ser el obstáculo de la mujer redenta con mayor corrección y mesura? Las unanimidades son quizás las que han formado la idea de lo bueno y de lo normal, rechazando lo que no es unánime con ellas; así es que esta figura tan destacada de mujer que rompe esa unanimidad, ¿en qué responsabilidad arbitraria no incurre? En este pueblo de moros falsos, de nombres enmascarados de moros, que guardan o enriquecen como a queridas a las mujeres, o se casan con ellas como sicarios, o las uncen al arado, o las admiten como bayaderas; este pueblo moro sin toda la exuberancia, la pasión y la sinceridad salvaje de los moros, pueblo de un rigor moro y una pusilanimidad cristiana, pueblo de una intemperancia mora sin el reverso de color, de pasión, de sensualidad y de hilaridad mora, la mujer redenta provoca todas las suspicacias, una descarada animadversión, y sobre todo, una ira ensañada, porque la mujer íntegra se escapa desde luego - fea o bella, que eso lo mismo da, porque estos nombres son avezados a todo -, a la fácil galantería.

Pero sobre esta primera oposición, basada en ella o quizás en sentimientos más bastardos, la persecución que ha sufrido Carmen ha sido implacable.

Las leyendas que se han inventado y se inventan sobre ella, son innúmeras; surgen de no se sabe dónde, se modifican, hablan su murmujo en las provincias, se contradicen, se bifurcan, se pierden, viajan, se reproducen, se dispersan, se desmadejan, se enmadejan. Son tantas, que no se pueden rectificar. Una humanidad de una animalidad inferior y callejera inventa esas historias a sabiendas de lo lejana que está de ella, de cómo no podrá desvirtuar la leyenda, de cómo ni se enterará a veces del nuevo invento, de cómo después de saber demasiadas y ante la fácil posibilidad de otras nuevas, habrá tenido que adoptar una postura impasible y resignada, la postura que en realidad ha adoptado, porque sólo así podrá dedicarse a afirmar su vida y a vivirla, con esa grandeza natural con que la vive, sin que a través de los años que la conozco haya yo entrevisto en ella un secreto innoble ni dudoso, aunque en algún tiempo - siempre habrá tenido que ser en su hora balbuciente, lejana y asaz generosa haya podido incurrir en equivocaciones del afecto más desinteresado, precipitaciones del corazón, perfectamente corregidas, corregidas en absoluto, lo bastante pronto siempre, actos de mérito en medio de todo, porque conociéndola, se ve que todo principió y acabó en su corazón, como un acto solitario de su sinceridad.

Ella vive lejos, enaltecida. Sólo vengará las indignidades trascendentales, las villanías que se refieren a los otros. Quizás en alguna ocasión ella podrá perder la paciencia, ella sola, porque a sus hermanos y a sus amigos, ella los retiene siempre con una energía que quizás no podrán desobedecer nunca, y ella sola acaba y anula al negro adversario. ¡Pobre del que ella descarne! Pero esas veces en que ella pierde su santa paciencia

son pocas. La lucha, en su concepto, ha de empeñarse por cosas más graves, y en ellas se empeña siempre de tal modo, que se teme, que en una de esas apasionadas y leales revelaciones por la justicia que ella hace, estalle su corazón, que está tan enfermo por entregarse a la lucha difícil, que marcha tan desigual y al que es casi imposible salvar, porque su violencia y su abnegación son implacables y van con demasiada consecuencia hasta el fin, hasta el fin que ella sabe que puede ser su fin mismo, porque su corazón, lo repetiré para pánico de todos, está en peligro, ese peligro del corazón de los cardíacos ardientes, que es siempre tan inminente. ¡Oh, cardíaca de franqueza, cardíaca por la más libre y alta bondad!

Carmen, por el contrario, ama a los seres nobles. Carmen, mujer llena de gratitud, merece gratitud. Comprendamos que en la gratitud y en el respeto nos encontramos mejores. Y comprendamos que la gratitud mueve a la gratitud, y una gratitud de mujer es superior al amor y a la amistad. Así la gratitud de Carmen merece gratitud, y yo he visto a hombres eminentes recoger su gratitud como un pago, más que suficiente al favor por el que la habían merecido.

XVI) Conversación entre Ramón Gómez de la Serna y Carmen de Burgos. De un largo prólogo que Ramón escribió sobre ella en Confidencias de artistas /1927/. Cortesía de la señorita Consuelo Berges.

Prólogo.- Por Ramón Gómez de la Serna.

La proposición

Carmen de Burgos me dijo:

- Necesito un prólogo de usted para el libro en que he de coleccionar las confidencias que me han hecho los artistas ... Un prólogo en que usted

diga sinceramente cómo soy, algo confidencial también ...

- Lo haré - le contesté yo -. Está hecho en mí y ni en limpio lo tendré que poner, porque es limpio y rotundo ... Sólo necesitaré reducirlo, porque yo haría un libro mostrando de qué manera el secreto y la evidencia de la vida nos enternece y se nos acerca en usted en contraste, como no lo está en ninguna mujer, con el duro albur de la muerte ... Yo, haría un libro tembloroso y exaltado, probando a definir esa indefinible emoción, tácita, bondadosa, de desesperada amistad que usted sugiere ... Yo la retendría en ese libro para siempre ... No es la emoción con que usted domina la vulgar y seductora emoción de la mujer, ni la de la escritora célebre, sino una emoción más sólida: la emoción de la estatua y del alma más viva y más sensata que he conocido, la estatua que crea el pánico que provocaría hasta una de esas estatuas muertas de los museos si supiésemos que se deshacía por minutos, como usted se deshace ... Esto es lo que yo quisiera elevar sobre las palabras vanas y enredosas, esto es lo que yo quisiera que afrontase al público, que le emocionase y le moviese a ese amor de bien nacido que usted merece ... A la vez, para mayor autenticidad, después que yo haya escrito lo que piense, y aunque se rompa el silencio profundo de mis pensamientos, conversaremos un rato.

Dicho esto, comencé a pensar y a mirar fijamente frente a mí.

.....

.....

Hasta aquí he divagado solitario. Después he vuelto a casa de Carmen, y la he dicho:

- El principio ya está ... Ahora hablemos un rato ... ¿Qué quiere usted que yo le pregunte? ¿Quiere usted que le pregunte esa pregunta de una galantería de interviú y que interroga fríamente sobre el gusto preferido de la artista?

- Sí ... y le diré que un nuevo paquete de quinientas cuartillas es una de las cosas que más me gustan ... Yo las recibo, las espero, como un bouquet de camelias, sin perfume, pero de un blanco deslumbrador, siempre frescas y nuevas como recién cortadas del jardín fecundo de las cuartillas ... Para mí abrir un nuevo paquete de cuartillas es una cosa suntuosa que parece inagotable, porque aunque no lo sea, al parecer inagotable me sacia, y al ser agotada me devuelve el nombre de ellas ... Las cuartillas son mejores que lo que en ellas se escribe, y el más largo placer, el que tarda más en resbalar, está en ellas ... ¿Está contestada su pregunta?

- Sí ... Pero sería inagotable lo que yo podría preguntar, gracias a lo inagotable que es su imaginación y su alma, que lo alcanza todo ... Debo ceñirme por eso a las preguntas que necesita el prólogo de este libro ... ¿Por qué ha hecho usted estas interviús?

- Por hacerlo todo - me responde ella -, por aprender más experiencia, la experiencia a que está obligado el novelista ... A las actrices sólo las conocen los nombres, porque son los que las galantean o las escriben obras ... Yo sólo podía entrar en sus camerinos con el pretexto de la entrevista. Así, ahora, después de hechas estas interviús, me siento más segura y más documentada ... Además, me he complacido dejando que la vida

se luzca en toda su responsabilidad y su gracia, si la tiene, y en el comentario breve me he complacido en la franqueza y la veracidad ...

-¿Y qué es lo que más le ha interesado de ellas? ... A mí me dan una gran melancolía, unida a un inevitable interés ... Su sino me parece cerrado y anodino ... Viven bellas, pero agobiadas, y todas como sin sangre y como con una maligna e intestinal enfermedad incurable ... En el fondo de los teatros me he sentido en un mundo falso, náufrago, cavernario, descreído, cínico y terriblemente desengañado y disuelto ... Allí es donde, además, se hacen más malos los conspiradores literarios y donde se aprende a crear sin fe, a crear del revés ... ¡Siempre un fondo de teatro es un abismo sin luz y sin aire, un subterráneo, la cala fea de un barco, una fosa común, el reverso deplorable y feo del mundo!

-Exagera usted ... A mí ha habido cosas que me han interesado, quizá más que nada las que no he podido contar al público, el modo con que me respondieron, las incertidumbres, las pausas, las quejas, su falta de vida en medio de su fasto de vida y de su gran aspecto anecdótico ... Quizá su soledad, cuando parecían las más acompañadas ... Quizá su ideal de bondad, su extraña ingenuidad, su admirable deseo de paz ... Quizá el ver cómo parecían jugar, como niños muy pequeños, como con una caja de dulces vacía ... Es el mundo de las artistas, desde luego, un mundo mejor, más leal y más religioso que el mundo de las beatas, de las vírgenes ñoñas y de las aristócratas ... Tengo afecto por ellas, y al dar este libro a la estampa pienso con tristeza en la que ha muerto mientras lo confeccionaba, en esa noble Fornarina, tan de oro, cuya sonrisa y cuyas confidencias sigo viendo y

escuchando en la alcoba en penumbra ...

Callamos un rato, y yo pienso que lo menos estéril es preguntarla cosas de sí misma, porque, ¿para qué preguntar más de este libro, cuyo secreto está a la vista? No hay en él, como en los otros libros de entrevistas, esa mala intención, esa faufarronería del repórter, que todos vemos y desprendemos despectivamente de la entrevista, quedándonos solos con la persona a quien nos acaban de presentar, y que, como sucede cuando la casualidad ha hecho que nos presente a alguien un ser inferior, pero entrometido, nos ponemos a hablar mal del presentador, contestes en lo mismo, leales al ser sinceros, porque no es bastante presentar para ganar lo que sólo con virtudes mayores se gana; el presentar es un acto precario y prevalido. Este libro de Carmen está lleno de bondad y de inteligencia, porque bien es verdad que Carmen no es un reporter, sino un escritor consecuente y lleno de la más intensa y seria afición.

-Hablemos de usted ... - la digo -. Repítame usted las anécdotas de su vida, los puntos más sinceros y culminantes de ella ...

-¿Para qué?- me contesta ella -. Yo lo he olvidado todo, y así me siento tan despejada y dispuesta siempre ... Yo, más que en las cuartillas que he escrito y que en los sucesos y en los espejos, me veo y me reconozco en mí misma ... Sin embargo, por encima, recuerdo algunas anécdotas como cosa que me han contado de mí, más que como cosa de que estoy segura. Yo comencé mi reputación pegando al redactor jefe del Siglo futuro, cuando, en tiempos de la social, se permitió meterse conmigo ese periódico; he sido procesada varias veces, por hacer justicia y he tenido el gusto de llevar al banquillo

a un cura que me calumnió, consiguiendo que le sentenciasen ... Ví al Papa, hace años, y dediqué su bendición a Nakens, a Lerroux y a Pey Ordeix ... He salvado a un reo a muerte ... He hecho que vociferase contra mí, en el Senado, el obispo de Jaca, y, desde el puesto en que cumplía mi deber, desafié al ministro que me perseguía por liberal, a aquel infausto Rodríguez San Pedro ... Inicié una enquet ruidosa sobre el divorcio, la ley más necesaria. Hablé de Isaac Peral cuando todos habían olvidado al que presintió primero el valor del submarino ... He pasado miseria ... He viajado por toda Europa y por América ..., y, últimamente, en Alemania, ya sabe usted cómo he presenciado el prólogo de la tragedia europea, sintiendo la descortesía y la vesania prusiana, y cómo he vagado durante seis días por el Mar del Norte, en medio del peligro ... Esos son los acontecimientos de mi vida, entreverados de pequeñas anécdotas, demasiado personales y menudas ...; todo esto entre el trabajo abrumador y doloroso que ha llenado de libros míos tres pluteos de mi librería, y que ha llenado mis cajones de artículos, secos ya, demasiado fugaces, demasiado numerosos, y que cuando veo me entristecen al pensar que han pasado demasiado, y que como nadie los sabe ya, es como si nadie los hubiese sabido nunca ... Me anoga esa labor ... Hoy lo que más me preocupa es mi hija, mi mejor obra, aunque me sea un poco rebelde; mi hija, con la que, en brazos, consolidé mi vida; mi hija, con la que he ido de la mano todas las mañanas, primero a El Globo, durante algunos años; después a ABC, durante otros pocos años; después al Diario Universal, y después al Heraldo; mi hija, que nunca se ha separado de mí; que ahora, ya hecha una mujer, me aflige con su porvenir, y que, como no ha querido

estudiar ni quiere escribir, porque ha presenciado con demasiada asiduidad y muy de cerca lo duro, lo amargo, lo desvelado y lo inacabable del destino de una escritora, se ha dedicado al teatro ...

Carmen calla. Está serena. Se lo debe todo a sí misma y no por la conspiración, ni la cortesanía, ni el merodeo. Ese es el optimismo que se siente junto a ella. Su hija se lo debe todo sólo a su madre. Todo eso resulta desusado, un poco inverosímil y grande.

Carmen es desgarradora. Ante ella se hace uno un desconocido y un hombre asombrado que la aconsejaría y la hubiese aconsejado siempre mayor paz. Ahí está ella, con sus manos tranquilas, maternas y femeninas que parecen no haber escrito el inmenso cartapacio que formarían sus cuartillas, esas cuartillas a las que hace más innúmeras la tendida y "sufriente" condición de su letra. En su rostro, cansado, se nota algo de su labor; pero siempre nos desorientan las facciones finas y nuevas, de una ingenuidad reciente, que hay en su rostro redondo y un poco caído con una mortal, graciosa y digna languidescencia.

Podríamos ser sus enemigos y ver esto, esta equidad, esta nobleza, esta plenitud humana y comprensiva. Verdaderamente, no debemos preguntar más. Es más conveniente dejar que surja la figura de Carmen - robusta, muda y audaz, alma mater, Verónica profana y cívica, enhiesta y airosa -, dentro de su gran reposo, en medio del mundo de las otras mujeres cuyo secreto insufrible callamos haciendo valer demasiado su hermosura o su primera juventud; ese mundo de mujeres llenas de cicaterías, de debilitaciones, de dulces o rudas intransigencias, de ideas duras insolubles hasta en el amor, de

insistencias tendenciosas, de tópicos irresistibles, de versatilidades obstinadas, de insubsanables egoísmos, de terribles exigencias, en medio del mundo de esas mujeres que no debieran parir y paren demasiado, perpetuando una especie mediatizada y malintencionada ... Carmen, por el contrario, no es enemiga de ningún impulso liberador y está dispuesta a aceptar todas las innovaciones y todas las felicidades sin ese terrible recelo, sin esa estranguladora condición de la mujer.

Yo veo así a Carmen, llena de una pasmosa naturalidad que excluye todos los adjetivos y las disquisiciones, una naturalidad suficiente como no he visto otra, una naturalidad cuyo "aire" es tan convincente que ante ella se munden, se caen, se desmoronan todas las palabras dicnas.

XVII) Hoja de Servicios de la autora como Profesora Numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Madrid 1º enero 1929. Del Expediente de Carmen de Burgos.

Profesorado Numerario y Auxiliar de los Establecimientos Públicos de Enseñanza Escuela Normal Central de Maestras de Madrid.- Hoja de Servicios.- Doña Carmen de Burgos Seguí.- natural de Almería.- provincia de Almería.- de edad de _____ años, Profesora Numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Madrid.- y ocupa el número A bis en el Escalafón del año 19__, tiene los méritos y circunstancias que a continuación se expresan: Cargos que ha servido.- en qué ocupación, y en virtud de qué nombramiento, con expresión de las excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.- Profesora Numeraria de la Sección de

Letras de la Escuela Normal Elemental de Maestras de Guadalajara, para cuyo cargo fue nombrada en virtud de oposición por R.D. de _____

FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.- Día - 25; Mes - 5; Año - 901.- FECHAS de la toma de posesión.- Día - 18; Mes - 6; Año - 901.- TIEMPO de servicio en cada cargo.- Años.- Meses.- Días.- TIEMPO de cada excedencia.- Años.- Meses.- Días.- TIEMPO que ha estado fuera del Profesorado por separación o por salida.- SUELDO que ha disfrutado como activo o excedente.- Pesetas.- 1.500.-

En igual cargo se le concedió el primer ascenso por quinquenio, de 500 pts anuales, con efectos económicos de 1º de Junio del mismo año por R.O. - - -

FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.- Día - 14; Mes - II; Año - 900; FECHAS de las tomas de posesión.- Día - 1º; Mes - 6; Año - 906; Fue nombrada en comisión para desempeñar la cátedra de Economía Doméstica en la Escuela de Artes e Industrias de Madrid, no habiéndosele expedido Título administrativo por continuar percibiendo sus haberes por la Escuela Normal de Maestras de Guadalajara.- Fue nombrada en comisión Profesora Numeraria de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Guadalajara en - - - FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.- Día - 1º; Mes - I; Año - 907.- FECHAS de las tomas de posesión.- Día - 1º; Mes - I; Año - 907.- SUELDO que ha disfrutado como activo o excedente.- Pesetas - 2.500 y 500 por quinquenio.- Cesó en la Normal de Guadalajara en 7 Marzo de 1907.- TIEMPO de servicio en cada cargo.- Años - 5; Meses - 9; Días - 7; Suma anterior.- TIEMPO de servicio en cada cargo.- Años - 5;

Meses - 9; Días - 7.- Nombrada en comisión Profesora de la Sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Toledo por R.O.

FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.- Día - 18; Mes - 2; Año - 907.- SUELDO que ha disfrutado como activo o excedente.- Pesetas.- 2.500 y 500 quin. como el anterior.-

En virtud de concurso de ascenso fue nombrada Profesora en propiedad de la citada Escuela de Toledo por R.O. de _____ FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.- Día - 27; Mes - 4; Año - 907.- FECHAS de las tomas de posesión.- Día - 3; Mes - 6; Año - 907.- Cesó en la Escuela Normal de Toledo el 20 de noviembre de 1909.- TIEMPO de servicio en cada cargo.- Años - 1; Meses - 8; Días - 3.- Auxiliar en comisión de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Madrid, para cuyo cargo fue nombrada, con reserva de todos sus derechos de Profesora Numeraria, por R.O. de _____.- FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.- Día - 20; Mes - 11; Año - 909.- FECHAS de las tomas de posesión.- Día - 20; Mes - 11; Año - 909.- TIEMPO de servicio en cada cargo.- Años - X; Meses - 6; Días - 11.- Profesora Numeraria de Economía doméstica de la Escuela Central de Artes Industriales y de Industrias de Madrid, percibiendo en comisión los haberes que tenía asignados como Auxiliar de la Normal de Maestras para cuyo cargo fue nombrada por R.O. de _____.- FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.- Día - 23; Mes - 7; Año - 910.- FECHAS de las tomas de posesión.- Día - 1^o; Mes - 8; Año - 910.- SUELDO que ha disfrutado como activo o excedente.- Pesetas - 2.900.- Confirmada en el cargo

anterior por R.O. de _____.- FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.- Día - 14; Mes - 9; Año - 910.- FECHAS de la toma de posesión.- Día - 15; Mes - 9; Año - 910.- Cesó en este cargo el 31 de Diciembre de 1911.- TIEMPO de servicio en cada cargo.- Años - ; Meses - 5; Días - 11.- Profesora especial de la escuela de Artes y Oficios de Madrid con destino a la enseñanza de Elementos de la Historia del Arte, para cuyo cargo fue nombrada con reserva de sus derechos en el Profesorado de Normales, por R.O. de _____.- FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.- Día - 1^o; Mes - 1; Año - 911.- FECHAS de las tomas de posesión.- Día - ; Mes - 1; Año - 911.- TIEMPO de servicio en el cargo.- Meses - 5; Días - 17.- Suma y sigue .-

Nombrada en virtud de concurso Profesora Numeraria de la Sección de Letras y Práctica de enseñanza de la Escuela Normal de Maestras de Madrid por R.O. de _____.- FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.- Día - 18; Mes - 2; Año - 911.- FECHAS de las tomas de posesión.- Día - 18; Mes - 2; Año - 911.- SUELDO que ha disfrutado como activo o excedente.- Pesetas - 3.000 y 500 quinquenio.- Se le concedió el segundo ascenso por quinquenio de 500 ptas anuales por R.O. de 19 de Julio de 1911 con efecto de 1^o de Junio de igual año.- Por R.O. de 1^o de Enero de 1913 se le concedió la gratificación de 500 pesetas anuales por residencia.- Fue ascendida de sueldo en el citado cargo de Profesora de la Normal de Madrid por pasar a ocupar el número 73 del escalafón de Escuelas Normales.- FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.- Día 18; Mes - 2; Año - 911.- FECHAS de las tomas de

posesión.- Día 1^o; Mes - 7; Año - 913.- SUELDO que ha disfrutado como activo o excedente.- Pesetas - 4.000 y 500 por residencia.- Por R.O. de 11 de Enero de 1915 la gratificación de que gozaba por concepto de residencia se le consideró como sueldo, sobre el de 4.000, con efectos de 1^o de Enero de igual año.- En igual cargo fue ascendida de sueldo por R.O. de _____.- FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.- Día 21; Mes - 2; Año - 918; FECHAS de las tomas de posesión.- Día - 1; Mes - 2; Año - 918.- SUELDO que ha disfrutado como activo o excedente.- Pesetas - 4.000 500 y 300 R.- En igual cargo y con arreglo al III D.24 Octubre 1918 fue ascendida de sueldo, según lo dispuesto en R.O. de _____.- FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.- Día 14; Mes - II; Año - 918.- SUELDO que ha disfrutado como activo o excedente.- Pesetas - 5.000 y 500 R.- En igual cargo y con arreglo a lo dispuesto en el R.D. de 17 de Octubre de 1919, fue ascendida de sueldo.- FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.- Día - 17; Mes - 10; Año - 919.- FECHAS de las tomas de posesión.- Día - 1^o; Mes - 2; Año - 919.- SUELDO que ha disfrutado como activo o excedente.- Pesetas - 6.550 y 500 residencia.- En igual cargo fue ascendida de sueldo por R.O. de _____.- FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.- Día - 7; Mes - 5; Año - 920.- FECHAS de las tomas de posesión.- Día - 1^o; Mes - 4; Año - 920.- SUELDO que ha disfrutado como activo o excedente.- Pesetas - 9.000 y 1.000 residencia.- En igual cargo fue ascendida de sueldo con arreglo a lo dispuesto en R.D. de 5 de Agosto de 1920 y R.O. de

FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.- Día - 13; Mes - 8; Año - 1920.- FECHAS de las tomas de posesión.- Día - 8; Mes - 8; Año - 1920.- En igual cargo fue ascendida de sueldo por R.O. de _____.- FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.- Día - 4; Mes - 10; Año - 1926.- FECHAS de las tomas de posesión.- Día - 6; Mes - 8; Año - 1925.- SUELDO que ha disfrutado como activo o excedente.- Pasetas - 1.200 y 1.000.- 1.250.- **En la actualidad continúa desempeñando el citado cargo.-**

Suma total de servicios al Estado _____ Años - 27; Meses - 7; Días - 0.- Madrid 31 diciembre de 1928.- La Profesora.- Carmen de Burgos Seguí.

Publicación de obras y trabajos científicos o literarios, descubrimientos científicos, comisiones facultativas.-

Tiene la medalla de Plata Conmemorativa de la Jura de S.M. el Rey D. Alfonso XIII (Q.D.G.).-

Es Comendador de la Orden portuguesa de Santiago y la Espada

Académico de la Academia de Ciencias de Lisboa

Socio de Honor del Ateneo de Santiago de Chile

Presidente general de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas y Cruzada de Mujeres españolas

Miembro de varias sociedades culturales de España y el extranjero

Pensionada varias veces y gozando carácter de pensionada eras^(S^{ta}) ha realizado viajes de Estudio al extranjero presentando después los trabajos correspondientes.

Fue autorizada en consejo de Ministros para dar un curso de conferencias de Literatura Española en la Universidad de Lisboa, invitada oficialmente por el Gobierno de la República de Portugal y cumplió su cometido, recibiendo las gracias de dichos organismos.

En sus viajes de estudios ha dado conferencias en la Sorbonne de París, la Asociación de la Prensa en Roma, El Museo del Louvre de París, las universidades de Méjico y de Santiago de Chile y en centros culturales de Cuba, Argentina. Además de muchas conferencias en España.

Es periodista, autora de libros de crítica, novelas, ensayos, viajes.-
 CERTIFICACION.- Don José Illana Jimenez-Callejón.- Secretario de la Escuela Normal Central de Maestras.- Certifico: que la anterior Hoja de servicios ha sido escrupulosamente examinada y confrontada, y se halla conforme con los documentos originales que bajo su responsabilidad ha presentado la interesada, y le han sido devueltos, y con los que obran en la Secretaría de mi cargo.- Madrid, dos de enero de 1929.- Vo. Bo. El Delegado Regio.-
 RECIBI LOS DOCUMENTOS.

XVIII) Fotocopia de la hija María, dedicada a su madre, Carmen de Burgos, poco antes de morir ésta [13 junio 1932]. Del archivo familiar. Almería.



*A mi madrecita adorada
 con muchos besos de
 María
 1932*

A mi madrecita adorada
 con muchos besos de
 su María 13-VI-1932

--

XIX) Carta de la Directora de la Escuela Normal Central de Maestras, Dolores Cebrián, anunciando la muerte de Carmen de Burgos /13 octubre 1932/. Del Expediente de la autora.

Escuela Normal Central de Maestras.- Madrid.-

Exmo. Sr. Tengo el sentimiento de participar a V.S. que con fecha 10 de los corrientes ha fallecido Doña Carmen de Burgos Seguí, Profesora Numeraria de Gramática y Literatura de esta Escuela.

Lo que pongo en su conocimiento para los efectos consiguientes,

Madrid, 13 de Octubre de 1932.- La Directora, Dolores Cebrián.

La carta viene impresa con un sello que dice: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes /19 octubre 1932/ Entrada.

Exmo. Sr. Director General de la enseñanza.

XX) Fragmento de una carta original de Ernesto Zecarra, esposo de María, hija de Carmen de Burgos, escrita en Lima, Perú /20 agosto 1957/. (El resto de la carta se refiere a operaciones mercantiles). Cortesía de la Dra. Matilde Moré de Burgos.

Lima 20 de Agosto de 1957.-

Estimada señora María: Le anticipo unas líneas dando respuesta a su carta última que no contestamos por estar fuera de Lima. Lamentamos con toda el alma la pérdida de su querido hermano. Varias veces le manifestamos cuánto aprecio y estimación sentíamos por él y los recuerdos que conservamos de las veces que estuvimos juntos en Panamá. Reciba Ud. nuestra más sentida condolencia por tan triste circunstancia. Fatalmente y esto lo lamentamos hoy mucho más, a nuestro paso por Panamá no pudimos verlo a

pesar de haber sido nuestro deseo, para recordarle lo que Ud. lo quería. Sólo pudimos estar una hora y en ese tiempo no nos fue posible hacerlo.

Aprovecho esta misma para que le diga Ud. a Loli que la tenga por suya en respuesta a la suya del día 7 del corriente.

María de salud siempre, aunque mejor que en Madrid, delicada. De todas maneras ella prefiere viajar conmigo a quedarse sola, como dice, por haber tenido que hacer últimamente un viaje solo por primera vez, por Argentina, Chile, etc., a causa de los negocios.

En estos días viajaremos a Ecuador regresando a fines del presente o en los primeros días de setiembre. Ya le seguiremos informando de nuestra vida y viajes.

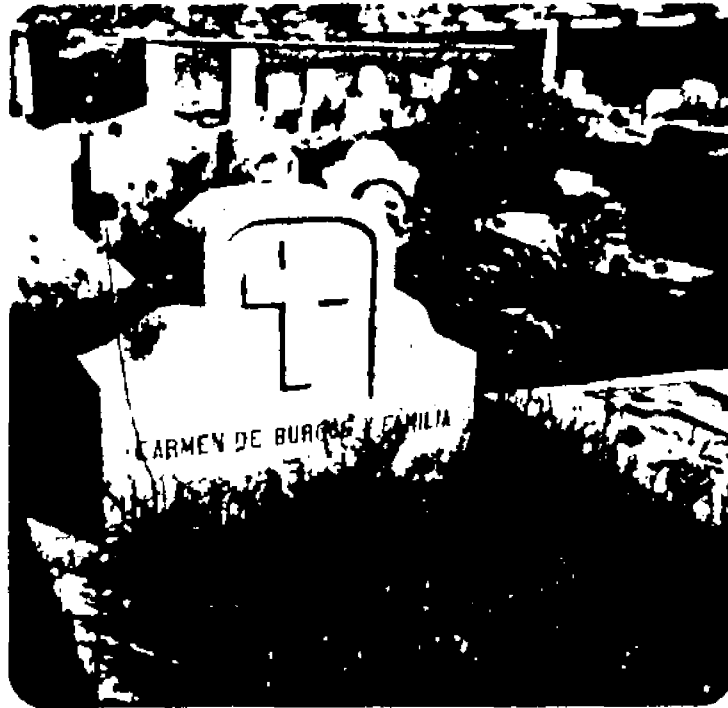
Muchos cariños para todos de sus afios. amigos. Ernesto Zegarra.

XXI) Certificación en Extracto de Inscripción de Defunción de Carmen de Burgos [3 Julio 1974]. Del Registro Civil de Chamberí, Madrid.

Ministerio de Justicia.- Registros Civiles.- 636713.- CERTIFICACION EN EXTRACTO DE INSCRIPCION DE DEFUNCION.- Sección 3a.- Tomo 76.- Pág. 131 v.- Folio (1).- Registro Civil de Distrito de Chamberí.- Provincia de -----
D. Carmen de Burgos y Seguí.- hija de José y de Nicasia, natural de Almería, provincia de _____, domiciliado en Madrid.- de estado viuda.- FALLECIO en Madrid.- el día ocho del mes de octubre de mil novecientos treinta y dos.-
CERTIFICA: Según consta de la página registral reseñada al margen, el Secretario por delegación D. Pedro Arroyo Martín, a 3 Julio 1974, Madrid.-

El documento va impreso con un sello que dice: Registro Civil de Chamberí
Juzgado Municipal No. 2.

XXII) Fotografía de la tumba de Carmen de Burgos en el Cementerio Civil
de Madrid Julio 1974. Obtenida en la capital de España durante
la investigación de esta tesis.



B. ENTREVISTAS

3) Matilde Moré de Burgos

La señora Matilde Moré de Burgos es una mujer ^{de aspecto y} de baja estatura. Su pelo oscuro luciendo apenas algunas canas desmiente la edad de 81 años que asegura haber cumplido. La visito en la casa de su hermana María, en Madrid. Las dos, muy amablemente, están dispuestas a hablarme de la autora que nos interesa.

Matilde Moré ha sido la esposa de un hermano de Carmen de Burgos, Manuel. Me cuenta que el señor José Burgos Cañizares, padre de Carmen, fallecido a los 84 años, y la madre, Nicasia Seguí Nieto, fallecida alrededor de los 83 años (en la casa de Matilde en Murcia), habían tenido otros seis hijos además de nuestra conocida escritora. Me da una lista de nombres: Francisco, Catalina, Lorenzo, Manuel, Carlos y Nicasia. Esta última, bautizada con el mismo nombre de la madre, había muerto a los catorce años. No sobrevivía ninguno de ellos. Su esposo Manuel había sido el último en fallecer.

Como ya se indicó en la parte biográfica, el padre de Carmen era Vicecónsul de Portugal en Almería. Hablaba el portugués y preparaba conferencias sobre temas portugueses. Sus obligaciones en el viceconsulado le facilitaban el poder ayudar a los portugueses que llegaban al sur de la península. Conocemos la predilección que sentía Carmen hacia Portugal, adonde iba a menudo, sola unas veces, otras en compañía de Ramón, y la señora Moré nos recuerda que Carmen había recibido varias condecoraciones del Gobierno de Portugal.

Las relaciones en el seno de la familia de Burgos parecen haber sido asiduas y cordiales. Matilde Moré cuenta que Carmen de Burgos quería mucho a sus padres, y que los visitaba a menudo. Para Carmen la familia "significaba todo". La señora Moré añade que también ella quería mucho a su suegro, a quien veneraba como "un santo".

La señora Moré, que había seguido la misma profesión de Carmen, ha ejercido, largos años, de maestra nacional. Como vivía siempre en Cartagena, empezó a tratar a Carmen posteriormente a la instalación de ésta en Madrid a principios de siglo. Recuerda haberla visitado en la calle de Luchana y me habla de una mesa grande, angulosa, con cristal encima, alrededor de la cual se celebraban frecuentes reuniones, por lo menos una vez a la semana. Un día, ella, Matilde Moré, había conocido allí a Ramón Gómez de la Serna. Y con éste a otros muchos personajes conocidos de la época que habían prologado libros de la escritora.

Al hablar de la hija de Carmen de Burgos, María Alvarez de Burgos, doña Matilde la describe muy guapa y muy buena. Confirma lo que la propia autora había dicho en muchas ocasiones, que Carmen quería a su hija con locura. El padre de María, Arturo Alvarez, hijo del Gobernador de Almería, había sido un hombre guapísimo. María se había casado, en segundas nupcias, con un actor peruano, Ernesto Zagarra. Y María, actriz, trabajaba, viajaba y escribía programas para la radio en Sudamérica en 1967 o 1970, hasta su muerte. Cuando la muerte de su madre, vivía aún en Madrid. Consignemos que han quedado en manos de su esposo dos cuadros, uno de ella y uno de Carmen hecho por el conocido pintor Romero de Torres. Otro miembro de la familia, Francisco, el hermano mayor, también había ido a vivir a México, adonde han ido a parar la mayor parte de los libros de la biblioteca de Carmen de Burgos.

Al mencionar a la señora de Burgos mi visita al cementerio civil, me refirió algunos detalles interesantes. Después de la muerte de Carmen,

su hermana Catalina decidió que al morir ella misma, la enterrarán junto a su hermana, a quien amaba mucho. Lo curioso es que esta Catalina era una mujer muy religiosa, pero por encima de sus sentimientos religiosos, se imponían los lazos familiares. Se trasladó a Madrid, donde vivía en una residencia. Cuando el cura se percató de lo religiosa que era, dijo que no la podían enterrar en el cementerio civil. De esto hace más o menos ocho años. Las hermanas Moré han solicitado trasladar los restos de Catalina al cementerio civil, al lado de la hermana Carmen y así se explica la piedra común con las letras "Carmen de Burgos y familia". (Véase apéndice No. XXII).

ii) Etelvina Collantes de Terán

Los recuerdos que de Carmen de Burgos atesora la señora Etelvina Collantes de Terán se remontan a los tiempos en que ella era su alumna. Contaba entonces 17 o 18 años, y asistía a las clases que Carmen daba sobre lectura y literatura en la Escuela Normal. Estas clases eran concurridas por más de cuarenta alumnas. Asegura que el ambiente era ameno y que Carmen se mostraba siempre amable, confiada en que las buenas alumnas prosperaran. No es que no fuera benévola con todas, pero parece ser que tenía predilección por las diligentes y formales.

La señora Terán describe a Carmen en términos parecidos a los que escuchamos de labios de otras personas que la conocieron. Registramos las impresiones de que era "una buena moza", "muy baja", una "morena hermosa". Solía llevar trajes de chaqueta con blusas de color, vistiendo según patrones clásicos, no muy extravagantes, y prefiriendo los tonos grises y el azul marino. La falda larga, hasta el tobillo. Para leer y corregir los trabajos de sus alumnas usaba lentes. Su interés personal lo demostraba escribiendo "postillas" en los papeles que corregía. Por sus propios artículos y libros sabemos que Carmen consideraba la moda como una manifestación de las clases sociales y de la posición de éstas en el mundo. Y, como Carmen de Burgos no sólo exponía su filosofía, sino que la vivía, era lógico que hablara sobre

ella a sus discípulas. "Hay que suprimir el sombrero, solía decir, porque el sombrero es la línea divisoria entre la burguesía y el pueblo".

Anotemos que en los años de 1929-1930 la Escuela Normal pasaba por una agria lucha contra la burocracia. La posición de Carmen era, como siempre lo fue en cuestiones pedagógicas, muy avanzada. Quería que lo que se aprendiera, se debía aprender en la fuente de la vida, no de los libros, posición ésta, teórica aparentemente, que reflejaba su propia carrera participante a fondo en las vicisitudes social-políticas de su país. Dado que su curiosidad era enciclopédica, sabía de todo, y sentía el impulso de ver y conocer más. Leía y hablaba el francés, así como sus numerosas traducciones nos muestran palpablemente que conocía otras lenguas - como el inglés y el italiano. Le gustaba mucho la música. No olvidemos que las exigencias de su carrera - profesional e ideológica - le proporcionaban una amplia visión de la vida, requiriendo su presencia en puntos alejados de la clase. Según la señora de Terán, Carmen pertenecía al Partido Radical Socialista, a la Unión Republicana Femenina y a la Cruzada de las mujeres españolas. El trabajo en esas organizaciones acumulado al profesional, el periodismo y la producción literaria propiamente dicha, exigía la búsqueda de sustitutas en más de una ocasión. En tales ocasiones, era Carmen Larrabeiti, su auxiliar, quien la reemplazaba.

Carmen de Burgos, como persona íntegra psicológicamente considerada, no concebía separación alguna entre su pedagogía y sus creencias político-sociales. Para ella el aula era el lugar donde lograr un cambio en las mentes de las muchachas españolas, por las que sentía honda pena, dada la cerrazón de sus entendimientos. Esta actitud, recalca la señora de Terán, no representaba un esnobismo, sino el deseo de proporcionar a la mujer las herramientas para su liberación. Así en sus clases hablaba enérgicamente sobre sus derechos y la manera de luchar por ellos. Quería que la juventud que tenía delante se sintiera liberada y se mostrara liberal. Por eso tanto en las organizaciones feministas como en sus clases, encauzaba a las mujeres hacia la cultura y la educación. Intentaba convertir a sus alumnas en prosélitas. Pasando por alto la materia específica de su cátedra, que con frecuencia no le interesaba mucho, trataba de conquistarlas políticamente. Convencida del valor de la educación y de lo fácil que era perder el tiempo en quehaceres tradicionalmente reservados a las mujeres, dijo una vez a la señora de Terán: "No gastes el tiempo en las labores, porque esto es perder tu precioso tiempo. Pronto todas las cosas estarán manufacturadas, y no tendrás que gastar tiempo en ellas". Observación interesante, que no solamente da justo el valor del tiempo del individuo, sino que anticipa, en muchos años, las cosas "ready made", "quick frozen" y electrificadas de que disfrutamos hoy, y que se suponía que iban a liberar la vida de la mujer.

Nos recuerda la señora de Terán que la vida de Carmen se infundía íntegramente en sus discursos, de los cuales, su papel de madre no quedó excluido. Su hija la acompañaba a muchas reuniones, y las alumnas tenían clara conciencia del afecto que Carmen les prodigaba. Añadamos, sin comentarios esta vez, que las relaciones de Carmen de Burgos con Ramón Gómez de la Serna no eran desconocidas.

En opinión de la señora de Terán, Carmen no era, en cambio, conocida por las mujeres de su época fuera del círculo intelectual, lo que no impidió que, al morir, Carmen de Burgos tuviera un entierro concurridísimo, que nuestra informante presenció. Un día del verano de 1974, la señora de Terán tuvo la amabilidad de acompañarme hasta la tumba de su antigua profesora. Fuimos en metro y en autobús hasta el cementerio civil de Madrid. Lugar viejo, descuidado en muchos rincones, pero que albergaba dignos nombres de la historia moderna de España. Con la ayuda del guarda del cementerio, y después de varios recorridos, encontramos el sitio donde yacía nuestra autora. Nos dijo el guarda que nadie iba a visitarla, pero que hacía poco, la familia había cambiado la piedra y que algunas señoras habían llevado flores. La tumba, aunque quizás mejor que antes, está cubierta de hierbas, atestiguando el olvido en que se ha mantenido a nuestra autora.

iii) Concepción Vilela de la Cuetara

Las reminiscencias de doña Concepción Vilela de la Cuetara sobre Carmen de Burgos nacían de las relaciones que ambas mantuvieron en el mundo de la enseñanza. La señora Vilela, animada por su tía María de La Rigada, profesora de matemáticas, ingresó muy temprano en la Escuela Normal, que entonces estaba en la calle del Barco. Primero trabajó como ayudante en Letras y en esta actividad conoció a Carmen de Burgos. Cuenta que Carmen era muy simpática y que muy pronto ganó su confianza. Carmen decía de Vilela que "tenía cara de egipcia". Carmen, evidentemente, la estimaba, pues años después, cuando el doctor Gregorio Marañón le pidió una maestra para su hijo, Carmen recomendó a la señora Vilela. Esta se sintió muy agradecida a Carmen por la recomendación. La señora Vilela confirma la frecuencia con que Carmen faltaba a clases de lo cual ofrece sus explicaciones. Cree que las exigencias de la carrera, combinadas con la mala salud que la obesidad le acarreaba la retenían fuera de las aulas. Se justifican los frecuentes viajes a Portugal, siempre en compañía de una amiga, porque "Portugal con sus playas, la aliviaba mucho en sus problemas de salud".

La señora Vilela nos recuerda que Carmen daba clases de literatura y gramática, y que venía siempre con apuntes. Usaba, nos dice, ropa oscura, con predilección por el contraste blanco-negro y sombreros con anchas alas. En sus clases, hablaba un lenguaje sencillo, al

alcance de todas las alumnas. En contradicción con otras fuentes de información, la señora Vilela asegura que Carmen no aprovechaba las clases para propagandas político-sociales. Aun cuando sabemos que Carmen se adhería a una filosofía más o menos panteísta, nunca había criticado la religión en clases. Todas las semanas daba conferencias especiales en la Escuela Normal, de las que la señora Vilela recuerda una sobre Larra. Carmen hablaba con corrección y claridad. Según ella, "las chicas la querían - pero a veces se asustaban ante las cosas que decía".

Esta confidencia pone de relieve lo que ya sabíamos de la vida y obra de Carmen: que "tenía carácter". Aquí encaja reproducir la anécdota que la señora Vilela cuenta de aquellos tiempos:

Un día de huelga los chicos vinieron a buscar a las chicas, que las profesoras las tenían encerradas. En esta ocasión, Carmen de Burgos les gritaba: ¡Estudiantes? ¡Ustedes no son estudiantes! ¡Más vale que se dediquen a merengueros - no tenéis nada que hacer aquí!

Esponáneamente, la señora Vilela declara que escribía Carmen en "un lenguaje que gustaba a todo el mundo, con fluidez que no cansaba al leerlo". Según ella, las novelas de la escritora "se vendían bien" en la época.

Con cierta ironía la califica de "algo modernista", refiriéndose a que "hacía cosas que otras mujeres contemporáneas no se atrevían, como tomar café sola, en un café público". Era muy bolchevique para aquellos

tiempos y siempre "declaraba sus ideas" en un lenguaje "popular, madrileño, sin rodeos". No es que la señora Vilela critique la franqueza de quien había sido "buena y simpática" con ella, que le había abonado las clases cuantas veces la había sustituido y que siempre le había prestado su apoyo. Sólo que, para la época, la recordaba demasiado atrevida, o repitiendo la expresión, "algo modernista".

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA GENERAL

A. Libros

- Acworth, Evelyn. The New Matriarchy. London: Victor Gollancz Ltd., 1965.
- Alas, Leopoldo. Obras. Barcelona: Editorial Planeta, 1963. Vol. I.
- Albérès, R.M. L'Aventure Intellectuelle du XX^e Siècle: Panorama des Littératures Européennes 1900-1970. Paris: Éditions Albin Michel, 1969, 4 ed.
- Alvarez, Lili. Feminismo y espiritualidad. Madrid: Taurus, 1964.
- Alvarez Quintero, S. y J. La mujer española (una conferencia y dos cartas). Madrid: Biblioteca Hispania, 1917.
- Anderson Imbert, Enrique. El cuento español. Buenos Aires: Editorial Columba, 1959.
- Amorós, Juan Bautista (Silverio Lanza). Obra selecta. Madrid-Barcelona: Ediciones Alfaguara, 1966.
- Aranguren, José Luis. Erotismo y liberación de la mujer. Barcelona: Ediciones Ariel, 1972.
- Araquistain, Luis. El pensamiento español contemporáneo. Buenos Aires: Editorial Losada, 1962.
- Arco, Juan del (Francisco Mota). Novelistas españoles contemporáneos. Madrid: Aldecoa, 1944.
- Arenal de García Carrasco, Concepción. El pensamiento vivo de Concepción Arenal. Buenos Aires: Editorial Losada, 1939.

- _____. "La mujer del porvenir" en Obras completas. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1916. Vol. 4.
- _____. "La mujer de su casa" en Obras completas. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1916. Vol. 4.
- Asenjo, Antonio. La prensa madrileña a través de los siglos: Apuntes para su historia desde el año 1661-1925. Madrid: Artes Gráficas Municipales, 1933.
- Azcárate, Gumersindo de. Minuta de un testamento. Barcelona: Ediciones de cultura popular, 1967.
- Balseiro, José A. Novelistas Españoles Modernos. New York: The MacMillan Company, 1948.
- Baquero Goyanes, Mariano. La novela española vista por Menéndez y Pelayo. Madrid: Editora Nacional, 1956.
- Baroja, Pío. El tablado de Arlequín, artículos en Obras completas. Madrid: Biblioteca Nueva, 1951. Vol. V.
- _____. Memorias en Obras completas. Madrid: Biblioteca Nueva, 1951. Vol. VII.
- _____. Otros ensayos en Obras completas. Madrid: Biblioteca Nueva, 1951, Vol. VIII.
- Beurd, Mary R. Woman as Force in History: A Study in Traditions and Realities. New York: The MacMillan Company, 1946.
- Beauvoir, Simone de. La vieillesse. Paris: Éditions Gallimard, 1970.

- _____. Le deuxième Sexe. Paris: Éditions Gallimard, 1949.
2 vols.
- Bebel, August. Woman Under Socialism. Tr. Daniel De Leon. New York: Schocken Books, 1971.
- Bell, Ralcy Husted. Woman from Bondage to Freedom. New York: The Critic and Guide Company, 1921.
- Bensusan, S.L. Home Life in Spain. London: Methuen and Co. Ltd., 1910.
- Betoret-Paris, Eduardo. El costumbrismo regional en la obra de Blasco Ibáñez. Valencia: Fomento de Cultura, 1958.
- Blasco Ibáñez, Vicente. En el país del arte en Obras completas. Madrid: Aguilar, 1961. Vol. I.
- _____. Estudios literarios en Obras completas. Madrid: Aguilar, 1961. Vol. III.
- Blitsten, Dorothy R. The World of the Family. New York: Random House, 1963.
- Bloch, Iwan. The Sexual Life of Our Time: In Its Relations to Modern Civilization. Tr. from German M. Eden Paul. New York: Allied Book Co., 1928. 6th. ed.
- Bodkin, Maude. Archetypal Patterns in Poetry: Psychological Studies of Imagination. 1st. ed. London: Oxford University Press, 1939.
- Borrás y Bermejo, Tomás. Teatro (Fígaro). Madrid: Escelicer, S.L. 1942. Vol. I.

- Bousfield, Paul. Sex and Civilization. New York: E.P. Dutton and Co., 1928.
- Bravo-Villasante, Carmen. Vida y obra de Emilia Pardo Bazán. Madrid: Revista de Occidente, 1962.
- Brown, Gerald Griffiths. The Twentieth Century: A Literary History of Spain. London: Ernest Benn Lt., 1972.
- Bullogh, Vern L. y Bullough, Bonnie. The Subordinate Sex: A History of Attitudes toward Women. Urbana Illinois: University of Illinois Press, 1973.
- Cairncross, John. After Polygamy was Made a Sin: The Social History of Christian Polygamy. London: Routledge and Kegan Paul, 1974.
- Calverton, V.F. y Schmalhausen, S.D. Sex in Civilization. New York: The Macauley Company, 1929.
- Calvo de Aguilar, Isabel: Antología biográfica de escritoras españolas. Madrid: Biblioteca nueva, 1954.
- Capmany, María Aurelia con Carmen Alcalde. El feminismo ibérico. Barcelona: Oikos-Tau, S.A. ediciones, 1970.
- _____. La dona a Catalunya: consciència i situació. Barcelona: Ediciones 62, 1966.
- Cardona, Rodolfo. Ramón: A Study of Gómez de la Serna and His Works. New York: Eliseo Torres and Sons, 1957.
- Caro Baroja, Julio. The World of the Witches. Trans. O.N.V. Glendinning. Chicago: U. of Chicago Press, 1971. 3rd. ed.

- Cejador y Frauca, Julio. Historia de la lengua y literatura castellana.
Madrid: Topografía de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos," 1919.
- Chabás, Juan. Nueva historia manual de la literatura española. La Habana: Cultural S.A., 1944.
- Chester, Phyllis. Women and Madness. New York: Doubleday and Company, 1972.
- Cunningham, Dr. C. Willett. Feminine Attitudes in the Nineteenth Century. New York: The MacMillan Company, 1936.
- Daus, Ronald. Der Avantgardismus Ramón Gómez de la Sernas. Frankfurt Am Main: Vittorio Kostermann, 1971.
- Day, Arthur Grove and Knowlton, E.C. V. Blasco Ibáñez. New York: Twayne Publishers, 1972.
- Dell, Floyd. Love in the Machine Age: A Psychological Study of the Transition from Patriarchal Society. New York: Farrar and Rinehart, 1930.
- Deutsch, Helene. The Psychology of Women: A Psychoanalytic Interpretation. New York: Grune and Stratton, 1944-1945. 2 vols.
- Effinger, John Robert. Woman; in all ages and in all countries: Women of the romance countries. Philadelphia: The Rittenhouse Press, 1907-1908. Vol. VI.
- Ellis, Havelock. Psychology of Sex. New York: Ray Long and Richard R. Smith, Inc., 1933.
- _____. Studies in the Psychology of Sex: Sexual Inversion. Philadelphia: F.A. Davis Company, 1930. 3rd. ed. Vol. II.

- _____. The Soul of Spain. Boston and New York: Houghton Mifflin Co., 1909.
- Ellman, Mary. Thinking About Women. New York: Harcourt Brace Javanovich, 1968.
- Escobar, Alfredo, Marqués de Valdeiglesias. La sociedad española vista por el Marqués de Valdeiglesias. 1875-1949. Madrid: Biblioteca Nueva, 1957.
- _____. Memorias, setenta años de periodismo (1860-1930). Madrid: Figueiredo, Fidelino de. Las Dos Españas. México: Ediciones de San Angel, 1944.
- Flexner, Abraham. Prostitution in Europe. New York: The Century Co., 1914.
- Forel, August. The Sexual Question: A Scientific, Psychological, Hygienic and Sociological Study. Trad. por C. F. Marshall. New York: Physicians and Surgeons Book Co., 1932.
- Foster, Jeanette H. Sex Variant Women in Literature: A Historical and Quantative Survey. New York: Vantage Press, 1956.
- Freud, Sigmund. Three Essays on the Theory of Sexuality. Trad. y editado por James Strachey. New York: Basic Books, 1962.
- García Sanchiz, Federico. Tierras, Tiempos y vida: Memorias. Madrid: Altamira, 1959. Vol. I.
- Gil Casado, Pablo. La novela social española (1942-1968). Barcelona: Seix Barral, 1968.

- Gilman, Charlotte Perkins. Women and Economics: A Study of the Economic Relations Between Men and Women as a Factor in Social Evolution. Boston: Small, Maynard and Company, 1911. 5th ed.
- Goldman, Emma. Anarchism and Other Essays. Port Washington, N.Y.: Kennikat Press, 1966. Reimpresión de la edición de 1910.
- Gómez de la Serna, Gaspar. Ramón (Obra y vida). Madrid: Taurus, 1963.
- Gómez de la Serna, Ramón. Retratos completos. Madrid: Aguilar, 1961.
- _____. Nuevas páginas de mi vida. (Lo que no dije en mi Automoribundia). Alcoy: Editorial Marbil, 1957.
- _____. Automoribundia. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1948.
- _____. ¡Rebeca! Barcelona: José Janés, 1947.
- _____. La nardo. Madrid: Ediciones Ulises, 1930. 3ra. ed.
- _____. Seis falsas novelas. Madrid-París-Lisboa: Agencia Mundial de Librería, 1927.
- _____. Pombo. Madrid: Imprenta de Mesón de Paños 8, 1918.
- Gómez Molleda, María Dolores. Los reformadores de la España contemporánea. Madrid: C.S.I.C., 1966.

- González Blanco, Andrés. Los contemporáneos. París: Garnier Hermanos, 1907.
- González-Blanco, Edmundo. La familia en el pasado, en el presente y en el porvenir. Valencia: Gonzalo Julián, 1930.
- Gornick, Vivian and Barbara K. Moran, eds. Women in Sexist Society: Studies in Power and Powerlessness. New York: New American Library, 1972.
- Granjel, Luis S. Retrato de Ramón: Vida y obra de Ramón Gómez de la Serna. Madrid: Ediciones Guadarrama. 1963.
- _____. Gregorio Marañón: Su Vida y su obra. Madrid: Ediciones Guadarrama, 1960.
- Gredos, Juan de, ed. Hacia el divorcio en España. Madrid: Tipografía de Senén Martín Díaz, julio 1931.
- Greer, Germaine. The Female Eunuch. New York: McGraw-Hill, 1971.
- Harding, Esther M. The Way of All Women. New York: G.P. Putnam's Sons for the C.G. Foundation for Analytical Psychology, 1970.
- Hartwick, Elizabeth. Seduction and Betrayal: Women and Literature. New York: Random House, 1973.
- _____. A View of My Own: Essays in Literature and Society. New York: Farrar Strauss and Cudahy, 1962.
- Hecker, Eugene A. A Short History of Women's Rights: From the Days of Augustus to Present Time, with Special Reference to England and the United States. New York: G.P. Putnam's Sons, 1910.

- Heilbrun, Carolyn G. Toward a Recognition of Androgyny. New York: Harper and Row, 1973.
- Higgin, L. Spanish Life in Town and Country. New York: G.P. Putnam's Sons, 1906.
- International Council on Women. Women in a Changing World: The Dynamic Story of the International Council of Women Since 1888. London: Routledge and Kegan Paul, 1966.
- Kenny, Michael. A Spanish Tapestry. Town and Country Life in Castille. Bloomington, Indiana: Indiana University Press, 1962.
- Kesler Unger, Rhoda and Florence L. Denmark. Woman: Dependent or Independent Variable? New York: Psychological Dimensions Inc. 1975.
- Klein, Viola. The Feminine Character: History of an Ideology. London: Routledge and Kegan Paul, 1971. 2nd ed.
- Koppelman Cornillon, Susan, ed. Images in Women: Feminist Perspectives. Bowling Green, Ohio: Bowling Green University Popular Press, 1972.
- Lafitte, María, Condesa de Campo Alange. La mujer en España. Cien años de su historia 1860-1960. Madrid: Aguilar, 1964.
- _____. La secreta guerra de los sexos. Madrid: Revista de Occidente, 1950. 2 ed.
- Lain Entralgo, Pedro. "Introducción" a Vida, obra y persona de Gregorio Marañón, en Obras Completas de Gregorio Marañón recopilación de textos y notas por Alfredo Juderías. Madrid: Espasa-Calpe, 1968.
- Lederer, Wolfgang. The Fear of Women. New York: Harcourt Brace Johanovich, 1968.

- León, Fray Luis Ponce de. La perfecta casada. Buenos Aires: Editorial Sopena, 1943. 3 ed.
- León Roca, J.L. Vicente Blasco Ibáñez. Valencia: Ediciones Prometer, 1967.
- Lindsay, J.M. Gottfried Keller. Life and Works. London: Oswald Wolff, 1968.
- Lucka, Emil. The Evolution of Love. Tr. Ellie Schleussner. London: George Allen and Unwin Ltd., 1922.
- Lukács, Georg. Studies in European Realism. New York: Grosset and Dunlap, 1964.
- Maeztu, María de. Antología--Siglo XX. Buenos Aires: Espasa-Calpe, 1943.
- Mainer, José-Carlos. Literatura y pequeña burguesía en España. Madrid: Editorial Cuadernos para el Diálogo, 1972.
- Manrique de Lara, José Gerardo. El escritor ante el hecho social. Barcelona: Plaza y Janes, 1974.
- Marañón, Gregorio. Obras completas. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1966-1972.
- _____. La evolución de la sexualidad y los estados intersexuales en Obras completas. Madrid: Espasa-Calpe, 1972. Vol. VIII.
- _____. Biología y feminismo en Obras completas. Madrid: Espasa-Calpe, 1967. Vol. III.
- _____. Tres ensayos sobre la vida sexual. Madrid: Biblioteca Nueva, 1929. 5a. ed.

- Marco, Concha de. La mujer española del romanticismo. León: Editorial Everest, 1969. 2 vols.
- Margueritte, Victor. La Garçonne, París: 1922.
- Marmor, Judd, ed. Sexual Inversion: The Multiple Roots of Homosexuality. New York: Basic Books, Inc., 1965.
- Martín, Elvira. Tres mujeres gallegas del siglo XIX: Concepción Arenal, Rosalía de Castro, Emilia Pardo Bazán. Barcelona: Editorial Aedos: 1962.
- Martin Gaité, Carmen. Usos amorosos del dieciocho en España. Madrid: Siglo XXI de España Editores, 1972.
- Martínez Cachero, J.M. Andrés González-Blanco: Una vida para la literatura. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos del Patronato José-María Quadrado, 1963.
- May, Geoffrey. Social Control of Sex Expression. New York: William Morrow and Company, 1931.
- McMillan, Alec. Portentous Prophets and Prophetesses. London: Digby, Long and Co., 1897.
- Meyer Spachs, Patricia. The Female Imagination. New York: Avon Books, 1976.
- Mill, John Stuart. On Liberty, Representative Government, The Subjection of Women. Londo: Oxford University Press, ed. 1969.
- Nitchell, Juliet. Woman's Estate. New York: Pantheon Books, 1971.

- _____. Psychoanalysis and Feminism: Freud, Reich, Laing, and Women. New York: Pantheon Books, 1974.
- Moers, Ellen. Literary Women: The Great Writers. Garden City, New York: Doubleday and Co., Inc., 1976.
- Naquet, Alfred J. La loi du divorce. París: E. Fasquelle, 1903.
- _____. Le divorce. París: 1877.
- Naveros, José Miguel. Almería en mi tinta. Madrid: Gráficas Bachende, 1968.
- Nelken, Margarita. Las escritoras españolas. Barcelona: Editorial Labor, 1930.
- _____. La condición social de la mujer en España. Barcelona: Editorial Minerva, 1923.
- Nora, Eugenio de. La novela española contemporánea (1927-1939). Madrid: Gredos, 1968. 2 vols.
- Nordau, Max. Morganatic. Philadelphia: J.B. Lippincott Company, 1905.
- _____. Matrimonios morganáticos: (Primera versión castellana del alemán con un prólogo por R. Cansinos-Assens). Valencia: F. Sempere y Cia., s.f.
- _____. How Women Love and Other Tales. New York: F. Tennyson Neely, 1896.

- _____. The Right to Love. Tr. Mary J. Safford. New York: F. Tennyson Neely, 1895.
- O'Conner, Patricia Walker. Women in the Theater of Gregorio Martínez Sierra. New York: The American Press, 1966.
- Olivar-Bertrand, Rafael. Literatura y política. Barcelona: Editora Delos-Aymá, 1967.
- _____. Confidencias del Bachiller de Osuna: Galería literaria de D. Francisco Rodríguez Marín (1854-1943). Valencia: Editorial Castalia, 1952.
- Oñate, María del Pilar. El feminismo en la literatura española. Madrid: Espasa-Calpe, 1938.
- Onís, Federico de. Prólogo a la Antología de cuentos españoles. New York: 1923.
- Palacio Valdés, Armando. Obras. Madrid: Aguilar, 1959. Vol. I, vol. II.
- Pardo Bazán, Emilia -- Condesa de. Obras completas. Madrid: Aguilar, 1957. 3 vols.
- Pattison, Walter T. El naturalismo español: Historia externa de un movimiento literario. Madrid: Gredos, 1969.
- Pérez de Ayala, Ramón. Amistades y recuerdos. (Edición recogida y ordenada por J. García Mercadal.) Barcelona: Editorial Aedos, 1961.
- Pérez de la Dehesa, Rafael. Política y sociedad en el primer Unamuno (1894-1904). Barcelona: Ediciones Ariel, 1973.

- _____. El grupo "Germinal": una clave del 98. Madrid: Taurus, 1970.
- Pérez Ferrero, Miguel. Tertulias y Grupos Literarios. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1974.
- Peristiany, J.G., ed. Honour and Shame: The Value of Mediterranean Society. London: Weidenfeld and Nicolson, 1965.
- Phillips, William, ed. Art and Psychoanalysis. Cleveland, Ohio: The World Publ. Co., 1963.
- Posada, Adolfo. Feminismo. Madrid: Librería de Fernando Fé, 1899.
- _____. Théories modernes sur les Origines de la Famille, de la Société et de L'Etat. Tr. Franz de Zeltner. París: V. Giard and E. Brière, 1896.
- Putnam, Emily James. The Lady: Studies of Certain Significant Phases of Her History. Chicago: The University of Chicago Press, ed. 1970.
- Ramón y Cajal, Santiago. Charlas de café. Buenos Aires: España-Calpe, 1941.
- Revenel, Florence Leftwich, Women and the French Tradition. New York: The Macmillan Company, 1918.
- Reiche, Reimut. Sexuality and Class Struggle. Tr. Susan Bennett. New York: Praeger Publishers, 1971.
- Rodríguez Méndez, José María. Ensayo sobre el machismo español del "Escarraman" al "Pichi". Barcelona: Ediciones Península, 1972.

- Romera Navarro, M. Ensayo de una filosofía feminista (Refutación a Moebius). Madrid: Imprenta de la Revista Técnica de Infantería y Caballería, 1909.
- Rosaldo, Michelle Zimbalist, and Lamphere, Louise, eds. Woman, Culture and Society. California: Stanford University Press, 1974.
- Roszak, Betty and Roszak, Theodore, eds. Masculine Feminine: Readings in Sexual Mythology and the Liberation of Women. New York: Harper and Row, 1969.
- Rowbotham, Sheila. Hidden from History: Rediscovering Women in History from the 17th Century to the Present. New York: Pantheon Books, 1974. 2nd ed.
- Rubio, Luz. Consideraciones sobre feminismo. Habana: Imprenta de A. Molina, 1914.
- Ruitenbeek, Hendrik M., ed. Psychoanalysis and Literature. New York: E.P. Dutton and Co., Inc., 1964.
- Ruíz Contreras, Luis. Memorias de un desmemoriado. Madrid: 1961.
- _____. Día tras día: Correspondencia particular (1908-1922). Madrid: Aguilar, 1950.
- Russell, Dora. Children: Why Do We Have Them? New York and London: Harper and Brothers, 1933.
- _____. The Right to Be Happy. Garden City, N.Y.: Garden City Publishing Co., 1927.
- _____. Hypatia or Woman and Knowledge. London: Kegan Paul, Trench, Turbner and Co. Ltd., 1929. 3rd ed.

- Sainz de Robles, Federico Carlos. Antología de la novela corta.
Barcelona: Editorial Andorra, 1972. 2 vols.
- _____. La novela española en el siglo XX. Madrid: Ediciones Pegaso, 1957.
- _____. Los movimientos literarios. Madrid: Aguilar, 1957.
- _____. La novela corta española: promoción de "el cuento semanal".
Madrid: Aguilar, 1952.
- Saldaña, Quintiliano. El momento de España. (Ensayos de sociología política.) Madrid: Compañía Iberoamericana de Publicaciones Mundo Latino, 1929.
- Saíz, Concepción. La revolución del 68 y la cultura femenina. (Apuntes del natural.) Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1929.
- Schermacher, Dr. Kaethe. The Modern Woman's Rights Movement. Tr. Carl Conrad Eckhardt. New York: The MacMillan Company, 1912.
- Schulte, Henry F. The Spanish Press, 1470-1966: Print-Power-Politics.
Urbana, Ill.,: U. of Illinois Press, 1968.
- Serpa, Enrique y Campoamor, Fernando G. Recordación de Hernández Catá.
Madrid: La Verónica, 1943.
- Shaw, Bernard. Mrs. Warren's Profession. New York: Brentano, 1913.
- Signorelli, Rosa. La mujer en la historia. Buenos Aires: Editorial La Pleyade, 1970.

- Singer, Irving. The Goals of Human Sexuality. New York: W.W. Norton and Co., Inc., 1973.
- Stanton, Theodore, ed. The Woman Question in Europe: A Series of Original Essays. New York: G.P. Putnam's Sons, 1884.
- Thomas, William, I. Sex and Society: Studies in the Social Psychology of Sex. Chicago: U. of Chicago Press, 1907.
- Tuñón de Lara, Manuel . La España del siglo XX: 1914-1939. París: Librería Española, 1973.
- _____. Medio siglo de cultura española (1885-1936). Madrid: Tecnos, 1970.
- Turia, Yvonne. L'Éducation et L'École en Espagne de 1874 à 1902: Libéralisme et tradition. Paris: Presses Universitaires de France, 1959.
- Ullman, Pierre L. Mariano de Larra and Spanish Political Rhetoric. Madison, Wisconsin: The U. of Wisconsin Press, 1971.
- Vaerting, Mathilde y Vaerting, Mathias. The Dominant Sex: A Study in the Sociology of Sex Differentiation. Tr. Eden and Cedar Paul. London: George Allen and Unwin Ltd., 1923.
- Varela Jácome, Benito. Renovación de la novela en el siglo XX. Barcelona: Ediciones Destino, 1967.
- Villaespesa, Francisco. Intimidades. Madrid: M. García y G. Sáez, 1916.
- Watkins, Alma Taylor. Eroticism in the Novels of Felipe Trigo. New York: Bookman Associates, 1954.

- Wexberg, Erwin. The Psychology of Sex: An Introduction. Tr. W. Béran Wolfe. New York: Farrar and Rinehart Inc., 1931.
- Williams, Leonard. The Land of the Dons. London: Cassell and Company, Limited, 1902.
- Woolf, Virginia. A Room of One's Own. New York: Harcourt, Brace and World, ed. 1957.
- _____. Three Guineas. New York: Harcourt, Brace and World, Inc., 1966.
- Zuleta, Emilia de. Historia de la crítica española contemporánea. Madrid: Editorial Gredos, 1966.

B. Artículos en revistas, periódicos
y libros

- Altamira y Crevea, Rafael. "La mujer española a través de la historia".
Cuadernos Americanos (México), 6 (marzo-abril, 1947): 175-203.
- Anónimo. "Pope Paul Assails Feminists Who Risk "Virilizing" Women".
New York Times, 1 Feb., 1976, p. 45.
- Anónimo. "En el círculo de Bellas Artes". La Voz (Madrid), 21 nov. 1932,
p. 3.
- Anónimo. "Beatriz Galindo - El sufragio femenino - Lo que significa el
derecho del voto". El Sol (Madrid), 10 dic. 1917, p. 2.
- Anónimo. "'Notas' reseñas de libros". Prometeo (Madrid), No. 38 (1912),
pp. 246-248.
- Arenal, Concepción. "Spain." In The Woman Question in Europe. Edited
by T. Stanton. New York: G.P. Putnam's and Sons, 1884.
- Barinaga y Ponce de León, Graziella. "El feminismo y el hogar". La Habana
(Cuba): Talleres Tipográficos, 1931.
- Buffum, Mary. "Literary Criticism in the Essays of the Generation of 98".
Hispania, 18 (Oct., 1935): 277-292.
- Cano, Juan. "La Mujer en la novela de Concha Espina." Hispania, 22
(Feb. 1939): 51-60.
- Caro Baroja, Julio. "Honour and Shame: A Historical Account of Several
Conflicts." In Honour and Shame. Editado por Peristiany. Tr. Mrs. R.
Johnson. London: Weidenfeld and Nicolson, 1965.

- Castro, Cristóbal de. "Campañas de La Esfera. El feminismo y las mujeres". La Esfera (Madrid), No. 565 (1 nov. 1924).
- _____. "Campañas de La Esfera - El feminismo y las mujeres: Guerras, eugenesia, alcoholismo." La Esfera (Madrid), No. 560 (27 sep. 1924).
- _____. "El feminismo y las mujeres. Alianza Internacional femenina." La Esfera (Madrid). No. 558 (13 sep. 1924).
- _____. "El feminismo y las mujeres. Alianza Internacional femenina." La Esfera (Madrid), No. 553 (9 ago. 1924).
- _____. "Campañas de La Esfera (Madrid), No. 552 (2 ago. 1924).
- Castroviejo, Concha. "Los documentos privados." El Urogallo (Madrid), (enero-abril, 1975), pp. 171-176.
- Cerrillo Escobar, Carlos. "Sociología - Apuntaciones sobre instrucción pública; libro de Don Diego Mendoza." Revista Crítica (Madrid), No. 2 (oct. 1908), pp. 164-166.
- Cowley, Joyce. "Pioneers of Women's Liberation". New York: Pathfinder Press, Inc., 1971 (pamphlet)
- Farreras, Pedro. "Algunas ideas sobre Ramón Gómez de la Serna." Prometeo (Madrid), No. 26 (1911).
- Di Febo, Giuliana. "Orígenes del debate feminista en España, La escuela krausista y la Institución Libre de Enseñanza (1870-1890)." Sistema (Madrid), No. 12 (enero, 1976) pp. 49-82.
- Douglas, Frances. "Contemporary Spanish Literature". Hispania (Worcester, Mass.), 16 (Feb.-March, 1933): 91-100.

- Ellis, Havelock. "In Modern Spain: I. Electra and the Progressive Movement." The Argosy (London), 74 (April, 1901): 181-188.
- _____. "In Modern Spain: II. The Women of Spain." The Argosy (London), 75 (Sept., 1901): 269-284.
- Fawcett, Millicent Garrett England. "The Women's Suffrage Movement." In The Woman Question in Europe. Edited by T. Stanton. New York: G.P. Putnam's Sons, 1884.
- Ferrández Alborz, F. "Luis Araquistáin, su obra en su tiempo." Cuadernos Americanos (México), 19 (mar.-abril, 1960): 261-275.
- García Sánchez, Federico. "Carta a Teodoro Llorente Olivares." En Epistolari Llorente, Vol. II. Barcelona: biblioteca Balmes, 1929.
- Glascok, C.C. "Aesthetic elements in the Art of Fiction as Advocated by Valera, Pardo Bazán and Palacio Valdés." Hispania (Worcester, Mass.), 10 (Dec., 1927): 409-418.
- Gold, Doris B. "Women and Voluntarism." In Woman in Sexist Society, pp. pp. 533-554. Edited by Gornick and Moran. New York: New American Library, 1972.
- Gómez de Baquero, Eduardo. "Feminismo y economía". La Esfera (Madrid), No. 472 (20 enero 1923).
- Gómez de la Serna, Ramón. "La saturada." La novela corta (Madrid), No. 399 (28 julio 1923).
- _____. "El concepto de la nueva literatura". Prometeo (Madrid), No. 6 (abril, 1909).
- González Hervás, Justo. "Sociología - Naquet y su última obra." Revista crítica (Madrid), No. 1 (sep., 1908), pp. 38-44.

- Granville-Barker, Helen. "Ramón Gómez de la Serna." The Fortnightly Review (London), New Series, 125 (Jan.-June, 1929): 33-42.
- Hespelt, E.H. "Francisco de Larrea: A Spanish Feminist of the Early 19th Century." Hispania (Worcester, Mass.), No. 3 (May, 1930), pp. 173-186.
- Janevay, Elizabeth. "Opening Remarks". In Scholar and the Feminist - III: The Search for Origins. New York: The Women's Center, Barnard College, April 10, 1976. (Conference)
- Jiménez-Vara, Arturo. "La casa de Bernarda Alba." Estreno (U. of Cincinnati), No. 3 (otoño, 1975), pp. 6-8, 11.
- Katz-Stoker, Fraya. "The Other Criticism - Feminism vs. Formalism." In Images of Women in Fiction: Feminist Perspectives, pp. 315-327. Edited by Susan Koppelman Kornillon. Bowling Green, Ohio: Bowling Green U. Popular Press, 1972.
- Laguna, Angel. "Política." Prometeo (Madrid), No. 19 (1910), pp. 477-484.
- Markham, James M. "Adultery Law, Favoring Men, Issue in Spain," New York Times, 17 Oct., 1976. s.p.
- Meixner, John A. "The Uses of Biography in Criticism." College English, 28 (Nov., 1967): 108-113.
- Moers, Ellen. "The Angry Young Women." Harpers (New York), 227 (Dec., 1963): 88-95.
- Mundy, Jean. "Women in Rage: A psychological Look at the Helpless Heroine." In Woman: Dependent or Independent Variable, pp. 196-215. Edited by R. Lesler Unger and Denmark. New York: Psychological Dimensions Inc., 1975.

- Naquet, Alfredo. "Judíos y sapos." Revista crítica (Madrid), No. 3 (nov., 1908), pp. 229-232.
- Ortega, Joaquin. "Vicente Blasco Ibáñez." Studies (U. of Wisconsin), No. 20 (1924), pp. 214-238.
- Ortner, Sherry B. "Is Female to Male as Nature is to Culture?" In Woman, Culture and Society. Edited by Rosaldo and Lamphere. California: Stanford U. Press, 1974.
- Pascal, Roy. "The Autobiographical Novel and the Autobiography." Essays in Criticism (Oxford), 9 (April, 1959): 134-150.
- Pérez de la Dehesa, Rafael. "Editoriales e ingresos literarios a principios de siglo." Revista de Occidente (Madrid), No. 71 (feb., 1960), pp. 217-228.
- Reding, K. "Blasco Ibáñez and Zola." Hispania (Worcester, Mass.), 6 (1923): 365-371.
- Richardson, Joanna. "The Great Revolution: Women's Education in Victorian Times." History Today (London), 24 (June, 1974).
- San Martín, Alejandro. "Trabajo de las mujeres." En La clase obrera española a finales del siglo XIX. Editado por la Comisión de Reformas Sociales. Algorta, Vizcaya: Zero, S.A., 1970.
- Serfaty, A.B. "Lo que nos perjudica." Revista crítica (Madrid), No. 3 (nov., 1908), pp. 236-237.
- Showalter, Elaine. "Literary Criticism." Signs: Journal of Women in Culture and Society (Chicago), 1 (winter, 1975): 435-460.

- Silveira-Armesto, Blanca. "Las mujeres en la República: Margarita Nelken." La Libertad (Madrid), No. 3941 (5 nov. 1932), p. 3.
- Lorini, Thea. "Lyceum Club." Revista Crítica (Madrid), No. 2 (oct. 1908), pp. 156-157.
- Valero de Mazas, María. "Mundo femenino: Las juventudes universitarias." La Esfera (Madrid), No. 341 (17 julio 1920).
- Vance, Birgitta. "The Great Clash: Feminist Criticism Meets Up with Spanish Reality". Journal of Spanish Studies (Colorado State U. and Kansas State U.), No. 2 (fall, 1974), pp. 109-114.
- Wagenheim, L.R. "A Chat with Armando Palacio Valdés on Feminism." Hispania (Worcester, Mass.), 12 (1929): 439-446.
- Watson, Barbara Bellow. "On Power and the Literary Text." Signs: Journal of Women in Culture and Society (Chicago), 1 (autumn, 1975): 111-118.
- Wolman, Benjamin B. "Between Men and Women." In Woman: Dependent or Independent Variable, pp. 178-193. Edited by R. Kesler Unger and F.L. Denmark. New York: Psychological Dimensions Inc., 1975.
- Zulueta, Carmen. "El Instituto Internacional de Boston." Insula (Madrid), Jul.-ago., 1975, p. 23.

OBRAS DE CARMEN DE BURGOS SEGUI (COLOMBINE)

1. Obras Completas

Obras completas. Madrid: Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, ediciones en Madrid, 1929; Valencia, 1927, 1923.

II. Cuentos (En revistas, colecciones, libros o sueltos)A. RevistasLos contemporáneos

- "El veneno del arte". 28 enero 1910.
 "El abogado". Nú. 340, 1915.
 "Los usureros". 4 feb. 1916.
 "Ellas y ellos o ellos y ellas." 2 junio 1916.
 "Don Manolito". 15 dic. 1916.
 "El permisionario". 11 mayo 1917.
 "El desconocido". Núm. 459, 1917.
 "Los inadaptados". 5 dic. 1918.
 "El fin de la guerra". 18 sep. 1919.
 "Confidencias". 3 dic. 1920.
 "La rampa". 11 agosto 1921.
 "Los anticuarios". 1 dic. 1921.
 "El último contrabandista". 6 abril 1922.
 "La prueba". 17 agosto 1922.
 "Los huesos del abuelo". 7 dic. 1922.
 "La tornadiva". 8 nov. 1923.

El cuento semanal

"El tesoro del castillo". 21 junio 1907.

"Senderos de vida". 17 julio 1908.

"En la guerra: (Episodios de Melilla)". 29 octubre 1909.

"El honor de la familia". 21 julio 1911.

La esfera

"La jetatura". 20 junio 1914.

"Viudas de novios". 29 mayo 1920.

"La cruz del camino". 14 agosto 1920.

"El finado". 19 nov. 1921.

"El perro de Josefina". 16 ago. 1924.

El libro popular

"La indecisa". 12 sep. 1912.

"La justicia del mar". 19 dic. 1912.

La novela con regalo. "Lo inesperado". 11 nov. 1916.

La novela de bolsillo. "Sorpresas". Núm. 8, 1914.

La novela gráfica. "La herencia de la bruja". No. 20, sf.

La novela mundial.

"La misionera de Teotihuacán". 5 agosto 1926.

"El misericordia". 4 agosto 1927.

La novela corta

"Villa María". 4 mar. 1916.

"El hombre negro". 8 julio 1916.

"Pasiones". 21 julio 1917.

- "Todos menos ése!" 30 mar. 1918.
- "Venganza". 17 agosto 1918.
- "La mejor film". 21 dic. 1918.
- "Dos amores". 14 junio 1919.
- "Los negociantes de la Puerta del Sol". 27 sept. 1919.
- "La flor de la playa". 29 mayo 1920.
- "La emperatriz Eugenia". 15 julio 1920.
- "Los amores de Faustino". 30 oct. 1920.
- "La entrometida". 16 julio 1921.
- "La ciudad encantada". 19 nov. 1921.
- "Luna de miel". 29 dic. 1921.
- "La mujer fría". 25 mar. 1922.
- "El suicida asesinado". 3 junio 1922.
- "La princesa rusa". 30 sept. 1922.
- "La que se casó muy niña". 14 abril 1923.
- "La mujer fantástica". 21 julio 1923.
- "El hastío de amor". 13 oct. 1923.
- "Hasta renacer". enero 1924.
- "Las ensaladillas". 26 abril 1924.
- "La miniatura". 8 sept. 1924.
- "El brote". 18 abril 1925.
- La novela semanal
- "La melena de la discordia". 21 mar. 1925.
- "La nostálgica". 18 oct. 1925.

"El artículo 438". 1 oct. 1921.

Nuevo mundo

"La llave de San Pedro". 17 oct. 1930.

"Los buenas noches". 3 junio 1932.

B. Colecciones

"Alucinación". Biblioteca Migron 42 (sf).

"El último contrabandista". Biblioteca Sopena 21 (sf).

C. Libros

En la guerra. Valencia: Sempere, ediciones en 1908, 1912, 1918.

Contiene:

"En la guerra", "La indecisa", "Siempre en tierra", "La justicia del mar", "El veneno del arte", "El honor de la familia".

Cuentos de Colombina: Valencia, Fl. Sempere y Cía. 1908.

Contiene:

"La muerte del recuerdo", "Por las ánimas", "Madre por hija", "Alma de artista", "El viejo ídolo", "¡ Ay del Solo!", "La incomprendible", "Triunfante", "Historia del carnaval", "El último deseo", "Los que no vivieron", "Como flor de almendro", "ARoma de pecado", "En pos del ensueño", "El tesoro", "En la sima".

La hora del amor. Madrid: V.H. de Sanz Calleja, 1917.

Contiene:

"La hora del amor", "Don Manolito", "Villa María", "Sorpresas".

Ellas y ellos, o ellos y ellas. Madrid: Alrededor del Mundo, 1917.

Contiene:

"Ellas y ellos o ellos y ellas", "Lo inesperado", "La travesía", "Una bomba", "El perseguidor".

Mis mejores cuentos, Madrid: Prensa Popular, 1923.

Contiene:

"El artículo 438", "El abogado", "El novenario", "Los huesos del abuelo", "La mujer fría".

D. Suetos

- "Alucinación". Madrid: Viuda de Rodríguez Sierra, 1904.
- "Los inseparables". Barcelona: E. Heras, 1917.
- "Ellas y ellos o ellos y ellas". Madrid: Imprenta de Alrededor del Mundo, 1917.
- "El artículo 438". Madrid: Prensa Gráfica, 1921.
- "El extranjero". Madrid: Prensa Gráfica, 8 abril 1923.
- "La hora del amor". Madrid, V.H. de Sanz Calleja, 1925.
- "El tío de todos". Barcelona: Riba y Ferrer, 1925.
- "La que quiso ser maja". Madrid: Saez Hermanos, sf.
- "El novenario". Madrid: Prensa Gráfica, sf.

III. Novelas

- Los endemoniados de Jaca. Madrid: Novelas y cuentos, 1932.
- Quiero vivir mi vida. Madrid: Biblioteca nueva, 1931.
- El tío de todos. Barcelona: Ribas y Ferrer, 1925.
- La malcasada. Valencia: Sempere, 1923.
- Los espirituados. Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1923.
- El retorno; novela espiritista. Lisboa: Lusitania editora, 1927
- Los anticuarios. Madrid: Biblioteca Nueva, sf.
- La rampa. Madrid: Renacimiento, 1917.
- El último contrabandista. Barcelona, Ramón Sopena Editor, sf.
- Los inadaptados. Valencia: F. Sempere, 1909.

IV. Biografía

Gloriosa vida y desdichada muerte de don Rafael del Riego.
Madrid: Biblioteca Nueva, 1931.

Hablando con los descendientes. Madrid: Compañía Ibero-
Americana, 1929.

Fíguro (Revelaciones "Ella" descubierta, epistolario inédito).
Madrid: Alrededor del Mundo, 1919.

Confesiones de artistas. Madrid: V.H. de Sanz Calleja, ediciones
en 1917, 1930.

Confidencias de artistas. Madrid: Sociedad Española de Librería,
1916.

V. Ensayos y discursos

La mujer moderna y sus derechos. Valencia: Editorial Sempere,
1927.

Al balcón. Valencia: F. Sempere y Compañía, 1913.

"Misión social de la mujer", Conferencia pronunciada en la sociedad
"El sitio", 18 feb. 1911. Bilbao: Imprenta José Rojas Núñez,
1911.

La voz de los muertos. Valencia: F. Sempere y Cía., ediciones en
1908, 1911.

"¿Qué lecturas son preferidas por las alumnas de esa Escuela
Normal?" Expediente de Carmen de Burgos, 18 nov. 1907.

"Memoria". Expediente de Carmen de Burgos, 1906.

"La mujer en España", Conferencia pronunciada en La asociación de la
Prensa Italiana de Roma, 28 abril 1906.
Valencia: Sempere, 1906.

El divorcio en España. Madrid: Viuda de Rodríguez Serra, 1904.

"Carta al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes".
Del Expediente de Carmen de Burgos.

Ensayos literarios. Almería, 1900.

VI. Poesía

Notas del alma. Madrid: Fernando FÉ, 1901.

VII. Libros de viajes

Mis viajes por Europa. Madrid: V.H. de San Calleja, 1917.

Peregrinaciones. Madrid. Alrededor del mundo, 1916.

Por Europa (Impresiones: Francia, Italia). Barcelona:
Editorial Maucci, 1916.

Cartas sin destinatario: Bélgica, Holanda. Valencia: F. Sempere
y Cía., ediciones en 1910, 1918.

VIII. Libros prácticos

Nuevos modelos de cartas. Barcelona: Ramón Sopena, 1931.

La cocina práctica. Valencia: F. Sempere y Cía., 1924?

Ultimos modelos de cartas. Valencia: Prometeo, 1923.

El arte de ser mujer. Madrid: Sociedad Española de Librería, 1920?

Las artes de la mujer. Valencia: Editorial Prometeo, 1918.

Arte de la elegancia. Valencia: F. Sempere y Cía. 1918.

Nueva cocina práctica. Valencia: F. Sempere y Cía., 1918?

Salud y belleza. Secretos de higiene y tocador. Valencia:
F. Sempere y Cía.

El tocador práctico. Valencia: F. Sempere y Cía. 1918?

Vademecum femenino. Valencia: Prometeo, 1918.

¿Quiere usted comer bien? Barcelona: Ramón Sopena, ediciones
en 1917, 1931, 1936, 1949.

¿Quiere Ud. conocer los secretos del tocador? Barcelona:
Ramón Sopena, 1917.

¿Quiere usted ser amada? Barcelona: Ramón Sopena, 1917.

¿Quiere usted ser bella y tener salud? Barcelona: Ramón Sopena, 1917.

El arte de seducir. Madrid: Sociedad Española de Librería.

La mujer jardinero. Valencia: F. Sempere y Cía., ediciones en 1912?, 1918.

Las artes de la mujer. Valencia: F. Sempere y Cía., 1911?

La mujer en el hogar; economía doméstica, guía de la buena dueña de casa. Valencia: Prometeo, 1911.

El tocador práctico. Valencia: Prometeo, 1911?

La cocina práctica. Valencia: Minerva, 1910?

Modelos de cartas. Valencia: Prometeo, ediciones en 1910, 1916.

La mujer en el hogar. Valencia: F. Sempere y Cía., ediciones en 1909?, 1918.

Arte de ser elegante. Valencia: F. Sempere y Cía. 1908?

Nuevos modelos de cartas. Barcelona: Ramón Sopena, ediciones en 1907?, 1921.

El arte de ser amada. Valencia: Prometeo, 1906.

La cocina moderna. Valencia: Sempere y Cía. 1910? ediciones en 1906?, 1918.

Moderno tratado de labores. Barcelona: Imprenta Elzevirlana, 1904.

La protección y la higiene de los niños. Valencia: Administración de "El campeón del magisterio, 1904.

Arte de saber vivir. Valencia: F. Sempere y Cía. sf.

IX. Traducciones, prólogos y refundiciones

A. Traducciones

Del alemán

Moebius, P.J. La inferioridad mental de la mujer.
Valencia: F. Sempere y Co.

Nordau, Max. Cuentos a Maxa. Barcelona, Casa Editorial Araluci,
1914.

Del francés

Boex, J.H.H. La indomada. Valencia: Prometeo, 1919.

Mattachich, Conde de. Loca por razón de Estado: La princesa Luisa de Bélgica, Memorias del Conde Mattachich. Madrid: Viuda de Rodríguez Serra, 1904.

Nerval, Gerardo de. Las hijas del fuego. Madrid: Biblioteca nueva, s.f.

Nicolle, Rosa, Una idea de parisiense. Madrid: Ediciones Españolas, s.f.

Nicolle, Rosa, La decisión. Madrid: Colecciones españolas, s.f.

Renán, Ernesto. Los evangelios y la segunda generación cristiana.
Valencia: F. Sempere y Cía., s.f.

Saint Georges de Bouhelier, El rey sin corona.
Barcelona, Editorial Sopena, 1908.

Del italiano

Bracco, Roberto. En el mundo de las mujeres. Barcelona: R. Sopena, s.f.

Forjaz de Sampayo, Albino. Ao Cahir da Folha Soneto.
Lisbon. Viuva Tavares Cardoso, 1904.

Leopardi, Giacomo. Su vida y sus obras. Valencia: F. Sempere, 1911, 2 vol.

- Mantegazza, Paolo. Fisiología del placer. Barcelona: Casa editorial Maucci, 1913.
- Salgari, Emilio. Viajes y aventuras. La conquista de un imperio. Barcelona: Editorial Maucci, sf.
- Salgari, Emilio. Viajes y aventuras. Los misterios de la India. Barcelona: Editorial Maucci, sf.
- Salgari, Emilio. Viajes y aventuras. Los últimos filibusteros. Barcelona: Editorial Maucci, sf.

Del inglés

- Keller, Helen. Historia de mi vida. Madrid: Viuda de Rodríguez Serra, 1904.
- Ruskin, John. La Biblia de Amiens. Valencia: Prometeo, sf.
- Ruskin, John. La corona de olivo silvestre. Valencia: F. Sempere y Cía., sf.
- Ruskin, John. Las mañanas en Florencia (Estudios sencillos de arte cristiano). Valencia: F. Sempere y Cía., sf.
- Ruskin, John. Las piedras de Venecia. Valencia: F. Sempere y Cía., sf.
- Ruskin, John. Los pintores modernos. El paisaje. Valencia: Prometeo, sf.
- Ruskin, John. El reposo de San Marcos. Valencia: Prometeo, sf.
- Ruskin, John. Las siete lámparas de la arquitectura. Valencia: F. Sempere y Cía., 1913.

Del portugués

- Castro Osorio, ANa. "La princesa muda". La Mujer 1, No. 1, 15 enero 1916.

Del ruso

- Tolstoi, León. La guerra Ruso-Japonesa. Valencia: F. Sempere y Cía., sf.

B. Prólogos

Bermúdez, Alejandro. Panorama errante. El caso del periodista español. Madrid: Imprenta de "La Mañana", 1917.

Fava, Honorati. Renunciación. Valencia: F. Sempere, sf.

C. Refundiciones

Garci Ordóñez de Montalvo. Amadís de Gaula. Valencia: Sempere, 1925.

ARTICULOS

1. En la prensa

1. La Correspondencia de España (Madrid)
 - "La mujer en el Código penal". 21 sept. 1902.
 - "La penalidad en la infancia". 2 nov. 1902.
 - "Inconsecuencias de la gloria". 16 nov. 1902.
2. Diario Universal (Madrid)
 - "Lecturas para la mujer (Columna regular)"*. 1 enero 1904, p. 3.
 - "L.M." 2 enero 1904, p. 3.
 - "L.M." 4 enero 1904, p. 1.
 - "L.M." 5 enero 1904, p. 5.
 - "Cosas de Almería". 5 enero 1904, p. 6.
 - "L.M." 6 enero 1904, p. 1.
 - "L.M." 7 enero 1904, p. 1.
 - "El Quijote en el siglo XX". 7 enero 1904, p. 3.
 - "L.M." 8 enero 1904, p. 4.
 - "L.M." 9 enero 1904, p. 1.
 - "L.M." 10 enero 1904, p. 1.
 - "L.M." 13 enero 1904, p. 1.
 - "L.M." 14 enero 1904, p. 1.
 - "L.M." 15 enero 1904, p. 1.
 - "L.M." 16 enero 1904, p. 1.
 - "L.M." 17 enero 1904, p. 1.

* Indicado desde aquí en adelante por "L.M."

- "L.M." 19 enero 1904, p. 1.
- "L.M." 20 enero 1904, p. 1.
- "El pleito del divorcio". 20 enero 1904, p. 4.
- "L.M." 21 enero 1904, p. 1.
- "L.M." 22 enero 1904, p. 1.
- "El pleito del divorcio". 22 enero 1904, p. 4.
- "El pleito del divorcio". 23 enero 1904, p. 5.
- "L.M." 23 enero 1904, p. 7.
- "L.M." 24 enero 1904, p. 1.
- "L.M." 25 enero 1904, p. 1.
- "L.M." 26 enero 1904, p. 1.
- "El pleito del divorcio". 26 enero 1904, p. 1.
- "El pleito del divorcio". 28 enero 1904, p. 1.
- "L.M." 28 enero 1904, p. 4.
- "El pleito del divorcio". 31 enero 1904, p. 1.
- "El pleito del divorcio". 1 feb. 1904, p. 1.
- "L.M." 2 feb. 1904, p. 1.
- "L.M." 3 feb. 1904, p. 4.
- "L.M." 6 feb. 1904, p. 3.
- "L.M." 7 feb. 1904, p. 4.
- "L.M." 8 feb. 1904, p. 4.
- "L.M." 14 feb. 1904, p. 4.
- "El pleito del divorcio". 16 feb. 1904, p. 1.

- "L.M." 17 feb. 1904, p. 1.
- "L.M." 19 feb. 1904, p. 1.
- "L.M." 20 feb. 1904, p. 1.
- "El pleito del divorcio". 20 feb. 1904, p. 4.
- "L.M." 22 feb. 1904, p. 3.
- "El pleito del divorcio". 23 feb. 1904, p. 3.
- "L.M." 26 feb. 1904, p. 1.
- "L.M." 27 feb. 1904, p. 1.
- "Los trajes". 28 feb. 1904, p. 1.
- "L.M." 29 feb. 1904, p. 1.
- "L.M." 1 mar. 1904, p. 1.
- "L.M." 2 mar. 1904, p. 1.
- "L.M." 3 mar. 1904, p. 1.
- "L.M." 4 mar. 1904, p. 1.
- "L.M." 6 mar. 1904, p. 1.
- "L.M." 7 mar. 1904, p. 1.
- "L.M." 10 mar. 1904, p. 1.
- "L.M." 11 mar. 1904, p. 1.
- "L.M." 13 mar. 1904, p. 1.
- "L.M." 15 mar. 1904, p. 1.
- "El pleito del divorcio". 15 mar. 1904, p. 4.
- "L.M." 18 mar. 1904, p. 1.
- "L.M." 19 mar. 1904, p. 4.

- "L.M." 20 mar. 1904, p. 1.
- "El pleito para el divorcio". 20 mar. 1904, p. 4.
- "L.M." 21 mar. 1904, p. 1.
- "L.M." 22 mar. 1904, p. 1.
- "L.M." 24 mar. 1904, p. 1.
- "L.M." 25 mar. 1904, p. 1.
- "L.M." 26 mar. 1904, p. 1.
- "L.M." 27 mar. 1904, p. 4.
- "L.M." 28 mar. 1904, p. 1.
- "L.M." 29 mar. 1904, p. 1.
- "El pleito del divorcio". 30 mar. 1904, p. 1.
- "L.M." 30 mar. 1904, p. 1.
- "L.M." 1 abril 1904, p. 1.
- "L.M." 3 abril 1904, p. 1.
- "El pleito del divorcio". 3 abril 1904, p. 4.
- "L.M." 6 abril 1904, p. 1.
- "El pleito del divorcio". 6 abril 1904, p. 4.
- "L.M." 8 abril 1904, p. 1.
- "El pleito del divorcio". 8 abril 1904, p. 4.
- "L.M." 9 abril 1904, p. 1.
- "El pleito del divorcio". 9 abril 1904, p. 3.
- "L.M." 10 abril 1904, p. 1.

- "L.M." 12 abril 1904, p. 1.
"L.M." 14 abril 1904, p. 1.
"L.M." 15 abril 1904, p. 5.
"L.M." 16 abril 1904, p. 1.
"L.M." 17 abril 1904, p. 1.
"L.M." 18 abril 1904, p. 1.
"L.M." 19 abril 1904, p. 1.
"L.M." 20 abril 1904, p. 1.
"L.M." 21 abril 1904, p. 1.
"L.M." 22 abril 1904, p. 1.
"L.M." 23 abril 1904, p. 1.
"L.M." 25 abril 1904, p. 1.
"L.M." 26 abril 1904, p. 1.
"L.M." 27 abril 1904, p. 1.
"L.M." 28 abril 1904, p. 1.
"L.M." 29 abril 1904, p. 1.
"L.M." 30 abril 1904, p. 5.
"L.M." 2 mayo 1904, p. 1.
"L.M." 3 mayo 1904, p. 1.
"L.M." 5 mayo 1904, p. 1.
"L.M." 6 mayo 1904, p. 1.

- "L.M." 8 mayo 1904, p. 4.
"L.M." 9 mayo 1904, p. 1.
"L.M." 11 mayo 1904, p. 1.
"L.M." 13 mayo 1904, p. 1.
"L.M." 14 mayo 1904, p. 1.
"L.M." 17 mayo 1904, p. 1.
"L.M." 18 mayo 1904, p. 1.
"L.M." 19 mayo 1904, p. 1.
"L.M." 20 mayo 1904, p. 1.
"L.M." 23 mayo 1904, p. 1.
"L.M." 24 mayo 1904, p. 1.
"L.M." 26 mayo 1904, p. 1.
"L.M." 27 mayo 1904, p. 1.
"L.M." 30 mayo 1904, p. 1.
"L.M." 31 mayo 1904, p. 1.
"L.M." 1 jun. 1904, p. 1.
"L.M." 2 jun. 1904, p. 1.
"L.M." 3 jun. 1904, p. 1.
"L.M." 4 jun. 1904, p. 1.
"L.M." 5 jun. 1904, p. 1.
"L.M." 6 jun. 1904, p. 1.
"L.M." 7 jun. 1904, p. 1.

- "L.M." 8 jun. 1904, p. 1.
 "L.M." 10 jun. 1904, p. 1.
 "L.M." 16 jun. 1904, p. 1.
 "L.M." 17 jun. 1904, p. 1.
 "L.M." 18 jun. 1904, p. 1.
 "L.M." 20 jun. 1904, p. 1.
 "L.M." 22 jun. 1904, p. 1.
 "L.M." 23 jun. 1904, p. 1.
 "L.M." 24 jun. 1904, p. 1.
 "L.M." 25 jun. 1904, p. 1.
 "L.M." 26 jun. 1904, p. 1.
 "L.M." 28 jun. 1904, p. 1.
 "L.M." 30 jun. 1904, p. 4.

3. El Heraldo (Madrid)

- "Femeninas (Columna regular)"* 4 jul. 1906.
 "F. El alcohol en los niños". 8 jul. 1906, p. 3.
 "F. Libros y mujeres". 9 jul. 1906, p. 3.
 "F. Trajes de baño". 10 jul. 1906, p. 3.
 "Desde Venecia". 13 jul. 1906, p. 1.
 "F. Mujeres ilustres". 18 jul. 1906, p. 3.
 "F. Modas de niños". 19 jul. 1906, p. 5.

* Indicado desde aquí en adelante por "F".

- "F. Conferencia feminista". 22 jul. 1906, p. 3.
- "La educación en Suiza". 24 jul. 1906, p. 1.
- "F. Escritora noruega". 27 jul. 1906, p. 3.
- "El arte de los encajes". 1 ago. 1906, p. 3.
- "F. La medicina en el hogar". 4 ago. 1906, p. 1.
- "F. Intereses femeninos". 6 ago. 1906, p. 3.
- "F. Valencianas". 8 ago. 1906, p. 3.
- "F. La belleza y los baños". 10 ago. 1906, p. 3.
- "F. Modas". 14 ago. 1906, p. 1.
- "F. Periodista italiana". 15 ago. 1906, p. 1.
- "F. Pintura española". 16 ago. 1906, p. 5.
- "F. Las novias". 25 ago. 1906, p. 5.
- "F. Actualidades". 29 ago. 1906, p. 4.
- "F. Mantequilla en Londres". 5 sept. 1906, p. 4.
- "F. Brazos desnudos". 12 sept. 1906, p. 1.
- "Por los lavaderos". 13 sept. 1906, p. 1.
- "F. Miscelánea". 15 sept. 1906, p. 4.
- "F. Natación y baños". 16 sept. 1906, p. 1.
- "F. Turistas". 18 sept. 1906, p. 1.
- "F. Sombreros y correo femenino". 19 sept. 1906, p. 1.
- "F. Libros nuevos". 21 sept. 1906, p. 3.
- "F. Variedades". 24 sep. 1906, p. 1.
- "El mundo de los traperos". 25 sep. 1906, p. 1.

- "Las Cigarreras". 26 sept. 1906, p. 1.
- "La cárcel de mujeres". 28 setp. 1906, p. 1.
- "F. La coquetería de la maternidad" 30 sep. 1906, p. 3.
- "F. El trabajo en el hogar". 2 oct. 1906, p. 3.
- "F. Influencia femenina". 3 oct. 1906, p. 1.
- "F. Centro femenino". 5 oct. 1906, p. 3.
- "F. Cazadores regios". 6 oct. 1906, p. 1.
- "F. El mal empleo de la riqueza". 8 oct. 1906, p. 1.
- "F. Las escuelas de Cocina". 9 oct. 1906, p. 3.
- "F. Rosas fritas". 11 oct. 1906, p. 1.
- "F. Modas". 12 oct. 1906, p. 3.
- "F. Amor y perdón". 14 oct. 1906, p. 3.
- "F. El reino del blanco". 15 oct. 1906, p. 3.
- "F. Mitín de obreras". 16 oct. 1906, p. 3.
- "F. Miscelánea". 17 oct. 1906, p. 1.
- "Costureras". 18 oct. 1906, p. .
- "El voto de las mujeres". 19 oct. 1906, p. 1.
- "El voto de la mujer". 22 oct. 1906, p. 1.
- "F. Feminismo práctico". 22 oct. 1906, p. 3.
- "F. Variedades" 23 oct. 1906, p. 3.
- "F. Modas". 24 oct. 1906, p. 3.
- "Por las calles. Las Mendigas". 26 oct. 1906, p. 1.
- "F. Una bailarina india". 27 oct. 1906, p. 1.

- "F. Peinados". 29 oct. 1906, p. 1.
- "F. La belleza humana". 30 oct. 1906, p. 1.
- "El voto de la mujer". 1 nov. 1906, p. 1.
- "F. Renovación". 1 nov. 1906, p. 3.
- "F. Miscelánea". 2 nov. 1906, p. 1.
- "F. Madame Curie". 4 nov. 1906, p. 1.
- "F. Las obreras de la aguja". 5 nov. 1906, p. 3.
- "F. Curiosidades". 6 nov. 1906, p. 1.
- "Feministerías - Louis Bonafoux" 7 nov. 1906, p. 1.
- "F. La ley del perdón". 7 nov. 1906, p. 3.
- "F. Modas ". 8 nov. 1906, p. 1.
- "F. Reforma del traje". 9 nov. 1906, p. 1.
- "Las danzas griegas". 10 nov. 1906, p. 3.
- "El voto de la mujer". 11 nov. 1906, p. 1.
- "F. Las mujeres en el arte decorativo". 11 nov. 1906, p. 4.
- "Sporta femeninos". 12 nov. 1906, p. 4.
- "El voto de la mujer". 13 nov. 1906, p. 1.
- "F. Por los niños enfermos". 14 nov. 1906, p. 1.
- "F." 15 nov. 1906, p. 5.
- "F. Sastras del ejército". 17 nov. 1906, p. 1.
- "F. Las mujeres cocheros". 18 nov. 1906, p. 1.
- "F. El arte de crecer". 19 nov. 1906, p. 1.

- "F. Deshabillé". 23 nov. 1906, p. 1.
- "F. Actualidades". 3 enero 1907, p. 1.
- "F. Protección a los animales". 4 enero 1907, p. 5.
- "F. Una exploradora". 5 enero 1907, p. 1.
- "F. El olvido". 10 enero 1907, p. 5.
- "F. El 'flirt'". 11 enero 1907, p. 1.
- "F. Los gautes". 14 enero 1907, p. 1.
- "F. Las obras de una dama". 15 enero 1907, p. 1.
- "F. ¿Quisiera usted ser hombre?" 16 enero 1907, p. 1.
- "F. Modas". 17 enero 1907, p. 1.
- "F. Libros para jovencitas". 18 enero 1907, p. 3.
- "Sport" antifemenino. Las riñas de gallos". 21 enero 1906, p. 4.
- "F. Tribunales para niños". 26 enero 1907, p. 1.
- "F. Cartas de mujeres. Correo femenino". 27 enero 1907,, p. 1.
- "F." 31 enero 1907, p. 6.
- "París al día. Luis Bonafoux. Feministas asesinos". 2 feb. 1907, p. 1.
- "F. El espejo". 2 feb. 1907, p. 1.
- "F. La máscara". 4 feb. 1907, p. 1.
- "'Sports' femeninos. El 'toboggan'". 4 feb. 1907, p. 4.
- "F. Escuelas de enfermas". 7 feb. 1907, p. 1.
- "F. El baile". 8 feb. 1907, p. 1.

- "F. El fastidio". 11 feb. 1907, p. 6.
- "F. Los mantones de Manila". 13 feb. 1907, p. 1.
- "F. La simpatía". 14 feb. 1907, p. 1.
- "F. Periodistas ingleses". 16 feb. 1907, p. 1.
- "F. El doctor de las mujeres". 20 feb. 1907, p. 1.
- "F. De bibliografía". 24 feb. 1907, p. 3.
- "F. De actualidad". 25 feb. 1907, p. 1.
- "F. Las mujeres policías". 27 feb. 1907, p. 1.
- "F. El té a la americana". 2 mar. 1907, p. 1.
- "F. Del arroyo". 4 mar. 1907, p. 1.
- "F. Mujeres autoras". 7 mar. 1907, p. 5.
- "F. Sombreros de teatro". 9 mar. 1907, p. 1.
- "F. Embajadoras". 11 mar. 1907, p. 5.
- "F. 'Jorge Sand' y Emilio Zola". 16 mar. 1907, p. 1.
- "F. Para las madres nodrizas". 17 mar. 1907, p. 1.
- "Las mujeres a caballo". 18 mar. 1907, p. 4.
- "F. Obras de mujeres". 22 mar. 1907, p. 3.
- "F. La mantilla". 25 mar. 1907, p. 5.
- "F. Trajes de interior". 1 abril 1907, p. 6.
- "Enseñanza femenina: 'Corte y confección', 'Mecanografía', 'Cocina'". 6 abril 1907, p. 1.
- "F. Protección a la infancia". 10 abril 1907, p. 1.

- "F. La moda para los niños". 12 abril 1907, p. 1.
- "F. Colonias escolares". 15 abril 1907, p. 1.
- "F. 'Jolanda'". 18 abril 1907, p. 1.
- "F. Tocador ruso". 20 abril 1907, p. 1.
- "Para el heredero". 27 abril 1907, p. 1.
- "F. Variedades". 27 abril 1907, p. 1.
- "F. Hombres y genios". 6 mayo 1907, p. 1.
- "F. Lactancia materna". 19 mayo 1907, p.
- "F. Disminución de matrimonios". 22 mayo 1907, p. 5.
- "F. Valencianas". 24 mayo 1907, p. 4.
- "F. Modas". 28 mayo 1907, p. 1.
- Perico el de los Palotes (Otro seudónimo de Carmen de Burgos).
"Impresiones literarias. Al margen de los libros".
5 jul. 1919.
- "Variedades". 2 ago. 1919.
- "Problemas de Portugal. Don Alfredo Ernesto de Sa Cardoso".
4 ago. 1919.
- Perico el de los Palotes. "Impresiones literarias. AL margen
de los libros." 5 ago. 1919.
- "Problemas de Portugal. Don Ernesto Navarro". 7 ago. 1919.
- "En la Penitenciaría". 9 ago. 1919.
- "Problemas de Portugal. Feminismo. Doña Ana de Castro Osorio".
13 ago. 1919.
- "Después de la paz". 20 ago. 1919.

- "La ciudad jardín". 2 sep. 1919.
- "Figuras de Portugal. Don Domingo Leite Pereira".
13 sep. 1919.
- "Problemas de Portugal - Agricultura. Don César Justino
de Lima Alves". 13 sep. 1919.
- "Problemas de Portugal - Instrucción pública. Don Joaquín
de Oliveira". 16 sep. 1919.
- "Problemas de Portugal - casas para obreros. Don José
Domingues dos Santos". 25 sep. 1919.
- Perico el de los Palotes. "Impresiones literarias. Al margen
de los libros". 26 sep. 1919.
- "Mujeres de Ahora. Ante el sufragio". 9 oct. 1919.
- "El voto de la mujer". 17 oct. 1919.
- "El asilo de la muerte". 28 oct. 1919.
- "Mi cementerio". 1 nov. 1919.
- "La aldea española". 2 nov. 1919.
- "Traje de invierno". 5 nov. 1919.
- Perico el de los Palotes. "Impresiones literarias. Al margen
de los libros". 7 nov. 1919.
- "Un libro de Wilson". 8 nov. 1919.
- Perico el de los Palotes. "Impresiones literarias. Al margen
de los libros". 10 nov. 1919.
- "Tres nuevos museos". 19 nov. 1919.
- Perico el de los Palotes. "Impresiones literarias. Al margen
de los libros". 21 nov. 1919.

Perico el de los Palotes. "Impresiones literarias. Al margen de los libros". 13 nov. 1919.

"Romanticismo en la moda". 27 nov. 1919.

"Mujeres de Ahora". 30 nov. 1919.

"La moda en el Parlamento". 2 dic. 1919.

Perico el de los Palotes. "Impresiones literarias. Al margen de los libros". 3 dic. 1919.

"Pequeñeces". 19 dic. 1919.

"Vísperas". 21 dic. 1919.

"Concepción Arenal". 23 dic. 1919.

"Regalos". 28 dic. 1919.

"Rarezas". 30 dic. 1919.

4. El Pueblo

Luna, Gabriel (Otro seudónimo de Carmen de Burgos).
"Sangre y arena". 3 mayo 1908.

Luna, Gabriel. "Los plagiados". 23 jun. 1907.

Burgos, Carmen de. "Un valenciano". 28 enero 1931.

B. En revistas

1. La Esfera

- "Una joya de pintura". 30 ago. 1919.
- "Siluetas de las Montañas". 7 ago. 1915.
- "La hora de las actrices". 25 nov. 1916.
- "Francesca Bertini". 4 nov. 1916.
- "La viuda de Zola". 25 nov. 1922.
- "San Luis XVI". 11 nov. 1922.
- "Las 'Tricanas'". 2 sep. 1922.
- "La imperatriz de la moda". 24 jul. 1920.
- "Notas del Algarve. La Praia da Rocha". 10 jul. 1920.
- "Trajes regionales portugueses". 4 feb. 1922.
- "La amiga y el gato de Barbey d'Aurevilly". 10 mar. 1923.
- "La ciudad sabaia". 20 mayo 1922.
- "El álbum viejo". 8 sep. 1923.
- "La Ribera Encantada. Panoramas portugueses". 9 sep. 1922.
- "Mis recuerdos de Max Nordau". 17 feb. 1923.
- "Recuerdos del pasado". 1 dic. 1923.
- "La casa de Balzac". 22 sep. 1923.
- "Viajando por Portugal. El muro de derrite". 20 ago. 1921.
- "El Goya Malogrado". 17 abril, 1920.
- "Christmas". 1 enero 1916.

- "Casa de Madera". Starkirk". 1916 No. 106.
- "El incendio de Bergen". 29 enero 1916.
- "Disfraces perfectos". 4 mar. 1916.
- "En la torre de Bergen". 27 mar. 1916.
- "Mujeres intelectuales. Carolina Coronado". 27 enero 1917.
- "Una artista original". 17 mar. 1917.
- "Museo de coches". 24 mar. 1917.
- "Los Cristos rivales". 7 abril 1917.
- "Un río sagrado". mayo 1917. No. 174.
- "Un gran Amor". 16 jun. 1917.
- "Sombrillas (dibujo de Zamora)". 30 jun. 1917.
- "Un cristo primitivo". 30 mar. 1918.
- "Los retratos de Tórtola". 6 abril 1918.
- "(Sombreros) Páginas femeninas". 13 abril 1918.
- "Confidencias de la guerra". 29 nov. 1914.
- "El país de los Vikings". 31 oct. 1914.
- "Las cosas pequeñas". 19 dic. 1914.
- "Viajando por Dinamarca - El castillo de Hamlet". 22 mayo 1915.
- "El más antiguo burgués de Bruselas". 27 feb. 1915.
- "Las fuentes de Berna". 4 oct. 1919.
- "Residencias reales. El Versalles Portugués". 20 sep. 1919.
- "Las viejas casas de Londres". 14 sep. 1918.

"El conde de Mallet". 17 ago. 1918.

"Las campanas de la vela". 17 nov. 1917.

"Trajes de Boda". 20 oct. 1917.

"Por tierras almerienses. El Esparto y la Uva". 15 sep. 1917.

"El traje de la Paz." 11 ago. 1917.

"Las casas de los picos". 28 jul. 1917.

2. Libro Nuevo (Madrid)

Perico el de los Palotes. "Ramón Gómez de la Serna". 1920, pp. 212-214.

3. Nuevo Mundo

"Palacios Históricos - 'El Ramalhao'". 21 feb. 1930.

"Los festejos tradicionales. Las hogueras de San Juan". 4 jul. 1930.

"La última superviviente. Recuerdos de 'Figaro'". 2 mayo 1930.

"La guita de las canciones de fiesta - En Nápoles". 18 oct. 1929.

"La falta de interés que existe en España por los grandes escritores hace que Larra sea poco conocido como novelista y dramaturgo".
27 mar. 1931.

"¿Tendremos dos escuelas normales en Madrid?". 25 enero 1929.

4. Prometeo

"Las mujeres de Blasco Ibáñez". Año II, No. 4, feb. 1909,
pp. 69-71.

"Giácomo Leopardi". Año II, No. 9, jul. 1909, pp. 3-10.

"Auto-biografía". Año II, No. 10, ago. 1909, pp. 40-46.

"Sección sefárdica. Reanudando". Año III, No. 13, 1910,
pp. 81-82.

- "Diálogos triviales". Año III, No. 15, 1910, pp. 19-29.
- "Diálogos triviales". Año III, No. 16, 1910, pp. 180-186.
- "Las mujeres y la literatura". Año III, No. 18, 1910,
pp. 366-370.
- "La emperatriz Carlota". Año IV, No. 33, 1911, pp. 811-818.
- "Un día en Waterloo". Año IV, No. 35, 1911, pp. 981-988.
- "Hacia la serenidad". Año V, No. 37, 1912, pp. 122-128.

5. La Raza

- "La mujer. Bibliotecas femeninas". Año XVIII, No. 176,
9 abril 1930, p. 19.

6. Revista Crítica

- "Revista del mes. Crónica". Año I, No. 1, sep. 1908, pp. 17-20.
- "El libro del mes. Cuentos de Colombine, por Carmen de Burgos.
Autocrítica". Año I, No. 1 sep. 1908, pp. 45-53.
- "Revista del mes - Crónica". Año I, No. 2, oct. 1908, pp. 117-119.
- "Crónica". Año II, No. 5, 1 feb. 1909, pp. 1-3.
- "Crónica" - Arte y muerte". Año II, No. 6, mar. 1909, pp. 97-99.
- "Revista del mes - Crónica. Símbolo y carne". Año I,
No. 3, nov. 1908, pp. 205-208.

ARTICULOS SOBRE CARMEN DE BURGOS

- Anónimo. "Los partidos republicanos". El Liberal. Madrid: 8 oct. 1932, p. 8.
- Anónimo. "Muerte de una escritora ilustre". El Sol. Madrid: 9 oct. 1932, p. 12.
- Anónimo. "Carmen de Burgos. Falleció en Madrid". La Nación Madrid: 9 oct. 1932, s.p.
- Anónimo. "Esta madrugada. Muerte emocionante de Carmen de Burgos." La libertad. Madrid: 9 oct. 1932, p. 3.
- Anónimo. "Ultimas noticias, esta madrugada falleció la ilustre escritora Carmen de Burgos 'Colombine'". El Liberal Madrid: 9 oct. 1932, p. 9.
- Anónimo. "Una escritora ilustre que desaparece". El Herald Madrid: 10 oct. 1932, p. 9.
- Anónimo. "Entierro de Carmen de Burgos". La Libertad. Madrid: 11 oct. 1932, p. 9.
- Anónimo. "La ilustre escritora Carmen de Burgos recibió la sepultura el domingo". El Liberal. Madrid: 11 oct. 1932, p. 4.
- Anónimo. "Después del fallecimiento de Carmen de Burgos. Una carta abierta de María Alvarez de Burgos". El Herlado Madrid: 12 oct. 1932, s.p.
- Anónimo. "Los partidos republicanos: en memoria de Carmen de Burgos." El Liberal. Madrid: 13 oct. 1932, p. 12.
- Anónimo. "Los partidos republicanos: Partido Republicano radical socialista de Madrid: El Liberal. Madrid: 14 oct. 1932, p. 11.
- Anónimo. "Rememorando a Carmen de Burgos". Madrid: El Liberal 16 oct. 1932, p. 9.

- Anónimo. "Carmen de Burgos - La velada - Homenaje del partido republicano radical socialista". El Heraldó. Madrid: 19 oct. 1932.
- Anónimo. "Los escritores ante la figura y la obra de Carmen de Burgos". La Libertad. Madrid: 23 oct. 1932, p. 9.
- Anónimo. "Carmen de Burgos". Mundo Femenino- Madrid, oct. 1932.
- Anónimo. "En memoria de Carmen de Burgos". El Sol. Madrid: 16 nov. 1932, p. 6.
- Anónimo. "En recuerdo de Carmen de Burgos". El Liberal Madrid: 20 nov. 1932, p. 10.
- Anónimo. "En el círculo de Bellas Artes". El Sol. Madrid: 20 nov. 1932, p. 5.
- Anónimo. "Velada necrológica en memoria de Carmen de Burgos". El Heraldó. Madrid: 21 nov. 1932.
- Anónimo. "Una velada necrológica en memoria de Carmen de Burgos (Colombine)". Nuevo Mundo. Madrid: 2 dic. 1932.
- Anónimo. "Un libro muy interesante de Carmen de Burgos La mujer moderna y sus derechos". La Esfera, 28 julio, 1928, pp. 8-9.
- Anónimo. "Obras completas de Carmen de Burgos (Colombine): La Malcasada". Nuestro Tiempo, jul. 1924, pp. 86-89.
- Anónimo. "'Colombine' en la casa del pueblo. El voto de la mujer". El Heraldó. Madrid: 11 oct. 1919.
- Anónimo. "Ex-Libris" Prometeo. Madrid: 1912, p. 142.
- Anónimo. "Reseña de Los inadaptados por Carmen de Burgos". Prometeo Madrid: 1910, pp. 92-93.
- Anónimo. "Agape organizado por Prometeo en honor de 'Figaro'". Prometeo. Madrid: mar. 1909, pp. 44-59.
- Anónimo. "Publicaciones recientes: Libros, reseña de Por Europa". Revista crítica. Madrid: mar. 1909, pp. 191-192.

- Anónimo. "Colombine". Prometeo. Madrid: julio 1909, pp. 1-3.
- Anónimo. "Publicaciones recientes. "Libros". Revista crítica. Madrid: oct. 1908, p. 171.
- Anónimo. "El pleito del divorcio" El siglo futuro. Madrid: 6 abril 1904, p. 1.
- Anónimo. "El competidor de "El País". El siglo futuro. 6 mayo, 1904, p. 1.
- Anónimo. "Nocedal contra la prensa". El País. Madrid: 9 mayo 1904.
- Anónimo. "Colombine y Nocedal: Insultos castigados". El País 28 mayo 1904, s.p.
- Beccari, Gilberto, ed. Impressioni Italiane de scrittori spagnuoli. Lanciano: R. Carabba, 1913.
- Carbone, Adela. "Un libro confidencial, mujeres y artistas". Nuevo Mundo. Madrid: 11 ago. 1916, s.p.
- Castilla, Libertad. "Carmen de Burgos. Una gran mujer". El Liberal. 12 oct. 1932, p. 11.
- Castrovido, Roberto. "In Memoriam. Una gran periodista". El Liberal. 11 oct. 1932, p. 1.
- Gómez de la Serna, Ramón. "Cuento de Calleja". Prometeo Madrid: 1909, Año II, No. 11, s.p.
- González Blanco, Andrés. "Letras españolas. Cuentos de Colombine." Revista crítica. 1 feb. 1909, pp. 24-32.
- _____. "Letras españolas. Cuentos de Colombine". Revista crítica. Madrid: feb. 1909.
- González, Fiol, E. "Domadores del éxito: Carmen de Burgos (Colombine)". La Esfera. Madrid: 24 junio, 1922.
- González Ruano, César. "Dos bajas en la vida madrileña artística y sentimental" Nuevo Mundo. 14 oct. 1932.

- Jiménez, Max. "Doña Carmen de Burgos". (Colombine) Repertorio Americano. 19 abril 1930, s.p.
- Lanza, Silverio. "Auto-biografía". Prometeo. Madrid: 1909, Año II, No. 12, s.p.
- Montero Alonso, José. "El Lyceum Club Femenino entra en el cuarto año de la vida". Nuevo Mundo. 15 nov. 1929.
- _____. "Carmen de Burgos (Colombine) fue la autora de la primera encuesta periodística en torno al divorcio". Nuevo Mundo. Madrid: 24 oct. 1931, s.p.
- _____. "Colombine" precursora. A la gran escritora se debió en España la primera campaña periodística sobre el divorcio". La Libertad. 11 oct. 1932, pp. 3-4.
- Peña, Concha. "Siluetas femeninas. Carmen de Burgos". Heraldo Madrid: 14 oct. 1932, p. 8.
- Rueda, Salvador. "Femina - Para Carmen de Burgos". Revista crítica. abril 1909, pp. 206-207.
- S.C. "Colombine. - ¡Colombine? ... - ¡Colombine!" El siglo futuro. 31 mayo 1904, p. 2.
- Silveira-Armesto, Blanca. "Oración fúnebre. En la muerte de Carmen de Burgos." La Libertad. 14 oct. 1932, p. 3.
- _____. "Hablando con la ilustre escritora Carmen de Burgos". Archivo familiar en Almería.
- S. Oria. "Muerte de una gran escritora. El sábado por la noche falleció en Madrid doña Carmen de Burgos". La Voz. Madrid: 10 oct. 1932, p. 4.
- X. "El mal de los males". El siglo futuro. 10 mayo 1904, s.p.